

TECOZAUTLA, HIDALGO A 27 DE ABRIL DEL 2023.

OFICIO NÚM. PMTEC/0128/2023.

ASUNTO: ENTREGA DE
CUENTA PUBLICA 2022.

L.E. JORGE VALVERDE ISLAS
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE HIDALGO
P R E S E N T E:

QUIEN SUSCRIBE LIC. JOEL ELIAS PASO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE TECOZAUTLA HIDALGO; LE ENVÍA UN CORDIAL Y AFECTUOSO SALUDO, LE INFORMO LO SIGUIENTE:

EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO POR LA GUIA PARA LA INTEGRACION Y RENDICION DE LOS INFORMES DE GESTION FINANCIERA Y CUENTA PUBLICA, LE INFORMO QUE HAGO ENTREGA DE LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2022, CON LA FINALIDAD DE CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTIPULADOS.

SIENDO TODO LO QUE SE DESEA MANIFESTAR, ME DESPIDO DE USTED ENVIÁNDOLE UN CORDIAL SALUDO Y AGRADECIENDO DE ANTEMANO SU MUY ATENTA Y DISTINGUIDA CONSIDERACIÓN.

A T E N T A M E N T E



LIC. JOEL ELIAS PASO
PRESIDENTE MUNICIPAL DE
TECOZAUTLA, HIDALGO.





MUNICIPIO DE TECOZAUTLA, HGO.
EXPEDIENTE UNITARIO DE OBRA

FI-01

000002

FECHA: 21 DE MARZO DE 2023

ELABORADO POR:
EJERCICIO:
FONDO:
PROGRAMA:
CLAVE DE LA OBRA:

ERIKA L. RESENDIZ CRUZ
2022
F A I S M
S11 MEJORAMIENTO URBANO
2022/F A I S M 059021

NOMBRE DE LA OBRA:

CONSTRUCCIÓN DE CALLE DE EMPEDRADO SECO
EN TECOZAUTLA LOCALIDAD YEXTHO CHICO

LOCALIDAD:

YEXTHO CHICO

MONTO TOTAL DE LA OBRA:	\$159,287.02
MONTO FISCAL:	154,732.86
APORTACIÓN DE BENEFICIARIOS:	4,554.16
OTRAS APORTACIONES:	-

EXPEDIENTE	OBRA PÚBLICA (X)
COMPLETO (X)	INVERSIÓN FÍSICA ()
INCOMPLETO ()	ACCIÓN ()
	RECEPCIONADA SI () NO (X)
	OBSERVADA SI () NO (X)

DOCUMENTO		SI	NO	N/A
1	OFICIO DE VALIDACIÓN	C		X
2	OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTALES	O		
3	EXPEDIENTE TÉCNICO DE LA OBRA	O		
3.1	DATOS BÁSICOS GENERALES	O		
3.2	CÉDULA DE INFORMACIÓN BÁSICA POR PROYECTO	O		
3.3	PROYECTO EJECUTIVO O CROQUIS DEBIDAMENTE REQUISITADO	O		
3.4	NÚMEROS GENERADORES DE VOLUMENES DE OBRA	O		
3.5	PRESUPUESTO DE OBRA	O		
3.6	EXPLOSIÓN DE INSUMOS	O		
3.7	TARJETAS DE PRECIOS UNITARIOS (MATRICES)	O		
3.8	RESUMEN DEL PRESUPUESTO DE OBRA	O		
4	SOLICITUD DE LA OBRA	C		
5	ACTA DE PRIORIZACIÓN DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL	O		
6	ACTA CONSTITUTIVA DE INTEGRACIÓN DE COMITÉ DE SEGUIMIENTO			
7	MODALIDAD DE EJECUCIÓN			
7.1	OBRA POR CONTRATO			X
	CONVOCATORIA EN CASO DE LICITACIÓN PÚBLICA O INVITACIONES A LOS CONTRATISTAS			X
	BASES DE CONCURSO			X
	ACTAS DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS			X
	PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LOS PARTICIPANTES			X
	ANÁLISIS COMPARATIVO Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS			X
	DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO QUE SERVIRÁ COMO BASE PARA EL FALLO (INCLUIR ESTE PUNTO EN ADJUDICACIÓN DIRECTA)			X
	ACTA DE FALLO (EN EL CASO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ANEXAR LA NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN AL CONTRATISTA)			X
	CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRA QUE INCLUYA EN SUS ANEXOS EL PRESUPUESTO Y CALENDARIOS DE TIEMPO Y MONTO DE EJECUCIÓN DE OBRA			X
	FIANZAS DE ANTICIPO, CUMPLIMIENTO Y VICIOS OCULTOS			
7.2	ADMINISTRACIÓN DIRECTA		X	
	CONVOCATORIA O INVITACIONES A LOS PROVEEDORES		X	
	BASES DEL CONCURSO	O		
	ACTAS DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS	O		
	PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LOS PARTICIPANTES	O		
	ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS	O		
	DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO QUE SERVIRÁ COMO BASE PARA EL FALLO	O		
	ACTA DE FALLO (EN EL CASO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ANEXAR LA NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN AL PROVEEDOR)	O		
	CONTRATO	C		
	FIANZAS DE ANTICIPO Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	O		
8	DESIGNACIÓN DEL RESIDENTE DE SUPERVISIÓN DE OBRA	O		
9	ACTA DE INICIO DE OBRA	O		
10	DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA DE LA APLICACIÓN DE RECURSOS	C		
11	FOTOGRAFÍAS DEL PROCESO CONSTRUCTIVO	C		
12	BITÁCORA DE OBRA		X	
13	ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN CON INTERVENCIÓN DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA	C		
14	DICTAMEN DE IMPACTO AMBIENTAL			
15	OTROS DOCUMENTOS (ADJUNTAR RELACIÓN)			

ELABORO:

ERIKA L. RESENDIZ CRUZ
ASISTENTE ADMINISTRATIVO

REVISO:

ARQ. OSCAR H. SÁNCHEZ MAQUEDA
SUBDIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

ARQ. JOSÉ GUADALUPE RIVERA ALVARO
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS



NOTA:

INDICAR SI EL DOCUMENTO ES:
O = ORIGINAL
C = COPIA



MUNICIPIO DE TECOZAUTLA, HGO.
EXPEDIENTE UNITARIO DE OBRA

FI-01
000003
HOJA 22 DE 77
FECHA: 21 DE MARZO DE 2023

ELABORADO POR:
EJERCICIO:
FONDO:
PROGRAMA:
CLAVE DE LA OBRA:

ERIKA L. RESENDIZ CRUZ
2022
F A I S M
S41 AGUA POTABLE
2022/FAISM059022

NOMBRE DE LA OBRA:

REHABILITACIÓN DE DEPOSITO DE AGUA EN
TECOZAUTLA LOCALIDAD ALJIBES

LOCALIDAD:

ALJIBES

MONTO TOTAL DE LA OBRA:	\$106,757.50
MONTO FISCAL:	106,757.50
APORTACIÓN DE BENEFICIARIOS:	-
OTRAS APORTACIONES:	-

EXPEDIENTE	OBRA PÚBLICA (X)
COMPLETO (X)	INVERSIÓN FÍSICA ()
	ACCIÓN ()
INCOMPLETO ()	RECIBIDA SI () NO (X)
	OBSERVADA SI () NO (X)

DOCUMENTO		SI	NO	N/A
1	OFICIO DE VALIDACIÓN	O		X
2	OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTALES	O		
3	EXPEDIENTE TÉCNICO DE LA OBRA	O		
3.1	DATOS BÁSICOS GENERALES	O		
3.2	CÉDULA DE INFORMACIÓN BÁSICA POR PROYECTO	O		
3.3	PROYECTO EJECUTIVO O CROQUIS DEBIDAMENTE REQUISITADO	O		
3.4	NÚMEROS GENERADORES DE VOLÚMENES DE OBRA	O		
3.5	PRESUPUESTO DE OBRA	O		
3.6	EXPLOSIÓN DE INSUMOS	O		
3.7	TARJETAS DE PRECIOS UNITARIOS (MATRICES)	O		
3.8	RESUMEN DEL PRESUPUESTO DE OBRA	O		
4	SOLICITUD DE LA OBRA	C		
5	ACTA DE PRIORIZACIÓN DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL.	O		
6	ACTA CONSTITUTIVA DE INTEGRACIÓN DE COMITÉ DE SEGUIMIENTO			
7	MODALIDAD DE EJECUCIÓN			
7.1	OBRA POR CONTRATO	O		
	CONVOCATORIA EN CASO DE LICITACIÓN PÚBLICA O INVITACIONES A LOS CONTRATISTAS.	O		
	BASES DE CONCURSO	O		
	ACTAS DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS	O		
	PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LOS PARTICIPANTES.	O		
	ANÁLISIS COMPARATIVO Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS	O		
	DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO QUE SERVIRÁ COMO BASE PARA EL FALLO (INCLUIR ESTE PUNTO EN ADJUDICACIÓN DIRECTA)	O		
	ACTA DE FALLO (EN EL CASO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ANEXAR LA NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN AL CONTRATISTA)	O		
	CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRA QUE INCLUYA EN SUS ANEXOS EL PRESUPUESTO Y CALENDARIOS DE TIEMPO Y MONTO DE EJECUCIÓN DE OBRA	O		
	FIANZAS DE ANTICIPO, CUMPLIMIENTO Y VICIOS OCULTOS			
7.2	ADMINISTRACIÓN DIRECTA			X
	CONVOCATORIA O INVITACIONES A LOS PROVEEDORES.			X
	BASES DEL CONCURSO			X
	ACTAS DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS			X
	PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LOS PARTICIPANTES.			X
	ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS			X
	DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO QUE SERVIRÁ COMO BASE PARA EL FALLO.			X
	ACTA DE FALLO (EN EL CASO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ANEXAR LA NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN AL PROVEEDOR)			X
	CONTRATO			X
	FIANZAS DE ANTICIPO Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATO.	O		
8	DESIGNACIÓN DEL RESIDENTE DE SUPERVISIÓN DE OBRA	O		
9	ACTA DE INICIO DE OBRA	O		
10	DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA DE LA APLICACIÓN DE RECURSOS	O		
11	FOTOGRAFÍAS DEL PROCESO CONSTRUCTIVO	C		
12	BITÁCORA DE OBRA		X	
13	ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN CON INTERVENCIÓN DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA			X
14	DICTAMEN DE IMPACTO AMBIENTAL			
15	OTROS DOCUMENTOS (ADJUNTAR RELACIÓN)			

ELABORO:

ERIKA L. RESENDIZ CRUZ
AUXILIAR ADMINISTRATIVO

REVISÓ:

ARQ. OSCAR H. SÁNCHEZ MAQUEDA
SUBDIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

ARQ. JOSÉ GUAYUBÉN BARRERA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS



NOTA:

INDICAR SI EL DOCUMENTO ES:
O = ORIGINAL
C = COPIA



MUNICIPIO DE TECOZAUTLA, HGO.
EXPEDIENTE UNITARIO DE OBRA

FI-01
000004
HORA 23 DE 11
FECHA: 21 DE MARZO DE 2023

ELABORADO POR:
EJERCICIO:
FONDO:
PROGRAMA:
CLAVE DE LA OBRA:

ERIKA L. RESENDIZ CRUZ
2022
FATSM
S41 AGUA POTABLE
2022/FAISM059023
CONSTRUCCIÓN DE LINEA DE DISTRIBUCIÓN DE
RED DE AGUA POTABLE EN TECOZAUTLA
LOCALIDAD BAJHI TRAMO I
BAJHI

NOMBRE DE LA OBRA:

LOCALIDAD:

MONTO TOTAL DE LA OBRA:		\$125,499.08
MONTO FISCAL:		118,698.88
APORTACIÓN DE BENEFICIARIOS:		6,800.20
OTRAS APORTACIONES:		
EXPEDIENTE	OBRA PÚBLICA (X)	
COMPLETO (X)	INVERSIÓN FÍSICA ()	
INCOMPLETO ()	ACCIÓN ()	
	RECEPCIONADA SI (X) NO ()	
	OBSERVADA SI () NO (X)	

DOCUMENTO		SI	NO	N/A
1	OFICIO DE VALIDACIÓN	O		X
2	OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTALES	O		
3	EXPEDIENTE TÉCNICO DE LA OBRA	O		
3.1	DATOS BÁSICOS GENERALES	O		
3.2	CÉDULA DE INFORMACIÓN BÁSICA POR PROYECTO	O		
3.3	PROYECTO EJECUTIVO O CROQUIS DEBIDAMENTE REQUISITADO	O		
3.4	NÚMEROS GENERADORES DE VOLUMENES DE OBRA	O		
3.5	PRESUPUESTO DE OBRA	O		
3.6	EXPLOSIÓN DE INSUMOS	O		
3.7	TARJETAS DE PRECIOS UNITARIOS (MATRICES)	O		
3.8	RESUMEN DEL PRESUPUESTO DE OBRA	O		
4	SOLICITUD DE LA OBRA	C		
5	ACTA DE PRIORIZACIÓN DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL.	O		
6	ACTA CONSTITUTIVA DE INTEGRACIÓN DE COMITÉ DE SEGUIMIENTO			
7	MODALIDAD DE EJECUCIÓN			
7.1	OBRA POR CONTRATO	O		
	CONVOCATORIA EN CASO DE LICITACIÓN PÚBLICA O INVITACIONES A LOS CONTRATISTAS.	O		
	BASES DE CONCURSO	O		
	ACTAS DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS	O		
	PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LOS PARTICIPANTES.	O		
	ANÁLISIS COMPARATIVO Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS	O		
	DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO QUE SERVIRÁ COMO BASE PARA EL FALLO (INCLUIR ESTE PUNTO EN ADJUDICACIÓN DIRECTA)	O		
	ACTA DE FALLO (EN EL CASO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ANEXAR LA NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN AL CONTRATISTA)	O		
	CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRA QUE INCLUYA EN SUS ANEXOS EL PRESUPUESTO Y CALENDARIOS DE TIEMPO Y MONTO DE EJECUCIÓN DE OBRA	O		
	FIANZAS DE ANTICIPO, CUMPLIMIENTO Y VICIOS OCULTOS			
7.2	ADMINISTRACIÓN DIRECTA			X
	CONVOCATORIA O INVITACIONES A LOS PROVEEDORES.			X
	BASES DEL CONCURSO			X
	ACTAS DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS			X
	PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LOS PARTICIPANTES.			X
	ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS			X
	DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO QUE SERVIRÁ COMO BASE PARA EL FALLO.			X
	ACTA DE FALLO (EN EL CASO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ANEXAR LA NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN AL PROVEEDOR)			X
	CONTRATO			X
	FIANZAS DE ANTICIPO Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATO.	O		
8	DESIGNACIÓN DEL RESIDENTE DE SUPERVISIÓN DE OBRA	O		
9	ACTA DE INICIO DE OBRA	O		
10	DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA DE LA APLICACIÓN DE RECURSOS	O		
11	FOTOGRAFÍAS DEL PROCESO CONSTRUCTIVO	C		
12	BITÁCORA DE OBRA	O		
13	ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN CON INTERVENCIÓN DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA			X
14	DICTAMEN DE IMPACTO AMBIENTAL			
15	OTROS DOCUMENTOS (ADJUNTAR RELACIÓN)			

ELABORADO:

ERIKA L. RESENDIZ CRUZ
AJILIAR ADMINISTRATIVO

REVISÓ:

ARQ. OSCAR H. SANCHEZ MAQUEDA
SUBDIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

ARQ. JOSÉ GUADALUPE BERNAL FORERO
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

NOTA:
INDICAR SI EL DOCUMENTO ES:
O = ORIGINAL
C = COPIA





MUNICIPIO DE TECOZAUTLA, HGO.
EXPEDIENTE UNITARIO DE OBRA

000005
HOJA 24 DE 77
FECHA: 21 DE MARZO DE 2023

ELABORADO POR:
EJERCICIO:
FONDO:
PROGRAMA:
CLAVE DE LA OBRA:

ERIKA L. RESENDIZ CRUZ
2022
F A T S M
S11 MEJORAMIENTO URBANO
2022/FAISM058024

NOMBRE DE LA OBRA:

CONSTRUCCION DE CALLE DE EMPEDRAO EN
TECOZAUTLA LOCALIDAD EL AHORCADO

LOCALIDAD:

EL AHORCADO

MONTO TOTAL DE LA OBRA:	\$250,000.00
MONTO FISCAL:	250,000.00
APORTACIÓN DE BENEFICIARIOS:	-
OTRAS APORTACIONES:	-

EXPEDIENTE	OBRA PÚBLICA { X }
COMPLETO { X }	INVERSIÓN FÍSICA { }
INCOMPLETO { }	ACCIÓN { }
	RECEPCIONADA SI { X } NO { }
	OBSERVADA SI { } NO { X }

DOCUMENTO		SI	NO	N/A
1	OFICIO DE VALIDACIÓN	O		X
2	OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTALES	O		
3	EXPEDIENTE TÉCNICO DE LA OBRA	O		
3.1	DATOS BÁSICOS GENERALES	O		
3.2	CÉDULA DE INFORMACIÓN BÁSICA POR PROYECTO	O		
3.3	PROYECTO EJECUTIVO O CROQUIS DEBIDAMENTE REQUISITADO	O		
3.4	NÚMEROS GENERADORES DE VOLÚMENES DE OBRA	O		
3.5	PRESUPUESTO DE OBRA	O		
3.6	EXPLOSIÓN DE INSUMOS	O		
3.7	TARJETAS DE PRECIOS UNITARIOS (MATRICES)	O		
3.8	RESUMEN DEL PRESUPUESTO DE OBRA	O		
4	SOLICITUD DE LA OBRA	C		
5	ACTA DE PRIORIZACIÓN DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL.	O		
6	ACTA CONSTITUTIVA DE INTEGRACIÓN DE COMITÉ DE SEGUIMIENTO			
7	MODALIDAD DE EJECUCIÓN			
7.1	OBRA POR CONTRATO	O		
	CONVOCATORIA EN CASO DE LICITACIÓN PÚBLICA O INVITACIONES A LOS CONTRATISTAS.	O		
	BASES DE CONCURSO	O		
	ACTAS DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS	O		
	PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LOS PARTICIPANTES.	O		
	ANÁLISIS COMPARATIVO Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS	O		
	DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO QUE SERVIRÁ COMO BASE PARA EL FALLO (INCLUIR ESTE PUNTO EN ADJUDICACIÓN DIRECTA)	O		
	ACTA DE FALLO (EN EL CASO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ANEXAR LA NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN AL CONTRATISTA)	O		
	CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRA QUE INCLUYA EN SUS ANEXOS EL PRESUPUESTO Y CALENDARIOS DE TIEMPO Y MONTO DE EJECUCIÓN DE OBRA	O		
	FIANZAS DE ANTICIPO, CUMPLIMIENTO Y VICIOS OCULTOS			
7.2	ADMINISTRACIÓN DIRECTA			X
	CONVOCATORIA O INVITACIONES A LOS PROVEEDORES.			X
	BASES DEL CONCURSO			X
	ACTAS DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS			X
	PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LOS PARTICIPANTES.			X
	ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS			X
	DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO QUE SERVIRÁ COMO BASE PARA EL FALLO.			X
	ACTA DE FALLO (EN EL CASO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ANEXAR LA NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN AL PROVEEDOR)			X
	CONTRATO			X
	FIANZAS DE ANTICIPO Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATO.	O		
8	DESIGNACIÓN DEL RESIDENTE DE SUPERVISIÓN DE OBRA	O		
9	ACTA DE INICIO DE OBRA	O		
10	DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA DE LA APLICACIÓN DE RECURSOS	O		
11	FOTOGRAFÍAS DEL PROCESO CONSTRUCTIVO	O		
12	BITÁCORA DE OBRA	C		
13	ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN CON INTERVENCIÓN DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA			
14	DICTAMEN DE IMPACTO AMBIENTAL			
15	OTROS DOCUMENTOS (ADJUNTAR RELACIÓN)			

ELABORÓ:

ERIKA L. RESENDIZ CRUZ
AUXILIAR ADMINISTRATIVO

REVISÓ:

ARO OSCAR H. SÁNCHEZ MAQUEDA
SUBDIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

ARQ. JOSÉ GUADALUPE BINEZA RUIZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS



NOTA:

INDICAR SI EL DOCUMENTO ES:
O = ORIGINAL
C = COPIA



MUNICIPIO DE TECOZAUTLA, HGO.
EXPEDIENTE UNITARIO DE OBRA

000006
FECHA: 21 DE MARZO DE 2023

ELABORADO POR:
EJERCICIO:
FONDO:
PROGRAMA:
CLAVE DE LA OBRA:

ERIKA L. RESENDIZ CRUZ
2022
F A I S M
S11 MEJORAMIENTO URBANO
2022/FAISM059025
CONSTRUCCION DE EMPEDRADO AHOGADO EN
CALLE EMILIANO ZAPATA, EN TECOZAUTLA
LOCALIDAD PAÑHE
PAÑHE

NOMBRE DE LA OBRA:

LOCALIDAD:

MONTO TOTAL DE LA OBRA:	\$399,715.00
MONTO FISCAL:	399,715.00
APORTACIÓN DE BENEFICIARIOS:	-
OTRAS APORTACIONES:	-
EXPEDIENTE	OBRA PÚBLICA (X)
COMPLETO (X)	INVERSIÓN FÍSICA ()
INCOMPLETO ()	ACCIÓN ()
	RECEPCIONADA SI (X) NO ()
	OBSERVADA SI () NO (X)

DOCUMENTO		SI	NO	N/A
1	OFICIO DE VALIDACIÓN	O		X
2	OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTALES	O		
3	EXPEDIENTE TÉCNICO DE LA OBRA	O		
3.1	DATOS BÁSICOS GENERALES	O		
3.2	CÉDULA DE INFORMACIÓN BÁSICA POR PROYECTO	O		
3.3	PROYECTO EJECUTIVO O CROQUIS DEBIDAMENTE REQUISITADO	O		
3.4	NÚMEROS GENERADORES DE VOLUMENES DE OBRA	O		
3.5	PRESUPUESTO DE OBRA	O		
3.6	EXPLOSIÓN DE INSUMOS	O		
3.7	TARJETAS DE PRECIOS UNITARIOS (MATRICES)	O		
3.8	RESUMEN DEL PRESUPUESTO DE OBRA	O		
4	SOLICITUD DE LA OBRA	C		
5	ACTA DE PRIORIZACIÓN DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL	O		
6	ACTA CONSTITUTIVA DE INTEGRACIÓN DE COMITÉ DE SEGUIMIENTO			
7	MODALIDAD DE EJECUCIÓN			
7.1	OBRA POR CONTRATO	O		
	CONVOCATORIA EN CASO DE LICITACIÓN PÚBLICA O INVITACIONES A LOS CONTRATISTAS.	O		
	BASES DE CONCURSO	O		
	ACTAS DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS	O		
	PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LOS PARTICIPANTES.	O		
	ANÁLISIS COMPARATIVO Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS	O		
	DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO QUE SERVIRÁ COMO BASE PARA EL FALLO (INCLUIR ESTE PUNTO EN ADJUDICACIÓN DIRECTA)	O		
	ACTA DE FALLO (EN EL CASO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ANEXAR LA NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN AL CONTRATISTA)	O		
	CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRA QUE INCLUYA EN SUS ANEXOS EL PRESUPUESTO Y CALENDARIOS DE TIEMPO Y MONTO DE EJECUCIÓN DE OBRA	O		
	FIANZAS DE ANTICIPO, CUMPLIMIENTO Y VICIOS OCULTOS			
7.2	ADMINISTRACIÓN DIRECTA			X
	CONVOCATORIA O INVITACIONES A LOS PROVEEDORES.			X
	BASES DEL CONCURSO			X
	ACTAS DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS			X
	PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LOS PARTICIPANTES.			X
	ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS			X
	DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO QUE SERVIRÁ COMO BASE PARA EL FALLO.			X
	ACTA DE FALLO (EN EL CASO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ANEXAR LA NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN AL PROVEEDOR)			X
	CONTRATO			X
	FIANZAS DE ANTICIPO Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATO.	O		
8	DESIGNACIÓN DEL RESIDENTE DE SUPERVISIÓN DE OBRA	O		
9	ACTA DE INICIO DE OBRA	O		
10	DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA DE LA APLICACIÓN DE RECURSOS	O		
11	FOTOGRAFÍAS DEL PROCESO CONSTRUCTIVO	C		
12	BITÁCORA DE OBRA	O		
13	ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN CON INTERVENCIÓN DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA			X
14	DICTAMEN DE IMPACTO AMBIENTAL			
15	OTROS DOCUMENTOS (ADJUNTAR RELACIÓN)			

ELABORÓ:
ERIKA L. RESENDIZ CRUZ
AUXILIAR ADMINISTRATIVO

REVISÓ:
ARQ. OSCAR H. SANCHEZ MAQUEDA
SUBDIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

ARQ. JOSÉ GUADALUPE BENZAR
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

NOTA:
INDICAR SI EL DOCUMENTO ES:
O = ORIGINAL
C = COPIA



MUNICIPIO DE TECOZAUTLA, HGO.
EXPEDIENTE UNITARIO DE OBRA

HOJA 26 DE 77
FECHA: 21 DE MARZO DE 2023

ELABORADO POR:
EJERCICIO:
FONDO:
PROGRAMA:
CLAVE DE LA OBRA:

ERIKA L. RESENDIZ CRUZ
2022
FATISM
S11 MEJORAMIENTO URBANO
2022/FATISM059026

NOMBRE DE LA OBRA:

CONSTRUCCION DE EMPEDRADO SECO EN CALLE
AL PANTEON EN TECOZAUTLA LOCALIDAD ATENGO

LOCALIDAD:

ATENGO

MONTO TOTAL DE LA OBRA:	\$280,000.00
MONTO FISCAL:	280,000.00
APORTACIÓN DE BENEFICIARIOS:	
OTRAS APORTACIONES:	

EXPEDIENTE	OBRA PÚBLICA (X)
COMPLETO (X)	INVERSIÓN FÍSICA ()
INCOMPLETO ()	ACCIÓN ()
	RECEPCIONADA SI (X) NO ()
	OBSERVADA SI () NO (X)

DOCUMENTO		SI	NO	N/A
1	OFICIO DE VALIDACIÓN	O		X
2	OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTALES	O		
3	EXPEDIENTE TÉCNICO DE LA OBRA	O		
3.1	DATOS BÁSICOS GENERALES	O		
3.2	CÉDULA DE INFORMACIÓN BÁSICA POR PROYECTO	O		
3.3	PROYECTO EJECUTIVO O CROQUIS DEBIDAMENTE REQUISITADO	O		
3.4	NÚMEROS GENERADORES DE VOLÚMENES DE OBRA	O		
3.5	PRESUPUESTO DE OBRA	O		
3.6	EXPLOSIÓN DE INSUMOS	O		
3.7	TARJETAS DE PRECIOS UNITARIOS (MATRICES)	O		
3.8	RESUMEN DEL PRESUPUESTO DE OBRA	O		
4	SOLICITUD DE LA OBRA	C		
5	ACTA DE PRIORIZACIÓN DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL.	O		
6	ACTA CONSTITUTIVA DE INTEGRACIÓN DE COMITÉ DE SEGUIMIENTO			
7	MODALIDAD DE EJECUCIÓN			
7.1	OBRA POR CONTRATO	O		
	CONVOCATORIA EN CASO DE LICITACIÓN PÚBLICA O INVITACIONES A LOS CONTRATISTAS.	O		
	BASES DE CONCURSO	O		
	ACTAS DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS	O		
	PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LOS PARTICIPANTES.	O		
	ANÁLISIS COMPARATIVO Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS	O		
	DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO QUE SERVIRÁ COMO BASE PARA EL FALLO (INCLUIR ESTE PUNTO EN ADJUDICACIÓN DIRECTA)	O		
	ACTA DE FALLO (EN EL CASO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ANEXAR LA NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN AL CONTRATISTA)	O		
	CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRA QUE INCLUYA EN SUS ANEXOS EL PRESUPUESTO Y CALENDARIOS DE TIEMPO Y MONTO DE EJECUCIÓN DE OBRA	O		
	FIANZAS DE ANTICIPO, CUMPLIMIENTO Y VICIOS OCULTOS			
7.2	ADMINISTRACIÓN DIRECTA			X
	CONVOCATORIA O INVITACIONES A LOS PROVEEDORES.			X
	BASES DEL CONCURSO			X
	ACTAS DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS			X
	PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LOS PARTICIPANTES.			X
	ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS			X
	DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO QUE SERVIRÁ COMO BASE PARA EL FALLO.			X
	ACTA DE FALLO (EN EL CASO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ANEXAR LA NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN AL PROVEEDOR)			X
	CONTRATO			X
	FIANZAS DE ANTICIPO Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATO.	O		
8	DESIGNACIÓN DEL RESIDENTE DE SUPERVISIÓN DE OBRA	O		
9	ACTA DE INICIO DE OBRA	O		
10	DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA DE LA APLICACIÓN DE RECURSOS	O		
11	FOTOGRAFÍAS DEL PROCESO CONSTRUCTIVO	C		
12	BITÁCORA DE OBRA	O		
13	ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN CON INTERVENCIÓN DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA			X
14	DICTAMEN DE IMPACTO AMBIENTAL			
15	OTROS DOCUMENTOS (ADJUNTAR RELACIÓN)			

ELABORADO:

ERIKA L. RESENDIZ CRUZ
AJUDAR ADMINISTRATIVO

REVISÓ:

ARQ. OSCAR H. SANCHEZ MAQUEDA
SUBDIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

ARQ. JOSÉ GUAYALUPE BERNAL
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS



NOTA:
INDICAR SI EL DOCUMENTO ES:
O = ORIGINAL
C = COPIA



MUNICIPIO DE TECOZAUTLA, HGO.
EXPEDIENTE UNITARIO DE OBRA

000000 FI-01

HOJA 27 DE 77
FECHA: 21 DE MARZO DE 2023

ELABORADO POR:

EJERCICIO:

FONDO:

PROGRAMA:

CLAVE DE LA OBRA:

NOMBRE DE LA OBRA:

LOCALIDAD:

ERIKA L. RESÉNDIZ CRUZ

2022

FATSM

S11 MEJORAMIENTO URBANO

2022/FATSM059027

CONSTRUCCIÓN DE CALLE DE EMPEDRAO SECO
EN TECOZAUTLA LOCALIDAD SAN ANTONIO

SAN ANTONIO

MONTO TOTAL DE LA OBRA:	\$467,015.18
MONTO FISCAL:	460,214.98
APORTACIÓN DE BENEFICIARIOS:	6,800.20
OTRAS APORTACIONES:	

EXPEDIENTE	OBRA PÚBLICA (X)
COMPLETO (X)	INVERSIÓN FISCAL ()
INCOMPLETO ()	ACCIÓN ()
	RECEPCIONADA SI (X) NO ()
	OBSERVADA SI () NO (X)

DOCUMENTO	SI	NO	N/A
1 OFICIO DE VALIDACIÓN	O		X
2 OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTALES	O		
3 EXPEDIENTE TÉCNICO DE LA OBRA	O		
3.1 DATOS BÁSICOS GENERALES	O		
3.2 CÉDULA DE INFORMACIÓN BÁSICA POR PROYECTO	O		
3.3 PROYECTO EJECUTIVO O CROQUIS DEBIDAMENTE REQUISITADO	O		
3.4 NÚMEROS GENERADORES DE VOLUMENES DE OBRA	O		
3.5 PRESUPUESTO DE OBRA	O		
3.6 EXPLOSIÓN DE INSUMOS	O		
3.7 TARJETAS DE PRECIOS UNITARIOS (MATRICES)	O		
3.8 RESUMEN DEL PRESUPUESTO DE OBRA	O		
4 SOLICITUD DE LA OBRA	C		
5 ACTA DE PRIORIZACIÓN DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL.	O		
6 ACTA CONSTITUTIVA DE INTEGRACIÓN DE COMITÉ DE SEGUIMIENTO			
7 MODALIDAD DE EJECUCIÓN			
7.1 OBRA POR CONTRATO	O		
CONVOCATORIA EN CASO DE LICITACIÓN PÚBLICA O INVITACIONES A LOS CONTRATISTAS.	O		
BASES DE CONCURSO	O		
ACTAS DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS	O		
PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LOS PARTICIPANTES.	O		
ANÁLISIS COMPARATIVO Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS	O		
DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO QUE SERVIRÁ COMO BASE PARA EL FALLO (INCLUIR ESTE PUNTO EN ADJUDICACIÓN DIRECTA)	O		
ACTA DE FALLO (EN EL CASO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ANEXAR LA NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN AL CONTRATISTA)	O		
CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRA QUE INCLUYA EN SUS ANEXOS EL PRESUPUESTO Y CALENDARIOS DE TIEMPO Y MONTO DE EJECUCIÓN DE OBRA	O		
FIANZAS DE ANTICIPO, CUMPLIMIENTO Y VICIOS OCULTOS			
7.2 ADMINISTRACIÓN DIRECTA			X
CONVOCATORIA O INVITACIONES A LOS PROVEEDORES.			X
BASES DEL CONCURSO			X
ACTAS DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS			X
PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LOS PARTICIPANTES.			X
ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS			X
DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO QUE SERVIRÁ COMO BASE PARA EL FALLO.			X
ACTA DE FALLO (EN EL CASO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ANEXAR LA NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN AL PROVEEDOR)			X
CONTRATO			X
FIANZAS DE ANTICIPO Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATO.	O		
8 DESIGNACIÓN DEL RESIDENTE DE SUPERVISIÓN DE OBRA	O		
9 ACTA DE INICIO DE OBRA	O		
10 DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA DE LA APLICACIÓN DE RECURSOS	O		
11 FOTOGRAFÍAS DEL PROCESO CONSTRUCTIVO	C		
12 BITÁCORA DE OBRA	O		
13 ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN CON INTERVENCIÓN DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA			
14 DICTAMEN DE IMPACTO AMBIENTAL			
15 OTROS DOCUMENTOS (ADJUNTAR RELACIÓN)			

ELABORÓ:

ERIKA L. RESÉNDIZ CRUZ
AJILAR ADMINISTRATIVO

REVISÓ:

ARG. OSCAR H. SANCHEZ MAQUEDA
SUBDIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

ARQ. JOSÉ GUADALUPE PINZÓN GUTIÉRREZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

NOTA:
INDICAR SI EL DOCUMENTO ES:
O = ORIGINAL
C = COPIA





MUNICIPIO DE TECOZAUTLA, HGO.

EXPEDIENTE UNITARIO DE OBRA

000009

HOJA 28 DE 77
FECHA: 21 DE MARZO DE 2023

ELABORADO POR:

EJERCICIO:

FONDO:

PROGRAMA:

CLAVE DE LA OBRA:

NOMBRE DE LA OBRA:

LOCALIDAD:

ERIKA L. RESENDIZ CRUZ

2022

FATSM

S41 AGUA POTABLE

2022FAISM059028

CONSTRUCCIÓN DE LINEA DE DISTRIBUCION DE

RED DE AGUA POTABLE EN TECOZAUTLA

LOCALIDAD BAJHÍ TRAMO 2

BAJHI

MONTO TOTAL DE LA OBRA:	\$138,112.30
MONTO FISCAL:	131,312.10
APORTACIÓN DE BENEFICIARIOS:	6,800.20
OTRAS APORTACIONES:	

EXPEDIENTE	OBRA PÚBLICA { X }
COMPLETO { X }	INVERSIÓN FÍSICA { }
INCOMPLETO { }	ACCIÓN { }
	RECEPCIONADA SI { } NO { X }
	OBSERVADA SI { } NO { }

DOCUMENTO		SI	NO	N/A
1	OFICIO DE VALIDACIÓN	O		X
2	OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTALES			
3	EXPEDIENTE TÉCNICO DE LA OBRA	O		
3.1	DATOS BÁSICOS GENERALES	O		
3.2	CÉDULA DE INFORMACIÓN BÁSICA POR PROYECTO	O		
3.3	PROYECTO EJECUTIVO O CROQUIS DEBIDAMENTE REQUISITADO	O		
3.4	NÚMEROS GENERADORES DE VOLÚMENES DE OBRA	O		
3.5	PRESUPUESTO DE OBRA	O		
3.6	EXPLOSIÓN DE INSUMOS	O		
3.7	TARJETAS DE PRECIOS UNITARIOS (MATRICES)	O		
3.8	RESUMEN DEL PRESUPUESTO DE OBRA	O		
4	SOLICITUD DE LA OBRA	C		
5	ACTA DE PRIORIZACIÓN DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL.	O		
6	ACTA CONSTITUTIVA DE INTEGRACIÓN DE COMITÉ DE SEGUIMIENTO			
7	MODALIDAD DE EJECUCIÓN			
7.1	OBRA POR CONTRATO	O		
	CONVOCATORIA EN CASO DE LICITACIÓN PÚBLICA O INVITACIONES A LOS CONTRATISTAS.	O		
	BASES DE CONCURSO	O		
	ACTAS DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS	O		
	PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LOS PARTICIPANTES.	O		
	ANÁLISIS COMPARATIVO Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS	O		
	DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO QUE SERVIRÁ COMO BASE PARA EL FALLO (INCLUIR ESTE PUNTO EN ADJUDICACIÓN DIRECTA)	O		
	ACTA DE FALLO (EN EL CASO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ANEXAR LA NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN AL CONTRATISTA)	O		
	CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRA QUE INCLUYA EN SUS ANEXOS EL PRESUPUESTO Y CALENDARIOS DE TIEMPO Y MONTO DE EJECUCIÓN DE OBRA	O		
	FIANZAS DE ANTICIPO, CUMPLIMIENTO Y VICIOS OCULTOS			
7.2	ADMINISTRACIÓN DIRECTA			X
	CONVOCATORIA O INVITACIONES A LOS PROVEEDORES.			X
	BASES DEL CONCURSO			X
	ACTAS DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS			X
	PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LOS PARTICIPANTES.			X
	ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS			X
	DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO QUE SERVIRÁ COMO BASE PARA EL FALLO.			X
	ACTA DE FALLO (EN EL CASO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ANEXAR LA NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN AL PROVEEDOR)			X
	CONTRATO			X
	FIANZAS DE ANTICIPO Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATO.	O		
8	DESIGNACIÓN DEL RESIDENTE DE SUPERVISIÓN DE OBRA	O		
9	ACTA DE INICIO DE OBRA	O		
10	DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA DE LA APLICACIÓN DE RECURSOS	O		
11	FOTOGRAFÍAS DEL PROCESO CONSTRUCTIVO	O		
12	BITÁCORA DE OBRA	C		
13	ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN CON INTERVENCIÓN DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA		X	
14	DICTAMEN DE IMPACTO AMBIENTAL			
15	OTROS DOCUMENTOS (ADJUNTAR RELACIÓN)			

ELABORADO:

ERIKA L. RESENDIZ CRUZ
AUXILIAR ADMINISTRATIVO

REVISÓ:

ARQ. OSCAR H. SANCHEZ MAQUEDA
SUBDIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

VERIFICÓ:

ARQ. JOSÉ GUADALUPE BUNZHTZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

NOTA:

INDICAR SI EL DOCUMENTO ES:
O = ORIGINAL
C = COPIA





MUNICIPIO DE TECOZAUTLA, HGO.
EXPEDIENTE UNITARIO DE OBRA

000010-01

HOJA 29 DE 77
FECHA: 21 DE MARZO DE 2023

ELABORADO POR:
EJERCICIO:
FONDO:
PROGRAMA:
CLAVE DE LA OBRA:

ERIKA L. RESENDIZ CRUZ
2022
F A I S M
S41 AGUA POTABLE
2022/FAISM05/029

NOMBRE DE LA OBRA:

AMPLIACIÓN DE RED DE AGUA ENTUBADA EN
TECOZAUTLA LOCALIDAD BOXHI

LOCALIDAD:

BOXHI

MONTO TOTAL DE LA OBRA:	\$240,897.82
MONTO FISCAL:	240,897.82
APORTACIÓN DE BENEFICIARIOS:	
OTRAS APORTACIONES:	
EXPEDIENTE	OBRA PÚBLICA (X)
COMPLETO (X)	INVERSIÓN FÍSICA ()
INCOMPLETO ()	ACCION ()
	RECEPCIONADA SI () NO (X)
	OBSERVADA SI () NO (X)

DOCUMENTO		SI	NO	N/A
1	OFICIO DE VALIDACIÓN	O		X
2	OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTALES	O		
3	EXPEDIENTE TÉCNICO DE LA OBRA	O		
3.1	DATOS BÁSICOS GENERALES	O		
3.2	CÉDULA DE INFORMACIÓN BÁSICA POR PROYECTO	O		
3.3	PROYECTO EJECUTIVO O CROQUIS DEBIDAMENTE REQUISITADO	O		
3.4	NÚMEROS GENERADORES DE VOLUMENES DE OBRA	O		
3.5	PRESUPUESTO DE OBRA	O		
3.6	EXPLOSIÓN DE INSUMOS	O		
3.7	TARJETAS DE PRECIOS UNITARIOS (MATRICES)	O		
3.8	RESUMEN DEL PRESUPUESTO DE OBRA	O		
4	SOLICITUD DE LA OBRA	C		
5	ACTA DE PRIORIZACIÓN DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL.	O		
6	ACTA CONSTITUTIVA DE INTEGRACIÓN DE COMITÉ DE SEGUIMIENTO			
7	MODALIDAD DE EJECUCIÓN			
7.1	OBRA POR CONTRATO	O		
	CONVOCATORIA EN CASO DE LICITACIÓN PÚBLICA O INVITACIONES A LOS CONTRATISTAS.	O		
	BASES DE CONCURSO	O		
	ACTAS DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS	O		
	PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LOS PARTICIPANTES.	O		
	ANÁLISIS COMPARATIVO Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS	O		
	DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO QUE SERVIRÁ COMO BASE PARA EL FALLO (INCLUIR ESTE PUNTO EN ADJUDICACIÓN DIRECTA)	O		
	ACTA DE FALLO (EN EL CASO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ANEXAR LA NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN AL CONTRATISTA)	O		
	CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRA QUE INCLUYA EN SUS ANEXOS EL PRESUPUESTO Y CALENDARIOS DE TIEMPO Y MONTO DE EJECUCIÓN DE OBRA	O		
	FIANZAS DE ANTICIPO, CUMPLIMIENTO Y VICIOS OCULTOS			
7.2	ADMINISTRACIÓN DIRECTA			X
	CONVOCATORIA O INVITACIONES A LOS PROVEEDORES.			X
	BASES DEL CONCURSO			X
	ACTAS DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS			X
	PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LOS PARTICIPANTES.			X
	ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS			X
	DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO QUE SERVIRÁ COMO BASE PARA EL FALLO.			X
	ACTA DE FALLO (EN EL CASO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ANEXAR LA NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN AL PROVEEDOR)			X
	CONTRATO			X
	FIANZAS DE ANTICIPO Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATO.	O		
8	DESIGNACIÓN DEL RESIDENTE DE SUPERVISIÓN DE OBRA	O		
9	ACTA DE INICIO DE OBRA	O		
10	DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA DE LA APLICACIÓN DE RECURSOS	O		
11	FOTOGRAFÍAS DEL PROCESO CONSTRUCTIVO	C		
12	BITÁCORA DE OBRA		X	
13	ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN CON INTERVENCIÓN DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA			
14	DICTAMEN DE IMPACTO AMBIENTAL			
15	OTROS DOCUMENTOS (ADJUNTAR RELACIÓN)			

ELABORADO

ERIKA L. RESENDIZ CRUZ
AUXILIAR ADMINISTRATIVO

REVISADO

ARQ. OSCAR H. SÁNCHEZ MAQUEDA
SUBDIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

VALIDADO

ARQ. JOSÉ GUADALUPE BENTZ HERNÁNDEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS



NOTA:
INDICAR SI EL DOCUMENTO ES:
O = ORIGINAL
C = COPIA



MUNICIPIO DE TECOZAUTLA, HGO.
EXPEDIENTE UNITARIO DE OBRA

HOJA 30 DE 77
FECHA: 21 DE MARZO DE 2023

ELABORADO POR:
EJERCICIO:
FONDO:
PROGRAMA:
CLAVE DE LA OBRA:

ERIKA L. RESENDIZ CRUZ
2022
F A I S M
S42 ALCANTARILLADO
2022/FAISM059030

NOMBRE DE LA OBRA:

AMPLIACION DE DRENAJE SANITARIO EN
TECOZAUTLA LOCALIDAD UXDEJHE

LOCALIDAD:

UXDEJHE

MONTO TOTAL DE LA OBRA:	\$355,739.80
MONTO FISCAL:	348,939.70
APORTACIÓN DE BENEFICIARIOS:	6,800.20
OTRAS APORTACIONES:	

EXPEDIENTE	OBRA PÚBLICA (X)
COMPLETO (X)	INVERSIÓN FÍSICA ()
INCOMPLETO ()	ACCIÓN ()
	RECEPCIONADA SI () NO (X)
	OBSERVADA SI () NO (X)

DOCUMENTO		SI	NO	N/A
1	OFICIO DE VALIDACIÓN	O		X
2	OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTALES	O		
3	EXPEDIENTE TÉCNICO DE LA OBRA	O		
3.1	DATOS BÁSICOS GENERALES	O		
3.2	CÉDULA DE INFORMACIÓN BÁSICA POR PROYECTO	O		
3.3	PROYECTO EJECUTIVO O CROQUIS DEBIDAMENTE REQUISITADO	O		
3.4	NÚMEROS GENERADORES DE VOLUMENES DE OBRA	O		
3.5	PRESUPUESTO DE OBRA	O		
3.6	EXPLOSIÓN DE INSUMOS	O		
3.7	TARJETAS DE PRECIOS UNITARIOS (MATRICES)	O		
3.8	RESUMEN DEL PRESUPUESTO DE OBRA	O		
4	SOLICITUD DE LA OBRA	C		
5	ACTA DE PRIORIZACIÓN DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL	O		
6	ACTA CONSTITUTIVA DE INTEGRACIÓN DE COMITÉ DE SEGUIMIENTO			
7	MODALIDAD DE EJECUCIÓN			
7.1	OBRA POR CONTRATO	O		
	CONVOCATORIA EN CASO DE LICITACIÓN PÚBLICA O INVITACIONES A LOS CONTRATISTAS.	O		
	BASES DE CONCURSO	O		
	ACTAS DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS	O		
	PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LOS PARTICIPANTES.	O		
	ANÁLISIS COMPARATIVO Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS	O		
	DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO QUE SERVIRÁ COMO BASE PARA EL FALLO (INCLUIR ESTE PUNTO EN ADJUDICACIÓN DIRECTA)	O		
	ACTA DE FALLO (EN EL CASO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ANEXAR LA NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN AL CONTRATISTA)	O		
	CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRA QUE INCLUYA EN SUS ANEXOS EL PRESUPUESTO Y CALENDARIOS DE TIEMPO Y MONTO DE EJECUCIÓN DE OBRA	O		
	FIANZAS DE ANTICIPO, CUMPLIMIENTO Y VICIOS OCULTOS			
7.2	ADMINISTRACIÓN DIRECTA			X
	CONVOCATORIA O INVITACIONES A LOS PROVEEDORES.			X
	BASES DEL CONCURSO			X
	ACTAS DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS			X
	PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LOS PARTICIPANTES.			X
	ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS			X
	DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO QUE SERVIRÁ COMO BASE PARA EL FALLO.			X
	ACTA DE FALLO (EN EL CASO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ANEXAR LA NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN AL PROVEEDOR)			X
	CONTRATO			X
	FIANZAS DE ANTICIPO Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATO.	O		
8	DESIGNACIÓN DEL RESIDENTE DE SUPERVISIÓN DE OBRA	O		
9	ACTA DE INICIO DE OBRA	O		
10	DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA DE LA APLICACIÓN DE RECURSOS	O		
11	FOTOGRAFÍAS DEL PROCESO CONSTRUCTIVO	O		
12	BITÁCORA DE OBRA	C		
13	ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN CON INTERVENCIÓN DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA		X	
14	DICTAMEN DE IMPACTO AMBIENTAL			X
15	OTROS DOCUMENTOS (ADJUNTAR RELACIÓN)			

ELABORÓ:

ERIKA L. RESENDIZ CRUZ
AUXILIAR ADMINISTRATIVO

REVISÓ:

ARQ. OSCAR H. SÁNCHEZ MAQUEDA
SUBDIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

Vº. Bº:

ARQ. JOSÉ GUADALUPE BAUTISTA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS



NOTA:

INDICAR SI EL DOCUMENTO ES:
O = ORIGINAL
C = COPIA



MUNICIPIO DE TECOZAUTLA, HGO.
EXPEDIENTE UNITARIO DE OBRA

000012 FI-01
HOJA 31 DE 77
FECHA: 21 DE MARZO DE 2023

ELABORADO POR:
EJERCICIO:
FONDO:
PROGRAMA:
CLAVE DE LA OBRA:

ERIKA L. RESENDIZ CRUZ
2022
F A T S M
S11 MEJORAMIENTO URBANO
2022/FAISM059031
CONSTRUCCION EMPEDRADO AHOGADO AV.
MIGUEL HIDALGO EN TECOZAUTLA LOCALIDAD
BOMANXOTHA
BOMANXOTHA

NOMBRE DE LA OBRA:

LOCALIDAD:

MONTO TOTAL DE LA OBRA:	\$709,300.00
MONTO FISCAL:	709,300.00
APORTACIÓN DE BENEFICIARIOS:	-
OTRAS APORTACIONES:	-

EXPEDIENTE	OBRA PÚBLICA { X }
COMPLETO { X }	INVERSIÓN FÍSICA { }
INCOMPLETO { }	ACCIÓN { }
	RECEPCIONADA SI { X } NO { }
	OBSERVADA SI { } NO { X }

DOCUMENTO		SI	NO	N/A
1	OFICIO DE VALIDACIÓN	O		X
2	OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTALES			
3	EXPEDIENTE TÉCNICO DE LA OBRA	O		
3.1	DATOS BÁSICOS GENERALES	O		
3.2	CÉDULA DE INFORMACIÓN BÁSICA POR PROYECTO	O		
3.3	PROYECTO EJECUTIVO O CROQUIS DEBIDAMENTE REQUISITADO	O		
3.4	NÚMEROS GENERADORES DE VOLUMENES DE OBRA	O		
3.5	PRESUPUESTO DE OBRA	O		
3.6	EXPLOSIÓN DE INSUMOS	O		
3.7	TARJETAS DE PRECIOS UNITARIOS (MATRICES)	O		
3.8	RESUMEN DEL PRESUPUESTO DE OBRA	O		
4	SOLICITUD DE LA OBRA	C		
5	ACTA DE PRIORIZACIÓN DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL.	O		
6	ACTA CONSTITUTIVA DE INTEGRACIÓN DE COMITÉ DE SEGUIMIENTO			
7	MODALIDAD DE EJECUCIÓN			
7.1	OBRA POR CONTRATO	O		
	CONVOCATORIA EN CASO DE LICITACIÓN PÚBLICA O INVITACIONES A LOS CONTRATISTAS.	O		
	BASES DE CONCURSO	O		
	ACTAS DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS	O		
	PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LOS PARTICIPANTES.	O		
	ANÁLISIS COMPARATIVO Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS	O		
	DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO QUE SERVIRÁ COMO BASE PARA EL FALLO (INCLUIR ESTE PUNTO EN ADJUDICACIÓN DIRECTA)	O		
	ACTA DE FALLO (EN EL CASO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ANEXAR LA NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN AL CONTRATISTA)	O		
	CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRA QUE INCLUYA EN SUS ANEXOS EL PRESUPUESTO Y CALENDARIOS DE TIEMPO Y MONTO DE EJECUCIÓN DE OBRA	O		
	FIANZAS DE ANTICIPO, CUMPLIMIENTO Y VICIOS OCULTOS			
7.2	ADMINISTRACIÓN DIRECTA			X
	CONVOCATORIA O INVITACIONES A LOS PROVEEDORES.			X
	BASES DEL CONCURSO			X
	ACTAS DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS			X
	PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LOS PARTICIPANTES.			X
	ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS			X
	DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO QUE SERVIRÁ COMO BASE PARA EL FALLO.			X
	ACTA DE FALLO (EN EL CASO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ANEXAR LA NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN AL PROVEEDOR)			X
	CONTRATO			X
	FIANZAS DE ANTICIPO Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATO.	O		
8	DESIGNACIÓN DEL RESIDENTE DE SUPERVISIÓN DE OBRA	O		
9	ACTA DE INICIO DE OBRA	O		
10	DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA DE LA APLICACIÓN DE RECURSOS	O		
11	FOTOGRAFÍAS DEL PROCESO CONSTRUCTIVO	C		
12	BITÁCORA DE OBRA	O		
13	ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN CON INTERVENCIÓN DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA			X
14	DICTAMEN DE IMPACTO AMBIENTAL			X
15	OTROS DOCUMENTOS (ADJUNTAR RELACIÓN)			

ELABORÓ:

ERIKA L. RESENDIZ CRUZ
AUXILIAR ADMINISTRATIVO

REVISÓ:

ARQ. OSCAR H. SANCHEZ MAQUEDA
SUBDIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

Vc Bo:

ARQ. JOSÉ GUADALUPE BINZHÁ CRUZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

NOTA:

INDICAR SI EL DOCUMENTO ES:
O = ORIGINAL
C = COPIA



MUNICIPIO DE TECOZAUTLA, HGO.
EXPEDIENTE UNITARIO DE OBRA

000013

FI-01

HOJA 32 DE 77
FECHA: 21 DE MARZO DE 2023

ELABORADO POR:
EJERCICIO:
FONDO:
PROGRAMA:
CLAVE DE LA OBRA:

ERIKA L. RESENDIZ CRUZ
2022
FATISM
S11 MEJORAMIENTO URBANO
2022/FATISM059032

NOMBRE DE LA OBRA:

CONSTRUCCIÓN DE CALLE DE EMPEDRAO EN
SECO EN TECOZAUTLA, LOCALIDAD TAXBATHA

LOCALIDAD:

TAXBATHA

MONTO TOTAL DE LA OBRA:	\$320,000.00
MONTO FISCAL:	320,000.00
APORTACIÓN DE BENEFICIARIOS:	-
OTRAS APORTACIONES:	-

EXPEDIENTE	OBRA PÚBLICA	(X)
COMPLETO (X)	INVERSIÓN FÍSICA	()
INCOMPLETO ()	ACCIÓN	()
	RECIBIDA	SI () NO (X)
	OBSERVADA	SI () NO (X)

DOCUMENTO		SI	NO	N/A
1	OFICIO DE VALIDACIÓN	O		X
2	OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTALES	O		
3	EXPEDIENTE TÉCNICO DE LA OBRA	O		
3.1	DATOS BÁSICOS GENERALES	O		
3.2	CÉDULA DE INFORMACIÓN BÁSICA POR PROYECTO	O		
3.3	PROYECTO EJECUTIVO O CROQUIS DEBIDAMENTE REQUISITADO	O		
3.4	NÚMEROS GENERADORES DE VOLUMENES DE OBRA	O		
3.5	PRESUPUESTO DE OBRA	O		
3.6	EXPLOSIÓN DE INSUMOS	O		
3.7	TARJETAS DE PRECIOS UNITARIOS (MATRICES)	O		
3.8	RESUMEN DEL PRESUPUESTO DE OBRA	O		
4	SOLICITUD DE LA OBRA	C		
5	ACTA DE PRIORIZACIÓN DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL.	O		
6	ACTA CONSTITUTIVA DE INTEGRACIÓN DE COMITÉ DE SEGUIMIENTO			
7	MODALIDAD DE EJECUCIÓN			
7.1	OBRA POR CONTRATO	O		
	CONVOCATORIA EN CASO DE LICITACIÓN PÚBLICA O INVITACIONES A LOS CONTRATISTAS.	O		
	BASES DE CONCURSO	O		
	ACTAS DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS	O		
	PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LOS PARTICIPANTES.	O		
	ANÁLISIS COMPARATIVO Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS	O		
	DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO QUE SERVIRÁ COMO BASE PARA EL FALLO (INCLUIR ESTE PUNTO EN ADJUDICACIÓN DIRECTA)	O		
	ACTA DE FALLO (EN EL CASO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ANEXAR LA NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN AL CONTRATISTA)	O		
	CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRA QUE INCLUYA EN SUS ANEXOS EL PRESUPUESTO Y CALENDARIOS DE TIEMPO Y MONTO DE EJECUCIÓN DE OBRA	O		
	FIANZAS DE ANTICIPO, CUMPLIMIENTO Y VICIOS OCULTOS			
7.2	ADMINISTRACIÓN DIRECTA			X
	CONVOCATORIA O INVITACIONES A LOS PROVEEDORES.			X
	BASES DEL CONCURSO			X
	ACTAS DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS			X
	PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LOS PARTICIPANTES.			X
	ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS			X
	DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO QUE SERVIRÁ COMO BASE PARA EL FALLO.			X
	ACTA DE FALLO (EN EL CASO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ANEXAR LA NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN AL PROVEEDOR)			X
	CONTRATO			X
	FIANZAS DE ANTICIPO Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATO.	O		
8	DESIGNACIÓN DEL RESIDENTE DE SUPERVISIÓN DE OBRA	O		
9	ACTA DE INICIO DE OBRA	O		
10	DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA DE LA APLICACIÓN DE RECURSOS	O		
11	FOTOGRAFÍAS DEL PROCESO CONSTRUCTIVO	O		
12	BITÁCORA DE OBRA	C		
13	ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN CON INTERVENCIÓN DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA			
14	DICTAMEN DE IMPACTO AMBIENTAL			
15	OTROS DOCUMENTOS (ADJUNTAR RELACIÓN)			

ELABORÓ:

ERIKA L. RESENDIZ CRUZ
AUXILIAR ADMINISTRATIVO

REVISÓ:

ARQ. OSCAR H. SANCHEZ MAQUEDA
SUBDIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

ARQ. JOSÉ GUADALUPE RINZIN CRUZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS



NOTA:
INDICAR SI EL DOCUMENTO ES:
O = ORIGINAL
C = COPIA



MUNICIPIO DE TECOZAUTLA, HGO.
EXPEDIENTE UNITARIO DE OBRA

000014
FI-01

HOJA 33 DE 77
FECHA: 21 DE MARZO DE 2023

ELABORADO POR: ERIKA L. RESCENDIZ CRUZ
EJERCICIO: 2022
FONDO: F A T S M
PROGRAMA: S11 MEJORAMIENTO URBANO
CLAVE DE LA OBRA: 2022FAISM059033
NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO AHOGADO CALLE LAS PALMAS EN TECOZAUTLA LOCALIDAD LA MESILLA
LOCALIDAD: LA MESILLA

MONTO TOTAL DE LA OBRA:	\$1,450,000.00
MONTO FISCAL:	1,450,000.00
APORTACIÓN DE BENEFICIARIOS:	-
OTRAS APORTACIONES:	-

EXPEDIENTE	OBRA PÚBLICA (X)
COMPLETO (X)	INVERSIÓN FÍSICA ()
INCOMPLETO ()	ACCIÓN ()
	RECEPCIÓN: SI () NO (X)
	OBSERVADA: SI () NO (X)

DOCUMENTO		SI	NO	NIA
1	OFICIO DE VALIDACIÓN	O		X
2	OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTALES	O		
3	EXPEDIENTE TÉCNICO DE LA OBRA	O		
3.1	DATOS BÁSICOS GENERALES	O		
3.2	CÉDULA DE INFORMACIÓN BÁSICA POR PROYECTO	O		
3.3	PROYECTO EJECUTIVO O CROQUIS DEBIDAMENTE REQUISITADO	O		
3.4	NÚMEROS GENERADORES DE VOLÚMENES DE OBRA	O		
3.5	PRESUPUESTO DE OBRA	O		
3.6	EXPLOSIÓN DE INSUMOS	O		
3.7	TARJETAS DE PRECIOS UNITARIOS (MATRICES)	O		
3.8	RESUMEN DEL PRESUPUESTO DE OBRA	O		
4	SOLICITUD DE LA OBRA	C		
5	ACTA DE PRIORIZACIÓN DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL.	O		
6	ACTA CONSTITUTIVA DE INTEGRACIÓN DE COMITÉ DE SEGUIMIENTO			
7	MODALIDAD DE EJECUCIÓN			
7.1	OBRA POR CONTRATO	O		
	CONVOCATORIA EN CASO DE LICITACIÓN PÚBLICA O INVITACIONES A LOS CONTRATISTAS.	O		
	BASES DE CONCURSO	O		
	ACTAS DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS	O		
	PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LOS PARTICIPANTES.	O		
	ANÁLISIS COMPARATIVO Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS	O		
	DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO QUE SERVIRÁ COMO BASE PARA EL FALLO (INCLUIR ESTE PUNTO EN ADJUDICACIÓN DIRECTA)	O		
	ACTA DE FALLO (EN EL CASO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ANEXAR LA NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN AL CONTRATISTA)	O		
	CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRA QUE INCLUYA EN SUS ANEXOS EL PRESUPUESTO Y CALENDARIOS DE TIEMPO Y MONTO DE EJECUCIÓN DE OBRA	O		
	FIANZAS DE ANTICIPO, CUMPLIMIENTO Y VICIOS OCULTOS			
7.2	ADMINISTRACIÓN DIRECTA			X
	CONVOCATORIA O INVITACIONES A LOS PROVEEDORES.			X
	BASES DEL CONCURSO			X
	ACTAS DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS			X
	PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LOS PARTICIPANTES.			X
	ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS			X
	DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO QUE SERVIRÁ COMO BASE PARA EL FALLO.			X
	ACTA DE FALLO (EN EL CASO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ANEXAR LA NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN AL PROVEEDOR)			X
	CONTRATO			X
	FIANZAS DE ANTICIPO Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATO.	O		
8	DESIGNACIÓN DEL RESIDENTE DE SUPERVISIÓN DE OBRA	O		
9	ACTA DE INICIO DE OBRA	O		
10	DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA DE LA APLICACIÓN DE RECURSOS	O		
11	FOTOGRAFÍAS DEL PROCESO CONSTRUCTIVO	O		
12	BITÁCORA DE OBRA	C		
13	ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN CON INTERVENCIÓN DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA			
14	DICTAMEN DE IMPACTO AMBIENTAL			
15	OTROS DOCUMENTOS (ADJUNTAR RELACIÓN)			

ELABORADO
ERIKA L. RESCENDIZ CRUZ
AUXILIAR ADMINISTRATIVO

REVISADO
ARQ. OSCAR H. SANCHEZ MAQUEDA
SUBDIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

ARQ. JOSÉ GUADALUPE BINDER CRUZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
TECOZAUTLA, HGO. 2020 - 2024

NOTA:
INDICAR SI EL DOCUMENTO ES:
O = ORIGINAL
C = COPIA



MUNICIPIO DE TECOZAUTLA, HGO.
EXPEDIENTE UNITARIO DE OBRA

HOJA 34 DE 77
FECHA: 21 DE MARZO DE 2023

ELABORADO POR:
EJERCICIO:
FONDO:
PROGRAMA:
CLAVE DE LA OBRA:

ERIKA L. RESENDIZ CRUZ
2022
FATISM
S11 MEJORAMIENTO URBANO
2022/FAISM059034
CONSTRUCCIÓN DE CALLE DE EMPEDRAO EN
SECO EN TECOZAUTLA, LOCALIDAD BONHE
BONHE

NOMBRE DE LA OBRA:

LOCALIDAD:

MONTO TOTAL DE LA OBRA:	\$255,778.26
MONTO FISCAL:	250,278.26
APORTACIÓN DE BENEFICIARIOS:	5,500.00
OTRAS APORTACIONES:	

EXPEDIENTE	OBRA PÚBLICA (X)
COMPLETO (X)	INVERSIÓN FÍSICA ()
INCOMPLETO ()	ACCIÓN ()
	RECEPCIONADA SI () NO (X)
	OBSERVADA SI () NO (X)

DOCUMENTO		SI	NO	N/A
1	OFICIO DE VALIDACIÓN	O		X
2	OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTALES	O		
3	EXPEDIENTE TÉCNICO DE LA OBRA	O		
3.1	DATOS BÁSICOS GENERALES	O		
3.2	CÉDULA DE INFORMACIÓN BÁSICA POR PROYECTO	O		
3.3	PROYECTO EJECUTIVO O CROQUIS DEBIDAMENTE REQUISITADO	O		
3.4	NÚMEROS GENERADORES DE VOLUMENES DE OBRA	O		
3.5	PRESUPUESTO DE OBRA	O		
3.6	EXPLOSIÓN DE INSUMOS	O		
3.7	TARJETAS DE PRECIOS UNITARIOS (MATRICES)	O		
3.8	RESUMEN DEL PRESUPUESTO DE OBRA	O		
4	SOLICITUD DE LA OBRA	C		
5	ACTA DE PRIORIZACIÓN DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL.	O		
6	ACTA CONSTITUTIVA DE INTEGRACIÓN DE COMITÉ DE SEGUIMIENTO			
7	MODALIDAD DE EJECUCIÓN			
7.1	OBRA POR CONTRATO	O		
	CONVOCATORIA EN CASO DE LICITACIÓN PÚBLICA O INVITACIONES A LOS CONTRATISTAS.	O		
	BASES DE CONCURSO	O		
	ACTAS DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS	O		
	PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LOS PARTICIPANTES.	O		
	ANÁLISIS COMPARATIVO Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS	O		
	DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO QUE SERVIRÁ COMO BASE PARA EL FALLO (INCLUIR ESTE PUNTO EN ADJUDICACIÓN DIRECTA)	O		
	ACTA DE FALLO (EN EL CASO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ANEXAR LA NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN AL CONTRATISTA)	O		
	CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRA QUE INCLUYA EN SUS ANEXOS EL PRESUPUESTO Y CALENDARIOS DE TIEMPO Y MONTO DE EJECUCIÓN DE OBRA	O		
	FIANZAS DE ANTICIPO, CUMPLIMIENTO Y VICIOS OCULTOS			
7.2	ADMINISTRACIÓN DIRECTA			X
	CONVOCATORIA O INVITACIONES A LOS PROVEEDORES.			X
	BASES DEL CONCURSO			X
	ACTAS DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS			X
	PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LOS PARTICIPANTES.			X
	ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS			X
	DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO QUE SERVIRÁ COMO BASE PARA EL FALLO.			X
	ACTA DE FALLO (EN EL CASO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ANEXAR LA NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN AL PROVEEDOR)			X
	CONTRATO			X
	FIANZAS DE ANTICIPO Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATO.	O		
8	DESIGNACIÓN DEL RESIDENTE DE SUPERVISIÓN DE OBRA	O		
9	ACTA DE INICIO DE OBRA	O		
10	DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA DE LA APLICACIÓN DE RECURSOS	O		
11	FOTOGRAFÍAS DEL PROCESO CONSTRUCTIVO	C		
12	BITÁCORA DE OBRA		X	
13	ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN CON INTERVENCIÓN DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA			X
14	DICTAMEN DE IMPACTO AMBIENTAL			
15	OTROS DOCUMENTOS (ADJUNTAR RELACIÓN)			

ELABORADO:

ERIKA L. RESENDIZ CRUZ
AUXILIAR ADMINISTRATIVO

REVISÓ:

ARQ. OSCAR H. SANCHEZ MAQUEDA
SUBDIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

NOTA:
INDICAR SI EL DOCUMENTO ES:
O = ORIGINAL
C = COPIA

ARQ. JOSÉ GUADALUPE BENZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS





MUNICIPIO DE TECOZAUTLA, HGO.
EXPEDIENTE UNITARIO DE OBRA

000016

FI-01

HOJA 35 DE 77
FECHA: 21 DE MARZO DE 2023

ELABORADO POR:
EJERCICIO:
FONDO:
PROGRAMA:
CLAVE DE LA OBRA:

ERIKA L. RESENDIZ CRUZ
2022
F A I S M
S11 MEJORAMIENTO URBANO
2022/FAISM059035
CONSTRUCCIÓN DE CALLE DE EMPEDRADO SECO
EN TECOZAUTLA LOCALIDAD EL SALTO MANZANA
EL CAPULIN
EL SALTO

NOMBRE DE LA OBRA:

LOCALIDAD:

MONTO TOTAL DE LA OBRA:	\$299,988.74
MONTO FISCAL:	299,988.74
APORTACIÓN DE BENEFICIARIOS:	-
OTRAS APORTACIONES:	-

EXPEDIENTE	OBRA PÚBLICA ☒
COMPLETO ☒	INVERSIÓN FÍSICA ☒
INCOMPLETO ☐	ACCIÓN ☒
	RECEPCIONADA SI ☐ NO ☒
	OBSERVADA SI ☐ NO ☒

DOCUMENTO		SI	NO	N/A
1	OFICIO DE VALIDACIÓN	O		X
2	OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTALES	O		
3	EXPEDIENTE TÉCNICO DE LA OBRA	O		
3.1	DATOS BÁSICOS GENERALES	O		
3.2	CÉDULA DE INFORMACIÓN BÁSICA POR PROYECTO	O		
3.3	PROYECTO EJECUTIVO O CROQUIS DEBIDAMENTE REQUISITADO	O		
3.4	NÚMEROS GENERADORES DE VOLUMENES DE OBRA	O		
3.5	PRESUPUESTO DE OBRA	O		
3.6	EXPLOSIÓN DE INSUMOS	O		
3.7	TARJETAS DE PRECIOS UNITARIOS (MATRICES)	O		
3.8	RESUMEN DEL PRESUPUESTO DE OBRA	O		
4	SOLICITUD DE LA OBRA	C		
5	ACTA DE PRIORIZACIÓN DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL	O		
6	ACTA CONSTITUTIVA DE INTEGRACIÓN DE COMITÉ DE SEGUIMIENTO			
7	MODALIDAD DE EJECUCIÓN			
7.1	OBRA POR CONTRATO	O		
	CONVOCATORIA EN CASO DE LICITACIÓN PÚBLICA O INVITACIONES A LOS CONTRATISTAS.	O		
	BASES DE CONCURSO	O		
	ACTAS DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS	O		
	PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LOS PARTICIPANTES.	O		
	ANÁLISIS COMPARATIVO Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS	O		
	DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO QUE SERVIRÁ COMO BASE PARA EL FALLO (INCLUIR ESTE PUNTO EN ADJUDICACIÓN DIRECTA)	O		
	ACTA DE FALLO (EN EL CASO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ANEXAR LA NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN AL CONTRATISTA)	O		
	CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRA QUE INCLUYA EN SUS ANEXOS EL PRESUPUESTO Y CALENDARIOS DE TIEMPO Y MONTO DE EJECUCIÓN DE OBRA	O		
	FIANZAS DE ANTICIPO, CUMPLIMIENTO Y VICIOS OCULTOS			
7.2	ADMINISTRACIÓN DIRECTA			X
	CONVOCATORIA O INVITACIONES A LOS PROVEEDORES.			X
	BASES DEL CONCURSO			X
	ACTAS DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS			X
	PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LOS PARTICIPANTES.			X
	ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS			X
	DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO QUE SERVIRÁ COMO BASE PARA EL FALLO.			X
	ACTA DE FALLO (EN EL CASO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ANEXAR LA NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN AL PROVEEDOR)			X
	CONTRATO			X
	FIANZAS DE ANTICIPO Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATO.	O		
8	DESIGNACIÓN DEL RESIDENTE DE SUPERVISIÓN DE OBRA	O		
9	ACTA DE INICIO DE OBRA	O		
10	DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA DE LA APLICACIÓN DE RECURSOS	O		
11	FOTOGRAFÍAS DEL PROCESO CONSTRUCTIVO	C		
12	BITÁCORA DE OBRA			
13	ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN CON INTERVENCIÓN DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA			
14	DICTAMEN DE IMPACTO AMBIENTAL			
15	OTROS DOCUMENTOS (ADJUNTAR RELACIÓN)			

ELABORÓ:

ERIKA L. RESENDIZ CRUZ
AUXILIAR ADMINISTRATIVO

REVISÓ:

ARQ. OSCAR H. SANCHEZ MAQUEDA
SUBDIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

ARQ. JOSÉ GUADALUPE BENÍZHA CRUZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS



NOTA:

INDICAR SI EL DOCUMENTO ES:
O = ORIGINAL
C = COPIA



MUNICIPIO DE TECOZAUTLA, HGO.
EXPEDIENTE UNITARIO DE OBRA

000017

FI-01

HOJA 36 DE 77
FECHA: 21 DE MARZO DE 2023

ELABORADO POR:
EJERCICIO:
FONDO:
PROGRAMA:
CLAVE DE LA OBRA:

ERIKA L. RESENDIZ CRUZ
2022
FATSM
S42 ALCANTARILLADO
2022/FATSM059036

NOMBRE DE LA OBRA:

REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN
TECOZAUTLA LOCALIDAD GANDHO

LOCALIDAD:

GANDHO

MONTO TOTAL DE LA OBRA:	\$79,955.20
MONTO FISCAL:	79,955.20
APORTACIÓN DE BENEFICIARIOS:	
OTRAS APORTACIONES:	

EXPEDIENTE	OBRA PÚBLICA (X)
COMPLETO (X)	INVERSIÓN FÍSICA ()
INCOMPLETO ()	ACCIÓN ()
	RECEPCIONADA SI (X) NO ()
	OBSERVADA SI () NO (X)

DOCUMENTO		SI	NO	N/A
1	OFICIO DE VALIDACIÓN	O		X
2	OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTALES	O		
3	EXPEDIENTE TÉCNICO DE LA OBRA	O		
3.1	DATOS BÁSICOS GENERALES	O		
3.2	CÉDULA DE INFORMACIÓN BÁSICA POR PROYECTO	O		
3.3	PROYECTO EJECUTIVO O CROQUIS DEBIDAMENTE REQUISITADO	O		
3.4	NÚMEROS GENERADORES DE VOLUMENES DE OBRA	O		
3.5	PRESUPUESTO DE OBRA	O		
3.6	EXPLOSIÓN DE INSUMOS	O		
3.7	TARJETAS DE PRECIOS UNITARIOS (MATRICES)	O		
3.8	RESUMEN DEL PRESUPUESTO DE OBRA	O		
4	SOLICITUD DE LA OBRA	C		
5	ACTA DE PRIORIZACIÓN DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL.	O		
6	ACTA CONSTITUTIVA DE INTEGRACIÓN DE COMITÉ DE SEGUIMIENTO			
7	MODALIDAD DE EJECUCIÓN			
7.1	OBRA POR CONTRATO	O		
	CONVOCATORIA EN CASO DE LICITACIÓN PÚBLICA O INVITACIONES A LOS CONTRATISTAS.	O		
	BASES DE CONCURSO	O		
	ACTAS DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS	O		
	PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LOS PARTICIPANTES.	O		
	ANÁLISIS COMPARATIVO Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS	O		
	DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO QUE SERVIRÁ COMO BASE PARA EL FALLO (INCLUIR ESTE PUNTO EN ADJUDICACIÓN DIRECTA)	O		
	ACTA DE FALLO (EN EL CASO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ANEXAR LA NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN AL CONTRATISTA)	O		
	CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRA QUE INCLUYA EN SUS ANEXOS EL PRESUPUESTO Y CALENDARIOS DE TIEMPO Y MONTO DE EJECUCIÓN DE OBRA	O		
	FIANZAS DE ANTICIPO, CUMPLIMIENTO Y VICIOS OCULTOS			
7.2	ADMINISTRACIÓN DIRECTA			X
	CONVOCATORIA O INVITACIONES A LOS PROVEEDORES.			X
	BASES DEL CONCURSO			X
	ACTAS DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS			X
	PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LOS PARTICIPANTES.			X
	ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS			X
	DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO QUE SERVIRÁ COMO BASE PARA EL FALLO.			X
	ACTA DE FALLO (EN EL CASO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ANEXAR LA NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN AL PROVEEDOR)			X
	CONTRATO			X
	FIANZAS DE ANTICIPO Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATO.	O		
8	DESIGNACIÓN DEL RESIDENTE DE SUPERVISIÓN DE OBRA	O		
9	ACTA DE INICIO DE OBRA	O		
10	DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA DE LA APLICACIÓN DE RECURSOS	O		
11	FOTOGRAFÍAS DEL PROCESO CONSTRUCTIVO	C		
12	BITÁCORA DE OBRA	O		
13	ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN CON INTERVENCIÓN DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA			X
14	DICTAMEN DE IMPACTO AMBIENTAL			
15	OTROS DOCUMENTOS (ADJUNTAR RELACIÓN)			

ELABORADO

ERIKA L. RESENDIZ CRUZ
AJUDICAR ADMINISTRATIVO

REVISADO

ARQ. OSCAR H. SÁNCHEZ MAQUEDA
SUBDIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

ARQ. JOSÉ GUADALUPE PINZÓN
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

NOTA:
INDICAR SI EL DOCUMENTO ES:
O = ORIGINAL
C = COPIA





MUNICIPIO DE TECOZAUTLA, HGO.
EXPEDIENTE UNITARIO DE OBRA

HOJA 37 DE 77
FECHA: 21 DE MARZO DE 2023

ELABORADO POR:
EJERCICIO:
FONDO:
PROGRAMA:
CLAVE DE LA OBRA:

ERIKA L. RESENDIZ CRUZ
2022
FATSM
S11 MEJORAMIENTO URBANO
2022/FATSM059037

NOMBRE DE LA OBRA:

CONSTRUCCION DE CALLE DE EMPEDRAO EN
TECOZAUTLA LOCALIDAD NINTHI

LOCALIDAD:

NINTHI

MONTO TOTAL DE LA OBRA:	\$200,000.00
MONTO FISCAL:	200,000.00
APORTACIÓN DE BENEFICIARIOS:	
OTRAS APORTACIONES:	

EXPEDIENTE	OBRA PÚBLICA (X)
COMPLETO (X)	INVERSIÓN FÍSICA ()
INCOMPLETO ()	ACCIÓN ()
	RECEPCIONADA SI () NO (X)
	OBSERVADA SI () NO (X)

DOCUMENTO		SI	NO	NIA
1	OFICIO DE VALIDACIÓN	O		X
2	OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTALES	O		
3	EXPEDIENTE TÉCNICO DE LA OBRA	O		
3.1	DATOS BÁSICOS GENERALES	O		
3.2	CÉDULA DE INFORMACIÓN BÁSICA POR PROYECTO	O		
3.3	PROYECTO EJECUTIVO O CROQUIS DEBIDAMENTE REQUISITADO	O		
3.4	NÚMEROS GENERADORES DE VOLUMENES DE OBRA	O		
3.5	PRESUPUESTO DE OBRA	O		
3.6	EXPLOSIÓN DE INSUMOS	O		
3.7	TARJETAS DE PRECIOS UNITARIOS (MATRICES)	O		
3.8	RESUMEN DEL PRESUPUESTO DE OBRA	O		
4	SOLICITUD DE LA OBRA	C		
5	ACTA DE PRIORIZACIÓN DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL.	O		
6	ACTA CONSTITUTIVA DE INTEGRACIÓN DE COMITÉ DE SEGUIMIENTO			
7	MODALIDAD DE EJECUCIÓN			
7.1	OBRA POR CONTRATO	O		
	CONVOCATORIA EN CASO DE LICITACIÓN PÚBLICA O INVITACIONES A LOS CONTRATISTAS.	O		
	BASES DE CONCURSO	O		
	ACTAS DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS	O		
	PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LOS PARTICIPANTES.	O		
	ANÁLISIS COMPARATIVO Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS	O		
	DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO QUE SERVIRÁ COMO BASE PARA EL FALLO (INCLUIR ESTE PUNTO EN ADJUDICACIÓN DIRECTA)	O		
	ACTA DE FALLO (EN EL CASO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ANEXAR LA NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN AL CONTRATISTA)	O		
	CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRA QUE INCLUYA EN SUS ANEXOS EL PRESUPUESTO Y CALENDARIOS DE TIEMPO Y MONTO DE EJECUCIÓN DE OBRA	O		
	FIANZAS DE ANTICIPO, CUMPLIMIENTO Y VICIOS OCULTOS			
7.2	ADMINISTRACIÓN DIRECTA			X
	CONVOCATORIA O INVITACIONES A LOS PROVEEDORES.			X
	BASES DEL CONCURSO			X
	ACTAS DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS			X
	PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LOS PARTICIPANTES.			X
	ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS			X
	DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO QUE SERVIRÁ COMO BASE PARA EL FALLO.			X
	ACTA DE FALLO (EN EL CASO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ANEXAR LA NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN AL PROVEEDOR)			X
	CONTRATO			X
	FIANZAS DE ANTICIPO Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATO.	O		
8	DESIGNACIÓN DEL RESIDENTE DE SUPERVISIÓN DE OBRA	O		
9	ACTA DE INICIO DE OBRA	O		
10	DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA DE LA APLICACIÓN DE RECURSOS	O		
11	FOTOGRAFÍAS DEL PROCESO CONSTRUCTIVO	C		
12	BITÁCORA DE OBRA		X	
13	ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN CON INTERVENCIÓN DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA			X
14	DICTAMEN DE IMPACTO AMBIENTAL			X
15	OTROS DOCUMENTOS (ADJUNTAR RELACIÓN)			

ELABORÓ:

ERIKA L. RESENDIZ CRUZ
AJUARDADOR ADMINISTRATIVO

REVISÓ:

ARQ. OSCAR H. SÁNCHEZ MACUEDA
SUBDIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

VO BO:

ARQ. JOSÉ GUILLERMO BINTHA CRUZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

NOTA:
INDICAR SI EL DOCUMENTO ES:
O = ORIGINAL
C = COPIA



ELABORADO POR:
EJERCICIO:
FONDO:
PROGRAMA:
CLAVE DE LA OBRA:

ERIKA L. RESENDIZ CRUZ
2022
F A T S M
S11 MEJORAMIENTO URBANO
2022/FAISM059038

NOMBRE DE LA OBRA:

CONSTRUCCION DE CALLE DE EMPEDRADO
AHOAGADO EN TECOZAUTLA LOCALIDAD RANZHA

LOCALIDAD:

RANZHA

MONTO TOTAL DE LA OBRA:	\$206,785.44
MONTO FISCAL:	109,985.24
APORTACIÓN DE BENEFICIARIOS:	6,800.20
OTRAS APORTACIONES:	-

EXPEDIENTE	OBRA PÚBLICA (X)
COMPLETO (X)	INVERSIÓN FÍSICA ()
INCOMPLETO ()	ACCIÓN ()
	RECEPCIONADA SI () NO (X)
	OBSERVADA SI () NO (X)

DOCUMENTO	SI	NO	N/A
1 OFICIO DE VALIDACIÓN	O		X
2 OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTALES	O		
3 EXPEDIENTE TÉCNICO DE LA OBRA	O		
3.1 DATOS BÁSICOS GENERALES	O		
3.2 CÉDULA DE INFORMACIÓN BÁSICA POR PROYECTO	O		
3.3 PROYECTO EJECUTIVO O CROQUIS DEBIDAMENTE REQUISITADO	O		
3.4 NÚMEROS GENERADORES DE VOLUMENES DE OBRA	O		
3.5 PRESUPUESTO DE OBRA	O		
3.6 EXPLOSIÓN DE INSUMOS	O		
3.7 TARJETAS DE PRECIOS UNITARIOS (MATRICES)	O		
3.8 RESUMEN DEL PRESUPUESTO DE OBRA	O		
4 SOLICITUD DE LA OBRA	C		
5 ACTA DE PRIORIZACIÓN DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL.	O		
6 ACTA CONSTITUTIVA DE INTEGRACIÓN DE COMITÉ DE SEGUIMIENTO			
7 MODALIDAD DE EJECUCIÓN			
7.1 OBRA POR CONTRATO	O		
CONVOCATORIA EN CASO DE LICITACIÓN PÚBLICA O INVITACIONES A LOS CONTRATISTAS.	O		
BASES DE CONCURSO	O		
ACTAS DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS	O		
PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LOS PARTICIPANTES.	O		
ANÁLISIS COMPARATIVO Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS	O		
DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO QUE SERVIRÁ COMO BASE PARA EL FALLO (INCLUIR ESTE PUNTO EN ADJUDICACIÓN DIRECTA)	O		
ACTA DE FALLO (EN EL CASO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ANEXAR LA NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN AL CONTRATISTA)	O		
CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRA QUE INCLUYA EN SUS ANEXOS EL PRESUPUESTO Y CALENDARIOS DE TIEMPO Y MONTO DE EJECUCIÓN DE OBRA	O		
FIANZAS DE ANTICIPO, CUMPLIMIENTO Y VICIOS OCULTOS			
7.2 ADMINISTRACIÓN DIRECTA			X
CONVOCATORIA O INVITACIONES A LOS PROVEEDORES.			X
BASES DEL CONCURSO			X
ACTAS DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS			X
PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LOS PARTICIPANTES.			X
ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS			X
DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO QUE SERVIRÁ COMO BASE PARA EL FALLO.			X
ACTA DE FALLO (EN EL CASO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ANEXAR LA NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN AL PROVEEDOR)			X
CONTRATO			X
FIANZAS DE ANTICIPO Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATO.	O		
8 DESIGNACIÓN DEL RESIDENTE DE SUPERVISIÓN DE OBRA	O		
9 ACTA DE INICIO DE OBRA	O		
10 DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA DE LA APLICACIÓN DE RECURSOS	O		
11 FOTOGRAFÍAS DEL PROCESO CONSTRUCTIVO	C		
12 BITÁCORA DE OBRA		X	
13 ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN CON INTERVENCIÓN DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA			X
14 DICTAMEN DE IMPACTO AMBIENTAL			
15 OTROS DOCUMENTOS (ADJUNTAR RELACIÓN)			

ELABORÓ:

ERIKA L. RESENDIZ CRUZ
ALUXILAR ADMINISTRATIVO

REVISÓ:

ARQ. OSCAR H. SÁNCHEZ MAQUEDA
SUBDIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

ARQ. JOSÉ GUADALUPE RANZHA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS



NOTA:
INDICAR SI EL DOCUMENTO ES:
O = ORIGINAL
C = COPIA



MUNICIPIO DE TECOZAUTLA, HGO.
EXPEDIENTE UNITARIO DE OBRA

000020
FI-01

HOJA 39 DE 77
FECHA: 21 DE MARZO DE 2023

ELABORADO POR: ERIKA L. RESENDIZ CRUZ
EJERCICIO: 2022
FONDO: F A T S M
PROGRAMA: S11 MEJORAMIENTO URBANO
CLAVE DE LA OBRA: 2022/FAISM059039
NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCION DE CALLE DE EMPEDRADO SECO
EN TECOZAUTLA LOCALIDAD SAN JOAQUIN
LOCALIDAD: SAN JOAQUIN

MONTO TOTAL DE LA OBRA:		\$199,933.30
MONTO FISCAL:		193,133.10
APORTACIÓN DE BENEFICIARIOS:		6,800.20
OTRAS APORTACIONES:		
EXPEDIENTE	OBRA PÚBLICA (X)	
COMPLETO (X)	INVERSIÓN FÍSICA ()	
INCOMPLETO ()	ACCION ()	
	RECEPCIONADA SI (X) NO ()	
	OBSERVADA SI () NO (X)	

DOCUMENTO		SI	NO	N/A
1	OFICIO DE VALIDACIÓN	O		X
2	OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTALES			
3	EXPEDIENTE TÉCNICO DE LA OBRA	O		
3.1	DATOS BÁSICOS GENERALES	O		
3.2	CÉDULA DE INFORMACIÓN BÁSICA POR PROYECTO	O		
3.3	PROYECTO EJECUTIVO O CROQUIS DEBIDAMENTE REQUISITADO	O		
3.4	NÚMEROS GENERADORES DE VOLUMENES DE OBRA	O		
3.5	PRESUPUESTO DE OBRA	O		
3.6	EXPLOSIÓN DE INSUMOS	O		
3.7	TARJETAS DE PRECIOS UNITARIOS (MATRICES)	O		
3.8	RESUMEN DEL PRESUPUESTO DE OBRA	O		
4	SOLICITUD DE LA OBRA	C		
5	ACTA DE PRIORIZACIÓN DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL	O		
6	ACTA CONSTITUTIVA DE INTEGRACIÓN DE COMITÉ DE SEGUIMIENTO			
7	MODALIDAD DE EJECUCIÓN			
7.1	OBRA POR CONTRATO	O		
	CONVOCATORIA EN CASO DE LICITACIÓN PÚBLICA O INVITACIONES A LOS CONTRATISTAS.	O		
	BASES DE CONCURSO	O		
	ACTAS DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS	O		
	PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LOS PARTICIPANTES.	O		
	ANÁLISIS COMPARATIVO Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS	O		
	DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO QUE SERVIRÁ COMO BASE PARA EL FALLO (INCLUIR ESTE PUNTO EN ADJUDICACIÓN DIRECTA)	O		
	ACTA DE FALLO (EN EL CASO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ANEXAR LA NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN AL CONTRATISTA)	O		
	CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRA QUE INCLUYA EN SUS ANEXOS EL PRESUPUESTO Y CALENDARIOS DE TIEMPO Y MONTO DE EJECUCIÓN DE OBRA	O		
	FIANZAS DE ANTICIPO, CUMPLIMIENTO Y VICIOS OCULTOS			
7.2	ADMINISTRACIÓN DIRECTA			X
	CONVOCATORIA O INVITACIONES A LOS PROVEEDORES.			X
	BASES DEL CONCURSO			X
	ACTAS DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS			X
	PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LOS PARTICIPANTES.			X
	ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS			X
	DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO QUE SERVIRÁ COMO BASE PARA EL FALLO.			X
	ACTA DE FALLO (EN EL CASO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ANEXAR LA NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN AL PROVEEDOR)			X
	CONTRATO			X
	FIANZAS DE ANTICIPO Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATO.	O		
8	DESIGNACIÓN DEL RESIDENTE DE SUPERVISIÓN DE OBRA	O		
9	ACTA DE INICIO DE OBRA	O		
10	DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA DE LA APLICACIÓN DE RECURSOS	O		
11	FOTOGRAFÍAS DEL PROCESO CONSTRUCTIVO	C		
12	BITÁCORA DE OBRA	O		
13	ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN CON INTERVENCIÓN DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA			X
14	DICTAMEN DE IMPACTO AMBIENTAL			
15	OTROS DOCUMENTOS (ADJUNTAR RELACIÓN)			

ELABORO:

ERIKAL RESENDIZ CRUZ
AUXILIAR ADMINISTRATIVO

REVISOR:

ARO OSCAR H. SANCHEZ MAQUEDA
SUBDIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

VERIFICA:

ARQ. JOSÉ GUADALUPE BERNAL
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

NOTA:

INDICAR SI EL DOCUMENTO ES:
O = ORIGINAL
C = COPIA





MUNICIPIO DE TECOZAUTLA, HGO.
EXPEDIENTE UNITARIO DE OBRA

HOJA 40 DE 77
FECHA: 21 DE MARZO DE 2023

ELABORADO POR: ERIKA L. RESENDIZ CRUZ
EJERCICIO: 2022
FONDO: F A T S M
PROGRAMA: S11 MEJORAMIENTO URBANO
CLAVE DE LA OBRA: 2022/FAISM059040
NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCION DE CALLES DE EMPEDRADO SECO
EN TECOZAUTLA LOCALIDAD SAN MIGUEL
CALTEPANTLA
LOCALIDAD: SAN MIGUEL CALTEPANTLA

MONTO TOTAL DE LA OBRA:		\$603,585.30
MONTO FISCAL:		598,085.30
APORTACIÓN DE BENEFICIARIOS:		5,500.00
OTRAS APORTACIONES:		
EXPEDIENTE	OBRA PÚBLICA (X)	
COMPLETO (X)	INVERSIÓN FÍSICA ()	
INCOMPLETO ()	ACCIÓN ()	
	RECEPCIONADA SI () NO (X)	
	OBSERVADA SI () NO (X)	

DOCUMENTO		SI	NO	N/A
1	OFICIO DE VALIDACIÓN	O		X
2	OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTALES	O		
3	EXPEDIENTE TÉCNICO DE LA OBRA	O		
3.1	DATOS BÁSICOS GENERALES	O		
3.2	CÉDULA DE INFORMACIÓN BÁSICA POR PROYECTO	O		
3.3	PROYECTO EJECUTIVO O CROQUIS DEBIDAMENTE REQUISITADO	O		
3.4	NÚMEROS GENERADORES DE VOLUMENES DE OBRA	O		
3.5	PRESUPUESTO DE OBRA	O		
3.6	EXPLOSIÓN DE INSUMOS	O		
3.7	TARJETAS DE PRECIOS UNITARIOS (MATRICES)	O		
3.8	RESUMEN DEL PRESUPUESTO DE OBRA	O		
4	SOLICITUD DE LA OBRA	C		
5	ACTA DE PRIORIZACIÓN DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL	O		
6	ACTA CONSTITUTIVA DE INTEGRACIÓN DE COMITÉ DE SEGUIMIENTO			
7	MODALIDAD DE EJECUCIÓN			
7.1	OBRA POR CONTRATO	O		
	CONVOCATORIA EN CASO DE LICITACIÓN PÚBLICA O INVITACIONES A LOS CONTRATISTAS.	O		
	BASES DE CONCURSO	O		
	ACTAS DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS	O		
	PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LOS PARTICIPANTES.	O		
	ANÁLISIS COMPARATIVO Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS	O		
	DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO QUE SERVIRÁ COMO BASE PARA EL FALLO (INCLUIR ESTE PUNTO EN ADJUDICACIÓN DIRECTA)	O		
	ACTA DE FALLO (EN EL CASO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ANEXAR LA NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN AL CONTRATISTA)	O		
	CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRA QUE INCLUYA EN SUS ANEXOS EL PRESUPUESTO Y CALENDARIOS DE TIEMPO Y MONTO DE EJECUCIÓN DE OBRA	O		
	FIANZAS DE ANTICIPO, CUMPLIMIENTO Y VICIOS OCULTOS	O		
7.2	ADMINISTRACIÓN DIRECTA			X
	CONVOCATORIA O INVITACIONES A LOS PROVEEDORES.			X
	BASES DEL CONCURSO			X
	ACTAS DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS			X
	PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LOS PARTICIPANTES.			X
	ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS			X
	DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO QUE SERVIRÁ COMO BASE PARA EL FALLO.			X
	ACTA DE FALLO (EN EL CASO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ANEXAR LA NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN AL PROVEEDOR)			X
	CONTRATO			X
	FIANZAS DE ANTICIPO Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATO.	O		
8	DESIGNACIÓN DEL RESIDENTE DE SUPERVISIÓN DE OBRA	O		
9	ACTA DE INICIO DE OBRA	O		
10	DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA DE LA APLICACIÓN DE RECURSOS	O		
11	FOTOGRAFÍAS DEL PROCESO CONSTRUCTIVO	O		
12	BITÁCORA DE OBRA	C		
13	ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN CON INTERVENCIÓN DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA		X	
14	DICTAMEN DE IMPACTO AMBIENTAL			X
15	OTROS DOCUMENTOS (ADJUNTAR RELACIÓN)			X

ELABORÓ:
ERIKAL RESENDIZ CRUZ
ADMINISTRATIVO

REVISÓ:
ARQ. OSCAR H. SANCHEZ MAQUEDA
SUBDIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

VO. BO.
ARQ. JOSÉ GUADALUPE BINZHÁ CRUZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

NOTA:
INDICAR SI EL DOCUMENTO ES:
O = ORIGINAL
C = COPIA



MUNICIPIO DE TECOZAUTLA, HGO.
EXPEDIENTE UNITARIO DE OBRA

000022

HOJA 41 DE 77
FECHA: 21 DE MARZO DE 2023

ELABORADO POR:
EJERCICIO:
FONDO:
PROGRAMA:
CLAVE DE LA OBRA:

ERIKA L. RESENDIZ CRUZ
2022
FAISM
S11 MEJORAMIENTO URBANO
2022/FAISM059041

NOMBRE DE LA OBRA:

CONSTRUCCIÓN DE CALLE DE EMPEDRAO SECO
EN TECOZAUTLA LOCALIDAD SAN PEDRO

LOCALIDAD:

SAN PEDRO

MONTO TOTAL DE LA OBRA:	\$206,790.38
MONTO FISCAL:	199,990.18
APORTACIÓN DE BENEFICIARIOS:	6,800.20
OTRAS APORTACIONES:	

EXPEDIENTE	OBRA PÚBLICA (X)
COMPLETO (X)	INVERSIÓN FÍSICA ()
INCOMPLETO ()	ACCIÓN ()
	RECEPCIONADA SI () NO (X)
	OBSERVADA SI () NO (X)

DOCUMENTO		SI	NO	N/A
1	OFICIO DE VALIDACIÓN	O		X
2	OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTALES	O		
3	EXPEDIENTE TÉCNICO DE LA OBRA	O		
3.1	DATOS BÁSICOS GENERALES	O		
3.2	CÉDULA DE INFORMACIÓN BÁSICA POR PROYECTO	O		
3.3	PROYECTO EJECUTIVO O CROQUIS DEBIDAMENTE REQUISITADO	O		
3.4	NÚMEROS GENERADORES DE VOLUMENES DE OBRA	O		
3.5	PRESUPUESTO DE OBRA	O		
3.6	EXPLOSIÓN DE INSUMOS	O		
3.7	TARJETAS DE PRECIOS UNITARIOS (MATRICES)	O		
3.8	RESUMEN DEL PRESUPUESTO DE OBRA	O		
4	SOLICITUD DE LA OBRA	C		
5	ACTA DE PRIORIZACIÓN DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL.	O		
6	ACTA CONSTITUTIVA DE INTEGRACIÓN DE COMITÉ DE SEGUIMIENTO			
7	MODALIDAD DE EJECUCIÓN			
7.1	OBRA POR CONTRATO	O		
	CONVOCATORIA EN CASO DE LICITACIÓN PÚBLICA O INVITACIONES A LOS CONTRATISTAS.	O		
	BASES DE CONCURSO	O		
	ACTAS DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS	O		
	PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LOS PARTICIPANTES.	O		
	ANÁLISIS COMPARATIVO Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS	O		
	DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO QUE SERVIRÁ COMO BASE PARA EL FALLO (INCLUIR ESTE PUNTO EN ADJUDICACIÓN DIRECTA)	O		
	ACTA DE FALLO (EN EL CASO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ANEXAR LA NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN AL CONTRATISTA)	O		
	CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRA QUE INCLUYA EN SUS ANEXOS EL PRESUPUESTO Y CALENDARIOS DE TIEMPO Y MONTO DE EJECUCIÓN DE OBRA	O		
	FIANZAS DE ANTICIPO, CUMPLIMIENTO Y VICIOS OCULTOS			
7.2	ADMINISTRACIÓN DIRECTA			X
	CONVOCATORIA O INVITACIONES A LOS PROVEEDORES.			X
	BASES DEL CONCURSO			X
	ACTAS DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS			X
	PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LOS PARTICIPANTES.			X
	ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS			X
	DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO QUE SERVIRÁ COMO BASE PARA EL FALLO.			X
	ACTA DE FALLO (EN EL CASO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ANEXAR LA NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN AL PROVEEDOR)			X
	CONTRATO			X
	FIANZAS DE ANTICIPO Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATO.	O		
8	DESIGNACIÓN DEL RESIDENTE DE SUPERVISIÓN DE OBRA	O		
9	ACTA DE INICIO DE OBRA	O		
10	DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA DE LA APLICACIÓN DE RECURSOS	O		
11	FOTOGRAFÍAS DEL PROCESO CONSTRUCTIVO	C		
12	BITÁCORA DE OBRA		X	
13	ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN CON INTERVENCIÓN DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA			
14	DICTAMEN DE IMPACTO AMBIENTAL			
15	OTROS DOCUMENTOS (ADJUNTAR RELACIÓN)			

ELABORÓ:

ERIKA L. RESENDIZ CRUZ
AUXILIAR ADMINISTRATIVO

REVISÓ

ARQ. OSCAR H. SÁNCHEZ MAQUEDA
SUBDIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

Vb. B3

ARQ. JOSÉ GUADALUPE BIZCARRA CRUZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS



NOTA:
INDICAR SI EL DOCUMENTO ES:
O = ORIGINAL
C = COPIA



MUNICIPIO DE TECOZAUTLA, HGO.
EXPEDIENTE UNITARIO DE OBRA

HOJA 42 DE 77
FECHA: 21 DE MARZO DE 2023

ELABORADO POR:
EJERCICIO:
FONDO:
PROGRAMA:
CLAVE DE LA OBRA:

ERIKA L. RESENDIZ CRUZ
2022
F A I S M
S42 AL CANTARILLADO
2022/FAISM059042

NOMBRE DE LA OBRA:

SUMINISTRO E INSTALACION DE BIODIGESTORES
EN TECOZAUTLA LOCALIDAD LA CRUZ DE PIEDRA

LOCALIDAD:

LA CRUZ DE PIEDRA

MONTO TOTAL DE LA OBRA:	\$111,696.64
MONTO FISCAL:	111,696.64
APORTACIÓN DE BENEFICIARIOS:	-
OTRAS APORTACIONES:	-

EXPEDIENTE	OBRA PÚBLICA (X)
COMPLETO (X)	INVERSIÓN FÍSICA ()
INCOMPLETO ()	ACCIÓN ()
	RESPONSABLE SI () NO (X)
	OSERVADA SI () NO (X)

DOCUMENTO	SI	NO	N/A
1 OFICIO DE VALIDACIÓN	C		X
2 OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTALES	O		
3 EXPEDIENTE TÉCNICO DE LA OBRA	O		
3.1 DATOS BÁSICOS GENERALES	O		
3.2 CÉDULA DE INFORMACIÓN BÁSICA POR PROYECTO	O		
3.3 PROYECTO EJECUTIVO O CROQUIS DEBIDAMENTE REQUISITADO	O		
3.4 NÚMEROS GENERADORES DE VOLUMENES DE OBRA	O		
3.5 PRESUPUESTO DE OBRA	O		
3.6 EXPLOSIÓN DE INSUMOS	O		
3.7 TARJETAS DE PRECIOS UNITARIOS (MATRICES)	O		
3.8 RESUMEN DEL PRESUPUESTO DE OBRA	O		
4 SOLICITUD DE LA OBRA	C		
5 ACTA DE PRIORIZACIÓN DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL.	O		
6 ACTA CONSTITUTIVA DE INTEGRACIÓN DE COMITÉ DE SEGUIMIENTO			
7 MODALIDAD DE EJECUCIÓN			
7.1 OBRA POR CONTRATO			X
CONVOCATORIA EN CASO DE LICITACIÓN PÚBLICA O INVITACIONES A LOS CONTRATISTAS.			X
BASES DE CONCURSO			X
ACTAS DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS			X
PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LOS PARTICIPANTES.			X
ANÁLISIS COMPARATIVO Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS			X
DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO QUE SERVIRÁ COMO BASE PARA EL FALLO (INCLUIR ESTE PUNTO EN ADJUDICACIÓN DIRECTA)			X
ACTA DE FALLO (EN EL CASO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ANEXAR LA NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN AL CONTRATISTA)			X
CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRA QUE INCLUYA EN SUS ANEXOS EL PRESUPUESTO Y CALENDARIOS DE TIEMPO Y MONTO DE EJECUCIÓN DE OBRA.			X
FIANZAS DE ANTICIPO, CUMPLIMIENTO Y VICIOS OCULTOS			
7.2 ADMINISTRACIÓN DIRECTA		X	
CONVOCATORIA O INVITACIONES A LOS PROVEEDORES.		X	
BASES DEL CONCURSO	O		
ACTAS DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS	O		
PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LOS PARTICIPANTES.	O		
ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS	O		
DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO QUE SERVIRÁ COMO BASE PARA EL FALLO.	O		
ACTA DE FALLO (EN EL CASO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ANEXAR LA NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN AL PROVEEDOR)	O		
CONTRATO	C		
FIANZAS DE ANTICIPO Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATO.	O		
8 DESIGNACIÓN DEL RESIDENTE DE SUPERVISIÓN DE OBRA	O		
9 ACTA DE INICIO DE OBRA	O		
10 DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA DE LA APLICACIÓN DE RECURSOS	C		
11 FOTOGRAFÍAS DEL PROCESO CONSTRUCTIVO	C		
12 BITÁCORA DE OBRA			
13 ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN CON INTERVENCIÓN DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA	C		
14 DICTAMEN DE IMPACTO AMBIENTAL			
15 OTROS DOCUMENTOS (ADJUNTAR RELACIÓN)			

ELABORADO:

ERIKA L. RESENDIZ CRUZ
AUXILIAR ADMINISTRATIVO

REVISADO:

ARQ. OSCAR H. SANCHEZ MAQUEDA
SUBDIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

ARQ. JOSÉ GUADALUPE BOLAÑOS CRUZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

NOTA:
INDICAR SI EL DOCUMENTO ES:
O = ORIGINAL
C = COPIA





MUNICIPIO DE TECOZAUTLA, HGO.
EXPEDIENTE UNITARIO DE OBRA

000024

FI-01

HOJA 43 DE 77
FECHA: 21 DE MARZO DE 2023

ELABORADO POR:
EJERCICIO:
FONDO:
PROGRAMA:
CLAVE DE LA OBRA:

ERIKA L. RESENDIZ CRUZ
2022
F A I S M
S11 MEJORAMIENTO URBANO
2022/FAISM059043

NOMBRE DE LA OBRA:

CONSTRUCCION DE CALLES DE EMPEDRADO SECO
EN TECOZAUTLA LOCALIDAD UXDEJHE

LOCALIDAD:

UXDEJHE

MONTO TOTAL DE LA OBRA:	\$357,805.75
MONTO FISCAL:	351,005.55
APORTACIÓN DE BENEFICIARIOS:	6,800.20
OTRAS APORTACIONES:	-

EXPEDIENTE	OBRA PÚBLICA
COMPLETO (X)	INVERSIÓN FÍSICA ()
INCOMPLETO ()	ACCIÓN ()
	RECEPCIONADA SI () NO (X)
	RESERVADA SI () NO (X)

DOCUMENTO		SI	NO	N/A
1	OFICIO DE VALIDACIÓN	O		X
2	OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTALES	O		
3	EXPEDIENTE TÉCNICO DE LA OBRA	O		
3.1	DATOS BÁSICOS GENERALES	O		
3.2	CÉDULA DE INFORMACIÓN BÁSICA POR PROYECTO	O		
3.3	PROYECTO EJECUTIVO O CROQUIS DEBIDAMENTE REQUISITADO	O		
3.4	NÚMEROS GENERADORES DE VOLÚMENES DE OBRA	O		
3.5	PRESUPUESTO DE OBRA	O		
3.6	EXPLOSIÓN DE INSUMOS	O		
3.7	TARJETAS DE PRECIOS UNITARIOS (MATRICES)	O		
3.8	RESUMEN DEL PRESUPUESTO DE OBRA	O		
4	SOLICITUD DE LA OBRA	C		
5	ACTA DE PRIORIZACIÓN DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL.	O		
6	ACTA CONSTITUTIVA DE INTEGRACIÓN DE COMITÉ DE SEGUIMIENTO			
7	MODALIDAD DE EJECUCIÓN			
7.1	OBRA POR CONTRATO	O		
	CONVOCATORIA EN CASO DE LICITACIÓN PÚBLICA O INVITACIONES A LOS CONTRATISTAS.	O		
	BASES DE CONCURSO	O		
	ACTAS DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS	O		
	PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LOS PARTICIPANTES.	O		
	ANÁLISIS COMPARATIVO Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS	O		
	DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO QUE SERVIRÁ COMO BASE PARA EL FALLO (INCLUIR ESTE PUNTO EN ADJUDICACIÓN DIRECTA)	O		
	ACTA DE FALLO (EN EL CASO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ANEXAR LA NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN AL CONTRATISTA)	O		
	CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRA QUE INCLUYA EN SUS ANEXOS EL PRESUPUESTO Y CALENDARIOS DE TIEMPO Y MONTO DE EJECUCIÓN DE OBRA	O		
	FIANZAS DE ANTICIPO, CUMPLIMIENTO Y VICIOS OCULTOS			
7.2	ADMINISTRACIÓN DIRECTA			X
	CONVOCATORIA O INVITACIONES A LOS PROVEEDORES.			X
	BASES DEL CONCURSO			X
	ACTAS DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS			X
	PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LOS PARTICIPANTES.			X
	ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS			X
	DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO QUE SERVIRÁ COMO BASE PARA EL FALLO.			X
	ACTA DE FALLO (EN EL CASO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ANEXAR LA NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN AL PROVEEDOR)			X
	CONTRATO			X
	FIANZAS DE ANTICIPO Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATO.	O		
8	DESIGNACIÓN DEL RESIDENTE DE SUPERVISIÓN DE OBRA	O		
9	ACTA DE INICIO DE OBRA	O		
10	DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA DE LA APLICACIÓN DE RECURSOS	O		
11	FOTOGRAFÍAS DEL PROCESO CONSTRUCTIVO	C		
12	BITÁCORA DE OBRA		X	
13	ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN CON INTERVENCIÓN DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA			
14	DICTAMEN DE IMPACTO AMBIENTAL			
15	OTROS DOCUMENTOS (ADJUNTAR RELACIÓN)			

ELABORÓ:

ERIKA L. RESENDIZ CRUZ
AUXILIAR ADMINISTRATIVO

REVISÓ:

ARQ. OSCAR H. SANCHEZ MAQUEDA
SUBDIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

ARQ. JOSÉ GUADALUPE BUNZEL CHEN
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS



NOTA:
INDICAR SI EL DOCUMENTO ES:
O = ORIGINAL
C = COPIA



MUNICIPIO DE TECOZAUTLA, HGO.
EXPEDIENTE UNITARIO DE OBRA

000025

FE-01

HOJA 44 DE 77
FECHA: 21 DE MARZO DE 2023

ELABORADO POR:
EJERCICIO:
FONDO:
PROGRAMA:
CLAVE DE LA OBRA:

ERIKA L. RESENDIZ CRUZ
2022
F A T S M
S11 MEJORAMIENTO URBANO
2022FAISM059044
CONSTRUCCION DE CALLE DE EMPEDRADO
AHOGADO EN TECOZAUTLA LOCALIDAD GANDHO
TRAMO 1
GANDHO

NOMBRE DE LA OBRA:

LOCALIDAD:

MONTO TOTAL DE LA OBRA:	\$1,095,393.01
MONTO FISCAL:	1,095,393.01
APORTACIÓN DE BENEFICIARIOS:	-
OTRAS APORTACIONES:	-

EXPEDIENTE	OBRA PÚBLICA (X)
COMPLETO (X)	INVERSIÓN PÚBLICA ()
INCOMPLETO ()	ACCION
	RECEPCIONADA SI (X) NO ()
	OBSERVADA SI () NO (X)

DOCUMENTO		SI	NO	N/A
1	OFICIO DE VALIDACIÓN	O		X
2	OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTALES	O		
3	EXPEDIENTE TÉCNICO DE LA OBRA	O		
3.1	DATOS BÁSICOS GENERALES	O		
3.2	CÉDULA DE INFORMACIÓN BÁSICA POR PROYECTO	O		
3.3	PROYECTO EJECUTIVO O CROQUIS DEBIDAMENTE REQUISITADO	O		
3.4	NÚMEROS GENERADORES DE VOLÚMENES DE OBRA	O		
3.5	PRESUPUESTO DE OBRA	O		
3.6	EXPLOSIÓN DE INSUMOS	O		
3.7	TARJETAS DE PRECIOS UNITARIOS (MATRICES)	O		
3.8	RESUMEN DEL PRESUPUESTO DE OBRA	O		
4	SOLICITUD DE LA OBRA	C		
5	ACTA DE PRIORIZACIÓN DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL.	O		
6	ACTA CONSTITUTIVA DE INTEGRACIÓN DE COMITÉ DE SEGUIMIENTO			
7	MODALIDAD DE EJECUCIÓN			
7.1	OBRA POR CONTRATO	O		
	CONVOCATORIA EN CASO DE LICITACIÓN PÚBLICA O INVITACIONES A LOS CONTRATISTAS.	O		
	BASES DE CONCURSO	O		
	ACTAS DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS	O		
	PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LOS PARTICIPANTES.	O		
	ANÁLISIS COMPARATIVO Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS	O		
	DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO QUE SERVIRÁ COMO BASE PARA EL FALLO (INCLUIR ESTE PUNTO EN ADJUDICACIÓN DIRECTA)	O		
	ACTA DE FALLO (EN EL CASO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ANEXAR LA NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN AL CONTRATISTA)	O		
	CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRA QUE INCLUYA EN SUS ANEXOS EL PRESUPUESTO Y CALENDARIOS DE TIEMPO Y MONTO DE EJECUCIÓN DE OBRA	O		
	FIANZAS DE ANTICIPO, CUMPLIMIENTO Y VICIOS OCULTOS			
7.2	ADMINISTRACIÓN DIRECTA			X
	CONVOCATORIA O INVITACIONES A LOS PROVEEDORES.			X
	BASES DEL CONCURSO			X
	ACTAS DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS			X
	PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LOS PARTICIPANTES.			X
	ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS			X
	DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO QUE SERVIRÁ COMO BASE PARA EL FALLO.			X
	ACTA DE FALLO (EN EL CASO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ANEXAR LA NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN AL PROVEEDOR)			X
	CONTRATO			X
	FIANZAS DE ANTICIPO Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATO.	O		
8	DESIGNACIÓN DEL RESIDENTE DE SUPERVISIÓN DE OBRA	O		
9	ACTA DE INICIO DE OBRA	O		
10	DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA DE LA APLICACIÓN DE RECURSOS	O		
11	FOTOGRAFÍAS DEL PROCESO CONSTRUCTIVO	C		
12	BITÁCORA DE OBRA	O		
13	ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN CON INTERVENCIÓN DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA			X
14	DICTAMEN DE IMPACTO AMBIENTAL			
15	OTROS DOCUMENTOS (ADJUNTAR RELACIÓN)			

ELABORÓ:

ERIKA L. RESENDIZ CRUZ
AUXILIAR ADMINISTRATIVO

REVISÓ:

ARQ. OSCAR H. SANCHEZ MAQUEDA
SUBDIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

ARQ. JOSÉ GUADALUPE ROBINEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS



NOTA:
INDICAR SI EL DOCUMENTO ES:
O = ORIGINAL
C = COPIA

ELABORADO POR:
EJERCICIO:
FONDO:
PROGRAMA:
CLAVE DE LA OBRA:

ERIKA L. RESENDIZ CRUZ
2022
FATSM
S41 AGUA POTABLE
2022/FAISM059045

NOMBRE DE LA OBRA:

CONSTRUCCION DE LINEA DE CONDUCCION DE
AGUA POTABLE EN TECOZAUTLA LOCALIDAD
BOTHE

LOCALIDAD:

BOTHE

MONTO TOTAL DE LA OBRA:	\$151,500.00
MONTO FISCAL:	146,000.00
APORTACIÓN DE BENEFICIARIOS:	5,500.00
OTRAS APORTACIONES:	

EXPEDIENTE	OBRA PÚBLICA { X }
COMPLETO { X }	INVERSIÓN FÍSICA { }
INCOMPLETO { }	ACCIÓN { }
	RECEPCIONADA SI { } NO { X }
	OBSERVADA SI { } NO { }

DOCUMENTO	SI	NO	N/A
1 OFICIO DE VALIDACIÓN	O		X
2 OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTALES	O		
3 EXPEDIENTE TÉCNICO DE LA OBRA	O		
3.1 DATOS BÁSICOS GENERALES	O		
3.2 CÉDULA DE INFORMACIÓN BÁSICA POR PROYECTO	O		
3.3 PROYECTO EJECUTIVO O CROQUIS DEBIDAMENTE REQUISITADO	O		
3.4 NÚMEROS GENERADORES DE VOLUMENES DE OBRA	O		
3.5 PRESUPUESTO DE OBRA	O		
3.6 EXPLOSIÓN DE INSUMOS	O		
3.7 TARJETAS DE PRECIOS UNITARIOS (MATRICES)	O		
3.8 RESUMEN DEL PRESUPUESTO DE OBRA	O		
4 SOLICITUD DE LA OBRA	C		
5 ACTA DE PRIORIZACIÓN DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL	O		
6 ACTA CONSTITUTIVA DE INTEGRACIÓN DE COMITÉ DE SEGUIMIENTO			
7 MODALIDAD DE EJECUCIÓN			
7.1 OBRA POR CONTRATO	O		
CONVOCATORIA EN CASO DE LICITACIÓN PÚBLICA O INVITACIONES A LOS CONTRATISTAS.	O		
BASES DE CONCURSO	O		
ACTAS DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS	O		
PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LOS PARTICIPANTES.	O		
ANÁLISIS COMPARATIVO Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS	O		
DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO QUE SERVIRÁ COMO BASE PARA EL FALLO (INCLUIR ESTE PUNTO EN ADJUDICACIÓN DIRECTA)	O		
ACTA DE FALLO (EN EL CASO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ANEXAR LA NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN AL CONTRATISTA)	O		
CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRA QUE INCLUYA EN SUS ANEXOS EL PRESUPUESTO Y CALENDARIOS DE TIEMPO Y MONTO DE EJECUCIÓN DE OBRA	O		
FIANZAS DE ANTICIPO, CUMPLIMIENTO Y VICIOS OCULTOS			
7.2 ADMINISTRACIÓN DIRECTA			X
CONVOCATORIA O INVITACIONES A LOS PROVEEDORES.			X
BASES DEL CONCURSO			X
ACTAS DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS			X
PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LOS PARTICIPANTES.			X
ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS			X
DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO QUE SERVIRÁ COMO BASE PARA EL FALLO.			X
ACTA DE FALLO (EN EL CASO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ANEXAR LA NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN AL PROVEEDOR)			X
CONTRATO			X
FIANZAS DE ANTICIPO Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATO.			
8 DESIGNACIÓN DEL RESIDENTE DE SUPERVISIÓN DE OBRA	O		
9 ACTA DE INICIO DE OBRA	O		
10 DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA DE LA APLICACIÓN DE RECURSOS	O		
11 FOTOGRAFÍAS DEL PROCESO CONSTRUCTIVO	O		
12 BITÁCORA DE OBRA	C		
13 ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN CON INTERVENCIÓN DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA		X	
14 DICTAMEN DE IMPACTO AMBIENTAL			X
15 OTROS DOCUMENTOS (ADJUNTAR RELACIÓN)			

ELABORÓ:

ERIKA L. RESENDIZ CRUZ
AUXILIAR ADMINISTRATIVO

REVISÓ:

ARQ. OSCAR H. SÁNCHEZ MAQUEDA
SUBDIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

ARQ. JOSÉ GUADALUPE PINZÓN
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

NOTA:
INDICAR SI EL DOCUMENTO ES:
O = ORIGINAL
C = COPIA





MUNICIPIO DE TECOZAUTLA, HGO.
EXPEDIENTE UNITARIO DE OBRA

000017-1-01
HOJA 46 DE 77
FECHA: 21 DE MARZO DE 2023

ELABORADO POR: ERIKA L. RESENDIZ CRUZ
EJERCICIO: 2022
FONDO: FAISM
PROGRAMA: S41 AGUA POTABLE
CLAVE DE LA OBRA: 2022/FAISM059046
NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE CONDUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE EN TECOZAUTLA LOCALIDAD BOTHE
LOCALIDAD: BOTHE

MONTO TOTAL DE LA OBRA:		\$150,500.00
MONTO FISCAL:		145,000.00
APORTACIÓN DE BENEFICIARIOS:		5,500.00
OTRAS APORTACIONES:		
EXPEDIENTE	OBRA PÚBLICA (X)	
COMPLETO (X)	INVERSIÓN FÍSICA ()	
INCOMPLETO ()	ACCIÓN ()	
	RECEPCIONADA SI () NO (X)	
	OBSERVADA SI () NO (X)	

DOCUMENTO		SI	NO	N/A
1	OFICIO DE VALIDACIÓN	O		X
2	OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTALES	O		
3	EXPEDIENTE TÉCNICO DE LA OBRA	O		
3.1	DATOS BÁSICOS GENERALES	O		
3.2	CÉDULA DE INFORMACIÓN BÁSICA POR PROYECTO	O		
3.3	PROYECTO EJECUTIVO O CROQUIS DEBIDAMENTE REQUISITADO	O		
3.4	NÚMEROS GENERADORES DE VOLUMENES DE OBRA	O		
3.5	PRESUPUESTO DE OBRA	O		
3.6	EXPLOSIÓN DE INSUMOS	O		
3.7	TARJETAS DE PRECIOS UNITARIOS (MATRICES)	O		
3.8	RESUMEN DEL PRESUPUESTO DE OBRA	O		
4	SOLICITUD DE LA OBRA	C		
5	ACTA DE PRIORIZACIÓN DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL.	O		
6	ACTA CONSTITUTIVA DE INTEGRACIÓN DE COMITÉ DE SEGUIMIENTO			
7	MODALIDAD DE EJECUCIÓN			
7.1	OBRA POR CONTRATO	O		
	CONVOCATORIA EN CASO DE LICITACIÓN PÚBLICA O INVITACIONES A LOS CONTRATISTAS.	O		
	BASES DE CONCURSO	O		
	ACTAS DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS	O		
	PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LOS PARTICIPANTES.	O		
	ANÁLISIS COMPARATIVO Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS	O		
	DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO QUE SERVIRÁ COMO BASE PARA EL FALLO (INCLUIR ESTE PUNTO EN ADJUDICACIÓN DIRECTA)	O		
	ACTA DE FALLO (EN EL CASO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ANEXAR LA NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN AL CONTRATISTA)	O		
	CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRA QUE INCLUYA EN SUS ANEXOS EL PRESUPUESTO Y CALENDARIOS DE TIEMPO Y MONTO DE EJECUCIÓN DE OBRA	O		
	FIANZAS DE ANTICIPO, CUMPLIMIENTO Y VICIOS OCULTOS			
7.2	ADMINISTRACIÓN DIRECTA			X
	CONVOCATORIA O INVITACIONES A LOS PROVEEDORES.			X
	BASES DEL CONCURSO			X
	ACTAS DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS			X
	PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LOS PARTICIPANTES.			X
	ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS			X
	DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO QUE SERVIRÁ COMO BASE PARA EL FALLO.			X
	ACTA DE FALLO (EN EL CASO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ANEXAR LA NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN AL PROVEEDOR)			X
	CONTRATO			X
	FIANZAS DE ANTICIPO Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATO.			
8	DESIGNACIÓN DEL RESIDENTE DE SUPERVISIÓN DE OBRA	O		
9	ACTA DE INICIO DE OBRA	O		
10	DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA DE LA APLICACIÓN DE RECURSOS	O		
11	FOTOGRAFÍAS DEL PROCESO CONSTRUCTIVO	O		
12	BITÁCORA DE OBRA	C		
13	ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN CON INTERVENCIÓN DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA		X	
14	DICTAMEN DE IMPACTO AMBIENTAL			X
15	OTROS DOCUMENTOS (ADJUNTAR RELACIÓN)			X

ELABORADO POR:
ERIKA L. RESENDIZ CRUZ
AUXILIAR ADMINISTRATIVO

REVISADO POR:
ARQ. OSCAR H. SANCHEZ MAQUEDA
SUBDIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

ARQ. JOSÉ GUADALUPE BIRNHA CRUZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

NOTA:
INDICAR SI EL DOCUMENTO ES:
O = ORIGINAL
C = COPIA





MUNICIPIO DE TECOZAUTLA, HGO.
EXPEDIENTE UNITARIO DE OBRA

000023

HOJA 47 DE 77
FECHA: 21 DE MARZO DE 2023

ELABORADO POR:
EJERCICIO:
FONDO:
PROGRAMA:
CLAVE DE LA OBRA:

ERIKA L. RESENDIZ CRUZ
2022
FAISM
S21 VIVIENDA
2022/FAISM059047

NOMBRE DE LA OBRA:

CONSTRUCCION DE CUARTOS PARA BAÑO EN
TECOZAUTLA LOCALIDAD EL DEDHO

LOCALIDAD:

EL DEDHO

MONTO TOTAL DE LA OBRA:	\$305,500.00
MONTO FISCAL:	300,000.00
APORTACIÓN DE BENEFICIARIOS:	5,500.00
OTRAS APORTACIONES:	-

EXPEDIENTE	OBRA PÚBLICA { X }
COMPLETO { X }	INVERSIÓN FÍSICA { }
INCOMPLETO { }	ACCIÓN { }
	RECEPCIONADA SI { } NO { X }
	OBSERVADA SI { } NO { X }

DOCUMENTO		SI	NO	N/A
1	OFICIO DE VALIDACIÓN	O		X
2	OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTALES	O		
3	EXPEDIENTE TÉCNICO DE LA OBRA	O		
3.1	DATOS BÁSICOS GENERALES	O		
3.2	CÉDULA DE INFORMACIÓN BÁSICA POR PROYECTO	O		
3.3	PROYECTO EJECUTIVO O CROQUIS DEBIDAMENTE REQUISITADO	O		
3.4	NÚMEROS GENERADORES DE VOLÚMENES DE OBRA	O		
3.5	PRESUPUESTO DE OBRA	O		
3.6	EXPLOSIÓN DE INSUMOS	O		
3.7	TARJETAS DE PRECIOS UNITARIOS (MATRICES)	O		
3.8	RESUMEN DEL PRESUPUESTO DE OBRA	O		
4	SOLICITUD DE LA OBRA	C		
5	ACTA DE PRIORIZACIÓN DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL.	O		
6	ACTA CONSTITUTIVA DE INTEGRACIÓN DE COMITÉ DE SEGUIMIENTO			
7	MODALIDAD DE EJECUCIÓN			
7.1	OBRA POR CONTRATO	O		
	CONVOCATORIA EN CASO DE LICITACIÓN PÚBLICA O INVITACIONES A LOS CONTRATISTAS.	O		
	BASES DE CONCURSO	O		
	ACTAS DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS	O		
	PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LOS PARTICIPANTES.	O		
	ANÁLISIS COMPARATIVO Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS	O		
	DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO QUE SERVIRÁ COMO BASE PARA EL FALLO (INCLUIR ESTE PUNTO EN ADJUDICACIÓN DIRECTA)	O		
	ACTA DE FALLO (EN EL CASO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ANEXAR LA NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN AL CONTRATISTA)	O		
	CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRA QUE INCLUYA EN SUS ANEXOS EL PRESUPUESTO Y CALENDARIOS DE TIEMPO Y MONTO DE EJECUCIÓN DE OBRA	O		
	FIANZAS DE ANTICIPO, CUMPLIMIENTO Y VICIOS OCULTOS			
7.2	ADMINISTRACIÓN DIRECTA			X
	CONVOCATORIA O INVITACIONES A LOS PROVEEDORES.			X
	BASES DEL CONCURSO			X
	ACTAS DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS			X
	PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LOS PARTICIPANTES.			X
	ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS			X
	DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO QUE SERVIRÁ COMO BASE PARA EL FALLO.			X
	ACTA DE FALLO (EN EL CASO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ANEXAR LA NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN AL PROVEEDOR)			X
	CONTRATO			X
	FIANZAS DE ANTICIPO Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATO.	O		
8	DESIGNACIÓN DEL RESIDENTE DE SUPERVISIÓN DE OBRA	O		
9	ACTA DE INICIO DE OBRA	O		
10	DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA DE LA APLICACIÓN DE RECURSOS	O		
11	FOTOGRAFÍAS DEL PROCESO CONSTRUCTIVO	C		
12	BITÁCORA DE OBRA		X	
13	ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN CON INTERVENCIÓN DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA			X
14	DICTAMEN DE IMPACTO AMBIENTAL			
15	OTROS DOCUMENTOS (ADJUNTAR RELACIÓN)			

ELABORÓ:

ERIKA L. RESENDIZ CRUZ
AJILAR ADMINISTRATIVO

REVISÓ:

ARQ. OSCAR H. SANCHEZ MAQUEDA
SUBDIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

VO. BO.

ARQ. JOSÉ GUADALUPE RUIZ A. FERNÁNDEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS



NOTA:
INDICAR SI EL DOCUMENTO ES:
O = ORIGINAL
C = COPIA



MUNICIPIO DE TECOZAUTLA, HGO.
EXPEDIENTE UNITARIO DE OBRA

000029 FI-01

HOJA 48 DE 77
FECHA: 21 DE MARZO DE 2023

ELABORADO POR:
EJERCICIO:
FONDO:
PROGRAMA:
CLAVE DE LA OBRA:

ERIKA L. RESENDIZ CRUZ
2022
F A I S M
S42 ALCANTARILLADO
2022/FAISM059/48

NOMBRE DE LA OBRA:

CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO EN
TECOZAUTLA LOCALIDAD BOMANXOTHA

LOCALIDAD:

BOMANXOTHA

MONTOTOTALDELA OBRA:		\$290,700.00
MONTOFISCAL:		290,700.00
APORTACIONDE BENEFICIARIOS:		
OTRAS APORTACIONES:		
EXPEDIENTE	OBRA PÚBLICA (X)	
COMPLETO (X)	INVERSIÓN FÍSICA ()	
INCOMPLETO ()	ACCIÓN ()	
	RECEPCIONADA SI () NO (X)	
	OBSERVADA SI () NO (X)	

DOCUMENTO		SI	NO	N/A
1	OFICIO DE VALIDACIÓN	O		X
2	OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTALES	O		
3	EXPEDIENTE TÉCNICO DE LA OBRA	O		
3.1	DATOS BÁSICOS GENERALES	O		
3.2	CÉDULA DE INFORMACIÓN BÁSICA POR PROYECTO	O		
3.3	PROYECTO EJECUTIVO O CROQUIS DEBIDAMENTE REQUISITADO	O		
3.4	NÚMEROS GENERADORES DE VOLUMENES DE OBRA	O		
3.5	PRESUPUESTO DE OBRA	O		
3.6	EXPLOSIÓN DE INSUMOS	O		
3.7	TARJETAS DE PRECIOS UNITARIOS (MATRICES)	O		
3.8	RESUMEN DEL PRESUPUESTO DE OBRA	O		
4	SOLICITUD DE LA OBRA	C		
5	ACTA DE PRIORIZACIÓN DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL.	O		
6	ACTA CONSTITUTIVA DE INTEGRACIÓN DE COMITÉ DE SEGUIMIENTO			
7	MODALIDAD DE EJECUCIÓN			
7.1	OBRA POR CONTRATO	O		
	CONVOCATORIA EN CASO DE LICITACIÓN PÚBLICA O INVITACIONES A LOS CONTRATISTAS.	O		
	BASES DE CONCURSO	O		
	ACTAS DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS	O		
	PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LOS PARTICIPANTES.	O		
	ANÁLISIS COMPARATIVO Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS	O		
	DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO QUE SERVIRÁ COMO BASE PARA EL FALLO (INCLUIR ESTE PUNTO EN ADJUDICACIÓN DIRECTA)	O		
	ACTA DE FALLO (EN EL CASO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ANEXAR LA NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN AL CONTRATISTA)	O		
	CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRA QUE INCLUYA EN SUS ANEXOS EL PRESUPUESTO Y CALENDARIOS DE TIEMPO Y MONTO DE EJECUCIÓN DE OBRA	O		
	FIANZAS DE ANTICIPO, CUMPLIMIENTO Y VICIOS OCULTOS			
7.2	ADMINISTRACIÓN DIRECTA			X
	CONVOCATORIA O INVITACIONES A LOS PROVEEDORES.			X
	BASES DEL CONCURSO			X
	ACTAS DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS			X
	PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LOS PARTICIPANTES.			X
	ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS			X
	DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO QUE SERVIRÁ COMO BASE PARA EL FALLO.			X
	ACTA DE FALLO (EN EL CASO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ANEXAR LA NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN AL PROVEEDOR)			X
	CONTRATO			X
	FIANZAS DE ANTICIPO Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATO.	O		
8	DESIGNACIÓN DEL RESIDENTE DE SUPERVISIÓN DE OBRA	O		
9	ACTA DE INICIO DE OBRA	O		
10	DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA DE LA APLICACIÓN DE RECURSOS	O		
11	FOTOGRAFÍAS DEL PROCESO CONSTRUCTIVO	O		
12	BITÁCORA DE OBRA	C		
13	ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN CON INTERVENCIÓN DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA			
14	DICTAMEN DE IMPACTO AMBIENTAL			
15	OTROS DOCUMENTOS (ADJUNTAR RELACIÓN)			

ELABORÓ:

ERIKA L. RESENDIZ CRUZ
AUXILIAR ADMINISTRATIVO

REVISÓ:

ARQ. OSCAR H. SANCHEZ NAQUEDA
SUBDIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

VERIFICÓ:

ARQ. JOSÉ GUADALUPE BINEFA CRUZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

NOTA:

INDICAR SI EL DOCUMENTO ES:
O = ORIGINAL
C = COPIA





MUNICIPIO DE TECOZAUTLA, HGO.
EXPEDIENTE UNITARIO DE OBRA

000030
FI-01

HOJA 49 DE 77
FECHA: 21 DE MARZO DE 2023

ELABORADO POR:
EJERCICIO:
FONDO:
PROGRAMA:
CLAVE DE LA OBRA:

NOMBRE DE LA OBRA:

LOCALIDAD:

ERIKA L. RESENDIZ CRUZ
2022
FATSM
S11 MEJORAMIENTO URBANO
2022/FATSM059049
CONSTRUCCION DE CALLE DE EMPEDRADO
AHOGADO EN TECOZAUTLA LOCALIDAD GANDHO
TRAMO 2
GANDHO

MONTO TOTAL DE LA OBRA:		\$760,815.42
MONTO FISCAL:		760,815.42
APORTACIÓN DE BENEFICIARIOS:		-
OTRAS APORTACIONES:		-
EXPEDIENTE	OBRA PÚBLICA (X)	
COMPLETO (X)	INVERSIÓN FÍSICA ()	
INCOMPLETO ()	ACCIÓN ()	
	RECEPCIONADA SI (X) NO ()	
	OBSERVADA SI () NO (X)	

DOCUMENTO		SI	NO	N/A
1	OFICIO DE VALIDACIÓN	O		X
2	OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTALES	O		
3	EXPEDIENTE TÉCNICO DE LA OBRA	O		
3.1	DATOS BÁSICOS GENERALES	O		
3.2	CÉDULA DE INFORMACIÓN BÁSICA POR PROYECTO	O		
3.3	PROYECTO EJECUTIVO O CROQUIS DEBIDAMENTE REQUISITADO	O		
3.4	NÚMEROS GENERADORES DE VOLUMENES DE OBRA	O		
3.5	PRESUPUESTO DE OBRA	O		
3.6	EXPLOSIÓN DE INSUMOS	O		
3.7	TARJETAS DE PRECIOS UNITARIOS (MATRICES)	O		
3.8	RESUMEN DEL PRESUPUESTO DE OBRA	O		
4	SOLICITUD DE LA OBRA	C		
5	ACTA DE PRIORIZACIÓN DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL	O		
6	ACTA CONSTITUTIVA DE INTEGRACIÓN DE COMITÉ DE SEGUIMIENTO			
7	MODALIDAD DE EJECUCIÓN			
7.1	OBRA POR CONTRATO	O		
	CONVOCATORIA EN CASO DE LICITACIÓN PÚBLICA O INVITACIONES A LOS CONTRATISTAS.	O		
	BASES DE CONCURSO	O		
	ACTAS DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS	O		
	PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LOS PARTICIPANTES.	O		
	ANÁLISIS COMPARATIVO Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS	O		
	DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO QUE SERVIRÁ COMO BASE PARA EL FALLO (INCLUIR ESTE PUNTO EN ADJUDICACIÓN DIRECTA)	O		
	ACTA DE FALLO (EN EL CASO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ANEXAR LA NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN AL CONTRATISTA)	O		
	CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRA QUE INCLUYA EN SUS ANEXOS EL PRESUPUESTO Y CALENDARIOS DE TIEMPO Y MONTO DE EJECUCIÓN DE OBRA	O		
	FIANZAS DE ANTICIPO, CUMPLIMIENTO Y VICIOS OCULTOS			
7.2	ADMINISTRACIÓN DIRECTA			X
	CONVOCATORIA O INVITACIONES A LOS PROVEEDORES.			X
	BASES DEL CONCURSO			X
	ACTAS DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS			X
	PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LOS PARTICIPANTES.			X
	ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS			X
	DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO QUE SERVIRÁ COMO BASE PARA EL FALLO.			X
	ACTA DE FALLO (EN EL CASO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ANEXAR LA NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN AL PROVEEDOR)			X
	CONTRATO			X
	FIANZAS DE ANTICIPO Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATO.	O		
8	DESIGNACIÓN DEL RESIDENTE DE SUPERVISIÓN DE OBRA	O		
9	ACTA DE INICIO DE OBRA	O		
10	DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA DE LA APLICACIÓN DE RECURSOS	O		
11	FOTOGRAFÍAS DEL PROCESO CONSTRUCTIVO	C		
12	BITÁCORA DE OBRA	O		
13	ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN CON INTERVENCIÓN DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA			X
14	DICTAMEN DE IMPACTO AMBIENTAL			
15	OTROS DOCUMENTOS (ADJUNTAR RELACIÓN)			

ELABORADO:

ERIKA L. RESENDIZ CRUZ
AUXILIAR ADMINISTRATIVO

REVISÓ:

ARQ. OSCAR H. SANCHEZ MAQUEDA
SUBDIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

VO. BO.

ARQ. JOSÉ GUADALUPE RINZA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

NOTA:
INDICAR SI EL DOCUMENTO ES:
O = ORIGINAL
C = COPIA





MUNICIPIO DE TECOZAUTLA, HGO.
EXPEDIENTE UNITARIO DE OBRA

000031

HOJA 50 DE 77
FECHA: 21 DE MARZO DE 2023

ELABORADO POR:
EJERCICIO:
FONDO:
PROGRAMA:
CLAVE DE LA OBRA:

ERIKA L. RESENDIZ CRUZ
2022
F A I S M
S41 AGUA POTABLE
2022/FAISM059050
CONSTRUCCIÓN DE LINEA DE DISTRIBUCION DE
AGUA POTABLE EN TECOZAUTLA, LOCALIDAD
NINTHI
NINTHI

NOMBRE DE LA OBRA:

LOCALIDAD:

MONTO TOTAL DE LA OBRA:	\$255,500.00
MONTO FISCAL:	250,000.00
APORTACIÓN DE BENEFICIARIOS:	5,500.00
OTRAS APORTACIONES:	

EXPEDIENTE	OBRA PÚBLICA (X)
COMPLETO (X)	INVERSIÓN FÍSICA ()
INCOMPLETO ()	ACCIÓN ()
	RECEPCIONADA SI () NO (X)
	OBSERVADA SI () NO (X)

DOCUMENTO		SI	NO	N/A
1	OFICIO DE VALIDACIÓN	O		X
2	OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTALES	O		
3	EXPEDIENTE TÉCNICO DE LA OBRA	O		
3.1	DATOS BÁSICOS GENERALES	O		
3.2	CÉDULA DE INFORMACIÓN BÁSICA POR PROYECTO	O		
3.3	PROYECTO EJECUTIVO O CROQUIS DEBIDAMENTE REQUISITADO	O		
3.4	NÚMEROS GENERADORES DE VOLUMENES DE OBRA	O		
3.5	PRESUPUESTO DE OBRA	O		
3.6	EXPLOSIÓN DE INSUMOS	O		
3.7	TARJETAS DE PRECIOS UNITARIOS (MATRICES)	O		
3.8	RESUMEN DEL PRESUPUESTO DE OBRA	O		
4	SOLICITUD DE LA OBRA	C		
5	ACTA DE PRIORIZACIÓN DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL	O		
6	ACTA CONSTITUTIVA DE INTEGRACIÓN DE COMITÉ DE SEGUIMIENTO			
7	MODALIDAD DE EJECUCIÓN			
7.1	OBRA POR CONTRATO	O		
	CONVOCATORIA EN CASO DE LICITACIÓN PÚBLICA O INVITACIONES A LOS CONTRATISTAS.	O		
	BASES DE CONCURSO	O		
	ACTAS DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS	O		
	PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LOS PARTICIPANTES.	O		
	ANÁLISIS COMPARATIVO Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS	O		
	DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO QUE SERVIRÁ COMO BASE PARA EL FALLO (INCLUIR ESTE PUNTO EN ADJUDICACIÓN DIRECTA)	O		
	ACTA DE FALLO (EN EL CASO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ANEXAR LA NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN AL CONTRATISTA)	O		
	CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRA QUE INCLUYA EN SUS ANEXOS EL PRESUPUESTO Y CALENDARIOS DE TIEMPO Y MONTO DE EJECUCIÓN DE OBRA	O		
	FIANZAS DE ANTICIPO, CUMPLIMIENTO Y VICIOS OCULTOS			
7.2	ADMINISTRACIÓN DIRECTA			X
	CONVOCATORIA O INVITACIONES A LOS PROVEEDORES.			X
	BASES DEL CONCURSO			X
	ACTAS DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS			X
	PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LOS PARTICIPANTES.			X
	ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS			X
	DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO QUE SERVIRÁ COMO BASE PARA EL FALLO.			X
	ACTA DE FALLO (EN EL CASO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ANEXAR LA NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN AL PROVEEDOR)			X
	CONTRATO			X
	FIANZAS DE ANTICIPO Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATO.	O		
8	DESIGNACIÓN DEL RESIDENTE DE SUPERVISIÓN DE OBRA	O		
9	ACTA DE INICIO DE OBRA	O		
10	DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA DE LA APLICACIÓN DE RECURSOS	O		
11	FOTOGRAFÍAS DEL PROCESO CONSTRUCTIVO	C		
12	BITÁCORA DE OBRA		X	
13	ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN CON INTERVENCIÓN DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA			X
14	DICTAMEN DE IMPACTO AMBIENTAL			
15	OTROS DOCUMENTOS (ADJUNTAR RELACIÓN)			

ELABORADO

ERIKA L. RESENDIZ CRUZ
AUXILIAR ADMINISTRATIVO

REVISADO

ARQ. OSCAR H. SANCHEZ MAQUEDA
SUBDIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

ARQ. JOSÉ GUADALUPE BUNZHA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

NOTA:
INDICAR SI EL DOCUMENTO ES:
O = ORIGINAL
C = COPIA





MUNICIPIO DE TECOZAUTLA, HGO.
EXPEDIENTE UNITARIO DE OBRA

000032 FI-01

HOJA 51 DE 77
FECHA: 21 DE MARZO DE 2023

ELABORADO POR:
EJERCICIO:
FONDO:
PROGRAMA:
CLAVE DE LA OBRA:

ERIKA L. RESENDIZ CRUZ
2022
FATSM
S42 ALCANTARILLADO
2022/FATSM059051

NOMBRE DE LA OBRA:

CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO EN LA
LOCALIDAD DE CUAMXHI

LOCALIDAD:

CUAMXHI

MONTO TOTAL DE LA OBRA:	\$551,977.07
MONTO FISCAL:	546,477.07
APORTACIÓN DE BENEFICIARIOS:	5,500.00
OTRAS APORTACIONES:	-

EXPEDIENTE	OBRA PÚBLICA (X)
COMPLETO (X)	INVERSIÓN FÍSICA ()
INCOMPLETO ()	ACCIÓN ()
	RECEPCIONADA SI () NO (X)
	OBSERVADA SI () NO (X)

DOCUMENTO		SI	NO	N/A
1	OFICIO DE VALIDACIÓN	O		X
2	OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTALES	O		
3	EXPEDIENTE TÉCNICO DE LA OBRA	O		
3.1	DATOS BÁSICOS GENERALES	O		
3.2	CÉDULA DE INFORMACIÓN BÁSICA POR PROYECTO	O		
3.3	PROYECTO EJECUTIVO O CROQUIS DEBIDAMENTE REQUISITADO	O		
3.4	NÚMEROS GENERADORES DE VOLUMENES DE OBRA	O		
3.5	PRESUPUESTO DE OBRA	O		
3.6	EXPLOSIÓN DE INSUMOS	O		
3.7	TARJETAS DE PRECIOS UNITARIOS (MATRICES)	O		
3.8	RESUMEN DEL PRESUPUESTO DE OBRA	O		
4	SOLICITUD DE LA OBRA	C		
5	ACTA DE PRIORIZACIÓN DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL	O		
6	ACTA CONSTITUTIVA DE INTEGRACIÓN DE COMITÉ DE SEGUIMIENTO			
7	MODALIDAD DE EJECUCIÓN			
7.1	OBRA POR CONTRATO	O		
	CONVOCATORIA EN CASO DE LICITACIÓN PÚBLICA O INVITACIONES A LOS CONTRATISTAS.	O		
	BASES DE CONCURSO	O		
	ACTAS DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS	O		
	PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LOS PARTICIPANTES.	O		
	ANÁLISIS COMPARATIVO Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS	O		
	DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO QUE SERVIRÁ COMO BASE PARA EL FALLO (INCLUIR ESTE PUNTO EN ADJUDICACIÓN DIRECTA)	O		
	ACTA DE FALLO (EN EL CASO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ANEXAR LA NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN AL CONTRATISTA)	O		
	CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRA QUE INCLUYA EN SUS ANEXOS EL PRESUPUESTO Y CALENDARIOS DE TIEMPO Y MONTO DE EJECUCIÓN DE OBRA	O		
	FIANZAS DE ANTICIPO, CUMPLIMIENTO Y VICIOS OCULTOS			
7.2	ADMINISTRACIÓN DIRECTA			X
	CONVOCATORIA O INVITACIONES A LOS PROVEEDORES.			X
	BASES DEL CONCURSO			X
	ACTAS DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS			X
	PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LOS PARTICIPANTES.			X
	ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS			X
	DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO QUE SERVIRÁ COMO BASE PARA EL FALLO.			X
	ACTA DE FALLO (EN EL CASO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ANEXAR LA NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN AL PROVEEDOR)			X
	CONTRATO			X
	FIANZAS DE ANTICIPO Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATO.	O		
8	DESIGNACIÓN DEL RESIDENTE DE SUPERVISIÓN DE OBRA	O		
9	ACTA DE INICIO DE OBRA	O		
10	DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA DE LA APLICACIÓN DE RECURSOS	O		
11	FOTOGRAFÍAS DEL PROCESO CONSTRUCTIVO	C		
12	BITÁCORA DE OBRA		X	
13	ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN CON INTERVENCIÓN DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA			X
14	DICTAMEN DE IMPACTO AMBIENTAL			X
15	OTROS DOCUMENTOS (ADJUNTAR RELACIÓN)			

ELABORÓ:

ERIKA L. RESENDIZ CRUZ
AJUJAR ADMINISTRATIVO

REVISÓ:

ARQ. OSCAR H. SÁNCHEZ MAQUEDA
SUBDIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

VO. BO.

ARQ. JOSÉ GUADALUPE HINZPA CRUZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

NOTA:

INDICAR SI EL DOCUMENTO ES:
O = ORIGINAL
C = COPIA



ELABORADO POR:
EJERCICIO:
FONDO:
PROGRAMA:
CLAVE DE LA OBRA:

ERIKA L. RESENDIZ CRUZ
2022
F A T S M
S42 ALCANTARILLADO
2022IFATSM059052

NOMBRE DE LA OBRA:

CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO EN
TECOZAUTLA LOCALIDAD PANHE

LOCALIDAD:

PANHE

MONTO TOTAL DE LA OBRA:		\$435,285.00
MONTO FISCAL:		435,285.00
APORTACIÓN DE BENEFICIARIOS:		-
OTRAS APORTACIONES:		-
EXPEDIENTE	OBRA PÚBLICA { X }	
COMPLETO { X }	INVERSIÓN FINANCIERA { }	
INCOMPLETO { }	ACCIÓN { }	
	RECEPCIONADA SI (X) NO ()	
	OBSERVADA SI () NO (X)	

DOCUMENTO	SI	NO	N/A
1 OFICIO DE VALIDACIÓN	O		X
2 OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTALES	O		
3 EXPEDIENTE TÉCNICO DE LA OBRA	O		
3.1 DATOS BÁSICOS GENERALES	O		
3.2 CÉDULA DE INFORMACIÓN BÁSICA POR PROYECTO	O		
3.3 PROYECTO EJECUTIVO O CROQUIS DEBIDAMENTE REQUISITADO	O		
3.4 NÚMEROS GENERADORES DE VOLUMENES DE OBRA	O		
3.5 PRESUPUESTO DE OBRA	O		
3.6 EXPLOSIÓN DE INSUMOS	O		
3.7 TARJETAS DE PRECIOS UNITARIOS (MATRICES)	O		
3.8 RESUMEN DEL PRESUPUESTO DE OBRA	O		
4 SOLICITUD DE LA OBRA	C		
5 ACTA DE PRIORIZACIÓN DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL.	O		
6 ACTA CONSTITUTIVA DE INTEGRACIÓN DE COMITÉ DE SEGUIMIENTO			
7 MODALIDAD DE EJECUCIÓN			
7.1 OBRA POR CONTRATO	O		
CONVOCATORIA EN CASO DE LICITACIÓN PÚBLICA O INVITACIONES A LOS CONTRATISTAS.	O		
BASES DE CONCURSO	O		
ACTAS DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS	O		
PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LOS PARTICIPANTES.	O		
ANÁLISIS COMPARATIVO Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS	O		
DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO QUE SERVIRÁ COMO BASE PARA EL FALLO (INCLUIR ESTE PUNTO EN ADJUDICACIÓN DIRECTA)	O		
ACTA DE FALLO (EN EL CASO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ANEXAR LA NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN AL CONTRATISTA)	O		
CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRA QUE INCLUYA EN SUS ANEXOS EL PRESUPUESTO Y CALENDARIOS DE TIEMPO Y MONTO DE EJECUCIÓN DE OBRA	O		
FIANZAS DE ANTICIPO, CUMPLIMIENTO Y VICIOS OCULTOS			
7.2 ADMINISTRACIÓN DIRECTA			X
CONVOCATORIA O INVITACIONES A LOS PROVEEDORES.			X
BASES DEL CONCURSO			X
ACTAS DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS			X
PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LOS PARTICIPANTES.			X
ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS			X
DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO QUE SERVIRÁ COMO BASE PARA EL FALLO.			X
ACTA DE FALLO (EN EL CASO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ANEXAR LA NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN AL PROVEEDOR)			X
CONTRATO			X
FIANZAS DE ANTICIPO Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATO.	O		
8 DESIGNACIÓN DEL RESIDENTE DE SUPERVISIÓN DE OBRA	O		
9 ACTA DE INICIO DE OBRA	O		
10 DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA DE LA APLICACIÓN DE RECURSOS	O		
11 FOTOGRAFÍAS DEL PROCESO CONSTRUCTIVO	C		
12 BITÁCORA DE OBRA	O		
13 ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN CON INTERVENCIÓN DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA			X
14 DICTAMEN DE IMPACTO AMBIENTAL			X
15 OTROS DOCUMENTOS (ADJUNTAR RELACIÓN)			

ELABORO:

ERIKA L. RESENDIZ CRUZ
AJUDICAR ADMINISTRATIVO

REVISÓ:

ARQ. OSCAR H. SANCHEZ MAQUEDA
SUBDIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

Ve Bo:

ARQ. JOSÉ GUADALUPE RUIZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS



NOTA:
INDICAR SI EL DOCUMENTO ES:
O = ORIGINAL
C = COPIA



MUNICIPIO DE TECOZAUTLA, HGO.

EXPEDIENTE UNITARIO DE OBRA

000034

FI-01

HOJA 53 DE 77

FECHA: 21 DE MARZO DE 2023

ELABORADO POR:

EJERCICIO:

FONDO:

PROGRAMA:

CLAVE DE LA OBRA:

ERIKA L. RESENDIZ CRUZ

2022

F A I S M

S42 ALCANTARILLADO

2022/FAISM059053

NOMBRE DE LA OBRA:

CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO EN BARRIO
LAS LOMAS TECOZAUTLA LOCALIDAD PAÑHE

LOCALIDAD:

PANHE

MONTO TOTAL DE LA OBRA:	\$345,000.00
MONTO FISCAL:	345,000.00
APORTACIÓN DE BENEFICIARIOS:	
OTRAS APORTACIONES:	

EXPEDIENTE	OBRA PÚBLICA (X)
COMPLETO (X)	INVERSIÓN FÍSICA ()
INCOMPLETO ()	ACCION ()
	RECEPCIONADA SI () NO (X)
	OBSERVADA SI () NO (X)

DOCUMENTO		SI	NO	N/A
1	OFICIO DE VALIDACIÓN	O		X
2	OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTALES			
3	EXPEDIENTE TÉCNICO DE LA OBRA	O		
3.1	DATOS BÁSICOS GENERALES	O		
3.2	CÉDULA DE INFORMACIÓN BÁSICA POR PROYECTO	O		
3.3	PROYECTO EJECUTIVO O CROQUIS DEBIDAMENTE REQUISITADO	O		
3.4	NÚMEROS GENERADORES DE VOLUMENES DE OBRA	O		
3.5	PRESUPUESTO DE OBRA	O		
3.6	EXPLOSIÓN DE INSUMOS	O		
3.7	TARJETAS DE PRECIOS UNITARIOS (MATRICES)	O		
3.8	RESUMEN DEL PRESUPUESTO DE OBRA	O		
4	SOLICITUD DE LA OBRA	C		
5	ACTA DE PRIORIZACIÓN DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL.	O		
6	ACTA CONSTITUTIVA DE INTEGRACIÓN DE COMITÉ DE SEGUIMIENTO			
7	MODALIDAD DE EJECUCIÓN			
7.1	OBRA POR CONTRATO	O		
	CONVOCATORIA EN CASO DE LICITACIÓN PÚBLICA O INVITACIONES A LOS CONTRATISTAS.	O		
	BASES DE CONCURSO	O		
	ACTAS DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS	O		
	PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LOS PARTICIPANTES.	O		
	ANÁLISIS COMPARATIVO Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS	O		
	DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO QUE SERVIRÁ COMO BASE PARA EL FALLO (INCLUIR ESTE PUNTO EN ADJUDICACIÓN DIRECTA)	O		
	ACTA DE FALLO (EN EL CASO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ANEXAR LA NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN AL CONTRATISTA)	O		
	CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRA QUE INCLUYA EN SUS ANEXOS EL PRESUPUESTO Y CALENDARIOS DE TIEMPO Y MONTO DE EJECUCIÓN DE OBRA	O		
	FIANZAS DE ANTICIPO, CUMPLIMIENTO Y VICIOS OCULTOS			
7.2	ADMINISTRACIÓN DIRECTA			X
	CONVOCATORIA O INVITACIONES A LOS PROVEEDORES.			X
	BASES DEL CONCURSO			X
	ACTAS DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS			X
	PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LOS PARTICIPANTES.			X
	ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS			X
	DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO QUE SERVIRÁ COMO BASE PARA EL FALLO.			X
	ACTA DE FALLO (EN EL CASO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ANEXAR LA NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN AL PROVEEDOR)			X
	CONTRATO			X
	FIANZAS DE ANTICIPO Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATO.	O		
8	DESIGNACIÓN DEL RESIDENTE DE SUPERVISIÓN DE OBRA	O		
9	ACTA DE INICIO DE OBRA	O		
10	DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA DE LA APLICACIÓN DE RECURSOS	O		
11	FOTOGRAFÍAS DEL PROCESO CONSTRUCTIVO	O		
12	BITÁCORA DE OBRA	C		
13	ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN CON INTERVENCIÓN DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA		X	
14	DICTAMEN DE IMPACTO AMBIENTAL			X
15	OTROS DOCUMENTOS (ADJUNTAR RELACIÓN)			X

ELABORO:

ERIKA L. RESENDIZ CRUZ
AJUDAR ADMINISTRATIVO

REVISÓ:

ARQ. OSCAR H. SÁNCHEZ MAQUEDA
SUBDIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

Vo.Bo.

ARQ. JOSÉ GUADALUPE PINZAS
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

NOTA:

INDICAR SI EL DOCUMENTO ES:
O = ORIGINAL
C = COPIA





MUNICIPIO DE TECOZAUTLA, HGO.
EXPEDIENTE UNITARIO DE OBRA

000035
F001

HOJA 54 DE 77
FECHA: 21 DE MARZO DE 2023

ELABORADO POR:
EJERCICIO:
FONDO:
PROGRAMA:
CLAVE DE LA OBRA:

ERIKA L. RESENDIZ CRUZ
2022
FATSM
S11 MEJORAMIENTO URBANO
2022FAISM059054
CONSTRUCCION EMPEDRADO AHOGADO EN
AVENIDA PRINCIPAL EN TECOZAUTLA LOCALIDAD
BOMANXOTHA
BOMANXOTHA

NOMBRE DE LA OBRA:

LOCALIDAD:

MONTO TOTAL DE LA OBRA:	\$300,000.00
MONTO FISCAL:	300,000.00
APORTACIÓN DE BENEFICIARIOS:	-
OTRAS APORTACIONES:	-

EXPEDIENTE	OBRA PÚBLICA (X)
COMPLETO (X)	INVERSIÓN FÍSICA ()
INCOMPLETO ()	ACCIÓN ()
	RECEPCIONADA SI () NO (X)
	OBSERVADA SI () NO (X)

DOCUMENTO	SI	NO	N/A
1 OFICIO DE VALIDACIÓN	O		X
2 OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTALES	O		
3 EXPEDIENTE TÉCNICO DE LA OBRA	O		
3.1 DATOS BÁSICOS GENERALES	O		
3.2 CÉDULA DE INFORMACIÓN BÁSICA POR PROYECTO	O		
3.3 PROYECTO EJECUTIVO O CROQUIS DEBIDAMENTE REQUISITADO	O		
3.4 NÚMEROS GENERADORES DE VOLUMENES DE OBRA	O		
3.5 PRESUPUESTO DE OBRA	O		
3.6 EXPLOSIÓN DE INSUMOS	O		
3.7 TARJETAS DE PRECIOS UNITARIOS (MATRICES)	O		
3.8 RESUMEN DEL PRESUPUESTO DE OBRA	O		
4 SOLICITUD DE LA OBRA	C		
5 ACTA DE PRIORIZACIÓN DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL.	O		
6 ACTA CONSTITUTIVA DE INTEGRACIÓN DE COMITÉ DE SEGUIMIENTO			
7 MODALIDAD DE EJECUCIÓN			
7.1 OBRA POR CONTRATO	O		
CONVOCATORIA EN CASO DE LICITACIÓN PÚBLICA O INVITACIONES A LOS CONTRATISTAS.	O		
BASES DE CONCURSO	O		
ACTAS DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS	O		
PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LOS PARTICIPANTES.	O		
ANÁLISIS COMPARATIVO Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS	O		
DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO QUE SERVIRÁ COMO BASE PARA EL FALLO (INCLUIR ESTE PUNTO EN ADJUDICACIÓN DIRECTA)	O		
ACTA DE FALLO (EN EL CASO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ANEXAR LA NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN AL CONTRATISTA)	O		
CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRA QUE INCLUYA EN SUS ANEXOS EL PRESUPUESTO Y CALENDARIOS DE TIEMPO Y MONTO DE EJECUCIÓN DE OBRA	O		
FIANZAS DE ANTICIPO, CUMPLIMIENTO Y VICIOS OCULTOS			
7.2 ADMINISTRACIÓN DIRECTA			X
CONVOCATORIA O INVITACIONES A LOS PROVEEDORES.			X
BASES DEL CONCURSO			X
ACTAS DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS			X
PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LOS PARTICIPANTES.			X
ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS			X
DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO QUE SERVIRÁ COMO BASE PARA EL FALLO.			X
ACTA DE FALLO (EN EL CASO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ANEXAR LA NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN AL PROVEEDOR)			X
CONTRATO			X
FIANZAS DE ANTICIPO Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATO.	O		
8 DESIGNACIÓN DEL RESIDENTE DE SUPERVISIÓN DE OBRA	O		
9 ACTA DE INICIO DE OBRA	O		
10 DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA DE LA APLICACIÓN DE RECURSOS	O		
11 FOTOGRAFÍAS DEL PROCESO CONSTRUCTIVO	C		
12 BITÁCORA DE OBRA		X	
13 ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN CON INTERVENCIÓN DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA			X
14 DICTAMEN DE IMPACTO AMBIENTAL			
15 OTROS DOCUMENTOS (ADJUNTAR RELACIÓN)			

ELABORADO:
ERIKA L. RESENDIZ CRUZ
AUXILIAR ADMINISTRATIVO

REVISÓ:
ARQ. OSCAR H. SANCHEZ MAQUEDA
SUBDIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

ARQ. JOSÉ GUADALUPE BOLAÑOS CRUZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
TECOZAUTLA, HGO. 2020

NOTA:
INDICAR SI EL DOCUMENTO ES:
O = ORIGINAL
C = COPIA

ELABORADO POR:
EJERCICIO:
FONDO:
PROGRAMA:
CLAVE DE LA OBRA:

ERIKA L. RESENDIZ CRUZ
2022
F A T S M
S11 MEJORAMIENTO URBANO
2022FAISM059055

NOMBRE DE LA OBRA:

CONSTRUCCIÓN DE CALLE DE EMPEDRAO SECO
EN TECOZAUTLA LOCALIDAD UXDEJHE

LOCALIDAD:

UXDEJHE

MONTO TOTAL DE LA OBRA:	\$206,725.13
MONTO FISCAL:	199,924.93
APORTACIÓN DE BENEFICIARIOS:	6,800.20
OTRAS APORTACIONES:	

EXPEDIENTE	OBRA PÚBLICA { X }
COMPLETO { X }	INVERSIÓN FÍSICA { }
INCOMPLETO { }	ACCIÓN { }
	RESEPCIONADA SI { } NO { X }
	OBSERVADA SI { } NO { X }

DOCUMENTO	SI	NO	N/A
1 OFICIO DE VALIDACIÓN	O		X
2 OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTALES	O		
3 EXPEDIENTE TÉCNICO DE LA OBRA	O		
3.1 DATOS BÁSICOS GENERALES	O		
3.2 CÉDULA DE INFORMACIÓN BÁSICA POR PROYECTO	O		
3.3 PROYECTO EJECUTIVO O CROQUIS DEBIDAMENTE REQUISITADO	O		
3.4 NÚMEROS GENERADORES DE VOLÚMENES DE OBRA	O		
3.5 PRESUPUESTO DE OBRA	O		
3.6 EXPLOSIÓN DE INSUMOS	O		
3.7 TARJETAS DE PRECIOS UNITARIOS (MATRICES)	O		
3.8 RESUMEN DEL PRESUPUESTO DE OBRA	O		
4 SOLICITUD DE LA OBRA	C		
5 ACTA DE PRIORIZACIÓN DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL.	O		
6 ACTA CONSTITUTIVA DE INTEGRACIÓN DE COMITÉ DE SEGUIMIENTO			
7 MODALIDAD DE EJECUCIÓN			
7.1 OBRA POR CONTRATO	O		
CONVOCATORIA EN CASO DE LICITACIÓN PÚBLICA O INVITACIONES A LOS CONTRATISTAS.	O		
BASES DE CONCURSO	O		
ACTAS DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS	O		
PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LOS PARTICIPANTES.	O		
ANÁLISIS COMPARATIVO Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS	O		
DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO QUE SERVIRÁ COMO BASE PARA EL FALLO (INCLUIR ESTE PUNTO EN ADJUDICACIÓN DIRECTA)	O		
ACTA DE FALLO (EN EL CASO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ANEXAR LA NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN AL CONTRATISTA)	O		
CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRA QUE INCLUYA EN SUS ANEXOS EL PRESUPUESTO Y CALENDARIOS DE TIEMPO Y MONTO DE EJECUCIÓN DE OBRA	O		
FIANZAS DE ANTICIPO, CUMPLIMIENTO Y VICIOS OCULTOS			
7.2 ADMINISTRACIÓN DIRECTA			X
CONVOCATORIA O INVITACIONES A LOS PROVEEDORES.			X
BASES DEL CONCURSO			X
ACTAS DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS			X
PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LOS PARTICIPANTES.			X
ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS			X
DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO QUE SERVIRÁ COMO BASE PARA EL FALLO.			X
ACTA DE FALLO (EN EL CASO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ANEXAR LA NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN AL PROVEEDOR)			X
CONTRATO			X
FIANZAS DE ANTICIPO Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATO.	O		
8 DESIGNACIÓN DEL RESIDENTE DE SUPERVISIÓN DE OBRA	O		
9 ACTA DE INICIO DE OBRA	O		
10 DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA DE LA APLICACIÓN DE RECURSOS	O		
11 FOTOGRAFÍAS DEL PROCESO CONSTRUCTIVO	C		
12 BITÁCORA DE OBRA		X	
13 ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN CON INTERVENCIÓN DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA			X
14 DICTAMEN DE IMPACTO AMBIENTAL			X
15 OTROS DOCUMENTOS (ADJUNTAR RELACIÓN)			

ELABORÓ:

ERIKA L. RESENDIZ CRUZ
AJUSTAR ADMINISTRATIVO

REVISÓ:

ARQ. OSCAR H. SÁNCHEZ MAQUEDA
SUBDIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

VERIFICÓ:

ARQ. JOSÉ GUADALUPE BERNAL
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

NOTA:

INDICAR SI EL DOCUMENTO ES:
O = ORIGINAL
C = COPIA





MUNICIPIO DE TECOZAUTLA, HGO.
EXPEDIENTE UNITARIO DE OBRA

000037

FI-01

HOJA 56 DE 77
FECHA: 21 DE MARZO DE 2023

ELABORADO POR:
EJERCICIO:
FONDO:
PROGRAMA:
CLAVE DE LA OBRA:

ERIKA L. RESENDIZ CRUZ
2022
F A T S M
S11 MEJORAMIENTO URBANO
2022/FAISM059056

NOMBRE DE LA OBRA:

CONSTRUCCIÓN DE CALLE DE EMPEDRADO
AHOAGADO EN TECOZAUTLA CALLE GARDENIA

LOCALIDAD:

TECOZAUTLA

MONTO TOTAL DE LA OBRA:	\$818,894.31
MONTO FISCAL:	818,894.31
APORTACIÓN DE BENEFICIARIOS:	
OTRAS APORTACIONES:	

EXPEDIENTE	OBRA PÚBLICA { X }
COMPLETO { X }	INVERSIÓN FÍSICA { }
	ACCIÓN { }
INCOMPLETO { }	RECEPCIONADA SI { } NO { X }
	OBSERVADA SI { } NO { }

DOCUMENTO		SI	NO	N/A
1	OFICIO DE VALIDACIÓN	O		X
2	OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTALES	O		
3	EXPEDIENTE TÉCNICO DE LA OBRA	O		
3.1	DATOS BÁSICOS GENERALES	O		
3.2	CÉDULA DE INFORMACIÓN BÁSICA POR PROYECTO	O		
3.3	PROYECTO EJECUTIVO O CROQUIS DEBIDAMENTE REQUISITADO	O		
3.4	NÚMEROS GENERADORES DE VOLUMENES DE OBRA	O		
3.5	PRESUPUESTO DE OBRA	O		
3.6	EXPLOSIÓN DE INSUMOS	O		
3.7	TARJETAS DE PRECIOS UNITARIOS (MATRICES)	O		
3.8	RESUMEN DEL PRESUPUESTO DE OBRA	O		
4	SOLICITUD DE LA OBRA	C		
5	ACTA DE PRIORIZACIÓN DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL.	O		
6	ACTA CONSTITUTIVA DE INTEGRACIÓN DE COMITÉ DE SEGUIMIENTO			
7	MODALIDAD DE EJECUCIÓN			
7.1	OBRA POR CONTRATO	O		
	CONVOCATORIA EN CASO DE LICITACIÓN PÚBLICA O INVITACIONES A LOS CONTRATISTAS.	O		
	BASES DE CONCURSO	O		
	ACTAS DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS	O		
	PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LOS PARTICIPANTES.	O		
	ANÁLISIS COMPARATIVO Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS	O		
	DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO QUE SERVIRÁ COMO BASE PARA EL FALLO (INCLUIR ESTE PUNTO EN ADJUDICACIÓN DIRECTA)	O		
	ACTA DE FALLO (EN EL CASO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ANEXAR LA NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN AL CONTRATISTA)	O		
	CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRA QUE INCLUYA EN SUS ANEXOS EL PRESUPUESTO Y CALENDARIOS DE TIEMPO Y MONTO DE EJECUCIÓN DE OBRA	O		
	FIANZAS DE ANTICIPO, CUMPLIMIENTO Y VICIOS OCULTOS			
7.2	ADMINISTRACIÓN DIRECTA			X
	CONVOCATORIA O INVITACIONES A LOS PROVEEDORES.			X
	BASES DEL CONCURSO			X
	ACTAS DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS			X
	PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LOS PARTICIPANTES.			X
	ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS			X
	DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO QUE SERVIRÁ COMO BASE PARA EL FALLO.			X
	ACTA DE FALLO (EN EL CASO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ANEXAR LA NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN AL PROVEEDOR)			X
	CONTRATO			X
	FIANZAS DE ANTICIPO Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATO.	O		
8	DESIGNACIÓN DEL RESIDENTE DE SUPERVISIÓN DE OBRA	O		
9	ACTA DE INICIO DE OBRA	O		
10	DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA DE LA APLICACIÓN DE RECURSOS	O		
11	FOTOGRAFÍAS DEL PROCESO CONSTRUCTIVO	C		
12	BITÁCORA DE OBRA		X	
13	ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN CON INTERVENCIÓN DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA			X
14	DICTAMEN DE IMPACTO AMBIENTAL			
15	OTROS DOCUMENTOS (ADJUNTAR RELACIÓN)			

ELABORÓ:

ERIKA L. RESENDIZ CRUZ
AUXILIAR ADMINISTRATIVO

REVISÓ:

ARQ. OSCAR H. SANCHEZ MAQUEDA
SUBDIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

Yo, Sr.

ARQ. JOSÉ GUADALUPE BENTHA CRUZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS



NOTA:

INDICAR SI EL DOCUMENTO ES:
O = ORIGINAL
C = COPIA



MUNICIPIO DE TECOZAUTLA, HGO.
EXPEDIENTE UNITARIO DE OBRA

000038
FI-01

HOJA 57 DE 77
FECHA: 21 DE MARZO DE 2023

ELABORADO POR:
EJERCICIO:
FONDO:
PROGRAMA:
CLAVE DE LA OBRA:

ERIKA L. RESENDIZ CRUZ
2022
F A I S M
S41 AGUA POTABLE
2072FAISM059057
CONSTRUCCIÓN DE LINEA DE DISTRIBUCIÓN DE
AGUA POTABLE EN TECOZAUTLA LOCALIDAD
BOTHE
BOTHE

NOMBRE DE LA OBRA:

LOCALIDAD:

MONTO TOTAL DE LA OBRA:	114,500.00
MONTO FISCAL:	109,000.00
APORTACIÓN DE BENEFICIARIOS:	5,500.00
OTRAS APORTACIONES:	

EXPEDIENTE	OBRA PÚBLICA (X)
COMPLETO (X)	INVERSIÓN FÍSICA ()
INCOMPLETO ()	ACCIÓN ()
	RECEPCIONADA SI () NO (X)
	OBSERVADA SI () NO (X)

DOCUMENTO		SI	NO	N/A
1	OFICIO DE VALIDACIÓN	O		X
2	OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTALES	O		
3	EXPEDIENTE TÉCNICO DE LA OBRA	O		
3.1	DATOS BÁSICOS GENERALES	O		
3.2	CÉDULA DE INFORMACIÓN BÁSICA POR PROYECTO	O		
3.3	PROYECTO EJECUTIVO O CROQUIS DEBIDAMENTE REQUISITADO	O		
3.4	NÚMEROS GENERADORES DE VOLUMENES DE OBRA	O		
3.5	PRESUPUESTO DE OBRA	O		
3.6	EXPLOSIÓN DE INSUMOS	O		
3.7	TARJETAS DE PRECIOS UNITARIOS (MATRICES)	O		
3.8	RESUMEN DEL PRESUPUESTO DE OBRA	O		
4	SOLICITUD DE LA OBRA	O		
5	ACTA DE PRIORIZACIÓN DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL	C		
6	ACTA CONSTITUTIVA DE INTEGRACIÓN DE COMITÉ DE SEGUIMIENTO	O		
7	MODALIDAD DE EJECUCIÓN			
7.1	OBRA POR CONTRATO			
	CONVOCATORIA EN CASO DE LICITACIÓN PÚBLICA O INVITACIONES A LOS CONTRATISTAS.	O		
	BASES DE CONCURSO	O		
	ACTAS DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS	O		
	PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LOS PARTICIPANTES.	O		
	ANÁLISIS COMPARATIVO Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS	O		
	DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO QUE SERVIRÁ COMO BASE PARA EL FALLO (INCLUIR ESTE PUNTO EN ADJUDICACIÓN DIRECTA)	O		
	ACTA DE FALLO (EN EL CASO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ANEXAR LA NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN AL CONTRATISTA)	O		
	CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRA QUE INCLUYA EN SUS ANEXOS EL PRESUPUESTO Y CALENDARIOS DE TIEMPO Y MONTO DE EJECUCIÓN DE OBRA	O		
	FIANZAS DE ANTICIPO, CUMPLIMIENTO Y VICIOS OCULTOS	O		
7.2	ADMINISTRACIÓN DIRECTA			X
	CONVOCATORIA O INVITACIONES A LOS PROVEEDORES.			X
	BASES DEL CONCURSO			X
	ACTAS DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS			X
	PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LOS PARTICIPANTES.			X
	ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS			X
	DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO QUE SERVIRÁ COMO BASE PARA EL FALLO.			X
	ACTA DE FALLO (EN EL CASO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ANEXAR LA NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN AL PROVEEDOR)			X
	CONTRATO			X
	FIANZAS DE ANTICIPO Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATO.			
8	DESIGNACIÓN DEL RESIDENTE DE SUPERVISIÓN DE OBRA	O		
9	ACTA DE INICIO DE OBRA	O		
10	DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA DE LA APLICACIÓN DE RECURSOS	O		
11	FOTOGRAFÍAS DEL PROCESO CONSTRUCTIVO	O		
12	BITÁCORA DE OBRA	C		
13	ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN CON INTERVENCIÓN DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA		X	
14	DICTAMEN DE IMPACTO AMBIENTAL			X
15	OTROS DOCUMENTOS (ADJUNTAR RELACIÓN)			

ELABORADO:
ERIKA L. RESENDIZ CRUZ
AUXILIAR ADMINISTRATIVO

REVISÓ:
ARO. OSCAR H. SANCHEZ MAQUEDA
SUBDIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

VO. [Firma]
ARQ. JOSÉ GUADALUPE BIZNIZA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
TECOZAUTLA, HGO. 2020 - 2024

NOTA:
INDICAR SI EL DOCUMENTO ES:
O = ORIGINAL
C = COPIA



MUNICIPIO DE TECOZAUTLA, HGO.
EXPEDIENTE UNITARIO DE OBRA

FI-01

HOJA 58 DE 77
FECHA: 21 DE MARZO DE 2023

ELABORADO POR:
EJERCICIO:
FONDO:
PROGRAMA:
CLAVE DE LA OBRA:

ERIKA L. RESENDIZ CRUZ
2022
FATSM
S11 MEJORAMIENTO URBANO
2022/FATSM059058

NOMBRE DE LA OBRA:

CONSTRUCCIÓN DE CALLES DE EMPEDRADO SECO
EN TECOZAUTLA LOCALIDAD LA ESQUINA

LOCALIDAD:

LA ESQUINA

MONTO TOTAL DE LA OBRA:	\$551,859.18
MONTO FISCAL:	544,858.98
APORTACIÓN DE BENEFICIARIOS:	6,800.20
OTRAS APORTACIONES:	

EXPEDIENTE	OBRA PÚBLICA (X)
COMPLETO (X)	INVERSIÓN FÍSICA ()
INCOMPLETO ()	ACCIÓN ()
	RECEPCIONADA SI () NO (X)
	OBSERVADA SI () NO (X)

DOCUMENTO		SI	NO	N/A
1	OFICIO DE VALIDACIÓN	O		X
2	OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTALES	O		
3	EXPEDIENTE TÉCNICO DE LA OBRA	O		
3.1	DATOS BÁSICOS GENERALES	O		
3.2	CÉDULA DE INFORMACIÓN BÁSICA POR PROYECTO	O		
3.3	PROYECTO EJECUTIVO O CROQUIS DEBIDAMENTE REQUISITADO	O		
3.4	NÚMEROS GENERADORES DE VOLUMENES DE OBRA	O		
3.5	PRESUPUESTO DE OBRA	O		
3.6	EXPLOSIÓN DE INSUMOS	O		
3.7	TARJETAS DE PRECIOS UNITARIOS (MATRICES)	O		
3.8	RESUMEN DEL PRESUPUESTO DE OBRA	O		
4	SOLICITUD DE LA OBRA	C		
5	ACTA DE PRIORIZACIÓN DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL.	O		
6	ACTA CONSTITUTIVA DE INTEGRACIÓN DE COMITÉ DE SEGUIMIENTO			
7	MODALIDAD DE EJECUCIÓN			
7.1	OBRA POR CONTRATO	O		
	CONVOCATORIA EN CASO DE LICITACIÓN PÚBLICA O INVITACIONES A LOS CONTRATISTAS.	O		
	BASES DE CONCURSO	O		
	ACTAS DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS	O		
	PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LOS PARTICIPANTES.	O		
	ANÁLISIS COMPARATIVO Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS	O		
	DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO QUE SERVIRÁ COMO BASE PARA EL FALLO (INCLUIR ESTE PUNTO EN ADJUDICACIÓN DIRECTA)	O		
	ACTA DE FALLO (EN EL CASO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ANEXAR LA NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN AL CONTRATISTA)	O		
	CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRA QUE INCLUYA EN SUS ANEXOS EL PRESUPUESTO Y CALENDARIOS DE TIEMPO Y MONTO DE EJECUCIÓN DE OBRA	O		
	FIANZAS DE ANTICIPO, CUMPLIMIENTO Y VICIOS OCULTOS			
7.2	ADMINISTRACIÓN DIRECTA			X
	CONVOCATORIA O INVITACIONES A LOS PROVEEDORES.			X
	BASES DEL CONCURSO			X
	ACTAS DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS			X
	PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LOS PARTICIPANTES.			X
	ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS			X
	DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO QUE SERVIRÁ COMO BASE PARA EL FALLO.			X
	ACTA DE FALLO (EN EL CASO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ANEXAR LA NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN AL PROVEEDOR)			X
	CONTRATO			X
	FIANZAS DE ANTICIPO Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATO.	O		
8	DESIGNACIÓN DEL RESIDENTE DE SUPERVISIÓN DE OBRA	O		
9	ACTA DE INICIO DE OBRA	O		
10	DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA DE LA APLICACIÓN DE RECURSOS	O		
11	FOTOGRAFÍAS DEL PROCESO CONSTRUCTIVO	C		
12	BITÁCORA DE OBRA		X	
13	ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN CON INTERVENCIÓN DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA			X
14	DICTAMEN DE IMPACTO AMBIENTAL			X
15	OTROS DOCUMENTOS (ADJUNTAR RELACIÓN)			

ELABORÓ

ERIKA L. RESENDIZ CRUZ
AUXILIAR ADMINISTRATIVO

REVISÓ

ARQ. OSCAR H. SÁNCHEZ NAQUEDA
SUBDIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

NOTA:
INDICAR SI EL DOCUMENTO ES:
O = ORIGINAL
C = COPIA

ARQ. JOSÉ GUADALUPE BIZHARRA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS





MUNICIPIO DE TECOZAUTLA, HGO.
EXPEDIENTE UNITARIO DE OBRA

FI-01

HOJA 59 DE 77
FECHA: 21 DE MARZO DE 2023

ELABORADO POR: ERIKA L. RESENDIZ CRUZ
EJERCICIO: 2022
FONDO: F A T S M
PROGRAMA: S31 ELECTRIFICACIÓN
CLAVE DE LA OBRA: 2022FAISM059059

NOMBRE DE LA OBRA: AMPLIACIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA
EN TECOZAUTLA LOCALIDAD DE SAN ANTONIO

LOCALIDAD: SAN ANTONIO

MONTO TOTAL DE LA OBRA:		\$289,776.84
MONTO FISCAL:		289,776.84
APORTACIÓN DE BENEFICIARIOS:		-
OTRAS APORTACIONES:		-
EXPEDIENTE	OBRA PÚBLICA { X }	
COMPLETO { X }	INVERSIÓN FÍSICA { }	
INCOMPLETO { }	ACCIÓN { }	
	RECEPCIONADA SI () NO (X)	
	OBSERVADA SI () NO (X)	

DOCUMENTO		SI	NO	N/A
1	OFICIO DE VALIDACIÓN	O		X
2	OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTALES	O		
3	EXPEDIENTE TÉCNICO DE LA OBRA	O		
3.1	DATOS BÁSICOS GENERALES	O		
3.2	CÉDULA DE INFORMACIÓN BÁSICA POR PROYECTO	O		
3.3	PROYECTO EJECUTIVO O CROQUIS DEBIDAMENTE REQUISITADO	O		
3.4	NÚMEROS GENERADORES DE VOLUMENES DE OBRA	O		
3.5	PRESUPUESTO DE OBRA	O		
3.6	EXPLOSIÓN DE INSUMOS	O		
3.7	TARJETAS DE PRECIOS UNITARIOS (MATRICES)	O		
3.8	RESUMEN DEL PRESUPUESTO DE OBRA	O		
4	SOLICITUD DE LA OBRA	O		
5	ACTA DE PRIORIZACIÓN DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL.	C		
6	ACTA CONSTITUTIVA DE INTEGRACIÓN DE COMITÉ DE SEGUIMIENTO	O		
7	MODALIDAD DE EJECUCIÓN			
7.1	OBRA POR CONTRATO	O		
	CONVOCATORIA EN CASO DE LICITACIÓN PÚBLICA O INVITACIONES A LOS CONTRATISTAS.	O		
	BASES DE CONCURSO	O		
	ACTAS DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS	O		
	PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LOS PARTICIPANTES.	O		
	ANÁLISIS COMPARATIVO Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS	O		
	DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO QUE SERVIRÁ COMO BASE PARA EL FALLO (INCLUIR ESTE PUNTO EN ADJUDICACIÓN DIRECTA)	O		
	ACTA DE FALLO (EN EL CASO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ANEXAR LA NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN AL CONTRATISTA)	O		
	CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRA QUE INCLUYA EN SUS ANEXOS EL PRESUPUESTO Y CALENDARIOS DE TIEMPO Y MONTO DE EJECUCIÓN DE OBRA	O		
	FIANZAS DE ANTICIPO, CUMPLIMIENTO Y VICIOS OCULTOS	O		
7.2	ADMINISTRACIÓN DIRECTA			X
	CONVOCATORIA O INVITACIONES A LOS PROVEEDORES.			X
	BASES DEL CONCURSO			X
	ACTAS DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS			X
	PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LOS PARTICIPANTES.			X
	ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS			X
	DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO QUE SERVIRÁ COMO BASE PARA EL FALLO.			X
	ACTA DE FALLO (EN EL CASO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ANEXAR LA NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN AL PROVEEDOR)			X
	CONTRATO			X
	FIANZAS DE ANTICIPO Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATO.			X
8	DESIGNACIÓN DEL RESIDENTE DE SUPERVISIÓN DE OBRA	O		
9	ACTA DE INICIO DE OBRA	O		
10	DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA DE LA APLICACIÓN DE RECURSOS	O		
11	FOTOGRAFÍAS DEL PROCESO CONSTRUCTIVO	O		
12	BITÁCORA DE OBRA	C		
13	ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN CON INTERVENCIÓN DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA		X	
14	DICTAMEN DE IMPACTO AMBIENTAL			X
15	OTROS DOCUMENTOS (ADJUNTAR RELACIÓN)			

ELABORÓ:

ERIKAL RESENDIZ CRUZ
AUXILIAR ADMINISTRATIVO

REVISÓ:

ARQ. OSCAR H. SANCHEZ MAQUEDA
SUBDIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

VO. CA:

ARQ. JOSÉ GUADALUPE BAZZAZA CRUZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

NOTA:
INDICAR SI EL DOCUMENTO ES:
O = ORIGINAL
C = COPIA





MUNICIPIO DE TECOZAUTLA, HGO.
EXPEDIENTE UNITARIO DE OBRA

FI-01

HOJA 60 DE 77
FECHA: 21 DE MARZO DE 2023

ELABORADO POR:
EJERCICIO:
FONDO:
PROGRAMA:
CLAVE DE LA OBRA:

ERIKA L. RESENDIZ CRUZ
2022
F A I S M
S31 ELECTRIFICACIÓN
2022/FAISM05/060

NOMBRE DE LA OBRA:

AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACION RURAL EN
TECOZAUTLA LOCALIDAD SAN JOAQUÍN

LOCALIDAD:

SAN JOAQUÍN

MONTO TOTAL DE LA OBRA:	\$289,776.84
MONTO FISCAL:	289,776.84
APORTACIÓN DE BENEFICIARIOS:	
OTRAS APORTACIONES:	

EXPEDIENTE	OBRA PÚBLICA (X)
COMPLETO (X)	INVERSIÓN FÍSICA ()
INCOMPLETO ()	ACCIÓN ()
	RECEPCIONADA SI () NO (X)
	OBSERVADA SI () NO (X)

DOCUMENTO		SI	NO	N/A
1	OFICIO DE VALIDACIÓN	O		X
2	OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTALES	O		
3	EXPEDIENTE TÉCNICO DE LA OBRA	O		
3.1	DATOS BÁSICOS GENERALES	O		
3.2	CÉDULA DE INFORMACIÓN BÁSICA POR PROYECTO	O		
3.3	PROYECTO EJECUTIVO O CROQUIS DEBIDAMENTE REQUISITADO	O		
3.4	NÚMEROS GENERADORES DE VOLUMENES DE OBRA	O		
3.5	PRESUPUESTO DE OBRA	O		
3.6	EXPLOSIÓN DE INSUMOS	O		
3.7	TARJETAS DE PRECIOS UNITARIOS (MATRICES)	O		
3.8	RESUMEN DEL PRESUPUESTO DE OBRA	O		
4	SOLICITUD DE LA OBRA	C		
5	ACTA DE PRIORIZACIÓN DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL.	O		
6	ACTA CONSTITUTIVA DE INTEGRACIÓN DE COMITÉ DE SEGUIMIENTO			
7	MODALIDAD DE EJECUCIÓN			
7.1	OBRA POR CONTRATO	O		
	CONVOCATORIA EN CASO DE LICITACIÓN PÚBLICA O INVITACIONES A LOS CONTRATISTAS.	O		
	BASES DE CONCURSO	O		
	ACTAS DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS	O		
	PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LOS PARTICIPANTES.	O		
	ANÁLISIS COMPARATIVO Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS	O		
	DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO QUE SERVIRÁ COMO BASE PARA EL FALLO (INCLUIR ESTE PUNTO EN ADJUDICACIÓN DIRECTA)	O		
	ACTA DE FALLO (EN EL CASO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ANEXAR LA NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN AL CONTRATISTA)	O		
	CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRA QUE INCLUYA EN SUS ANEXOS EL PRESUPUESTO Y CALENDARIOS DE TIEMPO Y MONTO DE EJECUCIÓN DE OBRA	O		
	FIANZAS DE ANTICIPO, CUMPLIMIENTO Y VICIOS OCULTOS			
7.2	ADMINISTRACIÓN DIRECTA			X
	CONVOCATORIA O INVITACIONES A LOS PROVEEDORES.			X
	BASES DEL CONCURSO			X
	ACTAS DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS			X
	PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LOS PARTICIPANTES.			X
	ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS			X
	DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO QUE SERVIRÁ COMO BASE PARA EL FALLO.			X
	ACTA DE FALLO (EN EL CASO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ANEXAR LA NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN AL PROVEEDOR)			X
	CONTRATO			X
	FIANZAS DE ANTICIPO Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATO.	O		
8	DESIGNACIÓN DEL RESIDENTE DE SUPERVISIÓN DE OBRA	O		
9	ACTA DE INICIO DE OBRA	O		
10	DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA DE LA APLICACIÓN DE RECURSOS	O		
11	FOTOGRAFÍAS DEL PROCESO CONSTRUCTIVO	C		
12	BITÁCORA DE OBRA		X	
13	ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN CON INTERVENCIÓN DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA			X
14	DICTAMEN DE IMPACTO AMBIENTAL			
15	OTROS DOCUMENTOS (ADJUNTAR RELACIÓN)			

ELABORÓ:

ERIKA L. RESENDIZ CRUZ
AUXILIAR ADMINISTRATIVO

REVISÓ:

ARQ. OSCAR H. SÁNCHEZ MAQUEDA
SUBDIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

ARQ. JOSÉ GUADALUPE BENZIT
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

NOTA:

INDICAR SI EL DOCUMENTO ES:
O = ORIGINAL
C = COPIA



ELABORADO POR:
EJERCICIO:
FONDO:
PROGRAMA:
CLAVE DE LA OBRA:

ERIKA L. RESENDIZ CRUZ
2022
FATISM
S47 ALCANTARILLADO
2022/FATISM059061

NOMBRE DE LA OBRA:

REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN
TECOZAUTLA LOCALIDAD LA ESQUINA

LOCALIDAD:

LA ESQUINA

MONTOS TOTAL DE LA OBRA: \$161,944.87
MONTOS FISCAL: 155,144.87
APORTACIÓN DE BENEFICIARIOS: 6,800.20
OTRAS APORTACIONES:

EXPEDIENTE
COMPLETO (X)
INCOMPLETO ()
OBRA PÚBLICA
INVERSIÓN FÍSICA ()
ACCIÓN ()
RECEPCIONADA SI () NO (X)
OBSERVADA SI () NO (X)

DOCUMENTO	SI	NO	N/A
1 OFICIO DE VALIDACIÓN	O		X
2 OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTALES	O		
3 EXPEDIENTE TÉCNICO DE LA OBRA	O		
3.1 DATOS BÁSICOS GENERALES	O		
3.2 CÉDULA DE INFORMACIÓN BÁSICA POR PROYECTO	O		
3.3 PROYECTO EJECUTIVO O CROQUIS DEBIDAMENTE REQUISITADO	O		
3.4 NÚMEROS GENERADORES DE VOLUMENES DE OBRA	O		
3.5 PRESUPUESTO DE OBRA	O		
3.6 EXPLOSIÓN DE INSUMOS	O		
3.7 TARJETAS DE PRECIOS UNITARIOS (MATRICES)	O		
3.8 RESUMEN DEL PRESUPUESTO DE OBRA	O		
4 SOLICITUD DE LA OBRA	C		
5 ACTA DE PRIORIZACIÓN DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL.	O		
6 ACTA CONSTITUTIVA DE INTEGRACIÓN DE COMITÉ DE SEGUIMIENTO			
7 MODALIDAD DE EJECUCIÓN			
7.1 OBRA POR CONTRATO	O		
CONVOCATORIA EN CASO DE LICITACIÓN PÚBLICA O INVITACIONES A LOS CONTRATISTAS.	O		
BASES DE CONCURSO	O		
ACTAS DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS	O		
PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LOS PARTICIPANTES.	O		
ANÁLISIS COMPARATIVO Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS	O		
DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO QUE SERVIRÁ COMO BASE PARA EL FALLO (INCLUIR ESTE PUNTO EN ADJUDICACIÓN DIRECTA)	O		
ACTA DE FALLO (EN EL CASO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ANEXAR LA NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN AL CONTRATISTA)	O		
CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRA QUE INCLUYA EN SUS ANEXOS EL PRESUPUESTO Y CALENDARIOS DE TIEMPO Y MONTO DE EJECUCIÓN DE OBRA	O		
FIANZAS DE ANTICIPO, CUMPLIMIENTO Y VICIOS OCULTOS			
7.2 ADMINISTRACIÓN DIRECTA			X
CONVOCATORIA O INVITACIONES A LOS PROVEEDORES.			X
BASES DEL CONCURSO			X
ACTAS DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS			X
PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LOS PARTICIPANTES.			X
ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS			X
DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO QUE SERVIRÁ COMO BASE PARA EL FALLO.			X
ACTA DE FALLO (EN EL CASO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ANEXAR LA NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN AL PROVEEDOR)			X
CONTRATO			X
FIANZAS DE ANTICIPO Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATO.	O		
8 DESIGNACIÓN DEL RESIDENTE DE SUPERVISIÓN DE OBRA	O		
9 ACTA DE INICIO DE OBRA	O		
10 DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA DE LA APLICACIÓN DE RECURSOS	O		
11 FOTOGRAFÍAS DEL PROCESO CONSTRUCTIVO	C		
12 BITÁCORA DE OBRA		X	
13 ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN CON INTERVENCIÓN DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA			
14 DICTAMEN DE IMPACTO AMBIENTAL			
15 OTROS DOCUMENTOS (ADJUNTAR RELACIÓN)			

ELABORÓ:

ERIKA L. RESENDIZ CRUZ
AUXILIAR ADMINISTRATIVO

REVISÓ:

ARG. OSCAR H. SÁNCHEZ MAQUEDA
SUBDIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

ARQ. JOSÉ GUADALUPE BENTHA CRUZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

NOTA:
INDICAR SI EL DOCUMENTO ES:
O = ORIGINAL
C = COPIA



000043



MUNICIPIO DE TECOZAUTLA, HGO.
EXPEDIENTE UNITARIO DE OBRA

FI-01

HOJA 62 DE 77
FECHA: 21 DE MARZO DE 2023

ELABORADO POR:
EJERCICIO:
FONDO:
PROGRAMA:
CLAVE DE LA OBRA:

ERIKA L. RESENDIZ CRUZ
2022
FATSM
W21 SALUD
2022/FATSM059062

NOMBRE DE LA OBRA:

CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE SALUD PRIMERA
ETAPA EN TECOZAUTLA LOCALIDAD RANCHO VIEJO

LOCALIDAD:

RANCHO VIEJO

MONTO TOTAL DE LA OBRA:	5299,910.88
MONTO FISCAL:	299,910.88
APORTACIÓN DE BENEFICIARIOS:	
OTRAS APORTACIONES:	

EXPEDIENTE	OBRA PÚBLICA (X)
COMPLETO (X)	INVERSIÓN FÍSICA ()
INCOMPLETO ()	ACCIÓN ()
	RECOPIONADA SI () NO (X)
	OBSERVADA SI () NO (X)

DOCUMENTO	SI	NO	N/A
1 OFICIO DE VALIDACIÓN	O		X
2 OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTALES	O		
3 EXPEDIENTE TÉCNICO DE LA OBRA	O		
3.1 DATOS BÁSICOS GENERALES	O		
3.2 CÉDULA DE INFORMACIÓN BÁSICA POR PROYECTO	O		
3.3 PROYECTO EJECUTIVO O CROQUIS DEBIDAMENTE REQUISITADO	O		
3.4 NÚMEROS GENERADORES DE VOLUMENES DE OBRA	O		
3.5 PRESUPUESTO DE OBRA	O		
3.6 EXPLOSIÓN DE INSUMOS	O		
3.7 TARJETAS DE PRECIOS UNITARIOS (MATRICES)	O		
3.8 RESUMEN DEL PRESUPUESTO DE OBRA	O		
4 SOLICITUD DE LA OBRA	C		
5 ACTA DE PRIORIZACIÓN DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL	O		
6 ACTA CONSTITUTIVA DE INTEGRACIÓN DE COMITÉ DE SEGUIMIENTO			
7 MODALIDAD DE EJECUCIÓN			
7.1 OBRA POR CONTRATO	O		
CONVOCATORIA EN CASO DE LICITACIÓN PÚBLICA O INVITACIONES A LOS CONTRATISTAS.	O		
BASES DE CONCURSO	O		
ACTAS DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS	O		
PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LOS PARTICIPANTES.	O		
ANÁLISIS COMPARATIVO Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS	O		
DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO QUE SERVIRÁ COMO BASE PARA EL FALLO (INCLUIR ESTE PUNTO EN ADJUDICACIÓN DIRECTA)	O		
ACTA DE FALLO (EN EL CASO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ANEXAR LA NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN AL CONTRATISTA)	O		
CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRA QUE INCLUYA EN SUS ANEXOS EL PRESUPUESTO Y CALENDARIOS DE TIEMPO Y MONTO DE EJECUCIÓN DE OBRA	O		
FIANZAS DE ANTICIPO, CUMPLIMIENTO Y VICIOS OCULTOS			
7.2 ADMINISTRACIÓN DIRECTA			X
CONVOCATORIA O INVITACIONES A LOS PROVEEDORES.			X
BASES DEL CONCURSO			X
ACTAS DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS			X
PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LOS PARTICIPANTES.			X
ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS			X
DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO QUE SERVIRÁ COMO BASE PARA EL FALLO.			X
ACTA DE FALLO (EN EL CASO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ANEXAR LA NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN AL PROVEEDOR)			X
CONTRATO			X
FIANZAS DE ANTICIPO Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATO.	O		
8 DESIGNACIÓN DEL RESIDENTE DE SUPERVISIÓN DE OBRA	O		
9 ACTA DE INICIO DE OBRA	O		
10 DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA DE LA APLICACIÓN DE RECURSOS	O		
11 FOTOGRAFÍAS DEL PROCESO CONSTRUCTIVO	C		
12 BITÁCORA DE OBRA		X	
13 ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN CON INTERVENCIÓN DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORIA			X
14 DICTAMEN DE IMPACTO AMBIENTAL			
15 OTROS DOCUMENTOS (ADJUNTAR RELACIÓN)			

ELABORÓ:

ERIKA L. RESENDIZ CRUZ
AUXILIAR ADMINISTRATIVO

REVISÓ:

ARQ. OSCAR H. SANCHEZ MAQUEDA
SUBDIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

ARQ. JOSÉ GUILLERMO BERNAL
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS



NOTA:

INDICAR SI EL DOCUMENTO ES:
O = ORIGINAL
C = COPIA

000041



MUNICIPIO DE TECOZAUTLA, HGO.
EXPEDIENTE UNITARIO DE OBRA

FI-01

HOJA 63 DE 77
FECHA: 21 DE MARZO DE 2023

ELABORADO POR:
EJERCICIO:
FONDO:
PROGRAMA:
CLAVE DE LA OBRA:

ERIKA L. RESENDIZ CRUZ
2022
FATSM
S31 ELECTRIFICACIÓN
2022/FAISM059063

NOMBRE DE LA OBRA:

AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN EN TECOZAUTLA
LOCALIDAD SAN FRANCISCO

LOCALIDAD:

SAN FRANCISCO

MONTO TOTAL DE LA OBRA:		\$900,000.00
MONTO FISCAL:		900,000.00
APORTACIÓN DE BENEFICIARIOS:		-
OTRAS APORTACIONES:		-

EXPEDIENTE	OBRA PÚBLICA (X)
COMPLETO (X)	INVERSIÓN FÍSICA ()
INCOMPLETO ()	ACCIÓN ()
	RECEPCIONADA SI () NO (X)
	OBSERVADA SI () NO (X)

DOCUMENTO		SI	NO	N/A
1	OFICIO DE VALIDACIÓN	O		X
2	OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTALES	O		
3	EXPEDIENTE TÉCNICO DE LA OBRA	O		
3.1	DATOS BÁSICOS GENERALES	O		
3.2	CÉDULA DE INFORMACIÓN BÁSICA POR PROYECTO	O		
3.3	PROYECTO EJECUTIVO O CROQUIS DEBIDAMENTE REQUISITADO	O		
3.4	NÚMEROS GENERADORES DE VOLUMENES DE OBRA	O		
3.5	PRESUPUESTO DE OBRA	O		
3.6	EXPLOSIÓN DE INSUMOS	O		
3.7	TARJETAS DE PRECIOS UNITARIOS (MATRICES)	O		
3.8	RESUMEN DEL PRESUPUESTO DE OBRA	O		
4	SOLICITUD DE LA OBRA	C		
5	ACTA DE PRIORIZACIÓN DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL	O		
6	ACTA CONSTITUTIVA DE INTEGRACIÓN DE COMITÉ DE SEGUIMIENTO			
7	MODALIDAD DE EJECUCIÓN			
7.1	OBRA POR CONTRATO	O		
	CONVOCATORIA EN CASO DE LICITACIÓN PÚBLICA O INVITACIONES A LOS CONTRATISTAS.	O		
	BASES DE CONCURSO	O		
	ACTAS DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS	O		
	PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LOS PARTICIPANTES.	O		
	ANÁLISIS COMPARATIVO Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS	O		
	DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO QUE SERVIRÁ COMO BASE PARA EL FALLO (INCLUIR ESTE PUNTO EN ADJUDICACIÓN DIRECTA)	O		
	ACTA DE FALLO (EN EL CASO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ANEXAR LA NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN AL CONTRATISTA)	O		
	CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRA QUE INCLUYA EN SUS ANEXOS EL PRESUPUESTO Y CALENDARIOS DE TIEMPO Y MONTO DE EJECUCIÓN DE OBRA	O		
	FIANZAS DE ANTICIPO, CUMPLIMIENTO Y VICIOS OCULTOS			
7.2	ADMINISTRACIÓN DIRECTA			X
	CONVOCATORIA O INVITACIONES A LOS PROVEEDORES.			X
	BASES DEL CONCURSO			X
	ACTAS DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS			X
	PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LOS PARTICIPANTES.			X
	ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS			X
	DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO QUE SERVIRÁ COMO BASE PARA EL FALLO.			X
	ACTA DE FALLO (EN EL CASO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ANEXAR LA NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN AL PROVEEDOR)			X
	CONTRATO			X
	FIANZAS DE ANTICIPO Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATO.	O		
8	DESIGNACIÓN DEL RESIDENTE DE SUPERVISIÓN DE OBRA	O		
9	ACTA DE INICIO DE OBRA	O		
10	DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA DE LA APLICACIÓN DE RECURSOS	O		
11	FOTOGRAFÍAS DEL PROCESO CONSTRUCTIVO	O		
12	BITÁCORA DE OBRA	C		
13	ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN CON INTERVENCIÓN DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA		X	
14	DICTAMEN DE IMPACTO AMBIENTAL			
15	OTROS DOCUMENTOS (ADJUNTAR RELACIÓN)			

ELABORÓ:

ERIKA L. RESENDIZ CRUZ
AJUDICAR ADMINISTRATIVO

REVISÓ:

ARQ. OSCAR H. SANCHEZ MAQUEDA
SUBDIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

Vº Bº:

ARQ. JOSÉ GUADALUPE BIZCHA CRUZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS



NOTA:

INDICAR SI EL DOCUMENTO ES:
O = ORIGINAL
C = COPIA



MUNICIPIO DE TECOZAUTLA, HGO.
EXPEDIENTE UNITARIO DE OBRA

000045

FI-01

HOJA 64 DE 77
FECHA: 21 DE MARZO DE 2023

ELABORADO POR:
EJERCICIO:
FONDO:
PROGRAMA:
CLAVE DE LA OBRA:

ERIKA L. RESENDIZ CRUZ
2022
F A I S M
S31 ELECTRIFICACION
2022/FAISM059064

NOMBRE DE LA OBRA:

AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN RURAL EN
TECOZAUTLA LOCALIDAD TENZABHÍ

LOCALIDAD:

TENZABHÍ

MONTO TOTAL DE LA OBRA:	\$592,944.00
MONTO FISCAL:	592,944.00
APORTACIÓN DE BENEFICIARIOS:	
OTRAS APORTACIONES:	

EXPEDIENTE	OBRA PÚBLICA (X)
COMPLETO (X)	INVERSIÓN FÍSICA ()
	ACCIÓN ()
INCOMPLETO ()	RECEPCIONADA SI () NO (X)
	OBSERVADA SI () NO (X)

DOCUMENTO		SI	NO	N/A
1	OFICIO DE VALIDACIÓN	O		X
2	OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTALES	O		
3	EXPEDIENTE TÉCNICO DE LA OBRA	O		
3.1	DATOS BÁSICOS GENERALES	O		
3.2	CÉDULA DE INFORMACIÓN BÁSICA POR PROYECTO	O		
3.3	PROYECTO EJECUTIVO O CROQUIS DEBIDAMENTE REQUISITADO	O		
3.4	NÚMEROS GENERADORES DE VOLUMENES DE OBRA	O		
3.5	PRESUPUESTO DE OBRA	O		
3.6	EXPLOSIÓN DE INSUMOS	O		
3.7	TARJETAS DE PRECIOS UNITARIOS (MATRICES)	O		
3.8	RESUMEN DEL PRESUPUESTO DE OBRA	O		
4	SOLICITUD DE LA OBRA	C		
5	ACTA DE PRIORIZACIÓN DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL.	O		
6	ACTA CONSTITUTIVA DE INTEGRACIÓN DE COMITÉ DE SEGUIMIENTO			
7	MODALIDAD DE EJECUCIÓN			
7.1	OBRA POR CONTRATO	O		
	CONVOCATORIA EN CASO DE LICITACIÓN PÚBLICA O INVITACIONES A LOS CONTRATISTAS.	O		
	BASES DE CONCURSO	O		
	ACTAS DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS	O		
	PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LOS PARTICIPANTES.	O		
	ANÁLISIS COMPARATIVO Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS	O		
	DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO QUE SERVIRÁ COMO BASE PARA EL FALLO (INCLUIR ESTE PUNTO EN ADJUDICACIÓN DIRECTA)	O		
	ACTA DE FALLO (EN EL CASO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ANEXAR LA NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN AL CONTRATISTA)	O		
	CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRA QUE INCLUYA EN SUS ANEXOS EL PRESUPUESTO Y CALENDARIOS DE TIEMPO Y MONTO DE EJECUCIÓN DE OBRA	O		
	FIANZAS DE ANTICIPO, CUMPLIMIENTO Y VICIOS OCULTOS			
7.2	ADMINISTRACIÓN DIRECTA			X
	CONVOCATORIA O INVITACIONES A LOS PROVEEDORES.			X
	BASES DEL CONCURSO			X
	ACTAS DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS			X
	PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LOS PARTICIPANTES.			X
	ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS			X
	DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO QUE SERVIRÁ COMO BASE PARA EL FALLO.			X
	ACTA DE FALLO (EN EL CASO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ANEXAR LA NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN AL PROVEEDOR)			X
	CONTRATO			X
	FIANZAS DE ANTICIPO Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATO.	O		
8	DESIGNACIÓN DEL RESIDENTE DE SUPERVISIÓN DE OBRA	O		
9	ACTA DE INICIO DE OBRA	O		
10	DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA DE LA APLICACIÓN DE RECURSOS	O		
11	FOTOGRAFÍAS DEL PROCESO CONSTRUCTIVO	C		
12	BITÁCORA DE OBRA		X	
13	ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN CON INTERVENCIÓN DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA			X
14	DICTAMEN DE IMPACTO AMBIENTAL			X
15	OTROS DOCUMENTOS (ADJUNTAR RELACIÓN)			X

ELABORÓ:

ERIKA L. RESENDIZ CRUZ
AJUSTAR ADMINISTRATIVO

REVISÓ:

ARQ. OSCAR H. SANCHEZ MAQUEDA
SUBDIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

ARQ. JOSÉ GUADALUPE BARRERA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS



NOTA:

INDICAR SI EL DOCUMENTO ES:
O = ORIGINAL
C = COPIA

000043



MUNICIPIO DE TECOZAUTLA, HGO.
EXPEDIENTE UNITARIO DE OBRA

FI-01

HOJA 65 DE 77
FECHA: 21 DE MARZO DE 2023

ELABORADO POR:
EJERCICIO:
FONDO:
PROGRAMA:
CLAVE DE LA OBRA:

ERIKA L. RESENDIZ CRUZ
2022
FATSM
S31 ELECTRIFICACIÓN
2022/FAISM059065

NOMBRE DE LA OBRA:

AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN EN TECOZAUTLA
LOCALIDAD EL MERCADER

LOCALIDAD:

EL MERCADER

MONTO TOTAL DE LA OBRA:	\$169,437.90
MONTO FISCAL:	169,437.90
APORTACIÓN DE BENEFICIARIOS:	
OTRAS APORTACIONES:	

EXPEDIENTE	OBRA PÚBLICA { X }
COMPLETO { X }	INVERSIÓN FÍSICA { }
INCOMPLETO { }	ACCIÓN { }
	RECEPCIONADA SI { } NO { X }
	OBSERVADA SI { } NO { }

DOCUMENTO	SI	NO	N/A
1 OFICIO DE VALIDACIÓN	O		X
2 OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTALES	O		
3 EXPEDIENTE TÉCNICO DE LA OBRA	O		
3.1 DATOS BÁSICOS GENERALES	O		
3.2 CÉDULA DE INFORMACIÓN BÁSICA POR PROYECTO	O		
3.3 PROYECTO EJECUTIVO O CROQUIS DEBIDAMENTE REQUISITADO	O		
3.4 NÚMEROS GENERADORES DE VOLUMENES DE OBRA	O		
3.5 PRESUPUESTO DE OBRA	O		
3.6 EXPLOSIÓN DE INSUMOS	O		
3.7 TARJETAS DE PRECIOS UNITARIOS (MATRICES)	O		
3.8 RESUMEN DEL PRESUPUESTO DE OBRA	O		
4 SOLICITUD DE LA OBRA	C		
5 ACTA DE PRIORIZACIÓN DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL	O		
6 ACTA CONSTITUTIVA DE INTEGRACIÓN DE COMITÉ DE SEGUIMIENTO			
7 MODALIDAD DE EJECUCIÓN			
7.1 OBRA POR CONTRATO	O		
CONVOCATORIA EN CASO DE LICITACIÓN PÚBLICA O INVITACIONES A LOS CONTRATISTAS.	O		
BASES DE CONCURSO	O		
ACTAS DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS	O		
PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LOS PARTICIPANTES.	O		
ANÁLISIS COMPARATIVO Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS	O		
DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO QUE SERVIRÁ COMO BASE PARA EL FALLO (INCLUIR ESTE PUNTO EN ADJUDICACIÓN DIRECTA)	O		
ACTA DE FALLO (EN EL CASO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ANEXAR LA NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN AL CONTRATISTA)	O		
CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRA QUE INCLUYA EN SUS ANEXOS EL PRESUPUESTO Y CALENDARIOS DE TIEMPO Y MONTO DE EJECUCIÓN DE OBRA	O		
FIANZAS DE ANTICIPO, CUMPLIMIENTO Y VICIOS OCULTOS			
7.2 ADMINISTRACIÓN DIRECTA			X
CONVOCATORIA O INVITACIONES A LOS PROVEEDORES.			X
BASES DEL CONCURSO			X
ACTAS DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS			X
PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LOS PARTICIPANTES.			X
ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS			X
DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO QUE SERVIRÁ COMO BASE PARA EL FALLO.			X
ACTA DE FALLO (EN EL CASO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ANEXAR LA NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN AL PROVEEDOR)			X
CONTRATO			X
FIANZAS DE ANTICIPO Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATO.	O		
8 DESIGNACIÓN DEL RESIDENTE DE SUPERVISIÓN DE OBRA	O		
9 ACTA DE INICIO DE OBRA	O		
10 DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA DE LA APLICACIÓN DE RECURSOS	O		
11 FOTOGRAFÍAS DEL PROCESO CONSTRUCTIVO	O		
12 BITÁCORA DE OBRA	C		
13 ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN CON INTERVENCIÓN DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA			
14 DICTAMEN DE IMPACTO AMBIENTAL			
15 OTROS DOCUMENTOS (ADJUNTAR RELACIÓN)			

ELABORADO:

ERIKA L. RESENDIZ CRUZ
AUXILIAR ADMINISTRATIVO

REVISÓ:

ARG. OSCAR H. SÁNCHEZ MAQUEDA
SUBDIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

V.B.O.

ARQ. JOSÉ GUADALUPE BIZZARRO
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

NOTA:

INDICAR SI EL DOCUMENTO ES:
O = ORIGINAL
C = COPIA



000047



MUNICIPIO DE TECOZAUTLA, HGO.
EXPEDIENTE UNITARIO DE OBRA

FI-01

HOJA 66 DE 77
FECHA: 21 DE MARZO DE 2023

ELABORADO POR:
EJERCICIO:
FONDO:
PROGRAMA:
CLAVE DE LA OBRA:

ERIKA L. RESENDIZ CRUZ
2022
FAISM
S31 ELECTRIFICACIÓN
2022FAISM059066

NOMBRE DE LA OBRA:

AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACION EN TECOZAUTLA
LOCALIDAD BANZHA

LOCALIDAD:

BANZHA

MONTO TOTAL DE LA OBRA:	\$366,000.00
MONTO FISCAL:	366,000.00
APORTACIÓN DE BENEFICIARIOS:	
OTRAS APORTACIONES:	

EXPEDIENTE	OBRA PÚBLICA (X)
COMPLETO (X)	INVERSIÓN FÍSICA ()
	ACCIÓN ()
INCOMPLETO ()	RECEPCIONADA SI () NO (X)
	OBSERVADA SI () NO (X)

DOCUMENTO		SI	NO	N/A
1	OFICIO DE VALIDACIÓN	O		X
2	OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTALES	O		
3	EXPEDIENTE TÉCNICO DE LA OBRA	O		
3.1	DATOS BÁSICOS GENERALES	O		
3.2	CÉDULA DE INFORMACIÓN BÁSICA POR PROYECTO	O		
3.3	PROYECTO EJECUTIVO O CROQUIS DEBIDAMENTE REQUISITADO	O		
3.4	NÚMEROS GENERADORES DE VOLUMENES DE OBRA	O		
3.5	PRESUPUESTO DE OBRA	O		
3.6	EXPLOSIÓN DE INSUMOS	O		
3.7	TARJETAS DE PRECIOS UNITARIOS (MATRICES)	O		
3.8	RESUMEN DEL PRESUPUESTO DE OBRA	O		
4	SOLICITUD DE LA OBRA	C		
5	ACTA DE PRIORIZACIÓN DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL.	O		
6	ACTA CONSTITUTIVA DE INTEGRACIÓN DE COMITÉ DE SEGUIMIENTO			
7	MODALIDAD DE EJECUCIÓN			
7.1	OBRA POR CONTRATO	O		
	CONVOCATORIA EN CASO DE LICITACIÓN PÚBLICA O INVITACIONES A LOS CONTRATISTAS.	O		
	BASES DE CONCURSO	O		
	ACTAS DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS	O		
	PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LOS PARTICIPANTES.	O		
	ANÁLISIS COMPARATIVO Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS	O		
	DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO QUE SERVIRÁ COMO BASE PARA EL FALLO (INCLUIR ESTE PUNTO EN ADJUDICACIÓN DIRECTA)	O		
	ACTA DE FALLO (EN EL CASO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ANEXAR LA NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN AL CONTRATISTA)	O		
	CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRA QUE INCLUYA EN SUS ANEXOS EL PRESUPUESTO Y CALENDARIOS DE TIEMPO Y MONTO DE EJECUCIÓN DE OBRA	O		
	FIANZAS DE ANTICIPO, CUMPLIMIENTO Y VICIOS OCULTOS			
7.2	ADMINISTRACIÓN DIRECTA			X
	CONVOCATORIA O INVITACIONES A LOS PROVEEDORES.			X
	BASES DEL CONCURSO			X
	ACTAS DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS			X
	PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LOS PARTICIPANTES.			X
	ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS			X
	DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO QUE SERVIRÁ COMO BASE PARA EL FALLO.			X
	ACTA DE FALLO (EN EL CASO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ANEXAR LA NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN AL PROVEEDOR)			X
	CONTRATO			X
	FIANZAS DE ANTICIPO Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATO.	O		
8	DESIGNACIÓN DEL RESIDENTE DE SUPERVISIÓN DE OBRA	O		
9	ACTA DE INICIO DE OBRA	O		
10	DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA DE LA APLICACIÓN DE RECURSOS	O		
11	FOTOGRAFÍAS DEL PROCESO CONSTRUCTIVO	C		
12	BITÁCORA DE OBRA			X
13	ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN CON INTERVENCIÓN DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA			
14	DICTAMEN DE IMPACTO AMBIENTAL			
15	OTROS DOCUMENTOS (ADJUNTAR RELACIÓN)			

ELABORÓ:

ERIKA L. RESENDIZ CRUZ
AUXILIAR ADMINISTRATIVO

REVISÓ:

ARQ. OSCAR H. SÁNCHEZ MAQUEDA
SUBDIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

ARQ. JOSÉ GUADALUPE BANZHA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS



NOTA:
INDICAR SI EL DOCUMENTO ES:
O = ORIGINAL
C = COPIA



MUNICIPIO DE TECOZAUTLA, HGO.
EXPEDIENTE UNITARIO DE OBRA

000043

FI-01

HOJA 67 DE 77
FECHA: 21 DE MARZO DE 2023

ELABORADO POR: ERIKA L. RESENDIZ CRUZ
EJERCICIO: 2022
FONDO: F A T S M
PROGRAMA: S31 ELECTRIFICACION
CLAVE DE LA OBRA: 2022FAISM059067
NOMBRE DE LA OBRA: AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN RURAL EN
TECOZAUTLA LOCALIDAD EL RIITO
LOCALIDAD: EL RIITO

MONTO TOTAL DE LA OBRA:	\$168,174.94
MONTO FISCAL:	168,174.94
APORTACIÓN DE BENEFICIARIOS:	-
OTRAS APORTACIONES:	-

EXPEDIENTE	OBRA PÚBLICA { X }
COMPLETO { X }	INVERSIÓN FÍSICA { }
INCOMPLETO { }	ACCIÓN { }
	RECEPCIONADA SI { } NO { X }
	OBSERVADA SI { } NO { X }

DOCUMENTO		SI	NO	N/A
1	OFICIO DE VALIDACIÓN	O		X
2	OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTALES	O		
3	EXPEDIENTE TÉCNICO DE LA OBRA	O		
3.1	DATOS BÁSICOS GENERALES	O		
3.2	CÉDULA DE INFORMACIÓN BÁSICA POR PROYECTO	O		
3.3	PROYECTO EJECUTIVO O CROQUIS DEBIDAMENTE REQUISITADO	O		
3.4	NÚMEROS GENERADORES DE VOLUMENES DE OBRA	O		
3.5	PRESUPUESTO DE OBRA	O		
3.6	EXPLOSIÓN DE INSUMOS	O		
3.7	TARJETAS DE PRECIOS UNITARIOS (MATRICES)	O		
3.8	RESUMEN DEL PRESUPUESTO DE OBRA	O		
4	SOLICITUD DE LA OBRA	C		
5	ACTA DE PRIORIZACIÓN DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL.	O		
6	ACTA CONSTITUTIVA DE INTEGRACIÓN DE COMITÉ DE SEGUIMIENTO			
7	MODALIDAD DE EJECUCIÓN			
7.1	OBRA POR CONTRATO	O		
	CONVOCATORIA EN CASO DE LICITACIÓN PÚBLICA O INVITACIONES A LOS CONTRATISTAS.	O		
	BASES DE CONCURSO	O		
	ACTAS DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS	O		
	PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LOS PARTICIPANTES.	O		
	ANÁLISIS COMPARATIVO Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS	O		
	DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO QUE SERVIRÁ COMO BASE PARA EL FALLO (INCLUIR ESTE PUNTO EN ADJUDICACIÓN DIRECTA)	O		
	ACTA DE FALLO (EN EL CASO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ANEXAR LA NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN AL CONTRATISTA)	O		
	CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRA QUE INCLUYA EN SUS ANEXOS EL PRESUPUESTO Y CALENDARIOS DE TIEMPO Y MONTO DE EJECUCIÓN DE OBRA	O		
	FIANZAS DE ANTICIPO, CUMPLIMIENTO Y VICIOS OCULTOS			
7.2	ADMINISTRACIÓN DIRECTA			X
	CONVOCATORIA O INVITACIONES A LOS PROVEEDORES.			X
	BASES DEL CONCURSO			X
	ACTAS DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS			X
	PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LOS PARTICIPANTES.			X
	ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS			X
	DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO QUE SERVIRÁ COMO BASE PARA EL FALLO.			X
	ACTA DE FALLO (EN EL CASO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ANEXAR LA NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN AL PROVEEDOR)			X
	CONTRATO			X
	FIANZAS DE ANTICIPO Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATO.	O		
8	DESIGNACIÓN DEL RESIDENTE DE SUPERVISIÓN DE OBRA	O		
9	ACTA DE INICIO DE OBRA	O		
10	DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA DE LA APLICACIÓN DE RECURSOS	O		
11	FOTOGRAFÍAS DEL PROCESO CONSTRUCTIVO	C		
12	BITÁCORA DE OBRA		X	
13	ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN CON INTERVENCIÓN DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA			X
14	DICTAMEN DE IMPACTO AMBIENTAL			
15	OTROS DOCUMENTOS (ADJUNTAR RELACIÓN)			

ELABORO:
ERIKAL RESENDIZ CRUZ
AUXILIAR ADMINISTRATIVO

REVISÓ:
ARQ. OSCAR H. SANCHEZ MAQUEDA
SUBDIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

Vo. de
ARQ. JOSÉ GUADALUPE BENZAL
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
TECOZAUTLA, HGO. 2020 - 2024

NOTA:
INDICAR SI EL DOCUMENTO ES:
O = ORIGINAL
C = COPIA

000042



MUNICIPIO DE TECOZAUTLA, HGO.
EXPEDIENTE UNITARIO DE OBRA

FI-01

HOJA 68 DE 77
FECHA: 21 DE MARZO DE 2023

ELABORADO POR:
EJERCICIO:
FONDO:
PROGRAMA:
CLAVE DE LA OBRA:

ERIKA L. RESENDIZ CRUZ
2022
FATSM
S31 ELECTRIFICACIÓN
2022FATSM059065

NOMBRE DE LA OBRA:

AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN RURAL EN
TECOZAUTLA LOCALIDAD MAGUEY VERDE

LOCALIDAD:

MAGUEY VERDE

MONTO TOTAL DE LA OBRA:	\$47,218.71
MONTO FISCAL:	47,218.71
APORTACIÓN DE BENEFICIARIOS:	-
OTRAS APORTACIONES:	

EXPEDIENTE	OBRA PÚBLICA { X }
COMPLETO { X }	INVERSIÓN FÍSICA { }
INCOMPLETO { }	ACCIÓN { }
	RECEPCIONADA SI { } NO { X }
	OBSERVADA SI { } NO { }

DOCUMENTO		SI	NO	N/A
1	OFICIO DE VALIDACIÓN	O		X
2	OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTALES	O		
3	EXPEDIENTE TÉCNICO DE LA OBRA	O		
3.1	DATOS BÁSICOS GENERALES	O		
3.2	CÉDULA DE INFORMACIÓN BÁSICA POR PROYECTO	O		
3.3	PROYECTO EJECUTIVO O CROQUIS DEBIDAMENTE REQUISITADO	O		
3.4	NÚMEROS GENERADORES DE VOLUMENES DE OBRA	O		
3.5	PRESUPUESTO DE OBRA	O		
3.6	EXPLOSIÓN DE INSUMOS	O		
3.7	TARJETAS DE PRECIOS UNITARIOS (MATRICES)	O		
3.8	RESUMEN DEL PRESUPUESTO DE OBRA	O		
4	SOLICITUD DE LA OBRA	C		
5	ACTA DE PRIORIZACIÓN DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL.	O		
6	ACTA CONSTITUTIVA DE INTEGRACIÓN DE COMITÉ DE SEGUIMIENTO			
7	MODALIDAD DE EJECUCIÓN			
7.1	OBRA POR CONTRATO	O		
	CONVOCATORIA EN CASO DE LICITACIÓN PÚBLICA O INVITACIONES A LOS CONTRATISTAS.	O		
	BASES DE CONCURSO	O		
	ACTAS DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS	O		
	PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LOS PARTICIPANTES.	O		
	ANÁLISIS COMPARATIVO Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS	O		
	DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO QUE SERVIRÁ COMO BASE PARA EL FALLO (INCLUIR ESTE PUNTO EN ADJUDICACIÓN DIRECTA)	O		
	ACTA DE FALLO (EN EL CASO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ANEXAR LA NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN AL CONTRATISTA)	O		
	CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRA QUE INCLUYA EN SUS ANEXOS EL PRESUPUESTO Y CALENDARIOS DE TIEMPO Y MONTO DE EJECUCIÓN DE OBRA	O		
	FIANZAS DE ANTICIPO, CUMPLIMIENTO Y VICIOS OCULTOS			
7.2	ADMINISTRACIÓN DIRECTA			X
	CONVOCATORIA O INVITACIONES A LOS PROVEEDORES.			X
	BASES DEL CONCURSO			X
	ACTAS DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS			X
	PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LOS PARTICIPANTES.			X
	ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS			X
	DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO QUE SERVIRÁ COMO BASE PARA EL FALLO.			X
	ACTA DE FALLO (EN EL CASO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ANEXAR LA NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN AL PROVEEDOR)			X
	CONTRATO			X
	FIANZAS DE ANTICIPO Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATO.			
8	DESIGNACIÓN DEL RESIDENTE DE SUPERVISIÓN DE OBRA	O		
9	ACTA DE INICIO DE OBRA	O		
10	DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA DE LA APLICACIÓN DE RECURSOS	O		
11	FOTOGRAFÍAS DEL PROCESO CONSTRUCTIVO	O		
12	BITÁCORA DE OBRA	C		
13	ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN CON INTERVENCIÓN DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA		X	
14	DICTAMEN DE IMPACTO AMBIENTAL			X
15	OTROS DOCUMENTOS (ADJUNTAR RELACIÓN)			

ELABORÓ:

ERIKA L. RESENDIZ CRUZ
AUXILIAR ADMINISTRATIVO

REVISÓ:

ARQ. OSCAR H. SANCHEZ MAQUEDA
SUBDIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

ARQ. JOSÉ GUAYARDO BUSTAMANTE
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

NOTA:

INDICAR SI EL DOCUMENTO ES:
O = ORIGINAL
C = COPIA





MUNICIPIO DE TECOZAUTLA, HGO.
EXPEDIENTE UNITARIO DE OBRA

FI-01

HOJA 69 DE 77
FECHA: 21 DE MARZO DE 2023

ELABORADO POR:
EJERCICIO:
FONDO:
PROGRAMA:
CLAVE DE LA OBRA:

ERIKA L. RESENDIZ CRUZ
2022
F A I S M
S31 ELECTRIFICACIÓN
2022/FAISM059069

NOMBRE DE LA OBRA:

AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN RURAL EN
TECOZAUTLA LOCALIDAD EL PASO

LOCALIDAD:

EL PASO

MONTO TOTAL DE LA OBRA:	\$216,565.37
MONTO FISCAL:	216,565.37
APORTACIÓN DE BENEFICIARIOS:	
OTRAS APORTACIONES:	

EXPEDIENTE	OBRA PÚBLICA (X)
COMPLETO (X)	INVERSIÓN FÍSICA ()
INCOMPLETO ()	ACCION ()
	RECIBIDA SI () NO (X)
	OBSERVADA SI () NO (X)

DOCUMENTO		SI	NO	N/A
1	OFICIO DE VALIDACIÓN	O		X
2	OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTALES			
3	EXPEDIENTE TÉCNICO DE LA OBRA	O		
3.1	DATOS BÁSICOS GENERALES	O		
3.2	CÉDULA DE INFORMACIÓN BÁSICA POR PROYECTO	O		
3.3	PROYECTO EJECUTIVO O CROQUIS DEBIDAMENTE REQUISITADO	O		
3.4	NÚMEROS GENERADORES DE VOLUMENES DE OBRA	O		
3.5	PRESUPUESTO DE OBRA	O		
3.6	EXPLOSIÓN DE INSUMOS	O		
3.7	TARJETAS DE PRECIOS UNITARIOS (MATRICES)	O		
3.8	RESUMEN DEL PRESUPUESTO DE OBRA	O		
4	SOLICITUD DE LA OBRA	C		
5	ACTA DE PRIORIZACIÓN DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL.	O		
6	ACTA CONSTITUTIVA DE INTEGRACIÓN DE COMITÉ DE SEGUIMIENTO			
7	MODALIDAD DE EJECUCIÓN			
7.1	OBRA POR CONTRATO	O		
	CONVOCATORIA EN CASO DE LICITACIÓN PÚBLICA O INVITACIONES A LOS CONTRATISTAS.	O		
	BASES DE CONCURSO	O		
	ACTAS DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS	O		
	PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LOS PARTICIPANTES.	O		
	ANÁLISIS COMPARATIVO Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS	O		
	DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO QUE SERVIRÁ COMO BASE PARA EL FALLO (INCLUIR ESTE PUNTO EN ADJUDICACIÓN DIRECTA)	O		
	ACTA DE FALLO (EN EL CASO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ANEXAR LA NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN AL CONTRATISTA)	O		
	CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRA QUE INCLUYA EN SUS ANEXOS EL PRESUPUESTO Y CALENDARIOS DE TIEMPO Y MONTO DE EJECUCIÓN DE OBRA	O		
	FIANZAS DE ANTICIPO, CUMPLIMIENTO Y VICIOS OCULTOS			
7.2	ADMINISTRACIÓN DIRECTA			X
	CONVOCATORIA O INVITACIONES A LOS PROVEEDORES.			X
	BASES DEL CONCURSO			X
	ACTAS DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS			X
	PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LOS PARTICIPANTES.			X
	ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS			X
	DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO QUE SERVIRÁ COMO BASE PARA EL FALLO.			X
	ACTA DE FALLO (EN EL CASO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ANEXAR LA NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN AL PROVEEDOR)			X
	CONTRATO			X
	FIANZAS DE ANTICIPO Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATO.	O		
8	DESIGNACIÓN DEL RESIDENTE DE SUPERVISIÓN DE OBRA	O		
9	ACTA DE INICIO DE OBRA	O		
10	DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA DE LA APLICACIÓN DE RECURSOS	O		
11	FOTOGRAFÍAS DEL PROCESO CONSTRUCTIVO	C		
12	BITÁCORA DE OBRA		X	
13	ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN CON INTERVENCIÓN DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA			
14	DICTAMEN DE IMPACTO AMBIENTAL			
15	OTROS DOCUMENTOS (ADJUNTAR RELACIÓN)			

ELABORADO:

ERIKA L. RESENDIZ CRUZ
AJILAR ADMINISTRATIVO

REVISÓ:

ARQ. OSCAR H. SANCHEZ MAQUEDA
SUBDIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

VERIFICÓ:

ARQ. JOSÉ GUADALUPE BAYZA CRUZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

NOTA:

INDICAR SI EL DOCUMENTO ES:
O = ORIGINAL
C = COPIA



000051



MUNICIPIO DE TECOZAUTLA, HGO.
EXPEDIENTE UNITARIO DE OBRA

FI-01

HOJA 70 DE 77
FECHA: 21 DE MARZO DE 2023

ELABORADO POR:
EJERCICIO:
FONDO:
PROGRAMA:
CLAVE DE LA OBRA:

ERIKA L. RESENDIZ CRUZ
2022
F A T S M
S31 ELECTRIFICACION
2022/FAISM059070

NOMBRE DE LA OBRA:

AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN RURAL EN
TECOZAUTLA LOCALIDAD MANGUANÍ

LOCALIDAD:

MANGUANÍ

MONTO TOTAL DE LA OBRA:	\$365,012.94
MONTO FISCAL:	365,012.94
APORTACIÓN DE BENEFICIARIOS:	-
OTRAS APORTACIONES:	-

EXPEDIENTE	OBRA PÚBLICA (X)
COMPLETO (X)	INVERSIÓN FÍSICA ()
INCOMPLETO ()	ACCIÓN ()
	RECEPCIONADA SI () NO (X)
	OBSERVADA SI () NO (X)

DOCUMENTO		SI	NO	N/A
1	OFICIO DE VALIDACIÓN	O		X
2	OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTALES	O		
3	EXPEDIENTE TÉCNICO DE LA OBRA	O		
3.1	DATOS BÁSICOS GENERALES	O		
3.2	CÉDULA DE INFORMACIÓN BÁSICA POR PROYECTO	O		
3.3	PROYECTO EJECUTIVO O CROQUIS DEBIDAMENTE REQUISITADO	O		
3.4	NÚMEROS GENERADORES DE VOLUMENES DE OBRA	O		
3.5	PRESUPUESTO DE OBRA	O		
3.6	EXPLOSIÓN DE INSUMOS	O		
3.7	TARJETAS DE PRECIOS UNITARIOS (MATRICES)	O		
3.8	RESUMEN DEL PRESUPUESTO DE OBRA	O		
4	SOLICITUD DE LA OBRA	C		
5	ACTA DE PRIORIZACIÓN DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL.	O		
6	ACTA CONSTITUTIVA DE INTEGRACIÓN DE COMITÉ DE SEGUIMIENTO			
7	MODALIDAD DE EJECUCIÓN			
7.1	OBRA POR CONTRATO	O		
	CONVOCATORIA EN CASO DE LICITACIÓN PÚBLICA O INVITACIONES A LOS CONTRATISTAS.	O		
	BASES DE CONCURSO	O		
	ACTAS DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS	O		
	PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LOS PARTICIPANTES.	O		
	ANÁLISIS COMPARATIVO Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS	O		
	DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO QUE SERVIRÁ COMO BASE PARA EL FALLO (INCLUIR ESTE PUNTO EN ADJUDICACIÓN DIRECTA)	O		
	ACTA DE FALLO (EN EL CASO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ANEXAR LA NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN AL CONTRATISTA)	O		
	CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRA QUE INCLUYA EN SUS ANEXOS EL PRESUPUESTO Y CALENDARIOS DE TIEMPO Y MONTO DE EJECUCIÓN DE OBRA	O		
	FIANZAS DE ANTICIPO, CUMPLIMIENTO Y VICIOS OCULTOS			
7.2	ADMINISTRACIÓN DIRECTA			X
	CONVOCATORIA O INVITACIONES A LOS PROVEEDORES.			X
	BASES DEL CONCURSO			X
	ACTAS DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS			X
	PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LOS PARTICIPANTES.			X
	ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS			X
	DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO QUE SERVIRÁ COMO BASE PARA EL FALLO.			X
	ACTA DE FALLO (EN EL CASO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ANEXAR LA NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN AL PROVEEDOR)			X
	CONTRATO			X
	FIANZAS DE ANTICIPO Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATO.	O		
8	DESIGNACIÓN DEL RESIDENTE DE SUPERVISIÓN DE OBRA	O		
9	ACTA DE INICIO DE OBRA	O		
10	DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA DE LA APLICACIÓN DE RECURSOS	O		
11	FOTOGRAFÍAS DEL PROCESO CONSTRUCTIVO	C		
12	BITÁCORA DE OBRA		X	
13	ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN CON INTERVENCIÓN DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA			X
14	DICTAMEN DE IMPACTO AMBIENTAL			
15	OTROS DOCUMENTOS (ADJUNTAR RELACIÓN)			

ELABORÓ:
ERIKA L. RESENDIZ CRUZ
AUXILIAR ADMINISTRATIVO

REVISÓ:
ARQ. OSCAR H. SANCHEZ MAQUEDA
SUBDIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

ARQ. JOSÉ GUADALUPE RINZANA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
TECOZAUTLA, HGO. 2020 - 2024

NOTA:
INDICAR SI EL DOCUMENTO ES:
O = ORIGINAL
C = COPIA

ELABORADO POR:
EJERCICIO:
FONDO:
PROGRAMA:
CLAVE DE LA OBRA:

ERIKA L. RESENDIZ CRUZ
2022
F A T S M
S31 ELECTRIFICACIÓN
2022/FAISM059071

NOMBRE DE LA OBRA:

AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN RURAL EN
TECOZAUTLA LOCALIDAD GUADALUPE

LOCALIDAD:

GUADALUPE

MONTOS TOTAL DE LA OBRA:	\$420,000.00
MONTOS FISCAL:	420,000.00
APORTACIÓN DE BENEFICIARIOS:	
OTRAS APORTACIONES:	

EXPEDIENTE	OBRA PÚBLICA (X)
COMPLETO (X)	INVERSIÓN FÍSICA ()
INCOMPLETO ()	ACCIÓN ()
	RECEPCIONADA SI () NO (X)
	OBSERVADA SI () NO (X)

DOCUMENTO	SI	NO	N/A
1 OFICIO DE VALIDACIÓN	O		X
2 OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTALES	O		
3 EXPEDIENTE TÉCNICO DE LA OBRA	O		
3.1 DATOS BÁSICOS GENERALES	O		
3.2 CÉDULA DE INFORMACIÓN BÁSICA POR PROYECTO	O		
3.3 PROYECTO EJECUTIVO O CROQUIS DEBIDAMENTE REQUISITADO	O		
3.4 NÚMEROS GENERADORES DE VOLÚMENES DE OBRA	O		
3.5 PRESUPUESTO DE OBRA	O		
3.6 EXPLOSIÓN DE INSUMOS	O		
3.7 TARJETAS DE PRECIOS UNITARIOS (MATRICES)	O		
3.8 RESUMEN DEL PRESUPUESTO DE OBRA	O		
4 SOLICITUD DE LA OBRA	C		
5 ACTA DE PRIORIZACIÓN DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL.	O		
6 ACTA CONSTITUTIVA DE INTEGRACIÓN DE COMITÉ DE SEGUIMIENTO			
7 MODALIDAD DE EJECUCIÓN			
7.1 OBRA POR CONTRATO	O		
CONVOCATORIA EN CASO DE LICITACIÓN PÚBLICA O INVITACIONES A LOS CONTRATISTAS.	O		
BASES DE CONCURSO	O		
ACTAS DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS	O		
PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LOS PARTICIPANTES.	O		
ANÁLISIS COMPARATIVO Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS	O		
DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO QUE SERVIRÁ COMO BASE PARA EL FALLO (INCLUIR ESTE PUNTO EN ADJUDICACIÓN DIRECTA)	O		
ACTA DE FALLO (EN EL CASO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ANEXAR LA NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN AL CONTRATISTA)	O		
CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRA QUE INCLUYA EN SUS ANEXOS EL PRESUPUESTO Y CALENDARIOS DE TIEMPO Y MONTO DE EJECUCIÓN DE OBRA	O		
FIANZAS DE ANTICIPO, CUMPLIMIENTO Y VICIOS OCULTOS			
7.2 ADMINISTRACIÓN DIRECTA			X
CONVOCATORIA O INVITACIONES A LOS PROVEEDORES.			X
BASES DEL CONCURSO			X
ACTAS DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS			X
PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LOS PARTICIPANTES.			X
ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS			X
DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO QUE SERVIRÁ COMO BASE PARA EL FALLO.			X
ACTA DE FALLO (EN EL CASO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ANEXAR LA NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN AL PROVEEDOR)			X
CONTRATO			X
FIANZAS DE ANTICIPO Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATO.	O		
8 DESIGNACIÓN DEL RESIDENTE DE SUPERVISIÓN DE OBRA	O		
9 ACTA DE INICIO DE OBRA	O		
10 DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA DE LA APLICACIÓN DE RECURSOS	O		
11 FOTOGRAFÍAS DEL PROCESO CONSTRUCTIVO	C		
12 BITÁCORA DE OBRA		X	
13 ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN CON INTERVENCIÓN DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA			
14 DICTAMEN DE IMPACTO AMBIENTAL			
15 OTROS DOCUMENTOS (ADJUNTAR RELACIÓN)			

ELABORADO:
ERIKA L. RESENDIZ CRUZ
AJUDAR ADMINISTRATIVO

REVISÓ:

ARQ. OSCAR H. SANCHEZ MAQUEDA
SUBDIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

ARQ. JOSÉ GUADALUPE BOLAÑOS
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS



NOTA:
INDICAR SI EL DOCUMENTO ES:
O = ORIGINAL
C = COPIA



MUNICIPIO DE TECOZAUTLA, HGO.
EXPEDIENTE UNITARIO DE OBRA

000053

FI-01

HOJA 72 DE 77
FECHA: 21 DE MARZO DE 2023

ELABORADO POR: ERIKA L. RESÉNDIZ CRUZ
EJERCICIO: 2022
FONDO: F A T S M
PROGRAMA: S31 ELECTRIFICACIÓN
CLAVE DE LA OBRA: 2022FAISM059072

NOMBRE DE LA OBRA: AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN EN TECOZAUTLA
LOCALIDAD: LOCALIDAD SAN MIGUEL CALTEPANTLA

MONTO TOTAL DE LA OBRA:	\$235,806.01
MONTO FISCAL:	235,806.01
APORTACIÓN DE BENEFICIARIOS:	-
OTRAS APORTACIONES:	

EXPEDIENTE	OBRA PÚBLICA { X }
COMPLETO (X)	INVERSIÓN FÍSICA { }
INCOMPLETO ()	ACCIÓN { }
	RECEPCIONADA SI { } NO { X }
	OBSERVADA SI { } NO { X }

DOCUMENTO		SI	NO	N/A
1	OFICIO DE VALIDACIÓN	O		X
2	OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTALES			
3	EXPEDIENTE TÉCNICO DE LA OBRA	O		
3.1	DATOS BÁSICOS GENERALES	O		
3.2	CÉDULA DE INFORMACIÓN BÁSICA POR PROYECTO	O		
3.3	PROYECTO EJECUTIVO O CROQUIS DEBIDAMENTE REQUISITADO	O		
3.4	NÚMEROS GENERADORES DE VOLUMENES DE OBRA	O		
3.5	PRESUPUESTO DE OBRA	O		
3.6	EXPLOSIÓN DE INSUMOS	O		
3.7	TARJETAS DE PRECIOS UNITARIOS (MATRICES)	O		
3.8	RESUMEN DEL PRESUPUESTO DE OBRA	O		
4	SOLICITUD DE LA OBRA	O		
5	ACTA DE PRIORIZACIÓN DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL.	C		
6	ACTA CONSTITUTIVA DE INTEGRACIÓN DE COMITÉ DE SEGUIMIENTO	O		
7	MODALIDAD DE EJECUCIÓN			
7.1	OBRA POR CONTRATO			
	CONVOCATORIA EN CASO DE LICITACIÓN PÚBLICA O INVITACIONES A LOS CONTRATISTAS.	O		
	BASES DE CONCURSO	O		
	ACTAS DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS	O		
	PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LOS PARTICIPANTES.	O		
	ANÁLISIS COMPARATIVO Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS	O		
	DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO QUE SERVIRÁ COMO BASE PARA EL FALLO (INCLUIR ESTE PUNTO EN ADJUDICACIÓN DIRECTA)	O		
	ACTA DE FALLO (EN EL CASO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ANEXAR LA NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN AL CONTRATISTA)	O		
	CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRA QUE INCLUYA EN SUS ANEXOS EL PRESUPUESTO Y CALENDARIOS DE TIEMPO Y MONTO DE EJECUCIÓN DE OBRA	O		
	FIANZAS DE ANTICIPO, CUMPLIMIENTO Y VICIOS OCULTOS	O		
7.2	ADMINISTRACIÓN DIRECTA			
	CONVOCATORIA O INVITACIONES A LOS PROVEEDORES.			X
	BASES DEL CONCURSO			X
	ACTAS DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS			X
	PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LOS PARTICIPANTES.			X
	ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS			X
	DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO QUE SERVIRÁ COMO BASE PARA EL FALLO.			X
	ACTA DE FALLO (EN EL CASO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ANEXAR LA NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN AL PROVEEDOR)			X
	CONTRATO			X
	FIANZAS DE ANTICIPO Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATO.			X
8	DESIGNACIÓN DEL RESIDENTE DE SUPERVISIÓN DE OBRA	O		
9	ACTA DE INICIO DE OBRA	O		
10	DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA DE LA APLICACIÓN DE RECURSOS	O		
11	FOTOGRAFÍAS DEL PROCESO CONSTRUCTIVO	O		
12	BITÁCORA DE OBRA	C		
13	ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN CON INTERVENCIÓN DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA		X	
14	DICTAMEN DE IMPACTO AMBIENTAL			X
15	OTROS DOCUMENTOS (ADJUNTAR RELACIÓN)			X

ELABORÓ:

ERIKAL. RESÉNDIZ CRUZ
ASISTENTE ADMINISTRATIVO

REVISÓ:

ARQ. OSCAR H. SÁNCHEZ MAQUEDA
SUBDIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

VERIFICÓ:

ARQ. JOSÉ GUADALUPE BÉNZIT CRUZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

NOTA:
INDICAR SI EL DOCUMENTO ES:
O = ORIGINAL
C = COPIA





MUNICIPIO DE TECOZAUTLA, HGO.
EXPEDIENTE UNITARIO DE OBRA

FI-01

HOJA 73 DE 77
FECHA: 21 DE MARZO DE 2023

ELABORADO POR:
EJERCICIO:
FONDO:
PROGRAMA:
CLAVE DE LA OBRA:

ERIKA L. RESENDIZ CRUZ
2022
FAISM
S31 ELECTRIFICACION
2022/FAISM059073
CONSTRUCCIÓN DE BARRA PERIMETRAL 1RA
ETAPA EN ESC. PRIMARIA EN TECOZAUTLA
LOCALIDAD SAN JOAQUIN
SAN JOAQUIN

NOMBRE DE LA OBRA:

LOCALIDAD:

MONTOTOTALDELAOBRA:	\$200,000.00
MONTOFISCAL:	200,000.00
APORTACIONDEBENEFICIARIOS:	
OTRASAPORTACIONES:	

EXPEDIENTE	OBRA PÚBLICA	[X]
COMPLETO [X]	INVERSIÓN FÍSICA	[]
INCOMPLETO []	ACCIÓN	[]
	RECEPCIONADA	SI [] NO [X]
	OBSERVADA	SI [] NO [X]

DOCUMENTO	SI	NO	N/A
1 OFICIO DE VALIDACIÓN	O		X
2 OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTALES	O		
3 EXPEDIENTE TÉCNICO DE LA OBRA	O		
3.1 DATOS BÁSICOS GENERALES	O		
3.2 CÉDULA DE INFORMACIÓN BÁSICA POR PROYECTO	O		
3.3 PROYECTO EJECUTIVO O CROQUIS DEBIDAMENTE REQUISITADO	O		
3.4 NÚMEROS GENERADORES DE VOLUMENES DE OBRA	O		
3.5 PRESUPUESTO DE OBRA	O		
3.6 EXPLOSIÓN DE INSUMOS	O		
3.7 TARJETAS DE PRECIOS UNITARIOS (MATRICES)	O		
3.8 RESUMEN DEL PRESUPUESTO DE OBRA	O		
4 SOLICITUD DE LA OBRA	C		
5 ACTA DE PRIORIZACIÓN DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL.	O		
6 ACTA CONSTITUTIVA DE INTEGRACIÓN DE COMITÉ DE SEGUIMIENTO			
7 MODALIDAD DE EJECUCIÓN			
7.1 OBRA POR CONTRATO	O		
CONVOCATORIA EN CASO DE LICITACIÓN PÚBLICA O INVITACIONES A LOS CONTRATISTAS.	O		
BASES DE CONCURSO	O		
ACTAS DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS	O		
PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LOS PARTICIPANTES.	O		
ANÁLISIS COMPARATIVO Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS	O		
DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO QUE SERVIRÁ COMO BASE PARA EL FALLO (INCLUIR ESTE PUNTO EN ADJUDICACIÓN DIRECTA)	O		
ACTA DE FALLO (EN EL CASO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ANEXAR LA NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN AL CONTRATISTA)	O		
CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRA QUE INCLUYA EN SUS ANEXOS EL PRESUPUESTO Y CALENDARIOS DE TIEMPO Y MONTO DE EJECUCIÓN DE OBRA	O		
FIANZAS DE ANTICIPO, CUMPLIMIENTO Y VICIOS OCULTOS			
7.2 ADMINISTRACIÓN DIRECTA			X
CONVOCATORIA O INVITACIONES A LOS PROVEEDORES.			X
BASES DEL CONCURSO			X
ACTAS DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS			X
PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LOS PARTICIPANTES.			X
ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS			X
DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO QUE SERVIRÁ COMO BASE PARA EL FALLO.			X
ACTA DE FALLO (EN EL CASO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ANEXAR LA NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN AL PROVEEDOR)			X
CONTRATO			X
FIANZAS DE ANTICIPO Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATO.	O		
8 DESIGNACIÓN DEL RESIDENTE DE SUPERVISIÓN DE OBRA	O		
9 ACTA DE INICIO DE OBRA	O		
10 DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA DE LA APLICACIÓN DE RECURSOS	O		
11 FOTOGRAFÍAS DEL PROCESO CONSTRUCTIVO	C		
12 BITÁCORA DE OBRA		X	
13 ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN CON INTERVENCIÓN DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA			X
14 DICTAMEN DE IMPACTO AMBIENTAL			
15 OTROS DOCUMENTOS (ADJUNTAR RELACIÓN)			

ELABORÓ:

ERIKA L. RESENDIZ CRUZ
AUXILIAR ADMINISTRATIVO

REVISÓ:

ARQ. OSCAR H. SANCHEZ MAQUEDA
SUBDIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

VO. E.O.

ARQ. JOSÉ GUADALUPE BENAVIDES CRUZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS



NOTA:

INDICAR SI EL DOCUMENTO ES:
O = ORIGINAL
C = COPIA



MUNICIPIO DE TECOZAUTLA, HGO.
EXPEDIENTE UNITARIO DE OBRA

FI-01

HOJA 74 DE 77
FECHA: 21 DE MARZO DE 2023

ELABORADO POR:
EJERCICIO:
FONDO:
PROGRAMA:
CLAVE DE LA OBRA:

ERIKA L. RESENDIZ CRUZ
2022
F A I S M
S31 ELECTRIFICACIÓN
2022/FAISM059074

NOMBRE DE LA OBRA:

AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN RURAL EN
TECOZAUTLA LOCALIDAD LA SABINA

LOCALIDAD:

LA SABINA

MONTO TOTAL DE LA OBRA:	\$354,885.95
MONTO FISCAL:	354,885.95
APORTACIÓN DE BENEFICIARIOS:	-
OTRAS APORTACIONES:	-

EXPEDIENTE	OBRA PÚBLICA (X)
COMPLETO (X)	INVERSIÓN FÍSICA ()
INCOMPLETO ()	ACCIÓN ()
	RECEPCIONADA SI () NO (X)
	OBSERVADA SI () NO (X)

DOCUMENTO		SI	NO	N/A
1	OFICIO DE VALIDACIÓN	O		
2	OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTALES			X
3	EXPEDIENTE TÉCNICO DE LA OBRA	O		
3.1	DATOS BÁSICOS GENERALES	O		
3.2	CÉDULA DE INFORMACIÓN BÁSICA POR PROYECTO	O		
3.3	PROYECTO EJECUTIVO O CROQUIS DEBIDAMENTE REQUISITADO	O		
3.4	NÚMEROS GENERADORES DE VOLUMENES DE OBRA	O		
3.5	PRESUPUESTO DE OBRA	O		
3.6	EXPLOSIÓN DE INSUMOS	O		
3.7	TARJETAS DE PRECIOS UNITARIOS (MATRICES)	O		
3.8	RESUMEN DEL PRESUPUESTO DE OBRA	O		
4	SOLICITUD DE LA OBRA	O		
5	ACTA DE PRIORIZACIÓN DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL.	C		
6	ACTA CONSTITUTIVA DE INTEGRACIÓN DE COMITÉ DE SEGUIMIENTO	O		
7	MODALIDAD DE EJECUCIÓN			
7.1	OBRA POR CONTRATO			
	CONVOCATORIA EN CASO DE LICITACIÓN PÚBLICA O INVITACIONES A LOS CONTRATISTAS.	O		
	BASES DE CONCURSO	O		
	ACTAS DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS	O		
	PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LOS PARTICIPANTES.	O		
	ANÁLISIS COMPARATIVO Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS	O		
	DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO QUE SERVIRÁ COMO BASE PARA EL FALLO (INCLUIR ESTE PUNTO EN ADJUDICACIÓN DIRECTA)	O		
	ACTA DE FALLO (EN EL CASO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ANEXAR LA NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN AL CONTRATISTA)	O		
	CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRA QUE INCLUYA EN SUS ANEXOS EL PRESUPUESTO Y CALENDARIOS DE TIEMPO Y MONTO DE EJECUCIÓN DE OBRA	O		
	FIANZAS DE ANTICIPO, CUMPLIMIENTO Y VICIOS OCULTOS	O		
7.2	ADMINISTRACIÓN DIRECTA			
	CONVOCATORIA O INVITACIONES A LOS PROVEEDORES.			X
	BASES DEL CONCURSO			X
	ACTAS DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS			X
	PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LOS PARTICIPANTES.			X
	ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS			X
	DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO QUE SERVIRÁ COMO BASE PARA EL FALLO.			X
	ACTA DE FALLO (EN EL CASO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ANEXAR LA NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN AL PROVEEDOR)			X
	CONTRATO			X
	FIANZAS DE ANTICIPO Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATO.			X
8	DESIGNACIÓN DEL RESIDENTE DE SUPERVISIÓN DE OBRA	O		
9	ACTA DE INICIO DE OBRA	O		
10	DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA DE LA APLICACIÓN DE RECURSOS	O		
11	FOTOGRAFÍAS DEL PROCESO CONSTRUCTIVO	O		
12	BITÁCORA DE OBRA	C		
13	ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN CON INTERVENCIÓN DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA		X	
14	DICTAMEN DE IMPACTO AMBIENTAL			X
15	OTROS DOCUMENTOS (ADJUNTAR RELACIÓN)			X

ELABORÓ:

ERIKA L. RESENDIZ CRUZ
AUXILIAR ADMINISTRATIVO

REVISÓ:

ARG. OSCAR H. SÁNCHEZ MAQUEDA
SUBDIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

Vs. Sr.

ARG. JOSÉ GUADALUPE BINEHA CRUZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

NOTA:
INDICAR SI EL DOCUMENTO ES:
O = ORIGINAL
C = COPIA





MUNICIPIO DE TECOZAUTLA, HGO.
EXPEDIENTE UNITARIO DE OBRA

000056

FI-01

HOJA 75 DE 77
FECHA: 21 DE MARZO DE 2023

ELABORADO POR: ERIKA L. RESENDIZ CRUZ
EJERCICIO: 2022
FONDO: FAISM
PROGRAMA: S41 AGUA POTABLE
CLAVE DE LA OBRA: 2022/FAISM059075
NOMBRE DE LA OBRA: REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA ENTUBADA EN TECOZAUTLA
LOCALIDAD: TECOZAUTLA

MONTO TOTAL DE LA OBRA:		\$4,492,874.94
MONTO FISCAL:		4,492,874.94
APORTACIÓN DE BENEFICIARIOS:		
OTRAS APORTACIONES:		

EXPEDIENTE	OBRA PÚBLICA (X)
COMPLETO (X)	INVERSIÓN FÍSICA ()
INCOMPLETO ()	ACCIÓN ()
	RECEPCIONADA SI () NO (X)
	OBSERVADA SI () NO (X)

DOCUMENTO	SI	NO	N/A
1 OFICIO DE VALIDACIÓN	O		
2 OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTALES			X
3 EXPEDIENTE TÉCNICO DE LA OBRA	O		
3.1 DATOS BÁSICOS GENERALES	O		
3.2 CÉDULA DE INFORMACIÓN BÁSICA POR PROYECTO	O		
3.3 PROYECTO EJECUTIVO O CROQUIS DEBIDAMENTE REQUISITADO	O		
3.4 NÚMEROS GENERADORES DE VOLÚMENES DE OBRA	O		
3.5 PRESUPUESTO DE OBRA	O		
3.6 EXPLOSIÓN DE INSUMOS	O		
3.7 TARJETAS DE PRECIOS UNITARIOS (MATRICES)	O		
3.8 RESUMEN DEL PRESUPUESTO DE OBRA	O		
4 SOLICITUD DE LA OBRA	O		
5 ACTA DE PRIORIZACIÓN DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL	C		
6 ACTA CONSTITUTIVA DE INTEGRACIÓN DE COMITÉ DE SEGUIMIENTO	O		
7 MODALIDAD DE EJECUCIÓN			
7.1 OBRA POR CONTRATO			
CONVOCATORIA EN CASO DE LICITACIÓN PÚBLICA O INVITACIONES A LOS CONTRATISTAS.	O		
BASES DE CONCURSO	O		
ACTAS DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS	O		
PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LOS PARTICIPANTES.	O		
ANÁLISIS COMPARATIVO Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS	O		
DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO QUE SERVIRÁ COMO BASE PARA EL FALLO (INCLUIR ESTE PUNTO EN ADJUDICACIÓN DIRECTA)	O		
ACTA DE FALLO (EN EL CASO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ANEXAR LA NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN AL CONTRATISTA)	O		
CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRA QUE INCLUYA EN SUS ANEXOS EL PRESUPUESTO Y CALENDARIOS DE TIEMPO Y MONTO DE EJECUCIÓN DE OBRA	O		
FIANZAS DE ANTICIPO, CUMPLIMIENTO Y VICIOS OCULTOS	O		
7.2 ADMINISTRACIÓN DIRECTA			
CONVOCATORIA O INVITACIONES A LOS PROVEEDORES.			X
BASES DEL CONCURSO			X
ACTAS DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS			X
PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LOS PARTICIPANTES.			X
ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS			X
DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO QUE SERVIRÁ COMO BASE PARA EL FALLO.			X
ACTA DE FALLO (EN EL CASO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ANEXAR LA NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN AL PROVEEDOR)			X
CONTRATO			X
FIANZAS DE ANTICIPO Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATO.			X
8 DESIGNACIÓN DEL RESIDENTE DE SUPERVISIÓN DE OBRA	O		
9 ACTA DE INICIO DE OBRA	O		
10 DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA DE LA APLICACIÓN DE RECURSOS	O		
11 FOTOGRAFÍAS DEL PROCESO CONSTRUCTIVO	O		
12 BITÁCORA DE OBRA	C		
13 ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN CON INTERVENCIÓN DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA		X	
14 DICTAMEN DE IMPACTO AMBIENTAL			X
15 OTROS DOCUMENTOS (ADJUNTAR RELACIÓN)			

ELABORÓ:

ERIKAL. RESENDIZ CRUZ
ANILAR ADMINISTRATIVO

REVISÓ:

ARQ. OSCAR H. SÁNCHEZ MAQUEDA
SUBDIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

ARQ. JOSÉ GUADALUPE BIZNARRA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

NOTA:
INDICAR SI EL DOCUMENTO ES:
O = ORIGINAL
C = COPIA





MUNICIPIO DE TECOZAUTLA, HGO.
EXPEDIENTE UNITARIO DE OBRA

000057

FI-01

HOJA 76 DE 77
FECHA: 21 DE MARZO DE 2023

ELABORADO POR: ERIKA L. RESENDIZ CRUZ
EJERCICIO: 2022
FONDO: F A T S M
PROGRAMA: S41 AGUA POTABLE
CLAVE DE LA OBRA: 2022FAISM05076
NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE DISTRIBUCIÓN DE
RED DE AGUA POTABLE EN TECOZAUTLA
LOCALIDAD: EL PALMAR

MONTO TOTAL DE LA OBRA:		\$4,492,874.94
MONTO FISCAL:		4,492,874.94
APORTACIÓN DE BENEFICIARIOS:		-
OTRAS APORTACIONES:		-
EXPEDIENTE	OBRA PÚBLICA { X }	
COMPLETO { X }	INVERSIÓN FÍSICA { }	
INCOMPLETO { }	ACCIÓN { }	
	RECEPCIONADA SI { } NO { X }	
	OBSERVADA SI { } NO { X }	

DOCUMENTO		SI	NO	N/A
1	OFICIO DE VALIDACIÓN	O		
2	OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTALES			X
3	EXPEDIENTE TÉCNICO DE LA OBRA	O		
3.1	DATOS BÁSICOS GENERALES	O		
3.2	CÉDULA DE INFORMACIÓN BÁSICA POR PROYECTO	O		
3.3	PROYECTO EJECUTIVO O CROQUIS DEBIDAMENTE REQUISITADO	O		
3.4	NÚMEROS GENERADORES DE VOLUMENES DE OBRA	O		
3.5	PRESUPUESTO DE OBRA	O		
3.6	EXPLOSIÓN DE INSUMOS	O		
3.7	TARJETAS DE PRECIOS UNITARIOS (MATRICES)	O		
3.8	RESUMEN DEL PRESUPUESTO DE OBRA	O		
4	SOLICITUD DE LA OBRA	O		
5	ACTA DE PRIORIZACIÓN DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL.	C		
6	ACTA CONSTITUTIVA DE INTEGRACIÓN DE COMITÉ DE SEGUIMIENTO	O		
7	MODALIDAD DE EJECUCIÓN			
7.1	OBRA POR CONTRATO			
	CONVOCATORIA EN CASO DE LICITACIÓN PÚBLICA O INVITACIONES A LOS CONTRATISTAS.	O		
	BASES DE CONCURSO	O		
	ACTAS DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS	O		
	PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LOS PARTICIPANTES.	O		
	ANÁLISIS COMPARATIVO Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS	O		
	DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO QUE SERVIRÁ COMO BASE PARA EL FALLO (INCLUIR ESTE PUNTO EN ADJUDICACIÓN DIRECTA)	O		
	ACTA DE FALLO (EN EL CASO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ANEXAR LA NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN AL CONTRATISTA)	O		
	CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRA QUE INCLUYA EN SUS ANEXOS EL PRESUPUESTO Y CALENDARIOS DE TIEMPO Y MONTO DE EJECUCIÓN DE OBRA	O		
	FIANZAS DE ANTICIPO, CUMPLIMIENTO Y VICIOS OCULTOS	O		
7.2	ADMINISTRACIÓN DIRECTA			
	CONVOCATORIA O INVITACIONES A LOS PROVEEDORES.			X
	BASES DEL CONCURSO			X
	ACTAS DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS			X
	PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LOS PARTICIPANTES.			X
	ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS			X
	DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO QUE SERVIRÁ COMO BASE PARA EL FALLO.			X
	ACTA DE FALLO (EN EL CASO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ANEXAR LA NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN AL PROVEEDOR)			X
	CONTRATO			X
	FIANZAS DE ANTICIPO Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATO.			X
8	DESIGNACIÓN DEL RESIDENTE DE SUPERVISIÓN DE OBRA	O		
9	ACTA DE INICIO DE OBRA	O		
10	DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA DE LA APLICACIÓN DE RECURSOS	O		
11	FOTOGRAFÍAS DEL PROCESO CONSTRUCTIVO	O		
12	BITÁCORA DE OBRA	C		
13	ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN CON INTERVENCIÓN DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA		X	
14	DICTAMEN DE IMPACTO AMBIENTAL			X
15	OTROS DOCUMENTOS (ADJUNTAR RELACIÓN)			X

ELABORÓ:
ERIKAL. RESENDIZ CRUZ
AUXILIAR ADMINISTRATIVO

REVISÓ:
ARQ. OSCAR H. SÁNCHEZ MAQUEDA
SUBDIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

ARQ. JOSÉ GUADALUPE BRIZHON
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
TECOZAUTLA, HGO. 2020 - 2024

NOTA:
INDICAR SI EL DOCUMENTO ES:
O = ORIGINAL
C = COPIA



MUNICIPIO DE TECOZAUTLA, HGO.
EXPEDIENTE UNITARIO DE OBRA

FI-01

HOJA 77 DE 77
FECHA: 21 DE MARZO DE 2023

ELABORADO POR: ERIKA L. RESENDIZ CRUZ
EJERCICIO: 2022
FONDO: FAISM
PROGRAMA: W11 INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA
CLAVE DE LA OBRA: 2022/FAISM059077
NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE SANITARIOS Y DIRECCION EN PREPARATORIA EN TECOZAUTLA LOCALIDAD BOMANXOTHA
LOCALIDAD: BOMANXOTHA

MONTO TOTAL DE LA OBRA:	\$400,000.00
MONTO FISCAL:	400,000.00
APORTACIÓN DE BENEFICIARIOS:	
OTRAS APORTACIONES:	

EXPEDIENTE	OBRA PÚBLICA	{ X }
COMPLETO { X }	INVERSIÓN FÍSICA	{ }
INCOMPLETO { }	ACCION	{ }
	RECIBIDA	SI { } NO { X }
	OBSERVADA	SI { } NO { X }

DOCUMENTO		SI	NO	N/A
1	OFICIO DE VALIDACIÓN	O		
2	OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTALES			X
3	EXPEDIENTE TÉCNICO DE LA OBRA	O		
3.1	DATOS BÁSICOS GENERALES	O		
3.2	CÉDULA DE INFORMACIÓN BÁSICA POR PROYECTO	O		
3.3	PROYECTO EJECUTIVO O CROQUIS DEBIDAMENTE REQUISITADO	O		
3.4	NÚMEROS GENERADORES DE VOLUMENES DE OBRA	O		
3.5	PRESUPUESTO DE OBRA	O		
3.6	EXPLOSIÓN DE INSUMOS	O		
3.7	TARJETAS DE PRECIOS UNITARIOS (MATRICES)	O		
3.8	RESUMEN DEL PRESUPUESTO DE OBRA	O		
4	SOLICITUD DE LA OBRA	O		
5	ACTA DE PRIORIZACIÓN DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL.	C		
6	ACTA CONSTITUTIVA DE INTEGRACIÓN DE COMITÉ DE SEGUIMIENTO	O		
7	MODALIDAD DE EJECUCIÓN			
7.1	OBRA POR CONTRATO			
	CONVOCATORIA EN CASO DE LICITACIÓN PÚBLICA O INVITACIONES A LOS CONTRATISTAS.	O		
	BASES DE CONCURSO	O		
	ACTAS DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS	O		
	PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LOS PARTICIPANTES.	O		
	ANÁLISIS COMPARATIVO Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS	O		
	DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO QUE SERVIRÁ COMO BASE PARA EL FALLO (INCLUIR ESTE PUNTO EN ADJUDICACIÓN DIRECTA)	O		
	ACTA DE FALLO (EN EL CASO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ANEXAR LA NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN AL CONTRATISTA)	O		
	CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRA QUE INCLUYA EN SUS ANEXOS EL PRESUPUESTO Y CALENDARIOS DE TIEMPO Y MONTO DE EJECUCIÓN DE OBRA	O		
	FIANZAS DE ANTICIPO, CUMPLIMIENTO Y VICIOS OCULTOS	O		
7.2	ADMINISTRACIÓN DIRECTA			
	CONVOCATORIA O INVITACIONES A LOS PROVEEDORES.			X
	BASES DEL CONCURSO			X
	ACTAS DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS			X
	PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LOS PARTICIPANTES.			X
	ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS			X
	DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO QUE SERVIRÁ COMO BASE PARA EL FALLO.			X
	ACTA DE FALLO (EN EL CASO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ANEXAR LA NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN AL PROVEEDOR)			X
	CONTRATO			X
	FIANZAS DE ANTICIPO Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATO.			X
8	DESIGNACIÓN DEL RESIDENTE DE SUPERVISIÓN DE OBRA	O		
9	ACTA DE INICIO DE OBRA	O		
10	DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA DE LA APLICACIÓN DE RECURSOS	O		
11	FOTOGRAFÍAS DEL PROCESO CONSTRUCTIVO	O		
12	BITÁCORA DE OBRA	C		
13	ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN CON INTERVENCIÓN DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA		X	
14	DICTAMEN DE IMPACTO AMBIENTAL			X
15	OTROS DOCUMENTOS (ADJUNTAR RELACIÓN)			X

ELABORÓ:

ERIKA L. RESENDIZ CRUZ
AUXILIAR ADMINISTRATIVO

REVISÓ:

ARQ. OSCAR H. SÁNCHEZ MAQUEDA
SUBDIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

Yo, SR.

ARQ. JOSÉ GUADALUPE PINZAS CHIZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

NOTA:
INDICAR SI EL DOCUMENTO ES:
O = ORIGINAL
C = COPIA





MUNICIPIO DE: TECOZAUTLA, HGO.
CONTROL DE EXISTENCIAS EN ALMACÉN

FI-03

Unidad Administrativa: TESORERIA
Área: COMPRAS Y ADQUISICIONES
Responsable: JORGE ELOY GUTIERREZ MUÑOZ

Clave	Concepto	Cantidad existente	Unidad de medición	Fecha de Ingreso	Observaciones
211001	HOJAS MEMBRETADAS	3500	PIEZAS	06/02/2023	
211001	CAJAS DE HOJAS BLANCAS	12	CAJAS	06/02/2023	
216001	CUBREBOCAS KN 95	5000	PIEZAS	20/02/2023	
216001	CUBREBOCAS TRICAPA	2000	PIEZAS	20/02/2023	
211001	CAJAS DE ARCHIVO	20	PIEZAS	08/02/2023	
211001	CARPETAS	15	PIEZAS	08/02/2023	
216001	GEL	40	LITROS	14/01/2023	
216001	GEL	6	GARRAFAS	15/01/2023	
216001	BACTER-40	12	GALONES	10/10/2022	
216001	BOLSAS	5	KG	13/03/2023	
216001	DESINFECTANTE WIESE	50	PIEZA	11/03/2023	
211001	FOLDERS	10	PAQUETE	08/02/2023	
211001	CARPETAS LEFORD	12	PIEZA	08/02/2023	
216001	REMOVEDOR DE POLVO	4	PIEZA	08/02/2023	
212001	TINTAS EPSON 664	3	JUEGO	06/02/2023	
212001	TINTAS BROTHER 5001	3	JUEGO	14/02/2023	
212001	TINTAS CANON 190	4	JUEGO	16/03/2022	
212001	CARTUCHOS HP 954	1	JUEGO	13/03/2023	
212001	TINTAS EPSON 504	2	JUEGO	22/02/2023	
212001	TONER KYOSERA	4	PIEZA	17/01/2023	
212001	TONER BROTHER	2	PIEZA	23/03/2023	
212001	TONER SAMSUNG	2	PIEZA	15/01/2023	
212001	TONER HP	4	PIEZA	09/03/2023	
211001	CAJAS DE CLIPS	17	CAJAS	08/02/2023	
211001	RESISTOL BARRA	24	PIEZAS	08/02/2023	
221001	AGUAS	40	PAQUETES	27/02/2023	
221001	REFRESCOS	30	PAQUETES	27/02/2023	

Elaboró:

Jorge Eloy Gutierrez Muñoz

Director de Compras y Adquisiciones
Municipio de Tecozautla Hidalgo





000061



MUNICIPIO DE: TECOZAUTLA, HGO.
CONTROL DE COMPRAS

Unidad Administrativa: TESORERIA
Área: COMPRAS Y ADQUISICIONES
Responsable: JORGE ELOY GUTIERREZ MUÑOZ

FI-04

Clave	Descripción de material	Cantidad solicitada	Unidad de medición	Area solicitante	Fecha de solicitud	Fecha de Ingreso	Observaciones
1241-1-511001	AIRE ACONDICIONADO	4	PIEZA	CABILDO/PRESIDENCIA MUNICIPAL	14/01/2022	08/02/2022	
1241-1-511001	SILLA BASICA DE OFICINA	1	PIEZA	SECRETARIA GENERAL	22/10/2021	17/10/2021	
1241-1-511001	ARCHIVERO 4 GABETAS	1	PIEZA	SECRETARIA GENERAL	22/10/2021	17/10/2021	
1241-1-511001	MUEBLE TIPO ARCHIVERO MADERA	1	PIEZA	TESORERIA	20/01/2022	02/02/2022	
1241-1-511001	FRIGOBAR HEINSE	1	PIEZA	DIF MUNICIPAL	15/03/2022	24/06/2022	
1241-1-511001	CAJA FUERTE MEDIANA DIGITAL	1	PIEZA	SECRETARIA GENERAL	03/03/2022	24/06/2022	
1241-1-511001	SILLAS SECRETARIALES ACOJINADAS	10	PIEZA	JUZGADO MUNICIPAL	01/03/2022	24/06/2022	
1241-1-511001	ANAQUEL CONVENCIONAL	1	PIEZA	SECRETARIA GENERAL	11/03/2022	24/06/2022	
1241-1-511001	VITRINA TIPO ARCHIVERO	1	PIEZA	UBR	03/03/2022	03/05/2022	
1241-1-511001	ARCHIBERO 3 GABETAS	1	PIEZA	SECRETARIA GENERAL	03/11/2022	24/06/2022	
1241-1-511001	ESCRITORIO NEGRO	1	PIEZA	CATASTRO	08/04/2022	26/04/2022	
1241-1-511001	SILLA EJECUTIVA COLOR NEGRA	1	PIEZA	COMUNICACIÓN SOCIAL	22/04/2022	21/06/2022	
1241-1-511001	SILLA SECRETARIAL NEGRAS	3	PIEZA	CONTRALORIA	21/04/2022	02/05/2022	
1241-1-511001	SILLA SECRETARIAL ACOJINADA COLO NEGRO	3	PIEZA	COMUNICACIÓN SOCIAL	02/05/2022	30/05/2022	
1241-1-511001	VENTILADOR PRACTIKA	1	PIEZA	JUZGADO MUNICIPAL	12/05/2022	21/06/2022	
1241-1-511001	VENTILADOR PRACTIKA	1	PIEZA	TURISMO	21/04/2022	21/06/2022	
1241-1-511001	MUEBLE TIPO VITRINA	2	PIEZA	SEGURIDAD PUBLICA	08/04/2022	21/06/2022	
1241-1-511001	SILLA EJECUTIVA COLOR NEGRO	1	PIEZA	JUZGADO MUNICIPAL	26/04/2022	21/06/2022	
1241-1-511001	VENTILADOR TIFAL	1	PIEZA	TESORERIA	01/06/2022	04/06/2022	
1241-1-511001	SILLA EJECUTIVA COLOR NEGRA	1	PIEZA	SECRETARIA GENERAL	04/06/2022	06/06/2022	
1241-1-511001	MESAS PEGABLES	4	PIEZA	SECRETARIA GENERAL	27/09/2022	30/09/2022	
1241-1-511001	COMBO DE MESA Y SILLA	1	PIEZA	INSTANCIA DE LA MUJER	07/11/2022	24/11/2022	
1241-3-515001	CONTROL DE ACCESO Y ASISTENCIA BIOMETRICO	2	PIEZA	INSTANCIA DE LA MUJER	22/11/2022	24/11/2022	
1241-3-515001	LAP TOP HP INC NOTEBOOK	2	PIEZA	RECURSOS HUMANOS	28/11/2021	28/11/2021	
1241-3-515001	MULTIFUNCIONAL EPSON (X8G5015900)	1	PIEZA	TURISMO	24/01/2022	31/01/2022	
1241-3-515001	MULTIFUNCIONAL EPSON (X8G5015980)	1	PIEZA	SECRETARIA GENERAL	03/03/2022	25/04/2022	
1241-3-515001	MULTIFUNCIONAL CANON	1	PIEZA	SECRETARIA GENERAL	03/03/2022	25/04/2022	
1241-3-515001	MULTIFUNCIONAL EPSON	1	PIEZA	SINDICATURA	03/03/2022	25/04/2022	
1241-3-515001	IMPRESORA CANON N.S. KLMV88893	1	PIEZA	PUEBLOS INDIGENAS	22/02/2022	08/07/2022	
1241-3-515001	IMPRESORA CANON N.S. KLMV88897	1	PIEZA	DEPORTES	13/06/2022	08/07/2022	
1241-3-515001	IMPRESORA CANON N.S. KLMV88895	1	PIEZA	DESARROLLO SOCIAL	07/06/2022	08/07/2022	
1241-3-515001	IMPRESORA CANON N.S. KLMV88890	1	PIEZA	OBRAS PUBLICAS	06/05/2022	07/07/2022	
1241-3-515001	EQUIPO DE COMPUTO AEO DELL	1	PIEZA	TESORERIA	10/08/2022	01/09/2022	
1241-3-515001	SILLA EJECUTIVA PIEL CAFÉ	1	PIEZA	SECRETARIA GENERAL	14/09/2022	15/09/2022	
1241-3-515001	PROYECTOR EPSON	1	PIEZA	INSTANCIA DE LA MUJER	28/10/2022	31/10/2022	
1241-3-515001	LAP TOP LENOVO	1	PIEZA	INSTANCIA DE LA MUJER	28/10/2022	31/10/2022	

000062

1241-3-515001	LAP TOP HACER	1 PIEZA	INSTANCIA DE LA MUJER	28/10/2022	31/10/2022
1241-3-515001	LAP TOP LENOVO	1 PIEZA	CATASTRO	04/10/2022	04/11/2022
1241-3-515001	LAPTOP LENOVO	1 PIEZA	SECRETARIA GENERAL	31/10/2022	05/11/2022
1241-3-515001	IMPREORA EPSON	1 PIEZA	GESTION SOCIAL	04/11/2022	11/11/2022
1241-3-515001	LAPTOP HP	1 PIEZA	GESTION SOCIAL	04/11/2022	11/11/2022
1244-1-521001	4 CASE PAR LIGTH Y 16 PAR LIGTH CONTRA	20 PIEZA	SERVICIOS PUBLICOS	17/08/2022	00/01/1900
1244-1-521001	PIPA DE AGUA	1 PIEZA	ADMINISTRACION Y LOGISTICA DE UNIDADES		
1244-1-521001	VEHICULO RENAULT 2023 VERSION STEPWAY INTENS MTIMMY 2023 COLOR GRIS CASSIOPEE	1 PIEZA	ADMINISTRACION Y LOGISTICA DE UNIDADES		
1244-1-521001	VEHICULO RENAULT 2023 VERSION STEPWAY INTENS MTIMMY 2023 COLOR BEIGE DUNA	1 PIEZA	ADMINISTRACION Y LOGISTICA DE UNIDADES		
1244-1-521001	VEHICULO NISSAN MODELO 2017 MARCH ADVANCE TM COLOR NEGRO	1 PIEZA	ADMINISTRACION Y LOGISTICA DE UNIDADES		
1246-5-585001	GPS/GNNS GALAXY G7	1 PIEZA	CATASTRO	03/03/2022	23/03/2022
1246-7-587001	MOTOBOMBA HONDA	1 PIEZA	PROTECCION CIVIL	15/06/2022	10/06/2022
1246-7-587001	DESBROZADORA STHIL	1 PIEZA	SERVICIOS PUBLICOS	04/09/2022	08/09/2022

Elaboró,

Mujer

Jorge Eloy Gutierrez Muñoz
Director de Compras y Adquisiciones
Municipio de Tecozautla Hidalgo



2

FONDOS DE RENDICIÓN



TECOZAUTLA
GOBIERNO MUNICIPAL
Ciudad y Departamento



TECOZAUTLA
GOBIERNO MUNICIPAL
Ciudad y Departamento

CUADRO RESUMEN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA.

MUNICIPIO DE TECOZAUTLA.

CUADRO RESÚMEN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022.

EJERCICIO 2022

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	APROBADO / MODIFICADO ANUAL	CUENTAS DE RESULTADOS				CUENTAS DE BALANCE				AVANCE %	
		INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS ACUMULADOS	INTERESES GENERADOS ACUMULADOS	OTRAS PÉRDIDAS ACUMULADAS	%	POR EROGAR (D)	SALDOS EN CAJA Y BANCOS (A)	DEUDORAS DE ACTIVO (B)	ACREEDORAS DE PASIVO (C)	DIFERENCIA A+B-C=D	FIN.
0001 REPO	\$14,128,000.00	\$15,760,804.37	\$16.81	\$15,760,801.00	100.08%	\$12,359.08	\$853.09	\$11,496.00	\$529,778.00	\$12,359.08	100.08%
1001 FOP	\$55,223,384.56	\$44,817,284.59	\$92.10	\$43,913,244.91	97.98%	\$904,111.78	\$530,534.89	\$903,354.69	\$529,778.00	\$904,111.78	97.98%
1002 ISAN	\$240,000.00	\$508,956.26	\$3.46	\$508,959.80	100.00%	\$-0.08	\$-0.09			\$-0.09	100.00%
1003 IEPS TAB	\$552,000.00	\$767,151.98	\$2.60	\$767,154.65	100.00%	\$-0.08	\$-0.08			\$-0.08	100.00%
1004 IEPS GAS	\$1,300,000.00	\$936,521.88	\$5.77	\$936,527.65	100.00%	\$0.00	\$0.00			\$0.00	100.00%
1005 FFM	\$19,699,064.00	\$17,740,195.74	\$37.74	\$17,728,520.97	99.93%	\$11,713.81	\$178,801.61	\$5,858.00	\$172,846.80	\$11,713.81	99.93%
1006 FIS	\$311,784.16	\$1,732,653.78	\$4.79	\$1,736,609.72	100.22%	\$-3,721.14	\$-0.14		\$3,721.00	\$-3,721.14	100.22%
1007 FOCOM	\$1,200,000.00	\$836,797.78	\$28.83	\$836,826.61	0.00%	\$0.00	\$636,826.61		\$836,826.61	\$0.00	0.00%
1008 FEFEF	\$1,600,000.00	\$97,671.78	\$3.56	\$92,800.00	0.00%	\$4,875.38	\$1,164.36	\$3,721.00		\$4,875.38	0.00%
1009 CISAN	\$57,000.00	\$77,344.80	\$2.19	\$77,347.05	0.00%	\$-0.07	\$-0.07			\$-0.07	0.00%
1010 ISR PARTICIPABLE	\$2,270,000.00	\$2,855,290.58	\$14.09	\$2,845,686.40	0.00%	\$9,618.25	\$12,618.25		\$3,000.00	\$9,618.25	0.00%
1010 ISR EBI					0.00%	\$6.00				\$0.00	0.00%
2001 FAISM	\$32,863,507.00	\$32,547,323.00	\$654,736.16	\$33,226,432.63	102.09%	\$-24,370.57	\$6,670,105.27		\$8,894,475.94	\$-24,370.57	102.09%
2002 FORTAMUN	\$28,674,825.00	\$28,437,289.49	\$19.21	\$28,437,201.44	100.00%	\$137.26	\$14,440.46	\$140.80	\$14,444.00	\$137.26	100.00%
2003 INMULJER	\$130,000.00	\$200,000.00		\$200,000.00	0	\$0.00	\$0.00			\$0.00	0.00%
SUWAS 2022	138,239,946.72	147,356,577.02	\$55,000.12	147,071,833.65	900.30%	\$14,723.49	10,346,944.15	924,570.69	10,395,161.35	\$14,723.49	900.30%



000065

ENTIDAD DE: TECOZAUTLA, HGO.

PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES

EJERCICIO FISCAL 2022

PARTIDA	CONCEPTO	VALOR ESTIMADO UNITARIO	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO TOTAL	UNIDAD DE MEDIDA	PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION	NUMERO DE LICITACION O INVITACION CUANDO MENOS A TRES	PROVEEDOR	ÁREA ADMINISTRATIVA USUARIA DEL BIEN	PROGRAMACIÓN DEL GASTO				FONDO AFECTADO
										TRIMESTRE 1	TRIMESTRE 2	TRIMESTRE 3	TRIMESTRE 4	
328	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA	\$ 30 180.00	2	\$ 60 320.00	SERVICIO	CONTRATO	SIN	SAUL PUEBLA MEJIA	SERVICIOS PUBLICOS	X	X	X		FFM
328	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA	\$ 76 680.00	1	\$ 76 680.00	SERVICIO	CONTRATO	SIN	HUDA CONSTRUCCIONES SA DE CV	SERVICIOS PUBLICOS	X	X	X		FFM
322	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIO	\$ 4 000.00	1	\$ 4 000.00	SERVICIO	CONTRATO	SIN	ELSA MARIA OCAMPO ROJO	GESTION SOCIAL/PUEBLOS INDIGENAS	X	X	X		FFM
322	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIO	\$ 7 500.00	1	\$ 7 500.00	SERVICIO	CONTRATO	SIN	VIRGINIA CRISTINA OCAMPO TREJO	CONTRALORIA/TRANSPARENCIA/INLUVE	X	X	X		FFM
322	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIO	\$ 13 920.00	1	\$ 13 920.00	SERVICIO	CONTRATO	SIN	J GASPAR TREJO QUEZADA	CAIC	X	X	X		FFM
322	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIO	\$ 2 800.00	1	\$ 2 800.00	SERVICIO	CONTRATO	SIN	NICANOR CHAVEZ	BODEGA DEL MUNICIPIO	X	X	X		FFM
541	ADQUISICION VEHICULAR	\$ 800 000.00	1	\$ 800 000.00	PIEZA	CONTRATO	SIN	VICENTE RODRIGUEZ GUTIERREZ	ADMINISTRACION Y LOGISTICA DE UNIDADES			X		FOCOM
541	ADQUISICION VEHICULAR	\$ 337 100.00	1	\$ 337 100.00	PIEZA	CONTRATO	SIN	AUTOS GALIA QUERETARO SA DE CV	ADMINISTRACION Y LOGISTICA DE UNIDADES			X		FOCOM
541	ADQUISICION VEHICULAR	\$ 337 100.00	1	\$ 337 100.00	PIEZA	CONTRATO	SIN	AUTOS GALIA QUERETARO SA DE CV	ADMINISTRACION Y LOGISTICA DE UNIDADES			X		FOCOM
541	ADQUISICION VEHICULAR	\$ 162 800.00	1	\$ 162 800.00	PIEZA	CONTRATO	SIN	ARTURO MEJIA JIMENEZ	ADMINISTRACION Y LOGISTICA DE UNIDADES			X		FOCOM
565	GPS	\$ 150 900.00	1	\$ 150 900.00	PIEZA	CONTRATO	SIN	ALFA TOPOGRAFIA SA DE CV	CATASTRO		X			REPO
71	TOOLS SERVICES DE MEXICO SA DE CV	\$ 5 538.75	100	\$ 553 874.70	PIEZA	CONTRATO	SIN	TOOLS SERVICES DE MEXICO SA	SEGURIDAD PUBLICA		X			REPO



000065

Unidad Administrativa: Contraloría Interna Municipal

Periodo que Reporta: Septiembre - Diciembre 2022

Nombre del Programa	Objetivo del Programa	Unidad de Medida	Número de Metas Programadas												Avance Programático	
															Meta Realizada	Avance %
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
1.- Ambiente de Control																
Comité de ética, formalmente establecido.	Formalización del Comité de ética para el diagnóstico, implementación y evaluación de los aspectos relativos a aspectos éticos en la organización.	Campaña			1										1	100.00%
Programa de Control Interno	Evaluar los aspectos éticos y prevenir en su caso los actos de corrupción.	Programa					1							1	2	100.00%
Campañas de promoción ética	Promoción de aspectos éticos y de integridad, a través de campañas.	Campañas	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	100.00%
Denuncia ciudadana	Número de denuncias ciudadanas contra servidores públicos sobre violaciones a los principios éticos.	Informe												2	2	100.00%
Informe sobre denuncias a servidores públicos.	Informar al superior jerárquico y al Comité de Ética sobre denuncias que involucran a servidores públicos.	Informe												2	2	100.00%
Estructura Orgánica de la Administración Pública Municipal 2020-2024	Establecer el organigrama adecuado a las necesidades y características del Municipio con base en la normativa aplicable.	Organigrama			1										1	100.00%
Manual de Organización y Procedimientos de las Direcciones y/o Coordinaciones de la Administración Pública Municipal 2020-2024	Autorización y Formalización de los Manuales de Organización y Procedimientos de las áreas que conforman la Estructura Orgánica.	Manual													1	100.00%
Personal capacitado	Número de capacitaciones e personal sobre competencias en el desarrollo de sus funciones.	Capacitaciones							1					4	4	100.00%
2.- Administración de Riesgos																
Análisis FODA	Llevar a cabo reunión conjunta con los Titulares de las Unidades Administrativas, para la elaboración de riesgos y áreas de oportunidad.	Análisis							1						1	100.00%
POA	Informes de actualización y cumplimiento del Programa Operativo Anual por Unidad Administrativa.	Plan							1						1	100.00%
Taladro de Control de Riesgos	Tener una visión amplia sobre los posibles riesgos al interior y exterior de la Administración Pública Municipal.	Taladro								1				3	3	100.00%
Cumplimiento de la legislación en materia de adquisiciones y servicios	Vigilar que se aplique a cabalidad la legislación.	Vigilar								1				4	4	100.00%
Visita a las Obras	Supervisar las obras en conjunto con los comités de obras y revisar que cumplan con las especificaciones que marca el expediente técnico.	Supervisar y Vigilar	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	12	100.00%
3.- Actividades de Control																
Reportes de Cumplimiento	Elaboración de reportes de cumplimiento de las Unidades Administrativas (Reportes de actividades).	Reporte	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	12	100.00%
Evaluación de desempeño con fundamento en el Programa Operativo Anual	Verificar el avance que cada una de las áreas que conforman la estructura Orgánica tienen a la fecha con base en su POA.	Evaluación							1					9	9	100.00%
Contratos preventivos	Acciones de control sobre procedimientos formalmente establecidos (Archivo Municipal).	Control												2	2	100.00%
Contratos preventivos	Acciones de control sobre procedimientos formalmente establecidos (libros de contabilidad).	Control							1					4	4	100.00%
Contratos preventivos	Acciones de control sobre procedimientos formalmente establecidos (Oficio Público Estatal y Federal).	Control								1				4	4	100.00%
Contratos preventivos	Acciones de control sobre procedimientos formalmente establecidos (Resolución de Impuestos).	Control								1				4	4	100.00%
Contratos preventivos	Acciones de control sobre procedimientos formalmente establecidos (Adquisiciones Estatales y Federales).	Control								1				4	4	100.00%
Contratos preventivos	Acciones de control sobre procedimientos formalmente establecidos (Oficio de Inspección).	Control								1				4	4	100.00%
Contratos preventivos	Acciones de control sobre procedimientos formalmente establecidos (Observaciones sobre auditorías).	Reporte												2	2	100.00%



Unidad Administrativa: Contraloría Interna Municipal

Periodo que Reporta: Septiembre - Diciembre 2022

Periodo que Reporta: Septiembre - Diciembre 2021																				
Nombre del Programa	Objetivo del Programa	Unidad de Medida	Número de Metas Programadas												Avance Programático					
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total	Meta Realizada	Activ. programadas menos las realizadas	Avance %		
4.- Información y Comunicación																				
Portal de Internet	Actualización del portal oficial del Ayuntamiento que permita obtener información de calidad para la toma de decisiones al interior de la administración pública municipal (interior y exterior).	Actualización								1						1	4	0	100.00%	
Evaluación de la Información	Reportes sobre la evaluación de la información publicada en el portal oficial y en otras plataformas.	Reporte								1						1	4	0	100.00%	
Cursos electrónicos interactivos	Reporte de verificación de que la información indicadora del índice a través de los canales provenientes de indicadores.	Reporte															2	2	0	100.00%
Evaluación de indicadores	Catálogo general de indicadores.	Catálogo								1						1	4	0	100.00%	
Control de Procesos	Verificar la actualización del Manual de Procedimientos.	Reporte								1						1	2	0	100.00%	
Publicación de Información	Generación y publicación de información de calidad de acuerdo a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.	Publicación								1						1	4	0	100.00%	
Plataforma de Transparencia (SIPOI)	Implementación de Transparencia para la rendición de cuentas.	Publicación								1						1	4	0	100.00%	
5.- Supervisión																				
Unidad de Control Interno	El Ayuntamiento cuenta con un área destinada a supervisar el control interno.	Nombramiento															1	1	0	100.00%
Autorizaciones Internas	Implementación de evaluaciones internas para conocer el grado de efectividad de los procesos internos.	Reporte								1						1	2	0	100.00%	
Resultados de Autoevaluaciones	Evaluación de resultados para medir el grado de efectividad de los procesos internos.	Reporte														1	2	0	100.00%	
Resultados de auditoría.	Verificar los resultados de auditoría realizada por alguna fiscalizador.	Reporte														1	2	0	100.00%	
Acciones de mejora	Implementación de acciones de mejora para corregir deficiencias detectadas.	Informe														1	2	0	100.00%	
Otras Actividades																				
Comisión Permanente de Contralores de la región IV	Asistir a las sesiones ordinarias y extraordinarias de la Comisión Permanente de Contralores de la Región IV.	Participaciones								1						1	12	0	100.00%	
Declaraciones de situación patrimonial y de conflictos de intereses (creación, modificación y actualización)	Llenado y Revisión de la declaración de situación patrimonial de los sujetos obligados.	Informe														1	12	0	100.00%	
Entrega Recepción de obras del Municipio	Asistir a los actos de Entrega Recepción de obras dentro del Municipio verificando que cumpla con las metas y especificaciones técnicas que marca el expediente técnico.	Informe								1						1	12	0	100.00%	
Integración y Capacitación de Comités Comunitarios de Obras	Asistir a los actos de Integración de Comités Comunitarios de Obras para posteriormente capacitarlos en materia de Contraloría Social.	Reportes														1	9	0	100.00%	
Commemoración del Día de la Integridad	Realización de actividades del día de la integridad cada 9 de mes, con la finalidad de prevenir cualquier acto de corrupción en el país de algún funcionario de la presente administración 2020-2024.	Actividades								1							12	0	100.00%	
Total			8	7	26	10	9	29	9	9	24	9	10	31	181	0	0	0	100%	

Elaboró

C.P. Estuardo Yerena Capistrán
Contralor Interno Municipal

Autorizó

Lic. José Elías Paso
Presidente Municipal Constitucional

0000069

[illegible]

[illegible]



MUNICIPIO DE TECOZAUTLA

CALIDAD Y EVALUACIÓN DE LA INFORMACION PUBLICADA EN EL PORTAL OFICIAL

INSTANCIA EVALUADORA: CONTRALORIA INTERNA

AREA RESPONSABLE: COMUNICACIÓN SOCIAL.

TRIMESTRE: JULIO - SEPTIEMBRE DE 2022

CRITERIOS	INDICADORES	ENE.	FEB.	MZO.	ABR.	MAYO	JUN.	JUL.	AGO.	SEPT.	OCT.	NOV.	DIC.	Avance Evaluado
Autoría	Adscripción del autor													100%
	Información sobre el autor													
Actualización	Logotipo de la Organización													100%
	Declaración de principios y propósito del sitio web													
Contenido	Evaluación externa													100%
	Fecha de creación													
Accesibilidad	Fecha de actualización													100%
	Información actual y actualizada													
Funcionalidad	Cobertura													100%
	Exactitud, precisión y rigor													
Navegabilidad	Pertinencia													100%
	Objetividad													
Diseño	Diseño compatible con diferentes versiones													100%
	Navegador y resoluciones de pantalla													
	Versiones alternativas de visualización													100%
	Impresión correcta													
	Ayuda para la navegación y la comprensión													100%
	Contenidos													
	Versiones en otras lenguas													100%
	Estructura lógica: tabla, menú de contenidos													
	Pertinencia y adecuación de los títulos secciones													100%
	Existencia de mapa web con enlaces													
	Sistema de búsqueda de contenidos propios													100%
	Menú de contenidos													
	Botones de navegación													100%
	Elegante, funcional y atractivo													
	Combinación de colores, forma e imágenes													100%
	Tipografía textual adecuada													
	Homogeneidad de estilo y formato													100%

OBSERVACIONES GENERALES:

Después de llevar a cabo una revisión conjunta del informe final de la evaluación por parte de las Unidades Responsables de la difusión y publicación de información publicada en el portal oficial y en otras plataformas, se puede determinar que, de manera general, la evaluación cumple con los criterios de claridad, objetividad, consistencia y solidez técnica.

Elaboró

C.P. Eduardo Varela Capistrán

Contralor Interno Municipal

Lic. Joel Elias Pazo
Presidente Municipal Constitucional

000071

4to. Trimestre	Humanismo, Igualdad e Inclusión.	Promover una sociedad incluyente que garantice el respeto a la diversidad social.	Permite tener datos sobre el nivel de atención a grupos vulnerables	Total de desayunos calientes entregados al periodo correspondiente del año actual /cantidad de desayunos calientes entregados en el año completo anterior inmediato *100	Alumnos inscritos en preescolar y primaria	Mensual	Otorgar desayunos calientes a un costo bajo niños y niñas de 3 a 12 años de edad, que se encuentren cursando educación Preescolar y Primaria.	Se va cumpliendo la meta, debido a que el regreso a clases a sido en forma regulatoria	100%	Dif Municipal
4to. Trimestre	Humanismo, Igualdad e Inclusión.	Mejorar la atención de grupos vulnerables	Permite tener datos sobre el nivel de atención a grupos vulnerables	Total de desayunos en frío entregados al periodo correspondiente del año actual /cantidad de desayunos en frío entregados en el año completo anterior inmediato *100	Alumnos inscritos en preescolar y primaria	Mensual	Servicio de desayuno frío de alimentación, encuentro y desarrollo a un costo bajo a niños y niñas de 3 a 12 años de edad, inscritos en educación preescolar y primaria.	Los alumnos poco a poco han asistido a los espacios de alimentación debido a la contingencia, sin embargo se les ha seguido entregando en forma para que se lo lleven a sus domicilios	100%	Dif Municipal

4to. Trimestre	Humanismo, Igualdad e Inclusión.	Mejorar la atención de grupos vulnerables	Permite tener datos sobre el nivel de atención a grupos vulnerables	Cantidad de medicamentos y/o apoyos económicos para compra de los mismo al periodo del año en curso/ la cantidad de medicamentos y/o apoyos económicos otorgados en el año anterior inmediato*100	Alumnos inscritos en preescolar y primaria	Mensual	Brindar apoyo económica a personas de escasos recursos para que puedan acceder a los medicamentos que necesitan o análisis clínicos que requieran de acuerdo a sus diagnósticos médicos.	Ahora se cuenta con un hospital para poder realizar diálisis sin necesidad de salir a otros municipios e inclusive a otros estados.	100%	Dif Municipal
4to. Trimestre	Humanismo, Igualdad e Inclusión.	Mejorar la atención de grupos vulnerables	Permite tener datos sobre el nivel de atención a grupos vulnerables	El Municipio cuenta por lo menos otorgar por cuenta propia artículos mínimos y es por eso que solo se contempla en nuestra fórmula la cantidad de artículos entregados al periodo actual de este año/ la cantidad programada a entregar en este año en curso**100	Beneficiarios	Mensual	Brindar ayudas técnicas a personas con discapacidad permanente o temporal, con la finalidad de brindarle calidad de vida.	Durante el periodo 2021 afortunadamente contamos con la jornada médica, una jornada muy favorable para las personas con algún tipo de discapacidad en donde nos otorgaron 195 artículos diversos para nuestros discapacitados, en este año estamos en lista de espera para poderlo repetir.	100%	Dif Municipal

4to. Trimestre	Humanismo, Igualdad e Inclusión.	Mejorar la atención de grupos vulnerables	Permite tener datos sobre el nivel de atención a grupos vulnerables	actividades para adultos mayores realizados por el municipio al periodo actual del presente año / las actividades programadas por el municipio en total por todo el año vigente ~100	Pacientes	Mensual	Realizar actividades con adultos mayores para brindarles una mejor calidad de vida mediante actividades interactivas.	Apesar de la pandemia tratamos de llevar a cabo al 100% las actividades, ya que los adultos mayores son un grupo vulnerable, por lo tanto el programa se había detenido y actualmente ya se está dando la atención con todas las precauciones de sanidad correspondientes.	100%	Dif Municipal
----------------	----------------------------------	---	---	--	-----------	---------	---	--	------	---------------

4to. Trimestre	Humanismo, Igualdad e Inclusión.	Mejorar la atención de grupos vulnerables	Permite tener datos sobre el nivel de atención a grupos vulnerables	Total de personas con atención o en reunión de discapacitados que han asistido durante el periodo actual transcurrido hasta la fecha/ el total de personas que se piensan atender durante todo el periodo actual *100	Ayudas técnicas	Mensual	El programa otorga proyectos productivos a personas con discapacidad permanente, para contribuir a sus ingresos económicos y sustenten los gastos que conlleva su discapacidad.	No se han dado fecha de entrega para estos proyectos productivos debido a la pandemia mundial pero se tiene en mente que sea lo antes posible en cuanto se calme la misma.	100%	Dif Municipal
4to. Trimestre	Humanismo, Igualdad e Inclusión.	Mejorar la atención de grupos vulnerables	Permite tener datos sobre el nivel de atención a grupos vulnerables	El total de actividades ya realizadas al periodo actual de acuerdo al trimestre / el total de actividades proyectadas a realizar durante todo el año vigente	Actividades	Mensual	Realizar actividades para festejar el día de Reyes, día del niño, día de la mamá en donde se da la oportunidad a personas de escasos recursos tener la satisfacción de festejar estas fechas	Por la pandemia del virus SARS-CoV2, se realizó la entrega de juguetes y obsequios a domicilio.	100%	Dif Municipal

4to. Trimestre	Humanismo, Igualdad e Inclusión.	Coadyuvar en el desarrollo personal y profesional de la juventud, fortalecer talleres culturales y deportivos.	Muestra la cantidad de inversión en materia de educación para las mujeres.	(numero de posibles asistentes en edades de 12 a 60 años/ el numero real de asistentes en edades de 12 a 60 años * 100)	Porcentaje	1795	Promover la organización y participación de las mujeres en acciones orientadas a la integración del desarrollo comunitario, cívico, cultural, económico y de sano esparcimiento.	Se estan realizando actividades de capacitación en las escuelas del municipio, y en lo posible con mujeres del exterior con mucho cuidado, debido a la pandemia por el coronavirus.	100%	Inmujer
4to. Trimestre	Humanismo, Igualdad e Inclusión.	Coadyuvar en el desarrollo personal y profesional de la juventud, fortalecer talleres culturales y deportivos.	Muestra la cantidad de inversión en materia de educación y cultura para infraestructura.	(numero de posibles asistentes en edades de 12 a 60 años 1,255/ el numero real de asistentes en edades de 12 a 60 años 1,170 * 100)	Porcentaje	850	Promover la organización y participación de los jóvenes en acciones orientadas a la integración del desarrollo comunitario, cívico, cultural, deportivo económico y de sano esparcimiento.	Se ha realizado pocas actividades debido a la pandemia por el coronavirus pero día a día se van activando mayores actividades las cuales ya se tienen programadas de realizar.	100%	Coordinación de deporte

000076

4to. Trimestre	Desarrollo Sustentable	Hacer eficaz la prestación del servicio de recolección de residuos sólidos, en pleno apego a la normatividad para dar un manejo integral de los mismos.	Regularemos el funcionamiento del Relleno Sanitario, para dar solución a los problemas que presenta y dar cumplimiento a la Norma Oficial Mexicana Correspondiente.	(Tonelaje de basura recolectada en el ejercicio inmediato anterior/el tonelaje del periodo correspondiente al ejercicio actual)	Porcentaje	No disponible	Que el sitio tenga todas con plena la normatividad correspondiente	Actualmente ya se tiene el servicio de recolección al 100% contando con un lugar verificado por la SEMANAR	100%	Ecología y Medio ambiente
4to. Trimestre	Desarrollo Sustentable	Preservar y resguardar el medio ambiente, con visión de sustentabilidad	Sensibilizar a la sociedad sobre la importancia de tener una cultura ecológica	(Número de solicitudes que se recibieron a la fecha del 2022 entre número de atendidas al periodo 2021 * 100)	Porcentaje	473	331	Actualmente se piensa que se obtendrá mayor cantidad de solicitudes	100%	Ecología y Medio ambiente
4to. Trimestre	Desarrollo Sustentable	Preservar y resguardar el medio ambiente, con visión de sustentabilidad	Desarrollar un programa de pláticas de información ambiental	(Número de pláticas programadas/Número de pláticas Realizadas)*100	Porcentaje	20 pláticas	17 pláticas	Actualmente pensamos llevar a cabo una mayor cantidad de reuniones.	100%	Ecología y Medio ambiente
4to. Trimestre	Desarrollo Sustentable	Preservar y resguardar el medio ambiente, con visión de sustentabilidad	Mejorar la imagen urbana municipal, mediante el rescate e incremento de áreas verdes.	Número de árboles frutales a reforestar entre los árboles frutales reforestados al periodo	Porcentaje	1500	1,168	Por estar mejor en el control de la pandemia se piensa tener y entregar mayor cantidad de árboles diversos	100%	Ecología y Medio ambiente

000071

4to. Trimestre	Desarrollo Sustentable	Preservar y resguardar el medio ambiente, con visión de sustentabilidad	Realizar el programa Municipal de reforestación.	(Número de comunidades y barrios con espacios públicos reforestados en el periodo 2022 entre el número de espacios a reforestar al periodo*100)	Porcentaje	44	32	Se tiene programado que se reforestarán las 44 comunidades y los 17 barrios de nuestro municipio.	95%	Ecología y Medio ambiente
4to. Trimestre	Desarrollo Sustentable	Generar un crecimiento sostenido necesario, que repercuta en la creación de bienestar para la población, sin comprometer los recursos naturales para las generaciones futuras.	Realizaremos campañas de esterilización canina y felina.	(Número de atenciones presupuestadas para el 2022 en el Municipio entre el número de mascotas atendidas en el periodo presentado*100)	Porcentaje	9273	9982	Actualmente a las mascotas se les da el servicio de esterilización y de vacunación antirrábica	100%	Ecología y Medio ambiente

000079

4to. Trimestre	Desarrollo Sustentable	Recuperar y mantener en optimas condiciones los espacios publicos del municipio, así como guardar la imagen urbana a la normatividad específica para mantener la denominación de pueblo Mágico.	Este indicador mostrara el porcentaje del mantenimiento otorgado a las áreas verdes responsabilidad del municipio	(Total de áreas asignadas 7 / Total de áreas atendidas 5) x 100	71.42 Porcentaje	0.58	Todas las áreas verdes	- Contar con programas para el rescate e incremento de áreas verdes - Mejorar la imagen urbana en áreas verdes y espacios publicos - Asegurar el mantenimiento o conservación de las áreas verdes - Implementar programas de fumigación y fertilización de áreas verdes - Fomentar la protección y cuidado de los espacios publicos y áreas verdes	100%	Servicios Públicos Municipales
----------------	------------------------	---	---	---	------------------	------	------------------------	--	------	--------------------------------

99%

NOMBRE DEL MUNICIPIO: **TECOZAUTLA**

000080

PERIODO DE ACTUALIZACIÓN: **2022**

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: **31/12/2022**

FECHA DE VALIDACIÓN: **4to trimestre**

ETAPA	Detallar las acciones que se están implementando, si es necesario anexar evidencia	Porcentaje de Avance en el periodo
Planeación	° De acuerdo al plan municipal de desarrollo (PMD) del municipio de Tecozautla, y en base a los indicadores extrategicos hemos realizado un gran porcentaje programado para este periodo, esperando lograr un buen avance en los proximos años de esta administracion con la finalidad de contar hasta el 100% de nuetros objetivos y metas realizadas en nuestra administracio 2020-2024 para la realizacion y avance de nuestro municipio, contando con el ideal de nuestro Presidente el Lic. Joel Elias Paso de dejar mejor el municipio para las futuras generaciones.	50 % del periodo 2020-2024
	° En el anexo 1, se muestra la relacion donde podremos comparar el eje del PMD , objetivos, definiciones, metodos de calculo, lineas bases, metas programadas y ajustadas, avance de las metas y las areas de la administracion responsables.	99 % del Peridodo 2022
Programación	° Nuestro patron de beneficiarios son todas nuestras comunidades y barrios que existen dentro de nuestro municipio sin excepcion con la finalidad de calcular un techo financiero por cada uno de ellos y al mismo tiempo de acuerdo a las necesidades personales o comunitarias.	95 % del Peridodo 2022

Programación	° Hemos estado alineados en lo mayor posible con los objetivos tanto nacionales como estatales, con la finalidad de lograr acuerdos que nos faciliten la entrega de recursos a nuestras comunidades, es decir respetamos toda la normatividad establecida tanto federal como estatal e inclusive la municipal.	95 % del Periodo 2022
	° Nos es difícil detallar los elementos para considerar en los análisis de la problemática, ya que aun nos encontramos en los procesos de diagnósticos para poder realizar un padrón al 100%, es por eso que estamos generando ya en esta fecha el área de Planeación en nuestro municipio para otorgar y analizar más a fondo estos cálculos en forma real y estratégica.	50 % del periodo 2020-2024
Presupuestación	° Queremos destacar que nuestro sistema de registro contable en base al programa del CONAC donde la forma de registro en de la manera de la contabilidad gubernamental, llevando a cabo los registros contables y así mismo hacer los registros en las partidas presupuestales.	100 % del Periodo 2022
	° En nuestros estados analíticos de ingresos, realizamos todos los ingresos recibidos tanto por el estado o en su caso ingresos federales, así mismo hacemos todas los registros de los cortes de caja por nuestros recursos propios como por ejemplo de rastro, catastro, tianguis, etc.	100 % del Periodo 2022
	° Actualmente nos encontramos en el proceso de registrar toda nuestra información en la página de internet del municipio en el portal de transparencia para dar información a toda la población de Tecozautla principalmente pero también estará abierta para el público en general, para su consulta e información.	75 % del Periodo 2022

Presupuestación	° informamos que llevamos a cabo y publicamos nuestras modificaciones a nuestro presupuesto de egresos en caso de que exista alguna adecuacion al mismo, sin salirnos de las metas de los programas presupuestarios del PMD.	100 % del Periodo 2022
Ejercicio y Control	°Principalmente el municipio realiza dentro de los presupuesto conforme a las reglas marcadas en los reglamentos estatales formulando contratos, en su caso invitando a tres proveedores y rara vez podría hacerse una licitación. Ya que por la lejanía de nuestro municipio con los demás municipios del estado no se tiene afluencia para la misma, es por eso que hacemos algunas excepciones para nuestras adquisiciones.	100 % del Periodo 2022
	° normalmente nuestras adquisiciones son de rentas de inmuebles y de equipo, compra de materiales para apoyos, algunos activos fijos pero sobre todo los contratos de obras públicas todo bajo las reglas de operación del estado y del municipio.	97 % del Periodo 2022
Seguimiento	°Para poder llevar el informe correcto de la información conforme al PMD del nuestro municipio, mensualmente recibimos informe de las áreas de esta administración para poder revisar los objetivos y avances del Plan Municipal de Desarrollo.	95 % del Periodo 2022
	° en la misma forma como cada trimestre adjuntamos el formato de los indicadores financieros mismos donde marcamos el seguimiento que damos con la metodología del marco lógico, en forma puntual	100 % del Periodo 2022
	° Como es usual contamos en el municipio con una página de internet para que la ciudadanía pueda entrar a hacer consulta e informarse de lo que crea conveniente la cual es del gobierno municipal https://www.facebook.com/TecoautlaHgo?mibextid=ZbWKwL	100 % del Periodo 2022

Evaluación	° En el anexo numero 2 podremos ver nuestro programa anual de evaluacion del año 2022.	100 % del Periododo 2022
	°Revisando el anexo 3 podemos ver, revisar y observar la evaluacion extrategica, en que se presentaron los indicadores extrategicos	100 % del Periododo 2022
	Les informamos que estas evaluaciones son objeto principal para poder elaborar los PBR para realizar los presupuestos tanto de ingresos como de egresos para los periodos subsecuentes de esta administracion por lo cual se consideran como el mecanismo formal de seguimiento e implementacion de nuestros resultados, asi como las recomendaciones de las evaluaciones, para la toma de desiciones para la mejora de los programas presupuestados.	100 % del Periododo 2022
Consolidación	Finalmente informamos que area la cual es responsable de atender cualquier tema realcionado con temas de planeacion es presisamente la de PLANEACIÓN a caro del Ingeniero Omar de la Cruz Gonzales Ramírez	100 % del Periododo 2022
	° El area y responsable antes mencionado seran los encargados de enviar cualquier evidencia de cursos de capasitacion sobre el PBR-SED y cualquier otro relacionado	
	Debo de informar que esta area es nueva dentro de nuestra administracion y del municipio, por lo cual tambien se hara cargo de informales de cualquier inovacion que se pudiera imprementar en las buenas practicas en la implementación y ejecución del PBR-SED.	

000083

RELACION EXTRATEGICO DE LINEAS DE ACCION DEL MUNICIPIO DE TECOZAUTLA DEL PERIODO 2022

Periodo	Eje del PMD	Objetivo de Programa	Definición	Método de cálculo	Unidad de medida	Línea base	Metas programadas	Metas ajustadas	Avance de metas	Área responsable de la información
4to. Trimestre	Honestidad, Cercanía y Modernidad	Promover la participación de las y los ciudadanos en los procesos de planeación, legislación y presentación de resultados, que nos consolide como un gobierno municipal honesto y transparente.	Solicitudes de acceso a la información recurridas ante el órgano garante del derecho y falladas en contral del municipio/Total de solicitudes de información presentadas)*100	Total de solicitudes recibidas durante el periodo / el total de solicitudes atendidas *100	Solicitudes de acceso a la información recurridas ante el órgano garante del derecho y falladas en contra del municipio/Total de solicitudes de información presentadas)*100	Mensual	Número de solicitudes atendidas.	40	100%	Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y Protección de Datos Personales.
4to. Trimestre	Honestidad, Cercanía y Modernidad	Optimizar los recursos del Municipio, que garanticen la prestación, servicio, la calidad y cobertura de los mismos frente al crecimiento de la población de las actividades productivas.	Indica la tasa de crecimiento de los ingresos propios	(Otros ingresos propios reales recaudados por el municipio en el año evaluado - otros ingresos propios reales recaudados por el municipio en el año previo al evaluado / otros ingresos propios reales recaudados por el municipio en el año previo al evaluado) x 100	Porcentaje	Mensual	Tasa de ingresos	#####	100%	Tesorería Municipal

000001

4to. Trimestre	Honestidad, Cercanía y Modernidad	Contribuir a que la población de Tecozautla, tenga oportunidad de incluirse en los diferentes programas humanos que mejore su calidad de vida.	(Número de Personal Total / Población Total) * 1000.	Índice de rezago social	Número de personal total/población total*100	Anual	Reducir el índice de rezago social	Estableceremos mecanismos participativos de monitoreo y evaluación del gasto público, que incrementen las confianza de la ciudadanía.	100%	Contraloría Interna
4to. Trimestre	Honestidad, Cercanía y Modernidad	Brindar un servicio de calidad oportuno e integral, en todas las áreas de la administración Municipal.	Indica el índice de planeación y evaluación que tiene la administración	(Total de departamentos a evaluar / Total de departamentos existentes en la administración Municipal) x 100	Porcentaje	333 Plazas	Llevar a cabo evaluaciones sobre la ejecución de las acciones planeadas	Ninguna	100%	Contraloría Municipal
4to. Trimestre	Bienestar y Dinamismo	Apoyar la generación de empleos de calidad, el desarrollo del capital humano, el empleo formal y el aumento de la productividad laboral en general.	Indica la participación del municipio para el avance en la generación de empleos	(Número de empleos creados en el año evaluado - número de empleos creados en el año previo al evaluado / número de empleos creados en el año previo al evaluado) x 100	Porcentaje	150 empleos indirectos	Impulsaremos proyectos para productos sobre actividades innovadoras en el municipio, aprovechar el capital humano que se dedica a la elaboración de artesanías, promoviendo la inversión pública en proyectos que potencialicen la comercialización de sus productos.	Integraremos la bolsa de trabajo digital, moderna y con información actualizada, confiable y de fácil acceso, para ser postulados en la mejor oferta.	100%	Gestión Social y Desarrollo Económico

000086

4to. Trimestre	Bienestar y Dinamismo	Contribuir al crecimiento económico, la democracia y progreso social.	Indica la participación del municipio para la atracción de inversión en los tres sectores económicos al territorio	Numero de comercios evaluados con licencia pagada al trimestre actual del periodo / numero de comercios con licencia comercial en el municipio con licencia comercial actual y vigente a la fecha **100.	Porcentaje	40% de mejora en la producción	Fomentaremos la cultura empresarial, innovación de la productividad y el aprovechamiento tecnológico para la promoción, capacitación y creación de Micro pequeñas y medianas empresas.	Se brindan capacitaciones a prestadores de servicios y micronegocios.	90%	Reglamentos y Espectáculos.
----------------	-----------------------	---	--	--	------------	--------------------------------	--	---	-----	-----------------------------

000087

4to. Trimestre	Bienestar y Dinamismo	Mejorar el bienestar de los trabajadores del campo, el sector dedicado a la pesca e impulsando la productividad que permita conservar las actividades del sector primario y cuidando el medio ambiente.	Indica la participación del Municipio para la retención de inversión primaria.	numero de unidades economicas existentes y evaluadas al periodo correspondiente al trimestre del periodo en curso / numero de unidades economicas a evaluar por todo el periodo anual correspondiente	Porcentaje	76 unidades de producción primaria beneficiadas de los tres niveles de gobierno	Promocionar los programas estatales que se adecuen al contexto del municipio. Apoyare a los solicitantes de los programas productivos para que las gestiones e integración de expedientes sean correctos. Trabajaremos de manera coordinada con otras instituciones, para gestionar apoyos y recursos para los proyectos innovadores que impulsen el desarrollo del municipio, apoyando a los productores en el trámite de sus solicitudes. Nos coordinaremos con las dependencias estatales para implementar programas y normatividad que conduzca y faciliten el	Buscar en otras instancias mas programas que coadyuven al cumplimiento de las metas	100%	Dirección de desarrollo economico
----------------	-----------------------	---	--	---	------------	---	--	---	------	-----------------------------------

4to. Trimestre	Bienestar y Dinamismo	Potencializar el turismo del municipio de manera sustentable que genere crecimiento y derrama económica.	Indicar la cantidad de turistas que visitan nuestro Municipio	Aforo turístico que se ha recibido al trimestre correspondiente del periodo / el aforo turístico que se espera recibir durante el periodo del año 2022 *100	Porcentaje	384,798	Durante el periodo anual 2022 se espera tener la mejor afluencia turística en nuestro municipio, para poder generar así mismo una mejora económica y generar mayor cantidad de empleos para las personas del municipio.	Las actividades del turismo	98%	Dirección de Turismo Municipal.
4to. Trimestre	Seguridad, Justicia y Paz.	Contribuir a la disminución de la incidencia delictiva, con prevención y participación ciudadana	Fortalecer el equipamiento y la tecnología en las áreas de seguridad del municipio.	Reportes recibidos del trimestre correspondiente al periodo actual / Reportes recibidos durante el periodo inmediato anterior *100	Porcentaje	Anual	Evaluar y actualizar de manera permanente los protocolos de actuación y procedimientos de la operación de la policía municipal.	Capacitaciones a elementos de seguridad pública.	100%	Seguridad Pública
4to. Trimestre	Seguridad, Justicia y Paz.	Contribuir a la disminución de incidentes y accidentes viales mediante la aplicación de reglamentos.	Promover la participación ciudadana para llevar a cabo programas de difusión acerca del respeto de los Reglamentos de Tránsito.	Reportes recibidos del trimestre correspondiente al periodo actual / Reportes recibidos durante el periodo inmediato anterior *100	Porcentaje	Anual	Comunicar a la ciudadanía la importancia de una cultura vial respetuosa de los reglamentos de Tránsito y el impacto positivo que tiene en la población.	Difusión de programas de prevención de accidentes, respeto y cumplimiento a las señalizaciones y Reglamentos de Tránsito.	100%	Seguridad Pública

4to. Trimestre	Seguridad, Justicia y Paz.	Brindar respuesta inmediata y efectiva a las contingencias.	Elaborar el atlas de riesgos municipal para definir los riesgos naturales y antropogénicos del municipio.	Reportes recibidos del trimestre correspondiente al periodo actual / Reportes recibidos durante el periodo inmediato anterior *100	Porcentaje	Anual	Fomento, difusión y práctica de una cultura de protección civil y prevención de accidentes, desastres y riesgos para la población y su patrimonio.	Pláticas de conscientización con las personas que habitan en zonas de riesgo.	100%	Protección Civil.
4to. Trimestre	Humanismo, Igualdad e Inclusión.	Contribuir al acceso, cobertura y calidad de la educación así como fomentar el arte y la cultura en todos los ámbitos.	Muestra la cantidad de inversión en materia de educación y cultura para infraestructura.	Numero de eventos del periodo al trimestre actual del año / el numero real de eventos a realizar en el periodo total del año * 100)	Porcentaje	Anual	Calidad y profesionalismo en el marco de las actividades culturales en torno a la fecha relevante de cada evento. Dando a los asistentes un evento cultural de primer nivel	Por pandemia nuestras actividades podrían ser afectadas ya que no podríamos efectuar eventos masivos. Evitando así posible contagio entre los asistentes.	92%	Coordinación de Casa de Cultura.
4to. Trimestre	Humanismo, Igualdad e Inclusión.	Colaborar a una mejor calidad de vida y prolongar la esperanza de vida de la población.	Contar con programas y políticas públicas que contribuyan al fortalecimiento de la cobertura médica e infraestructura de salud.	Personas atendidas por el sector salud en el trimestre del periodo evaluado / la cantidad de población que se piensa se podrá atender el el total del año 2022 *100.	Porcentaje	Anual	Creación de la Dirección de Salud para coadyuvar en el sector del mismo ramo.	Por pandemia se han incrementado actividades preventivas y atención a las personas más vulnerables.	100%	Salud

000093

3

FORMATOS DE LA CUENTA PÚBLICA

MUNICIPIO DE TECOZAUTLA, HGO.
EJERCICIO FISCAL: 2022

MIACP-01

CÉDULA ANALÍTICA DE LA RELACIÓN DE LAS CUENTAS BANCARIAS PRESENTADAS EN LA CUENTA PÚBLICA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

000001

CLAVE DE LA CUENTA CONTABLE	FONDO, PROGRAMA O CONVENIO	DATOS DE LA CUENTA BANCARIA		
		INSTITUCIÓN BANCARIA	NÚMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA
1112-02-0001-2022-01	REPO	BANCOMER BBVA	7014-8467402	CUENTA CORRIENTE
1112-04-1001-2022-01	FGP	BANCOMER BBVA	011802-7935	CUENTA CORRIENTE
1112-04-1002-2022-01	ISAN	BANCOMER BBVA	011802-7978	CUENTA CORRIENTE
1112-04-1003-2022-01	IEPS TABACOS	BANCOMER BBVA	011802-7986	CUENTA CORRIENTE
1112-04-1004-2022-01	IEPS GASOLINA	BANCOMER BBVA	011802-7994	CUENTA CORRIENTE
1112-04-1005-2022-01	FOMENTO	BANCOMER BBVA	011802-8001	CUENTA CORRIENTE
1112-04-1006-2022-01	FISCA Y RECA	BANCOMER BBVA	011802-8028	CUENTA CORRIENTE
1112-04-1007-2022-01	FOCOM	BANCOMER BBVA	011802-8044	CUENTA CORRIENTE
1112-04-1008-2022-01	FEIEF	BANCOMER BBVA	011802-8052	CUENTA CORRIENTE
1112-04-1009-2022-01	CISAN	BANCOMER BBVA	011802-8087	CUENTA CORRIENTE
1112-04-1010-2022-01	ISR	BANCOMER BBVA	011802-8095	CUENTA CORRIENTE
1112-04-1010-2022-02	ISR EBI	BANCOMER BBVA	011802-7889	CUENTA CORRIENTE
1112-04-2001-2022-01	FAISM	BANCOMER BBVA	011802-8133	CUENTA CORRIENTE
1112-04-2002-2022-01	FORTAMUN	BANCOMER BBVA	011802-8109	CUENTA CORRIENTE
1112-04-2003-2022-01	INMUJER	BANCOMER BBVA	011847-6934	CUENTA CORRIENTE
1112-04-0001-2021-01	REPO	BANCOMER BBVA	011631-1962	CUENTA CORRIENTE
1112-04-1001-2021-01	FGP	BANCOMER BBVA	011631-1989	CUENTA CORRIENTE
1112-04-1002-2021-01	ISAN	BANCOMER BBVA	011631-1997	CUENTA CORRIENTE
1112-04-1003-2021-01	IEPS TABACOS	BANCOMER BBVA	011631-2012	CUENTA CORRIENTE
1112-04-1004-2021-01	IEPS GASOLINA	BANCOMER BBVA	011631-2020	CUENTA CORRIENTE
1112-04-1005-2021-01	FOMENTO	BANCOMER BBVA	011631-2039	CUENTA CORRIENTE
1112-04-1006-2021-01	FISCA Y RECA	BANCOMER BBVA	011631-2055	CUENTA CORRIENTE
1112-04-1007-2021-01	FOCOM	BANCOMER BBVA	011631-2063	CUENTA CORRIENTE
1112-04-1008-2021-01	FEIEF	BANCOMER BBVA	011631-2071	CUENTA CORRIENTE
1112-04-1009-2021-01	CISAN	BANCOMER BBVA	011631-2101	CUENTA CORRIENTE
1112-04-1010-2021-01	ISR	BANCOMER BBVA	011631-2128	CUENTA CORRIENTE
1112-04-2001-2021-01	FAISM	BANCOMER BBVA	011631-2144	CUENTA CORRIENTE
1112-04-2002-2021-01	FORTAMUN	BANCOMER BBVA	011631-2136	CUENTA CORRIENTE
1112-04-2003-2021-01	INMUJER	BANCOMER BBVA	011681-3542	CUENTA CORRIENTE
1112-04-1010-2021-02	ISR EBI	BANCOMER BBVA	011750-1765	CUENTA CORRIENTE
1112-02-0001-2020-01	REPO	BANAMEX	7012-1760418	CUENTA CORRIENTE
1112-02-1001-2020-01	FGP	BANAMEX	7012-7559757	CUENTA CORRIENTE
1112-02-1005-2020-01	FOMENTO	BANAMEX	7012-7731304	CUENTA CORRIENTE
1112-02-2001-2020-01	FAISM	BANAMEX	7013-3651991	CUENTA CORRIENTE
1112-02-2002-2020-01	FORTAMUN	BANAMEX	7013-3652009	CUENTA CORRIENTE
1112-02-2001-2019-01	FAISM	BANAMEX	7012-1760388	CUENTA CORRIENTE
1112-02-2002-2019-01	FORTAMUN	BANAMEX	7012-1760396	CUENTA CORRIENTE
1112-02-2001-2018-01	FAISM	BANAMEX	7010-6776413	CUENTA CORRIENTE
1112-02-2002-2018-01	FORTAMUN	BANAMEX	7010-6776421	CUENTA CORRIENTE
1112-02-2001-2017-01	FAISM	BANAMEX	7009-7482347	CUENTA CORRIENTE
1112-02-2002-2017-01	FORTAMUN	BANAMEX	7009-8287408	CUENTA CORRIENTE
1112-02-3004-2017-01	APDER	BANAMEX	7010-803478	CUENTA CORRIENTE
1112-02-3005-2017-01	FOFIN	BANAMEX	7010-2381244	CUENTA CORRIENTE
1112-02-2001-2016-01	FAISM	BANAMEX	7008-8506063	CUENTA CORRIENTE
1112-02-2002-2016-01	FORTAMUN	BANAMEX	7009-707602	CUENTA CORRIENTE
1112-02-2001-2015-01	FAISM	BANAMEX	7007-5244531	CUENTA CORRIENTE

PRESIDENTE MUNICIPAL

TESORERO MUNICIPAL

SINDICO PROCURADOR

LIC. JOEL ELIAS PASO

L.C. KATIA MEJIA MEJIA

C. MARIA ELISA TREJO TREJO

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que las cifras contenidas en este estado financiero son veraces y contienen toda la información referente a la situación y/o los resultados del municipio de Tecozautla, afirmando ser legalmente responsables de la autenticidad y veracidad de las mismas, y así mismo asumimos la responsabilidad derivada de cualquier declaración en falso sobre las mismas".

MIA CP-02

MUNICIPIO DE TECOZAUTLA, HGO.
CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL

CÉDULA ANALÍTICA DE DEUDORES DIVERSOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

CLAVE	NOMBRE DEL DEUDOR	FONDO	MONTO TOTAL DEL ADEUDO	SALDO ACTUAL DEL ADEUDO	FECHA DEL ADEUDO	CONDICIONES DE PAGO	CONCEPTO
1123-1008-2022-3	FISCA Y REC 2022	FEIEF 2022	\$ 3,724.00	3,724.00	01-dic-2022	REINTEGROS A LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES EN EL EJERCICIO SIGUIENTE.	POLIZA 100896 PARTICIPACION DICIEMBRE 2022
1125-0001-2022-01	DIF MUNICIPAL 2022	REPO 2022	\$ 2,394.00	2,395.00	01-sep-2022		POLIZA E00184 DESAYUNO FRIO SEM 01
1125-0001-2022-01	DIF MUNICIPAL 2022	REPO 2022	\$ 2,395.00	2,395.00	26-sep-2022		POLIZA E00202 DESAYUNO FRIO SEM 02
1125-0001-2022-01	DIF MUNICIPAL 2022	REPO 2022	\$ 1,916.00	1,916.00	04-oct-2022		POLIZA E00218 DESAYUNO FRIO SEM 03
1125-0001-2022-01	DIF MUNICIPAL 2022	REPO 2022	\$ 2,395.00	2,395.00	12-dic-2022		POLIZA E00290 DESAYUNO FRIO SEM 17
1125-1001-2022-04	FGP 2021	FGP 2022	\$ 900,355.00	900,355.00	28-feb-2022		POLIZA D00078 IMPUESTOS DICIEMBRE 2021
1125-1001-2022-07	ISR 2022	FGP 2022	\$ 3,000.00	3,000.00	31-dic-2022		POLIZA D00384 TRASPASO ENTRE CUENTAS DEL MUNICIPIO 2022
1125-1005-2022-01	FFM 2021	FFM 2022	\$ 5,858.00	5,858.00	28-feb-2022		POLIZA D00079 CUOTA SINDICAL DIC 2021 A FOMENTO 2022
TOTAL :			\$ 924,429.00				

PRESIDENTE MUNICIPAL
TECOZAUTLA, HGO. 2020 - 2024

TESORERO MUNICIPAL
TECOZAUTLA, HGO. 2020 - 2024

SINDICO PROCURADOR
TECOZAUTLA, HGO. 2020 - 2024

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que las cifras contenidas en este estado financiero son veraces y contienen toda la información referente a la situación y/o los resultados del municipio de Tecozautla, afirmando ser legalmente responsables de la autenticidad y veracidad de las mismas, y así mismo asumimos la responsabilidad derivada de cualquier declaración en falso sobre las mismas".

000092

CÉDULA ANALÍTICA DE ACREEDORES DIVERSOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

CLAVE	NOMBRE DEL ACREEDOR	DOMICILIO	CONCEPTO	FONDO	CFDI	FECHA DEL DOCUMENTO	COMPROMISO DE PAGO	IMPORTE
2117-01-1001-2022	ISR FGP 2022	TECOZAUTLA	ISR DICIEMBRE 2022	FGP 2022	NO	31-dic-22	TRANSFERENCIA EN 2023	\$ 529,778.00
2117-01-1005-2022	ISR FOMENTO 2022	TECOZAUTLA	ISR DICIEMBRE 2022	FOMENTO 2022	NO	31-dic-22	TRANSFERENCIA EN 2023	\$ 172,805.00
2117-01-2002-2022	ISR FORTAMUN 2022	TECOZAUTLA	ISR DICIEMBRE 2022	FORTAMUN 2022	NO	31-dic-22	TRANSFERENCIA EN 2023	\$ 114,444.00
2117-03-01-2001-2022	1% RET OBRA EJERCICIO 2022	TECOZAUTLA	RETENCION 1% DE OBRA	FAISM 2022	NO	31-dic-22	TRANSFERENCIA EN 2023	\$ 95,942.04
2117-03-02-2001-2022	5 AL MILLAR FAISM 2022	TECOZAUTLA	RETENCION 5 AL MILLAR	FAISM 2022	NO	31-dic-22	TRANSFERENCIA EN 2023	\$ 47,971.00
2119-1006-2022-01	FEIEF	TECOZAUTLA	PARTICIPACION DICIEMBRE 2022	FISCA Y REC 2022	NO	01-dic-22	NINGUNA	\$ 3,721.00
2119-1007-2022-01	ACTIVO FIJO TRANSPORTE	TECOZAUTLA	ACTIVO FIJO TRANSPORTE	FOCOM 2022	NO	31-dic-22	NINGUNA	\$ 836,826.61
2119-1010-2022-01	FGP 2022	TECOZAUTLA	TRASPASO ENTRE CUENTAS	ISR 2022	NO	31-dic-22	NINGUNA	\$ 3,000.00
2119-2001-2022-02	FAISM 2022	TECOZAUTLA	OBRAS 2022	FAISM 2022	NO	31-dic-22	TRANSFERENCIA EN 2023	\$ 8,550,562.90
TOTAL :								\$ 10,355,050.55

TECOZAUTLA, HGO.

2020 - 2024

PRESIDENCIA MUNICIPAL

PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. JOEL ELIAS PASO

TECOZAUTLA, HGO.

2020 - 2024

TESORERÍA MUNICIPAL

TESORERO MUNICIPAL

LIC. KATIA MEJIA MEJIA

TECOZAUTLA, HGO.

2020 - 2024

SECRETARÍA MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL

LIC. MARIA SOCISA TREJO TREJO

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que las cifras contenidas en este estado financiero son veraces y contienen toda la información referente a la situación y/o los resultados del municipio de Tecozautla, afirmando ser legalmente responsables de la autenticidad y veracidad de las mismas, y así mismo asumimos la responsabilidad derivada de cualquier declaración en falso sobre las mismas".

000093

MUNICIPIO DE TECOZAUTLA, HGO.
CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL

MIACP-04

CÉDULA ANALÍTICA DEL SUPERÁVIT PRESUPUESTAL Y/O AHORRO DEL EJERCICIO CORRIENTE
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

NO.	NUMERO DE LA OBRA O ACCION POR FONDO	NOMBRE DE LA OBRA O ACCION	LOCALIDAD	MONTO INICIAL	SALDO ACTUAL O POR PAGAR	CONTRATISTA O PROVEEDOR	FECHA COMPROMISO DE PAGO
1	2022/FAISM059057	CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE AGUA POTABLE EN BOTHE	BOTHE	107,590.52	107,590.52	CARLOS ALFONSO CABRERA SALAZAR	31/03/2023
2	2022/FAISM059059	AMPLIACIÓN DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA EN SAN ANTONIO	SAN ANTONIO	286,029.73	286,029.73	JOSE ALFONSO GARCIA RAMIREZ	31/03/2023
3	2022/FAISM059060	AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN RURAL EN SAN JOAQUIN	SAN JOAQUIN	450,959.06	450,959.06	JOSE ALFONSO GARCIA RAMIREZ	31/03/2023
4	2022/FAISM059063	AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN RURAL EN SAN FRANCISCO	SAN FRANCISCO	888,362.07	888,362.07	JOSE ALFONSO GARCIA RAMIREZ	31/03/2023
5	2022/FAISM059064	AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN RURAL EN TENZABHI	TENZABHI	407,393.42	407,393.42	INGENIERIA Y SERVICIOS INDUSTRIALES DE HIDALGO SA DE CV	31/03/2023
6	2022/FAISM059065	AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN RURAL EN EL MERCADER	EL MERCADER	167,246.89	167,246.89	INGENIERIA Y SERVICIOS INDUSTRIALES DE HIDALGO SA DE CV	31/03/2023
7	2022/FAISM0590664	AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN RURAL EN BANTHA	BANTHA	251,467.24	251,467.24	INGENIERIA Y SERVICIOS INDUSTRIALES DE HIDALGO SA DE CV	31/03/2023
8	2022/FAISM059067	AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN RURAL EN EL RIITO	EL RIITO	166,000.26	166,000.26	INGENIERIA Y SERVICIOS INDUSTRIALES DE HIDALGO SA DE CV	31/03/2023
9	2022/FAISM059068	AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN RURAL EN LOCALIDAD MAGUEY VERDE	MAGUEY VERDE	46,608.12	46,608.12	INGENIERIA Y SERVICIOS INDUSTRIALES DE HIDALGO SA DE CV	31/03/2023
10	2022/FAISM059069	AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN RURAL EN LOCALIDAD EL PASO	EL PASO	213,764.96	213,764.96	INGENIERIA Y SERVICIOS INDUSTRIALES DE HIDALGO SA DE CV	31/03/2023

000001

11	2022/FAISM059070	AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN RURAL EN LOCALIDAD MANGUANI	MANGUANI	250,789.06	250,789.06	INGENIERIA Y SERVICIOS INDUSTRIALES DE HIDALGO SA DE CV	31/03/2023
12	2022/FAISM059071	AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN RURAL EN LOCALIDAD DE GUADALUPE	GUADALUPE	288,568.97	288,568.97	INGENIERIA Y SERVICIOS INDUSTRIALES DE HIDALGO SA DE CV	31/03/2023
13	2022/FAISM059072	AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN RURAL EN LOCALIDAD DE SAN MIGUEL CALTEPANTLA	SAN MIGUEL CALTEPANTLA	182,014.99	182,014.99	INGENIERIA Y SERVICIOS INDUSTRIALES DE HIDALGO SA DE CV	31/03/2023
14	2022/FAISM059073	CONSTRUCCIÓN DE BANDA PERIMETRAL EN ESC. PRIMARIA, DE SAN JOAQUIN	SAN JOAQUIN	137,413.79	137,413.79	JOSE ANTONIO ARZETA REYNALDA	31/03/2023
15	2022/FAISM059074	AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN RURAL EN LA SABINA	LA SABINA	243,831.12	243,831.12	INGENIERIA Y SERVICIOS INDUSTRIALES DE HIDALGO SA DE CV	31/03/2023
16	2022/FAISM059076	CONSTRUCCIÓN LÍNEA DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE EL PALMAR	EL PALMAR	473,022.04	473,022.04	IVAN CORTES BRAVO	31/03/2023
17	2022/FAISM059077	CONSTRUCCIÓN DE SANITARIOS Y DIRECCIÓN EN PREPA DE BOMANXOTHA	BOMANXOTHA	274,827.59	274,827.59	JOSE ANTONIO ARZETA REYNALDA	31/03/2023
18	2022/FAISM059075	REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA ENTUBADA EN TECOZAUTLA	TECOZAUTLA	3,734,673.07	3,734,673.07	TELESFORO PINTADO ESCALANTE	31/03/2023
TOTAL:				8,550,562.90	8,550,562.90		



"Bajo protesta de decir verdad declaramos que las cifras contenidas en este estado financiero son veraces y contienen toda la información referente a la situación y/o los resultados del municipio de Tecozautla, afirmando ser legalmente responsables de la autenticidad y veracidad de las mismas, y así mismo asumimos la responsabilidad derivada de cualquier declaración en falso sobre las mismas".

000003

MUNICIPIO DE TECOZAUTLA, HGO.
CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL

MIACP-04.1

CÉDULA ANALÍTICA DEL SUPERÁVIT PRESUPUESTAL Y/O AHORRO DE RECURSOS DE EJERCICIOS ANTERIORES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

NO.	NUMERO DE LA OBRA O ACCION POR FONDO	NOMBRE DE LA OBRA O ACCION	LOCALIDAD	MONTO INICIAL	SALDO ACTUAL O POR PAGAR	CONTRATISTA O PROVEEDOR	FECHA COMPROMISO DE PAGO
1							
2							
3							
4							
TOTAL:				0.00	0.00		

NO SE TIENEN OBRAS PENDIENTES DE PAGO DE EJERCICIOS ANTERIORES.

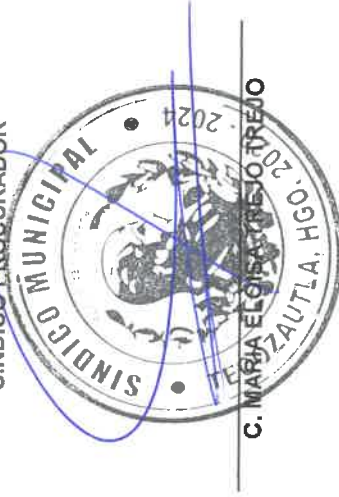
PRESIDENTE MUNICIPAL



TESORERO MUNICIPAL



SINDICO-PROCURADOR



"Bajo protesta de decir verdad declaramos que las cifras contenidas en este estado financiero son veraces y contienen toda la información referente a la situación y/o los resultados del municipio de Tecozautla, afirmando ser legalmente responsables de la autenticidad y veracidad de las mismas, y así mismo asumimos la responsabilidad derivada de cualquier declaración en falso sobre las mismas".

00000

CEDULA DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES ADQUIRIDOS EN EL EJERCICIO
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

NO. CUENTA	DESCRIPCION DE LOS BIENES ADQUIRIDOS	FECHA DE ADQUISICION	VALOR DE ADQUISICION	AREA DE ASIGNACION	MODALIDAD DE ADQUISICION
1241-1-511001	4. AIRE ACONDICIONADO	31/01/2022	\$ 31,320.00	CABILDO/OFRES DENCIA MUNICIPAL	COMPRA DIRECTA
1241-1-511001	SILLA BASICA DE OFICINA Y 1 ARCHIVERO DE 4 GABETAS	01/02/2022	\$ 9,300.00	SECRETARIA GENERAL	COMPRA DIRECTA
1241-1-511001	INMUEBLE TIPO ARCHIVERO MADERA	17/02/2022	\$ 4,337.24	TESORERIA	COMPRA DIRECTA
1241-1-511001	2 FRIGOBAR HEINSE	03/03/2022	\$ 11,495.00	DIF MUNICIPAL/SECRETARIA GENERAL	COMPRA DIRECTA
1241-1-511001	CAJA FUERTE MEDIANA DIGITAL	11/03/2022	\$ 1,500.00	JUZGADO MUNICIPAL	COMPRA DIRECTA
1241-1-511001	10 SILLAS SECRETARIALES ACOJINADAS	11/03/2022	\$ 7,485.02	SECRETARIA GENERAL	COMPRA DIRECTA
1241-1-511001	ANAQUEL CONVENCIONAL	11/03/2022	\$ 1,057.42	UBR	COMPRA DIRECTA
1241-1-511001	VITRINA TIPO ARCHIVERO	11/03/2022	\$ 9,067.60	SECRETARIA GENERAL	COMPRA DIRECTA
1241-1-511001	ARCHIVERO 3 GABETAS	08/04/2022	\$ 2,764.00	CATASTRO	COMPRA DIRECTA
1241-1-511001	ESCRITORIO NEGRO	12/05/2022	\$ 3,132.00	COMUNICACION SOCIAL	COMPRA DIRECTA
1241-1-511001	SILLA EJECUTIVA COLOR NEGRO	12/05/2022	\$ 3,304.84	CONTRALORIA	COMPRA DIRECTA
1241-1-511001	3 SILLAS SECRETARIALES NEGRAS	12/05/2022	\$ 4,995.00	COMUNICACION SOCIAL	COMPRA DIRECTA
1241-1-511001	3 SILLA SECRETARIAL ACOJINADA COLOR NEGRO	12/05/2022	\$ 2,994.01	JUZGADO MUNICIPAL	COMPRA DIRECTA
1241-1-511001	3 VENTILADORES PRACTIVA	12/05/2022	\$ 2,823.15	SEGURIDAD PUBLICA/TURISMO	COMPRA DIRECTA
1241-1-511001	MUEBLE TIPO VITRINA	12/05/2022	\$ 5,336.00	JUZGADO MUNICIPAL	COMPRA DIRECTA
1241-1-511001	SILLA EJECUTIVA COLOR NEGRO	09/06/2022	\$ 3,399.00	TESORERIA	COMPRA DIRECTA
1241-1-511001	VENTILADOR TIFAL	09/06/2022	\$ 1,952.00	SECRETARIA GENERAL	COMPRA DIRECTA
1241-1-511001	4 MESAS PEGABLES	03/10/2022	\$ 11,307.88	SECRETARIA GENERAL	COMPRA DIRECTA
1241-1-511001	COMBO DE MESAS Y SILLA	28/10/2022	\$ 5,595.00	INSTANCIA DE LA MUJER	COMPRA DIRECTA
1241-3-515001	2 CONTROL DE ACCESO Y ASISTENCIA BIOMETRICO	23/11/2022	\$ 1,856.01	INSTANCIA DE LA MUJER	COMPRA DIRECTA
1241-3-515001	2 LAP TOP HP INO HP NOTEBOOK	01/02/2022	\$ 6,480.00	RECURSOS HUMANOS	COMPRA DIRECTA
1241-3-515001	2 MULTIFUNCIONAL EPSON Y 1 MULTIFUNCIONAL CANON	02/02/2022	\$ 24,948.58	TURISMO	COMPRA DIRECTA
1241-3-515001	MULTIFUNCIONAL EPSON	24/02/2022	\$ 32,282.00	SECRETARIA GENERAL	COMPRA DIRECTA
1241-3-515001	IMPRESORA CANON SERIE KLMV88893	03/03/2022	\$ 9,226.80	SINDICATURA	COMPRA DIRECTA
1241-3-515001	IMPRESORA CANON SERIE KLMV88897	07/07/2022	\$ 9,062.80	PUEBLOS INDIGENAS	COMPRA DIRECTA
1241-3-515001	IMPRESORA CANON SERIE KLMV88895	07/07/2022	\$ 9,062.80	DEPORTES	COMPRA DIRECTA
1241-3-515001	IMPRESORA CANON SERIE KLMV88890	07/07/2022	\$ 9,062.80	DESARROLLO SOCIAL	COMPRA DIRECTA
1241-3-515001	EQUIPO DE COMPUTO AEO DELL	23/08/2022	\$ 16,450.00	OBRAS PUBLICAS	COMPRA DIRECTA
1241-3-515001	SILLA EJECUTIVA PIEL CAFÉ	01/10/2022	\$ 12,050.00	TESORERIA	COMPRA DIRECTA
1241-3-515001	PROYECTOR EPSON	13/10/2022	\$ 10,790.00	SECRETARIA GENERAL	COMPRA DIRECTA
1241-3-515001	LAP TOP LENOVO	13/10/2022	\$ 8,889.98	INSTANCIA DE LA MUJER	COMPRA DIRECTA
1241-3-515001	LAP TOP ACER	13/10/2022	\$ 4,999.00	INSTANCIA DE LA MUJER	COMPRA DIRECTA
1241-3-515001	LAP TOP LENOVO	20/10/2022	\$ 38,550.00	CATASTRO	COMPRA DIRECTA
1241-3-515001	IMPRESORA EPSON Y LAP TOP HP	31/10/2022	\$ 38,550.00	SECRETARIA GENERAL	COMPRA DIRECTA
1242-1-521001	4 CASE PAR LIGHT Y 16 PAR LAGTH CONTRA	01/09/2022	\$ 14,010.00	GESTION SOCIAL	COMPRA DIRECTA
1244-1-541001	PIPA DE AGUA	15/09/2022	\$ 80,779.00	SERVICIOS PUBLICOS	COMPRA DIRECTA
1244-1-541001	VEHICULO RENAULT 2023 VERSION STEPWAY INTENS MTMMY 2023 COLOR GRIS CASHORPEE	31/12/2022	\$ 900,000.00	ADMINISTRACION Y LOGISTICA DE UNIDADES	COMPRA DIRECTA
1244-1-541001	VEHICULO RENAULT 2023 VERSION STEPWAY INTENS TM MY2023 COLOR BEIGE DUNA	31/12/2022	\$ 337,100.00	ADMINISTRACION Y LOGISTICA DE UNIDADES	COMPRA DIRECTA
1246-5-585001	VEHICULO NISSAN MODELO 2017 MARCH ADVANCE TM COLOR NEGRO	31/12/2022	\$ 192,800.00	ADMINISTRACION Y LOGISTICA DE UNIDADES	COMPRA DIRECTA
1246-7-587001	MOTOCICLETA HONDA	04/07/2022	\$ 150,800.00	CATASTRO	COMPRA DIRECTA
1246-7-587001	ESCRITORIO MADERA 8 TALLAS	04/07/2022	\$ 8,880.00	PROTECCION CIVIL	COMPRA DIRECTA
1246-7-587001		05/09/2022	\$ 4,409.97	SERVICIOS PUBLICOS	COMPRA DIRECTA
TOTAL:			\$ 2,360,189.04		

SECRETARÍA MUNICIPAL
TESORERO MUNICIPAL
PRESIDENTE MUNICIPAL
LIC. JOEL ELIAS PASO
LIC. CRISTINA HERNANDEZ SALAZAR
MAYO DEL 2020 - 2024
TECOZAUTLA, HGO.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que las cifras contenidas en este estado financiero son veraces y contienen toda la información referente a la situación y bienes inventariados del municipio de Tecozautla, al día de su elaboración, y así mismo asumimos la responsabilidad derivada de cualquier declaración en falso sobre las mismas."

MUNICIPIO DE TECOZAUTLA, HGO.
CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL

MIACP-06

CÉDULA DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES DADOS DE BAJA EN EL EJERCICIO
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022.

NO. CUENTA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES DADOS DE BAJA	FECHA DE BAJA	VALOR DEL BIEN	AREA DE ASIGNACIÓN	MOTIVO DE LA BAJA
1241-1-511001	Silla acojinada	16/05/2022	0	JUZGADO CONCILIADOR	NO FUNCIONA
1241-1-511001	Silla acojinada	16/05/2022	0.00	JUZGADO CONCILIADOR	NO FUNCIONA
1241-1-511001	No break	26/05/2022	0.00	OBRAS PUBLICAS	NO FUNCIONA
1241-1-511001	Mueble de madera	27/05/2022	0.00	OBRAS PUBLICAS	NO FUNCIONA
1241-1-511001	Escritorio de una gaveta	28/05/2022	0.00	OBRAS PUBLICAS	NO FUNCIONA
1241-3-515001	Monitor de computadora	29/05/2022	0.00	VEHICULOS Y MAQUINARIA	NO FUNCIONA
1241-3-515001	CPU	30/05/2022	0.00	VEHICULOS Y MAQUINARIA	NO FUNCIONA
1241-3-515001	Teclado	31/05/2022	0.00	VEHICULOS Y MAQUINARIA	NO FUNCIONA
1241-3-515001	No break	25/05/2022	0.00	OBRAS PUBLICAS	NO FUNCIONA
1241-3-515001	Mouse de computadora	01/06/2022	0.00	VEHICULOS Y MAQUINARIA	NO FUNCIONA
1241-3-515001	Pantalla de computadora	18/05/2022	0.00	JUZGADO CONCILIADOR	NO FUNCIONA
1241-3-515001	CPU	19/05/2022	0.00	JUZGADO CONCILIADOR	NO FUNCIONA
1241-3-515001	Teclado de computadora	20/05/2022	0.00	JUZGADO CONCILIADOR	NO FUNCIONA
1241-3-515001	Impresora	21/05/2022	0.00	JUZGADO CONCILIADOR	NO FUNCIONA
1241-3-515001	Impresora	22/05/2022	0.00	DESARROLLO SOCIAL	NO FUNCIONA
1241-3-515001	Monitor	23/05/2022	0.00	DESARROLLO SOCIAL	NO FUNCIONA
1241-1-511001	Silla acojinada	17/05/2022	0.00	JUZGADO CONCILIADOR	NO FUNCIONA
1241-3-515001	Multifuncional	24/05/2022	0.00	DESARROLLO SOCIAL	NO FUNCIONA
1241-3-515001	Radio Portatil de Comunicación	03/06/2022	0.00	VEHICULOS Y MAQUINARIA	NO FUNCIONA
1241-1-511001	Silla ejecutiva	04/06/2022	0.00	TESORERIA	NO FUNCIONA
1241-1-511001	Esterilizador	05/06/2022	0.00	TESORERIA	NO FUNCIONA
1241-1-511001	Horno de microndas	06/06/2022	0.00	TESORERIA	NO FUNCIONA
1241-1-511001	Telefono	07/06/2022	0.00	TESORERIA	NO FUNCIONA
1241-1-511001	Teclado	08/06/2022	0.00	TESORERIA	NO FUNCIONA
1241-1-511001	Radio Portatil de Comunicación	02/06/2022	0.00	VEHICULOS Y MAQUINARIA	NO FUNCIONA
1241-3-515001	Mouse	09/06/2022	0.00	TESORERIA	NO FUNCIONA
1241-3-515001	Monitor	11/06/2022	0.00	TESORERIA	NO FUNCIONA
1241-3-515001	Regulador	12/06/2022	0.00	TESORERIA	NO FUNCIONA
1241-1-511001	Silla ejecutiva	13/06/2022	0.00	OBRAS PUBLICAS	NO FUNCIONA
1241-3-515001	Impresora laser	14/06/2022	0.00	OBRAS PUBLICAS	NO FUNCIONA
1241-1-511001	Sillon ejecutivo giratorio	15/06/2022	0.00	RECURSOS HUMANOS	NO FUNCIONA
1241-3-515001	Antena de red inalambrica	10/06/2022	0.00	TESORERIA	NO FUNCIONA
1241-1-511001	Silla secretarial malla	31/10/2022	0.00	INMUJERES	NO FUNCIONA
1241-1-511001	Silla secretarial	31/10/2022	0.00	TESORERIA	NO FUNCIONA
1241-1-511001	Silla de plastico	31/10/2022	0.00	TESORERIA	NO FUNCIONA
1241-3-515001	Impresora	31/10/2022	0.00	TESORERIA	NO FUNCIONA
1241-1-511001	Escritorio de madera	31/10/2022	0.00	TESORERIA	NO FUNCIONA
1241-1-511001	Ventilador de torre	31/10/2022	0.00	TESORERIA	NO FUNCIONA
1241-3-515001	CPU	31/10/2022	0.00	TESORERIA	NO FUNCIONA
1241-1-511001	Lentes de seguridad	31/10/2022	0.00	UBR	NO FUNCIONA
1241-1-511001	Parafinero	31/10/2022	0.00	UBR	NO FUNCIONA
1241-3-515001	CPU	31/10/2022	0.00	TURISMO	NO FUNCIONA

000009

000000

MUNICIPIO DE TECOZAUTLA FORMATO DEL EJERCICIO Y DESTINO DEL GASTO FEDERALIZADO Y REINTEGROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022				
PROGRAMA O FONDO	DESTINO DE LOS RECURSOS	EJERCIDO		REINTEGRO
		DEVENGADO	PAGADO	
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	MUNICIPIO DE TECOZAUTLA	\$ 28,437,201.44	\$ 28,437,201.44	\$ -
FONDO DE APORTACION PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISM)	MUNICIPIO DE TECOZAUTLA	\$ 33,226,432.83	\$ 33,226,432.83	\$ -

ELABORO



L.C. KATIA MEJIA MEJIA
TESORERO MUNICIPAL
HGO. 2020 - 2024

AUTORIZO



LIC. JOEL ELIAS PASO
PRESIDENTE MUNICIPAL
TECOZAUTLA, HGO. 2020 - 2024

REVISÓ



C. MARIA ELOISA TREJO TREJO
SINDICO MUNICIPAL
TECOZAUTLA, HGO. 2020



TECOZAUTLA
Hidalgo
Unión y Bienestar



TECOZAUTLA
Hidalgo
Unión y Bienestar

CUADRO RESUMEN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA.

MUNICIPIO DE TECOZAUTLA.

CUADRO RESUMEN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022.

EJERCICIO 2022									
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	APROBADO / MODIFICADO ANUAL	INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS ACUMULADOS	INTERESES GENERADOS ACUMULADOS	GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS ACUMULADAS	POR EROGAR (D)	SALDOS EN			AVANCE %
						CAJA Y BANCOS (A)	DEUDORAS DE ACTIVO (B)	DE PASIVO (C)	
0001 REPO	\$14,128,000.00	\$15,780,804.37	\$16.61	\$15,780,804.37	100.00%	\$12,359.08	\$603.08	\$11,496.00	100.00%
1001 FGPI	\$35,223,394.56	\$44,817,264.59	\$92.10	\$45,913,244.91	97.99%	\$904,111.78	\$903,354.89	\$629,778.00	97.99%
1002 ISAN	\$240,000.00	\$508,956.26	\$3.45	\$508,959.80	100.00%	-\$0.08	-\$0.08	-\$0.08	100.00%
1003 IEPIS TAB	\$552,000.00	\$767,151.98	\$2.60	\$767,154.65	100.00%	-\$0.08	-\$0.08	-\$0.08	100.00%
1004 IEPIS GAS	\$1,300,000.00	\$936,521.88	\$5.77	\$936,527.65	100.00%	\$0.00	\$0.00	\$0.00	100.00%
1005 FFIH	\$19,889,064.00	\$17,740,195.74	\$37.74	\$17,720,520.67	99.93%	\$11,713.61	\$5,659.00	\$172,845.80	99.93%
1006 FIS	\$311,764.16	\$1,732,983.78	\$4.79	\$1,730,885.72	100.22%	-\$3,721.14	-\$0.14	\$3,721.00	100.22%
1007 FOCOM	\$1,200,000.00	\$836,797.78	\$28.83	\$836,826.61	0.00%	\$0.00		\$836,826.61	0.00%
1008 FEIEF	\$1,600,000.00	\$97,671.78	\$3.58	\$92,800.00	0.00%	\$4,875.38	\$1,154.36	\$3,721.00	0.00%
1009 CIGAN	\$57,000.00	\$77,344.80	\$2.19	\$77,347.06	0.00%	-\$0.07	-\$0.07	-\$0.07	0.00%
1010 ISR PARTICIPABLE	\$2,270,000.00	\$2,655,200.56	\$14.09	\$2,845,886.40	0.00%	\$9,618.25	\$12,618.25	\$3,000.00	0.00%
1010 ISR EBI					0.00%	\$0.00		\$0.00	0.00%
2001 FAISM	\$12,883,907.00	\$32,547,323.00	\$654,739.16	\$33,226,132.83	102.00%	\$8,070,105.27		\$8,064,475.94	102.00%
2002 FORTAMUN	\$28,674,826.00	\$28,437,269.40	\$48.21	\$28,437,201.44	100.00%	\$137.26	\$14,440.46	\$14,444.00	100.00%
2003 INMUJER	\$130,000.00	\$200,000.00		\$200,000.00	0	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00%
SUMAS 2022	138,239,948.72	147,830,577.02	655,000.12	147,078,643.65	990.30%	914,723.49	10,349,344.15	10,395,181.39	909.30%



CUENTA PÚBLICA 2022

ÍNDICE

1.1 ESTADOS E INFORMACIÓN FINANCIERA

- 1.1.1 Estado de Situación Financiera
- 1.1.2 Estado de Actividades
- 1.1.3 Estado de Variación en la Hacienda Pública
- 1.1.4 Estado de Cambios en la Situación Financiera
- 1.1.5 Estado de Flujos de Efectivo
- 1.1.6 Estado Analítico del Activo
- 1.1.7 Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
- 1.1.8 Notas a los Estados Financieros

1.2 INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

- 1.2.1 Estado Analítico de ingresos por rubro, tipo, clase y concepto
- 1.2.2 Estado Analítico Mensual de Ingresos
- 1.2.3 Estado Analítico de Ingresos Presupuestales
- 1.2.4 Analítico Mensual de Egresos Pagados por Fuente de Financiamiento
- 1.2.5 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto por Fuente de Financiamiento

1.3 INFORMACION EN MATERIA DE DISCIPLINA FIANCIERA

- 1.3.1 Estado de Situación Financiera Detallado
- 1.3.2 Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos
- 1.3.3 Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos
- 1.3.4 Balance Presupuestario
- 1.3.5 Estado Analítico de Ingresos Detallado
- 1.3.6 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado (Clasificación por objeto del gasto)
- 1.3.7 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado (Clasificación Administrativa)
- 1.3.8 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado (Clasificación Funcional)
- 1.3.9 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado (Clasificación de Servicios Personales por Categoría)
- 1.3.10 Información detallada de cada financiamiento u obligaciones contraídas

1.4 INFORMACIÓN CONTABLE

- 1.4.1 Balanza de comprobación acumulada al cierre del Ejercicio 2022

1. FORMATOS DE INTEGRACIÓN

FI-01	Caratula de Expediente Unitario
FI-02	Control de Actividades
FI-03	Control de Existencia en almacén
FI-04	Control de Compras

2. FONDOS DE RENDICIÓN

FR-01	Cuadro Resumen de la situación financiera
FR-02	Programa Anual de Adquisiciones
FR-03	Programa Anual de Actividades correspondiente al Ejercicio Fiscal 2022 del Contralor Interno Municipal
DES-01	Indicadores Estratégicos y de gestión
DES-06	Seguimiento a la implementación PbR y SED

3. FORMATOS DE LA CUENTA PÚBLICA

MIACP-01	Cédula analítica de la relación de las cuentas bancarias presentadas en la Cuenta Pública
MIACP-02	Cédula analítica de deudores diversos
MIACP-03	Cédula analítica de acreedores diversos
MIACP-04	Cédula analítica del superávit presupuestal y/o ahorro de ejercicio corriente
MIACP-04.1	Cédula analítica del superávit presupuestal y/o ahorro de Recursos de Ejercicios Anteriores
MIACP-05	Cédula de bienes muebles, inmuebles e intangibles adquiridos en el ejercicio
MIACP-06	Cédula de Bienes muebles e intangibles dados de baja en el ejercicio

- Formato del Gasto Federalizado y Reintegros (FAISM Y FORTAMUN)
- Cuadro resumen con cifras al cuarto trimestre

1.1

**ESTADOS
E INFORMACIÓN
FINANCIERA**



Municipio de Tecozautla
Estado de Hidalgo
Estado de Situación Financiera

Usr: SUPERVISOR

Rep: rptEstadoSituacionFinanciera_ant

Al 31/dic./2022

(Cifras en Pesos)

Fecha y hora de Impresión | 13/mar./2023
12:43 p. m.

	2022	2021*		2022	2021*
ACTIVO					
ACTIVO CIRCULANTE			PASIVO		
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$20,241,049.43	\$8,764,738.90	PASIVO CIRCULANTE		
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	\$16,454,362.95	\$5,902,623.11	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$14,390,153.24	\$4,129,428.94
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	\$3,806,480.61	\$2,681,909.02	Total de Pasivos Circulantes	\$14,390,153.24	\$4,129,428.94
Total de Activos Circulantes	\$20,241,049.43	\$8,764,738.90	PASIVO NO CIRCULANTE		
ACTIVO NO CIRCULANTE			Total del Pasivo	\$14,390,153.24	\$4,129,428.94
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES	\$290,729,602.76	\$286,700,680.09	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
BIENES MUEBLES	\$270,514,856.37	\$268,554,820.23	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO		
ACTIVOS INTANGIBLES	\$20,143,066.39	\$18,074,179.86	ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	\$79,345,712.15	\$79,345,712.15
Total de Activos No Circulantes	\$290,729,602.76	\$286,700,680.09	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO		
Total del Activo	\$310,970,652.19	\$295,465,418.99	RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	\$217,234,786.80	\$211,978,116.35
			RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$36,514,148.80	\$39,507,690.73
			EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA H/	\$180,720,638.00	\$179,670,425.53
				\$0.00	\$0.00
			Total Hacienda Pública/Patrimonio	\$296,580,498.95	\$291,335,990.05
			Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	\$310,970,652.19	\$295,465,418.99



*Importe Basados en Saldos Iniciales

000103

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que las cifras contenidas en este estado financiero son veraces y contienen toda la información referente a la situación y/o los resultados del Municipio de Tecozautla, afirmando ser legalmente responsables de la autenticidad y veracidad de las mismas. v así mismo asumimos la responsabilidad derivada de cualquier declaración en falso sobre las mismas".



Municipio de Tecozautla
Estado de Hidalgo
Estado de Situación Financiera

Al 31/dic./2022
(Cifras en Pesos)

Usr: SUPERVISOR
Rep: rptEstadoSituacionFinanciera_ant

Fecha y hora de Impresión | 13/mar./2023 | 12:43 p. m.

Cuentas de Orden Contables	2022	2021*
	Valores	
EMISIÓN DE OBLIGACIONES	\$0.00	\$0.00
AVALES Y GARANTÍAS	\$0.00	\$0.00
JUICIOS	\$0.00	\$0.00
INVERSIÓN MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE BIENES EN CONCESIONADOS O EN COMODATO	\$0.00	\$0.00



*Importe Basados en Saldos Iniciales

000104



Municipio de Tecozautla
Estado de Hidalgo
Estado de Situación Financiera

Usr: SUPERVISOR

Rep: rptEstadoSituaciónFinanciera_ant

Fecha y

13/mar./2023

hora de Impresión

12:43 p. m.

Al 31/dic./2022

(Cifras en Pesos)

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS

LEY DE INGRESOS

	2022	2021*
LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$132,417,522.76	\$133,304,040.40
LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	\$12,262,246.84	\$15,030,855.77
MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$27,180,301.10	\$5,776,146.52
LEY DE INGRESOS DEVENGADA	\$147,335,577.02	\$123,450,290.35
LEY DE INGRESOS RECAUDADA	\$147,335,577.02	\$123,450,290.35
PRESUPUESTO DE EGRESOS		
PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$139,118,184.56	\$133,507,168.73
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	\$316,584.01	\$0.00
MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$8,274,263.10	-\$8,973,606.95
PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDOS	\$147,075,853.65	\$124,533,561.76
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	\$147,075,853.65	\$124,533,561.76
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	\$147,075,853.65	\$124,533,561.76
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	\$147,075,853.65	\$124,533,561.76

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

LIC. JOEL LILIAS PASO

PRESIDENTE MUNICIPAL

C. MARIA ELISA TREJO TREJO

SINDICO MUNICIPAL

LIC. KATIA MEJIA MEJIA

TESORERO MUNICIPAL

*Importe Basados en Saldos Iniciales

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que las cifras contenidas en este estado financiero son veraces y contienen toda la información referente a la situación y/o los resultados del Municipio de Tecozautla, afirmando ser legalmente responsables de la autenticidad y veracidad de las mismas, y así mismo asumimos la responsabilidad derivada de cualquier declaración en falso sobre las mismas".

000106



Municipio de Tecozautla

Estado de Hidalgo Estado de Actividades Del 01/ene./2022 al 31/dic./2022

Usr: SUPERVISOR

Fecha y hora de
Impresión

13/mar./2023

rptEstadoActividades

(Cifras en Pesos)

12:45 p. m.

Concepto	2022	2021
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
INGRESOS DE GESTIÓN	\$15,215,166.84	\$11,855,101.85
IMPUESTOS	\$4,622,376.57	\$4,442,730.21
DERECHOS	\$4,954,893.17	\$4,342,357.67
PRODUCTOS	\$3,378,142.91	\$203,077.40
APROVECHAMIENTOS	\$2,259,754.19	\$2,866,936.57
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$132,120,410.18	\$111,595,188.50
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$132,120,410.18	\$111,395,188.50
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$0.00	\$200,000.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	\$655,605.40	\$357,280.13
INGRESOS FINANCIEROS	\$655,605.40	\$357,280.13
Total de Ingresos y Otros Beneficios	\$147,991,182.42	\$123,807,570.48
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$97,055,985.73	\$80,000,039.26
SERVICIOS PERSONALES	\$45,775,983.85	\$45,918,065.52
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$19,933,554.92	\$11,046,537.25
SERVICIOS GENERALES	\$31,346,446.96	\$23,035,436.49
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$14,433,209.44	\$11,499,840.49
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	\$0.00	\$9.44
AYUDAS SOCIALES	\$14,433,209.44	\$11,499,831.05
Total de Gastos y otras Pérdidas	\$111,489,195.17	\$91,499,879.75
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	\$36,501,987.25	\$32,307,690.73

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

LIC. JOEL ENAS PASO
PRESIDENTE MUNICIPAL

L.C. KATIA MEJIA MEJIA
TESORERO MUNICIPAL

C. MARIA ELOISA TREJO TREJO
SINDICO MUNICIPAL



Municipio de Tecozautla
Estado de Hidalgo
Estado de Variación en la Hacienda Pública
Del 01/ene/2022 Al 31/dic./2022
(Cifras en Pesos)

Ust. SUPERVISOR
Rep. rptEstadoVariacionHacienda

Fecha y hora de Impresión
13/mar./2023
01:20 p. m.

Concepto	Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado De Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado Del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Total
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO NETO DE 2021	\$79,345,712.15	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$79,345,712.15
APORTACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
DONACIONES DE CAPITAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	\$79,345,712.15	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$79,345,712.15
HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO NETO DE 2021	\$0.00	\$179,670,425.62	\$32,307,690.73	\$0.00	\$211,978,116.35
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	\$0.00	\$0.00	\$32,307,690.73	\$0.00	\$32,307,690.73
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	\$179,670,425.62	\$0.00	\$0.00	\$179,670,425.62
REVALUOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RESERVAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO NETO DE 2021	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO FINAL DE 2021	\$79,345,712.15	\$179,670,425.62	\$32,307,690.73	\$0.00	\$281,323,828.50
CAMBIOS EN LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO NETO DE 2022	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
APORTACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
DONACIONES DE CAPITAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
VARIACIONES DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO NETO DE 2022	\$0.00	\$1,050,212.38	\$4,194,296.52	\$0.00	\$5,244,508.90
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	\$0.00	\$0.00	\$36,501,987.25	\$0.00	\$36,501,987.25
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	\$1,050,212.38	-\$32,307,690.73	\$0.00	-\$31,257,478.35
REVALUOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RESERVAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
CAMBIOS EN EL EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO NETO DE 2022	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO FINAL DE 2022	\$79,345,712.15	\$180,720,638.00	\$36,501,987.25	\$0.00	\$296,568,337.40



"Bajo protesta de decir verdad, declaro que las cifras contenidas en este estado financiero son veraces y contienen toda la información referente a la situación financiera y/o los resultados del Municipio de Tecozautla, afirmando ser legalmente responsables de la autenticidad y veracidad de las mismas, y así mismo asumimos la responsabilidad derivada de cualquier declaración en falso sobre las mismas".



Municipio de Tecozautla
Estado de Hidalgo
Estado de Variación en la Hacienda Pública

Del 01/ene/2022 Al 31/dic./2022
(Cifras en Pesos)

Usr: SUPERVISOR
Rep: rptEstadoVariacionHacienda

Fecha y hora de impresión: 13/mar./2023 01:20 p. m.

Concepto	Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado De Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado Del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Total
----------	--	---	--	--	-------

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

LIC. JOEL ELIAS PASO
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. MARIA ELISA TREJO TREJO
SINDICO MUNICIPAL

LIC. NATALIA MEJIA MEJIA
TESORERO MUNICIPAL

000103

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que las cifras contenidas en este estado financiero son veraces y contienen toda la información referente a la situación y/o los resultados del Municipio de Tecozautla, afirmando ser legalmente responsables de la autenticidad y veracidad de las mismas, y así mismo asumimos la responsabilidad derivada de cualquier declaración en falso sobre las mismas".



Municipio de Tecozautla
Estado de Hidalgo
Estado de Cambios en la Situación Financiera
Del 01/ene./2022 Al 31/dic./2022
(Cifras en Pesos)

000109

Usu: SUPERVISOR

Rep: rptEstadoCambiosSituaciónFinanciera

Fecha y hora de Impresión 3/mar./2023 01:19 p. m.

Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	\$0.00	\$15,505,233.20
ACTIVO CIRCULANTE	\$0.00	\$11,476,310.53
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$0.00	\$10,551,739.84
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	\$0.00	\$924,570.69
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	\$0.00	\$0.00
ACTIVO NO CIRCULANTE	\$0.00	\$4,028,922.67
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	\$0.00	\$1,960,036.14
BIENES MUEBLES	\$0.00	\$2,068,886.53
ACTIVOS INTANGIBLES	\$0.00	\$0.00
PASIVO	\$10,260,724.30	\$0.00
PASIVO CIRCULANTE	\$10,260,724.30	\$0.00
CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$10,260,724.30	\$0.00
PASIVO NO CIRCULANTE	\$0.00	\$0.00
HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	\$5,256,670.45	\$0.00
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	\$0.00	\$0.00
ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	\$0.00	\$0.00
HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO	\$5,256,670.45	\$0.00
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	\$4,206,458.07	\$0.00
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$1,050,212.38	\$0.00
EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	\$0.00	\$0.00

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

LIC. JOEL ELIAS PASO
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. MARIA ELOISA TREJO TREJO
SINDICO MUNICIPAL

LIC. KATIA MEJIA MEJIA
TESORERO MUNICIPAL

*Importe Basados en Saldos Iniciales



Municipio de Tecozautla
Estado de Hidalgo
Estado de Flujos de Efectivo
Del 01/ene/2022 Al 31/dic./2022
(Cifras en Pesos)

000110

Usu: SUPERVISOR
Rep: rptEstadoFlujosEfectivo

Fecha y hora de Impresión 13/mar./2023
01:22 p. m.

Concepto	2022	2021
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
ORIGEN	\$157,627,593.49	\$123,450,290.35
IMPUESTOS	\$4,622,376.57	\$4,442,730.21
DERECHOS	\$4,954,893.17	\$4,342,357.67
PRODUCTOS	\$3,378,142.91	\$203,077.40
APROVECHAMIENTOS	\$2,259,754.19	\$2,866,936.57
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$132,120,410.18	\$111,395,188.50
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$0.00	\$200,000.00
OTROS ORÍGENES DE OPERACIÓN	\$10,292,016.47	\$0.00
APLICACIÓN	\$111,489,195.17	\$91,890,095.59
SERVICIOS PERSONALES	\$45,775,983.85	\$45,918,065.52
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$19,933,554.92	\$11,046,537.25
SERVICIOS GENERALES	\$31,346,446.96	\$23,035,436.49
Transferencias al resto del sector público	\$0.00	\$9.44
Ayudas sociales	\$14,433,209.44	\$11,499,831.05
OTRAS APLICACIONES DE OPERACIÓN	\$0.00	\$390,215.84
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	\$46,138,398.32	\$31,560,194.76
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
APLICACIÓN	\$35,586,658.48	\$33,053,682.01
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	\$33,226,432.83	\$32,216,616.07
BIENES MUEBLES	\$2,360,225.65	\$837,065.94
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-\$35,586,658.48	-\$33,053,682.01
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	\$10,551,739.84	-\$1,493,487.25
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO	\$5,902,623.11	\$7,396,110.36
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO	\$16,454,362.95	\$5,902,623.11

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".


M.C. JOEL ELIAS PASO
PRESIDENTE MUNICIPAL


C. MARIA ELOISA TREJO TREJO
SINDICO MUNICIPAL


L.C. KATTIA MEJIA MEJIA
TESORERO MUNICIPAL



Municipio de Tecozautla
Estado de Hidalgo
Estado Analítico del Activo
Del 01/ene./2022 al 31/dic./2022
(Cifras en Pesos)

Usr: SUPERVISOR
Rep: rptEstadoAnalíticoDeActivosYPasivos_R

Fecha y hora de Impresión | 14/mar./2023 | 12:39 p. m.

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del periodo	Abonos del periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO					
ACTIVO CIRCULANTE	\$295,465,418.99	\$410,778,973.31	\$395,273,740.11	\$310,970,652.19	\$15,505,233.20
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$8,764,738.90	\$375,192,314.83	\$363,716,004.30	\$20,241,049.43	\$11,476,310.53
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	\$5,902,623.11	\$223,920,215.04	\$213,368,475.20	\$16,454,362.95	\$10,551,739.84
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	\$2,681,909.92	\$151,272,099.79	\$150,347,529.10	\$3,606,480.61	\$924,570.69
ACTIVO NO CIRCULANTE	\$180,205.87	\$0.00	\$0.00	\$180,205.87	\$0.00
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	\$286,700,680.09	\$35,586,568.48	\$31,557,735.81	\$290,729,602.76	\$4,028,922.67
BIENES MUEBLES	\$268,554,820.23	\$33,228,432.83	\$31,266,386.69	\$270,514,866.37	\$1,960,036.14
ACTIVOS INTANGIBLES	\$18,074,179.86	\$2,360,225.65	\$2,361,339.12	\$20,143,066.39	\$2,068,886.53
	\$71,680.00	\$0.00	\$0.00	\$71,680.00	\$0.00

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

LIC. JOEL ELIAS PASO UTLA, HGO. 2020 - 2024
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. MARIA ELOISA TREJO TREJO
SINDICO MUNICIPAL

LIC. KATIA MEJIA
TESORERO MUNICIPAL

000111



Municipio de Tecozautla
Estado de Hidalgo
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
Del 01/ene./2022 Al 31/dic./2022
(Cifras en Pesos)

Usr. SUPERVISOR
Rep. rptEstadoAnalíticoDeudaYPasivos

Fecha y
hora de Impresión

13/mar./2023

01:28 p. m.

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Deuda Interna				
Corto Plazo				
Instituciones de Crédito	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Titulos y Valores	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Arrendamientos Financieros	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Deuda Bilateral	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Titulos y Valores	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Arrendamientos Financieros	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Subtotal de Deuda Pública a Corto Plazo	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Largo Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Titulos y Valores	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Arrendamientos Financieros	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Deuda Bilateral	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Titulos y Valores	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Arrendamientos Financieros	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Subtotal de Deuda Pública a Largo Plazo	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Total de Otros Pasivos	Peso	México	\$4,129,428.94	\$14,390,153.24
Total de Deuda Pública y Otros Pasivos	Peso	México	\$4,129,428.94	\$14,390,153.24



"Bajo protesta de decir verdad declaramos que las cifras contenidas en este estado financiero son veraces y contienen toda la información referente a la situación y los resultados del Municipio de Tecozautla, afirmando ser legalmente responsables de la autenticidad y veracidad de las mismas, y así mismo asumimos la responsabilidad derivada de cualquier declaración en falso sobre las mismas".



Municipio de Tecozautla
Estado de Hidalgo

Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos

Del 01/ene./2022 Al 31/dic./2022

(Cifras en Pesos)

Fecha y 13/mar./2023

hora de Impresión 01:28 p. m.

Usr: SUPERVISOR

Rep: rptEstadoDeudaYPasivos

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus datos son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

LIC. JOEL ELIAS PASOZ TREJO
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. MARTA ELENA TREJO TREJO
SINDICO MUNICIPAL

LIC. NATALIA MEJIA MEJIA
TESORERO MUNICIPAL

MUNICIPIO DE TECOZAUTLA
ESTADO DE HIDALGO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañar a los estados, a saber:

- a) Notas de desglose;
- b) Notas de memoria (cuentas de orden), y
- c) Notas de gestión administrativa.

a) NOTAS DE DESGLOSE

1) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

• Efectivo y Equivalentes

1. Se informará acerca de los fondos con afectación específica, el tipo y monto de los mismos, de las inversiones financieras se revelará su tipo y monto, su clasificación en corto y largo plazo separando aquellas que su vencimiento sea menor a 3 meses.

A continuación se relacionan las cuentas que integran el rubro de efectivo y equivalentes:

Concepto	2022	2021
BANCO/S TESORERÍA	\$.00	\$.00
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	\$.00	\$.00
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	\$.00	\$.00
Suma	0	0

ELABORÓ: L.C. KATIA OBEJUNA MEJÍA
TESORERA MUNICIPAL

Representa el monto en dinero propiedad del ente público en caja y aquel que está a su cuidado y administración

Concepto	Importe
----------	---------



MUNICIPIO DE TECOZAUTLA
ESTADO DE HIDALGO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

	Suma \$	\$.00
		-

Bancos/Tesorería

Representa el monto de efectivo disponible propiedad de **ENTE/INSTITUTO** , en instituciones bancarias, su importe se integra por:

Banco	Importe
	\$.00
	\$.00
	\$.00
	\$.00
Suma	0

Inversiones Temporales

Representa el monto de efectivo invertido por **ENTE/INSTITUTO** , la cual se efectúa a plazos que van de inversión a la vista hasta 90 días, su importe se integra por:

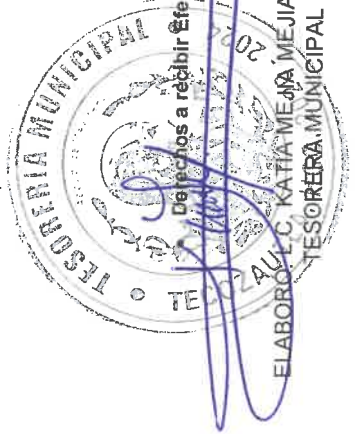
Banco	Importe
	\$.00
	\$.00
	\$.00
	\$.00
Suma	0

Fondos con Afectación Específica

Representan el monto de los fondos con afectación específica que deben financiar determinados gastos o actividades.

Banco	Importe
	\$.00
	\$.00
Suma	0

De los fondos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir



2. Por tipo de contribución se informará el monto que se encuentre pendiente de cobro y por recuperar de hasta cinco ejercicios anteriores, asimismo se deberán considerar los montos sujetos a algún tipo de juicio con una antigüedad mayor a la señalada y la facilidad de cobro.

Concepto	2022	2021
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$.00	\$.00
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$.00	\$.00
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO	\$.00	\$.00
Suma	0	0

Las Cuentas por Cobrar a Corto Plazo se integran por:

Concepto	2022	2022
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$.00	#DIV/0!
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$.00	#DIV/0!
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO		
Suma	0	

Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo

Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público por gastos por comprobar, principalmente relacionados con viáticos.

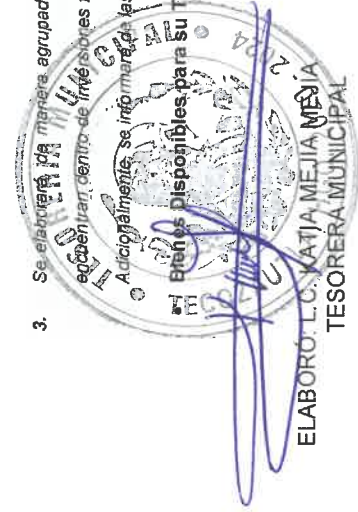
Otros Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes a Corto Plazo

Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

3. Se elaborará de la manera agrupada, los derechos a recibir efectivo y equivalentes, y bienes o servicios a recibir, (excepto cuentas por cobrar de contribuciones o fideicomisos que se encuentren dentro de los recursos financieros, participaciones y aportaciones de capital) en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365.

Adicionalmente, se informará de las características cualitativas relevantes que le afecten a estas cuentas.

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)



ELABORÓ: L.C. KATIA MEJIA
TESORERA MUNICIPAL



AUTORIZÓ: LIC. JOEL ELIAS CASO
PRESIDENTE MUNICIPAL

MUNICIPIO DE TECOZAUTLA
ESTADO DE HIDALGO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

4. Se clasificarán como bienes disponibles para su transformación aquéllos que se encuentren dentro de la cuenta Inventarios. Esta nota aplica para aquellos entes públicos que realicen algún proceso de transformación y/o elaboración de bienes.
En la nota se informará del sistema de costo y método de valuación aplicados a los inventarios, así como la conveniencia de su aplicación dada la naturaleza de los mismos. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método o sistema.
5. De la cuenta Almacén se informará acerca del método de valuación, así como la conveniencia de su aplicación. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método.
- Inversiones Financieras
6. De la cuenta Inversiones financieras, que considera los fideicomisos, se informará de éstos los recursos asignados por tipo y monto, y características significativas que tengan o puedan tener alguna incidencia en las mismas.
7. Se informará de las inversiones financieras, los saldos de las participaciones y aportaciones de capital
- Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles
8. Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de Bienes Muebles e Inmuebles, el monto de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas aplicadas y los criterios de aplicación de los mismos. Asimismo, se informará de las características significativas del estado en que se encuentren los activos.
9. Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de activos intangibles y diferidos, su monto y naturaleza, amortización del ejercicio, amortización acumulada, tasa y método aplicados.

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

Se integra de la siguiente manera:

Concepto	2022	2021
TERRENOS	\$.00	\$.00
OTROS BIENES INMUEBLES	\$.00	\$.00
Total BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	0	0

Bienes Muebles, Intangibles y Depreciaciones

Se integra de la siguiente manera:



MUNICIPIO DE TECOZAUTLA
ESTADO DE HIDALGO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Concepto	2022	2021
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$.00	\$.00
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$.00	\$.00
VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$.00	\$.00
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$.00	\$.00
Subtotal BIENES MUEBLES	0	0
SOFTWARE	\$.00	\$.00
LICENCIAS	\$.00	\$.00
Subtotal ACTIVOS INTANGIBLES	0	0
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	\$.00	\$.00
ACCIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	0	0
Suma	0	0

Activo Diferido

Se integran de la siguiente manera:

Concepto	2022	2021
	\$.00	\$.00

• Estimaciones y Deterioros

10. Se informarán los criterios utilizados para la determinación de las estimaciones; por ejemplo: estimación de cuentas incobrables, estimación de inventarios, deterioro de activos biológicos y cualquier otra que aplique.

• Otros Activos

11. De las cuentas de otros activos se informará por tipo circulante o no circulante, los montos totales asociados y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente.

Pasivo

1. Se elabora la conciliación de las cuentas y documentos por pagar en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Asimismo, se informará sobre la factibilidad del pago de dichos pasivos.
2. Se informará de manera agrupada los recursos localizados en Fondos de Bienes de Terceros en Administración y/o en Garantía a corto y largo plazo, así como la naturaleza de dichos recursos y sus características cualitativas significativas que les afecten o pudieran afectarles financieramente.

ELABORÓ: L.C. KATIA MEJIA MEJIA
TESORERA MUNICIPAL
LA HGO.

0000
MUNICIPIO DE TECOZAUTLA
ESTADO DE HIDALGO
PRESIDENTE MUNICIPAL
AUTORIZO: LIC. JOEL ELIAS PASO
2020 - 2024

MUNICIPIO DE TECOZAUTLA
ESTADO DE HIDALGO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Fecha 14/03/2023
 Hora de impresión 11:44 a. m.

3. Se informará de las cuentas de los pasivos diferidos y otros, su tipo, monto y naturaleza, así como las características significativas que les impacten o pudieran impactarles financieramente.

Concepto	2022	2021
PASIVO CIRCULANTE	\$.00	\$.00
PASIVO NO CIRCULANTE	\$.00	\$.00
Suma de Pasivo	0	0

• **Pasivo Circulante**

Destacan entre las principales partidas del Pasivo Circulante las siguientes:

Concepto	Importe
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$.00
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$.00
INGRESOS POR CLASIFICAR	\$.00
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$.00
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$.00
Suma PASIVO CIRCULANTE	0

• **Pasivo No Circulante**

Destacan entre las principales partidas del Pasivo No Circulante las siguientes:

Concepto	2022
PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS A LARGO PLAZO	\$.00
Suma de Pasivos a Largo Plazo	0

II) **NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES**



De los rubros de impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos y de ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, los cuales están armonizados con los rubros del Clasificador por Rubros de Ingresos,

MUNICIPIO DE TECOZAUTLA
ESTADO DE HIDALGO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

se informarán los montos totales y cualquier característica significativa

Participaciones, Aportaciones, Convenios, incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones

2. De los rubros de participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones, los cuales están armonizados con los rubros del Clasificador por Rubros de Ingresos, se informarán los montos totales y cualquier característica significativa

Concepto	Importe
Fondo General de Participaciones	\$.00
Subtotal PARTICIPACIONES	\$ -
Subtotal APORTACIONES	\$ -
	\$.00
	\$.00
Subtotal CONVENIOS	\$ -
INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	\$.00
Subtotal INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	\$ -
FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$.00
Subtotal FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$ -
TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES	\$.00
Subtotal TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES	\$ -
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$.00
Subtotal SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$ -
PENSIONES Y JUBILACIONES	\$.00
Subtotal PENSIONES Y JUBILACIONES	\$ -

OTROS Ingresos y Beneficios
3. De los rubros de Ingresos Financieros, Incremento por Variación de Inventarios, Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro
ELABORÓ: L.C. KATIA MEJIA MEJIA
TESORERA MUNICIPAL
TECOZAUTLA, HGO., 2023

00001100
MUNICIPIO DE TECOZAUTLA
AUTORIZÓ: LIC. JOEL ENRIQUE CASO
PRESIDENTE MUNICIPAL

MUNICIPIO DE TECOZAUTLA
ESTADO DE HIDALGO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Fecha 14/03/2023
Hora de impresión 11:44 a. m.

u Obsolescencia, Disminución del Exceso de Provisiones, y de Otros Ingresos y Beneficios Varios, se informarán los montos totales y cualquier característica significativa.

Gastos y Otras Pérdidas:

1. Explicar aquellas cuentas de gastos de funcionamiento, transferencias, subsidios y otras ayudas, participaciones y aportaciones, otros gastos y pérdidas extraordinarias, así como los ingresos y gastos extraordinarios, que en lo individual representen el 10% o más del total de los gastos.

Concepto	Importe
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$.00
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$.00
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$.00
Suma de GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS \$	-

A su vez se presentan aquellos rubros que en forma individual representan el 8.0% o más del total de los gastos:

Concepto	Importe	%
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	\$.00	#DIV/0!
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$.00	#DIV/0!
SEGURIDAD SOCIAL	\$.00	#DIV/0!

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

1. Se informará de manera agrupada, acerca de las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto.
2. Se informará de manera agrupada, acerca del monto y procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado

En el período que se informa no hubo variaciones al Patrimonio Contribuido.

ELABORÓ: L.C. KATIA MEJIA MEJIA
TESORERA MUNICIPAL
00001122
AUTORIZO: LIC. JOEL ELIAS PASO
PRESIDENTE MUNICIPAL

En el periodo que se informa el patrimonio generado, procede de la recepción de las aportaciones ordinarias tanto por las entidades federativas y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como por la recepción de aportaciones extraordinarias tanto de entidades federativas y municipios.

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes

1. Presentar el análisis de las cifras del periodo actual (20XN) y periodo anterior (20XN-1) del Efectivo y Equivalentes al Efectivo, al Final del Ejercicio del Estado de Flujos de Efectivo, respecto a la

Concepto	2022	2021
EFECTIVO	\$.00	\$.00
BANCOS/TESORERIA	\$ -	\$ 5,450,493.72
BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS	\$.00	\$.00
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 ME	\$ -	\$ 452,129.39
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	\$ -	\$.00
DEPOSITOS DE FONDOS DE TERCEROS E	\$.00	\$.00
OTROS EFECTIVOS Y EQUIVALENTES	\$.00	\$.00
EFECTIVO Y EQUIVALENTES	0	5902623.11

2. Presentar el análisis de las cifras del periodo actual (20XN) y periodo anterior (20XN-1) del Efectivo y Equivalentes al Efectivo, al Final del Ejercicio del Estado de Flujos de Efectivo, respecto a la

Concepto	2022	2021
Resultado del Ejercicio Ahorro /Desahorro		
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.		
Depreciación		
Amortización		
Incrementos en las provisiones		
Incremento en inversiones producido por		

ELABORÓ LUCY KATIA MEJIA MEJIA
TESORERA MUNICIPAL

0001122
AUTORIZO LIC. JOEL EUFAS PASO
PRESIDENTE MUNICIPAL

MUNICIPIO DE TECOZAUTLA
ESTADO DE HIDALGO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

revaluación		
Ganancia/pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e intangibles		
Incremento en cuentas por cobrar		
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación		

Los conceptos incluidos en los movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo, que aparecen en el cuadro anterior no son exhaustivos y tienen como finalidad mostrar algunos ejemplos para elaborar este cuadro.

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

Contables:

Valores

Emisión de obligaciones

Avales y garantías

Juicios

Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares



MUNICIPIO DE TECOZAUTLA
ESTADO DE HIDALGO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Bienes concesionados o en comodato

Concepto	Importe
VALORES	\$.00
EMISION DE OBLIGACIONES	\$.00
AVALES Y GARANTIAS	\$.00
JUICIOS	\$.00
INVERSION MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS (P	\$.00
BIENES EN CONCESIONADOS O EN COMODATO	\$.00
CUENTAS DE ORDEN CONTABLES	\$.00
	0

Presupuestarias:

- Cuentas de ingresos
- Cuentas de egresos

Se informará, de manera agrupada, en las Notas a los Estados Financieros las cuentas de orden contables y cuentas de orden presupuestario, considerando al menos lo siguiente:

- Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros.
- Por tipo de emisión de instrumento: monto, tasa y vencimiento.
- Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato.

El avance que se registra en las cuentas de orden presupuestarias, previo al cierre presupuestario de cada periodo que se reporte

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA



ELABORÓ: LIC. KATIA MEJIA MEJIA
TESORERA MUNICIPAL



11 / 16

MUNICIPIO DE TECOZAUTLA

ESTADO DE HIDALGO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

2. Panorama Económico y Financiero

Se informará sobre las principales condiciones económico-financieras bajo las cuales el ente público estuvo operando, y las cuales influyeron en la toma de decisiones de la administración, tanto a nivel local como federal.

3. Autorización e Historia

Se informará sobre:

- a) Fecha de creación del ente.
- b) Principales cambios en su estructura.

4. Organización y Objeto Social

Se informará sobre:

- a) Objeto social.
- b) Principal actividad.
- c) Ejercicio fiscal.
- d) Régimen jurídico.
- e) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.
- f) Estructura organizacional básica.
- g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.

Eases de Preparación de los Estados Financieros

Se informará sobre:

Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.

La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros, por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de elaboración de los estados financieros.

ELABORÓ: L.C. KATIA MEJIA
TESORERA MUNICIPAL

12 / 16



aplicación de los mismos.

c) Postulados básicos.

d) Normatividad supletoria. En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente, su alineación

e) con los PBCG y a las características cualitativas asociadas descritas en el MCCG (documentos publicados en el Diario Oficial de la Federación, agosto 2009)

Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:

- Revelar las nuevas políticas de reconocimiento;
- Su plan de implementación;
- Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera, y
- Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base devengado.

6. Políticas de Contabilidad Significativas

Se informará sobre:

- a) Actualización: se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o reconexión inflacionaria.
- b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental.
- c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.
- d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.
- e) Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros.
- f) Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo.
- g) Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo.
- h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.
- i) Reclasificaciones: se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones.
- j) Depuración y cancelación de saldos.

Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Se informará sobre:

- a) Activos en moneda extranjera
- b) Pasivos en moneda extranjera.
- c) Posición en moneda extranjera
- d) Tipo de cambio.



MUNICIPIO DE TECOZAUTLA
ESTADO DE HIDALGO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

e) Equivalente en moneda nacional.

Lo anterior, por cada tipo de moneda extranjera que se encuentre en los rubros de activo y pasivo.

Adicionalmente, se informará sobre los métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio.

8. Reporte Analítico del Activo

Debe mostrar la siguiente información:

- a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.
 - b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.
 - c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.
 - d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.
 - e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.
 - f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, litigios, títulos de inversiones entregados en garantía, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.
 - g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables
 - h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.
- Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros
- a) Inversiones en valores.
 - b) Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.
 - c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria.
 - d) Inversiones en empresas de participación minoritaria.
 - e) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda.

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Se deberá informar:

- a) Por ramo administrativo que los reporta.
- b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades.

10. Reporte de la Recaudación

11. Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.

b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda



ELABORÓ: LIC. KATIA MEJÍA MEJÍA
TESORERA MUNICIPAL



AUTORIZÓ: LIC. JOEL ELIAS PASO
PRESIDENTE MUNICIPAL

MUNICIPIO DE TECOZAUTLA

ESTADO DE HIDALGO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

- a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un periodo igual o menor a 5 años.
- b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

12. Calificaciones otorgadas

Informar, tanto del ente público como cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia.

13. Proceso de Mejora

Se informará de:

- a) Principales Políticas de control interno.
- b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

14. Información por Segmentos

Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que realizan los entes públicos, ya que la misma proporciona información acerca de las diferentes actividades operativas en las cuales participa, de los productos o servicios que maneja, de las diferentes áreas geográficas, de los grupos homogéneos con el objetivo de entender el desempeño del ente, evaluar mejor los riesgos y beneficios del mismo, y entenderlo como un todo y sus partes integrantes.

15. Eventos Posteriores al Cierre

El ente público informará el efecto en sus estados financieros de aquellos hechos ocurridos en el periodo posterior al que informa, que proporcionan mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

16. Partes Relacionadas

Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

ELABORÓ: E.C. KATIA MEJIA MEJIA
TESORERA MUNICIPAL

000012

AUTORIZÓ: LIC. JOEL ELIAS PASO
PRESIDENTE MUNICIPAL

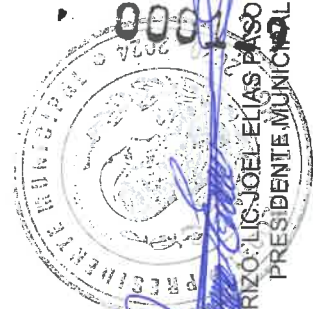
MUNICIPIO DE TECOZAUTLA
ESTADO DE HIDALGO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

La Información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor". Lo anterior, no será aplicable para la información contable consolidada.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".



ELABORÓ: L.C. KATIA MÉJIA MEJIA
TESORERA MUNICIPAL



AUTORIZO: LIC. JOEL ELIAS PASO
PRESIDENTE MUNICIPAL



Municipio de Tecozautla
Estado de Hidalgo
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
Correspondiente Del 01/ene./2022 al 31/dic./2022
(Cifras en pesos)

Usr: SUPERVISOR
Rep: rptConciliadorPresupuestal

Fecha y hora de Impresión
13/mar./2023
01:37 p. m.

1.-TOTAL DE EGRESOS PRESUPUESTARIOS	\$147,075,853.65
2. MENOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	
2.3 Mobiliario y equipo de administración	\$35,586,658.48
2.4 Mobiliario y equipo educacional y recreativo	\$378,532.04
2.6 Vehículos y equipo de transporte	\$80,779.00
2.8 Maquinaria, otros equipos y herramientas	\$1,736,826.61
2.12 Obra pública en bienes de dominio público	\$164,088.00
	\$33,226,432.83
3. MÁS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	\$0.00
4. TOTAL DE GASTOS CONTABLES	\$111,489,195.17



LIC. JOEL ELIAS PASO
PRESIDENTE MUNICIPAL



L.C. KATIA MEJIA MEJIA
TESORERO MUNICIPAL



C. MARIA ELOISA TREJO TREJO
SINDICO MUNICIPAL

000130



Municipio de Tecozautla
Estado de Hidalgo
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
Correspondiente Del 01/ene./2022 al 31/dic./2022
(Cifras en pesos)

Usr: SUPERVISOR
Rep: rptConciliaciónPresupuestal

Fecha y hora de Impresión 13/mar./2023 01:36 p. m.

1.-TOTAL DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS	\$147,335,577.02
2. MÁS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	
2.1 INGRESOS FINANCIEROS	\$655,605.40
	\$655,605.40
3. MENOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	\$0.00
4.-TOTAL DE INGRESOS CONTABLES	\$147,991,182.42



LIC. JOEL ELIAS PASO
PRESIDENTE MUNICIPAL



LIC. KATIA MEJIA MEJIA
TESORERO MUNICIPAL



C. MARIA ELOISA TREJO TREJO
SINDICO MUNICIPAL

000131

1.2

INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

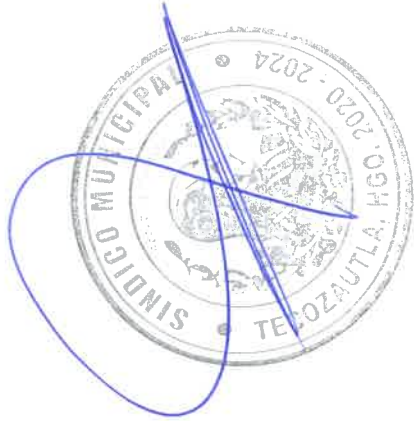


Municipio de Tecozautla
Estado de Hidalgo
Estado Analítico de Ingresos
Del 01/ene./2022 Al 31/dic./2022

Usr: SUPERVISOR
Rep: rptEstadoPresupuestoIngresosR9_CP_2019

Fecha y 13/mar./2023
hora de Impresión 01:46 p.m.

Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devenigado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3=1+2)	(4)	(5)	
IMPUESTOS	\$5,865,000.00	\$2,310,842.48	\$8,175,842.48	\$4,622,376.57	\$4,622,376.57	(6=5-1) -1,242,623.43
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
DERECHOS	\$9,231,550.00	\$1,635,878.05	\$10,867,428.05	\$4,954,893.17	\$4,954,893.17	-4,276,656.83
PRODUCTOS	\$778,000.00	\$2,612,142.91	\$3,390,142.91	\$3,378,142.91	\$3,378,142.91	2,600,142.91
APROVECHAMIENTOS	\$1,671,000.00	\$668,754.19	\$2,340,754.19	\$2,259,754.19	\$2,259,754.19	588,754.19
INGRESOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
INGRESOS PARTICIPACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$114,871,972.76	\$19,951,083.46	\$134,823,656.22	\$132,120,410.18	\$132,120,410.18	17,248,437.42
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
Total	\$132,417,522.76	\$27,180,301.10	\$159,597,823.86	\$147,335,577.02	\$147,335,577.02	14,918,054.26
Ingresos Excedentes						



000133

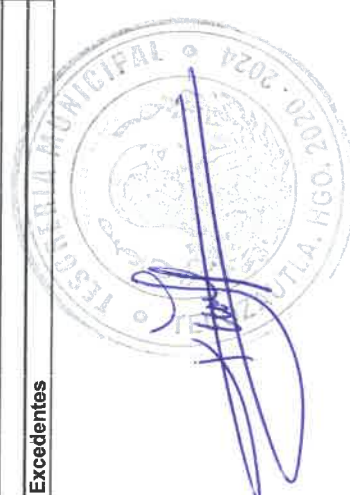


Municipio de Tecozautla
Estado de Hidalgo
Estado Analítico de Ingresos
Del 01/ene./2022 Al 31/dic./2022

Usr: SUPERVISOR
Rep: rptEstadoPresupuestoIngresosRB_CP_2019

Fecha y 13/mar./2023
hora de Impresión 01:46 p. m.

Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia (6=5-1)
	Estimado (1)	Ampliaciones y Reducciones (2)	Modificado (3=1+2)	Devengado (4)	Recaudado (5)	
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios						
IMPUESTOS	\$5,865,000.00	\$2,310,842.49	\$3,175,842.49	\$4,622,376.57	\$4,622,376.57	-1,242,623.43
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
DERECHOS	\$9,231,550.00	\$1,635,878.05	\$10,867,428.05	\$4,954,893.17	\$4,954,893.17	-4,276,656.83
PRODUCTOS	\$778,000.00	\$2,612,142.91	\$3,390,142.91	\$3,378,142.91	\$3,378,142.91	2,600,142.91
APROVECHAMIENTOS	\$1,671,000.00	\$686,754.19	\$2,340,754.19	\$2,259,754.19	\$2,259,754.19	588,754.19
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$114,871,972.76	\$19,951,663.46	\$134,823,656.22	\$132,120,410.18	\$132,120,410.18	17,248,437.42
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado						
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
PRODUCTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
Ingresos Derivados de Financiamiento						
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
Total	\$132,417,522.76	\$27,180,301.10	\$159,597,823.86	\$147,335,577.02	\$147,335,577.02	14,918,054.26
Ingresos Excedentes						



000134



Usr: SUPERVISOR
Rep: rptEstadoPresupuestoIngresosRB_CP_2019

Municipio de Tecozautla
Estado de Hidalgo
Estado Analítico de Ingresos
Del 01/ene./2022 Al 31/dic./2022

Fecha y hora de Impresión 13/mar./2023 01:46 p. m.



[Signature]
LIC. JOEL ELIAS PASO
PRESIDENTE MUNICIPAL



[Signature]
C. MARIA ELOISA TREJO TREJO
SINDICO MUNICIPAL



[Signature]
LIC. KATIA MEJIA-MEDIA
TESORERO MUNICIPAL

000135



Utr: SUPERVISOR
Rep: rptAnaliticoPresupuestoIngresos

Municipio de Tecozautla
Estado de Hidalgo
Estado Analítico Mensual de Ingresos
Al 31/dic./2022

Fecha y hora de Impresión
14/mar./2023
10:14 a. m.

Rubro de Ingreso		Presupuesto Vigente	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total	Diferencia (Vigente - Total)
11	Impuestos sobre los Ingresos	\$265,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$265,000.00
11-02	Impuestos sobre juegos permitidos	\$1,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,000.00
11-03	Impuesto a comercios ambulantes	\$264,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$264,000.00
12	Impuestos sobre el patrimonio	\$7,910,842.49	\$1,618,050.72	\$1,093,819.46	\$452,755.64	\$314,399.10	\$127,545.17	\$131,340.33	\$100,385.56	\$199,820.85	\$107,981.87	\$197,870.27	\$98,853.50	\$179,644.20	\$4,622,376.57	\$3,288,465.92
12-1	IMPUESTO PREDIAL	\$7,114,457.04	\$1,611,890.72	\$1,049,396.16	\$393,215.75	\$185,263.48	\$74,745.83	\$84,760.99	\$70,348.00	\$126,980.96	\$42,927.18	\$44,115.76	\$59,573.72	\$92,842.56	\$3,825,991.12	\$3,288,465.92
12-1-1	IP urbano	\$3,000,000.00	\$1,287,081.61	\$659,508.69	\$288,643.29	\$95,988.58	\$43,883.54	\$48,521.28	\$43,565.59	\$61,300.85	\$16,134.50	\$12,758.83	\$27,069.23	\$50,158.90	\$2,666,184.37	\$334,805.63
12-1-2	IP rural	\$2,514,457.04	\$1,005,604.38	\$805,239.64	\$240,878.90	\$112,473.42	\$43,947.28	\$51,130.82	\$32,565.59	\$75,985.86	\$28,564.10	\$34,922.78	\$43,265.86	\$39,780.23	\$2,514,457.04	\$0.00
12-1-3	IP ejidal	\$1,000,000.00	\$13,563.40	\$8,580.67	\$4,492.89	\$0.00	\$0.00	\$642.83	\$0.00	\$2,980.15	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$999,730.06
12-1-4	Descuentos INAPAM	\$300,000.00	-\$395,851.30	-\$245,251.08	-\$85,765.84	-\$24,198.52	-\$12,184.99	-\$10,127.82	-\$10,211.46	-\$13,338.18	-\$1,589.39	-\$3,565.83	-\$10,761.47	-\$8,691.58	-\$813,537.56	\$1,113,537.56
12-1-5	Descuentos Pronto Pago	\$300,000.00	-\$308,607.37	-\$205,691.76	-\$55,031.38	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-\$527.41	-\$57.73	-\$172.03	\$0.00	\$0.00	-\$404.99	-\$570,392.67	\$870,392.67
12-2	Traslado de dominio	\$798,385.45	\$5,150.00	\$44,433.30	\$59,539.78	\$128,135.52	\$52,768.34	\$46,548.34	\$30,047.56	\$72,929.89	\$64,954.69	\$153,754.51	\$39,279.78	\$95,801.64	\$796,385.45	\$0.00
41	Derechos por el uso, goce, aprovechamiento y disfrute	\$6,720,432.06	\$35,620.00	\$197,773.84	\$168,007.84	\$216,980.33	\$28,725.00	\$176,085.76	\$136,235.86	\$200,947.27	\$136,515.03	\$284,803.00	\$49,335.00	\$259,053.14	\$1,892,882.06	\$4,827,550.00
41-01	Derecho de alumbrado público	\$1,397,405.98	\$0.00	\$132,203.76	\$113,787.84	\$179,948.33	\$0.00	\$123,470.76	\$107,947.85	\$146,342.27	\$105,927.03	\$252,710.00	\$0.00	\$235,068.14	\$1,397,405.98	\$0.00
41-02	Uso de rastro, guarda y manutención de bienes	\$358,980.00	\$14,530.00	\$47,700.00	\$37,400.00	\$27,830.00	\$18,200.00	\$44,890.00	\$22,640.00	\$39,370.00	\$22,540.00	\$22,160.00	\$39,920.00	\$21,810.00	\$358,980.00	\$0.00
41-03	Servicio y uso de panteones	\$136,485.08	\$21,080.00	\$17,870.08	\$16,820.00	\$9,202.00	\$10,525.00	\$7,725.00	\$5,648.00	\$15,235.00	\$11,048.00	\$9,733.00	\$9,415.00	\$2,175.00	\$136,485.08	\$0.00
41-04	Servicio de limpieza	\$1,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,000.00
41-05	Derechos por Servicio de agua potable	\$4,826,550.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,826,550.00
43	Derechos por prestación de servicios	\$2,420,895.42	\$101,096.00	\$235,549.08	\$209,654.30	\$69,752.00	\$117,085.00	\$147,420.30	\$65,440.00	\$167,640.56	\$307,780.00	\$90,865.00	\$116,878.18	\$60,835.00	\$1,709,696.42	\$711,000.00
43-01	Registro del estado familiar	\$838,112.00	\$62,125.00	\$93,075.00	\$83,185.00	\$41,182.00	\$69,395.00	\$99,210.00	\$68,090.00	\$113,715.00	\$62,695.00	\$54,410.00	\$66,280.00	\$65,770.00	\$839,112.00	\$0.00
43-02	Certificaciones, Leg y copias certificadas	\$870,584.42	\$38,961.00	\$142,474.08	\$126,478.30	\$48,590.00	\$47,890.00	\$78,210.30	\$17,350.00	\$43,825.56	\$245,085.00	\$26,455.00	\$50,399.18	\$5,085.00	\$870,584.42	\$0.00
43-03	Placas de funcionamiento de establecimientos	\$260,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$260,000.00
43-04	Expedición de lic de bebidas alcoholicas	\$240,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$240,000.00
43-05	Permisos de colocación de anuncios	\$1,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,000.00
43-06	Permisos para estacionamientos y otros	\$10,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,000.00
43-07	Derechos prestados en materia de tránsito	\$200,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$200,000.00
44	Otros Derechos	\$1,726,298.57	\$34,954.00	\$74,141.24	\$134,986.18	\$94,400.01	\$107,675.14	\$110,274.74	\$135,768.81	\$105,253.11	\$102,801.57	\$167,142.09	\$102,208.88	\$181,558.92	\$1,352,314.69	\$373,984.88
44-01	Derechos alineamiento de calles y veredas	\$210,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$210,000.00
44-02	Derechos por exp. de avalúos catastrales	\$1,003,298.57	\$30,950.00	\$55,012.00	\$81,865.00	\$87,147.01	\$103,411.14	\$99,055.74	\$64,095.00	\$97,435.00	\$83,514.18	\$130,087.50	\$10,000.00	\$95,587.00	\$1,003,298.57	\$0.00
44-03	Derechos por lic. constr. reconstr. o ampliación de edificios	\$175,000.00	\$3,862.00	\$6,264.00	\$2,797.00	\$7,253.00	\$4,055.00	\$9,361.00	\$47,564.00	\$2,200.00	\$2,034.00	\$297.00	\$4,538.00	\$1,600.00	\$101,879.88	\$73,120.12
44-04	Derechos por peritos en obra pública	\$10,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,000.00
44-05	Derechos por supervisión de obras	\$10,000.00	\$152.00	\$14,865.24	\$50,334.18	\$0.00	\$199.00	\$3,858.00	\$3,799.81	\$5,618.11	\$17,253.39	\$36,757.59	\$17,591.00	\$36,428.92	\$36.24	\$52,864.76
44-06	Por servicios relacionados con el patrimonio	\$25,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$25,000.00
44-08	Por exp de dictamen de impacto ambiental	\$2,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,000.00
44-10	Productos	\$3,390,142.91	\$5,900.00	\$42,680.00	\$44,720.00	\$109,607.80	\$8,710.00	\$381,263.70	\$584,160.00	\$1,475,040.00	\$0.00	\$109,885.00	\$156,239.60	\$3,378,142.91	\$0.00	\$12,000.00
51																



Utr: SUPERVISOR
Rep: rptAnaliticoPresupuestoIngresos

Municipio de Tecozautla
Estado de Hidalgo
Estado Analítico Mensual de Ingresos
Al 31/dic/2022

Fecha y hora de Impresión
14/mar./2023
10:14 a. m.

Rubro de Ingreso		Presupuesto Vigente	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total	Diferencia (Vigente - Total)
51-01	Uso de plazas y pisos en las calles,	\$1,444,347.00	\$5,900.00	\$32,555.00	\$35,320.00	\$31,810.00	\$31,760.00	\$295,620.00	\$629,660.00	\$167,540.00	\$34,920.00	\$30,935.00	\$79,496.00	\$66,931.00	\$1,444,347.00	\$0.00
51-02	Arrendamiento de terrenos y demás	\$10,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,000.00
51-03	Expedición en copia simple o cortifi	\$2,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,000.00
51-04	Asistencia Social	\$1,933,795.91	\$0.00	\$10,125.00	\$9,400.00	\$77,797.80	\$55,650.00	\$84,673.10	\$64,500.00	\$1,307,500.00	\$63,816.21	\$78,250.00	\$62,581.20	\$89,302.80	\$1,933,795.91	\$0.00
51	Aprovechamientos	\$2,340,754.19	\$294,043.53	\$339,066.72	\$235,228.08	\$134,231.88	\$104,450.19	\$113,343.46	\$189,226.56	\$307,379.64	\$89,716.42	\$101,690.64	\$131,555.51	\$220,822.46	\$2,259,754.19	\$81,000.00
61-02	Multas	\$91,635.79	\$3,575.09	\$13,248.00	\$7,216.20	\$16,067.00	\$7,100.00	\$10,570.00	\$6,815.00	\$3,525.00	\$4,000.00	\$10,129.50	\$7,890.00	\$1,500.00	\$91,635.79	\$0.00
61-02-01	Multas a los infractores del reglame	\$91,635.79	\$3,575.09	\$13,248.00	\$7,216.20	\$16,067.00	\$7,100.00	\$10,570.00	\$6,815.00	\$3,525.00	\$4,000.00	\$10,129.50	\$7,890.00	\$1,500.00	\$91,635.79	\$0.00
61-09	Otros Aprovechamientos	\$2,249,118.40	\$290,468.44	\$324,817.72	\$228,011.89	\$118,164.88	\$97,350.19	\$102,773.46	\$182,411.56	\$303,854.64	\$85,716.42	\$91,561.14	\$123,665.51	\$219,322.46	\$2,168,118.40	\$81,000.00
61-09-01	Donaciones a favor del Municipio	\$80,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$80,000.00
61-09-02	Rezago de ejercicios anteriores	\$1,617,704.11	\$235,715.10	\$265,759.28	\$162,312.84	\$62,672.68	\$62,302.19	\$60,499.76	\$122,141.55	\$266,752.70	\$36,545.42	\$29,741.87	\$117,177.77	\$177,082.65	\$1,617,704.11	\$0.00
61-09-03	Otros ingresos no especificados	\$550,414.29	\$54,753.34	\$39,068.44	\$65,689.05	\$55,492.00	\$35,048.00	\$42,273.70	\$60,270.00	\$37,101.94	\$49,171.00	\$52,819.27	\$6,487.74	\$42,239.81	\$550,414.29	\$0.00
61-09-05	Intereses	\$1,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,000.00
81	Participaciones	\$72,321,552.30	\$5,908,049.61	\$6,802,967.87	\$4,546,496.16	\$9,207,950.46	\$5,619,330.89	\$3,978,485.22	\$5,477,288.28	\$4,978,178.84	\$4,725,787.52	\$4,483,073.55	\$5,021,854.77	\$10,620,736.98	\$70,370,180.16	\$1,951,362.14
81-01	Fondo General de Participaciones	\$44,817,264.59	\$3,853,730.95	\$4,769,590.70	\$2,836,906.18	\$5,504,666.32	\$3,816,877.01	\$2,459,406.93	\$3,042,674.72	\$3,121,322.91	\$2,860,925.37	\$2,542,784.81	\$3,149,713.92	\$6,918,554.77	\$44,817,264.59	\$0.00
81-02	Impuesto sobre Automóviles Nuev	\$508,956.25	\$40,441.52	\$46,734.57	\$35,740.93	\$32,562.27	\$44,010.53	\$30,220.53	\$47,806.54	\$41,413.06	\$43,363.78	\$48,844.33	\$43,006.54	\$54,708.56	\$508,956.25	\$0.00
81-03	Impuesto Especial sobre Productos	\$920,859.00	\$52,845.98	\$113,986.03	\$49,911.77	\$48,005.15	\$63,336.25	\$62,728.14	\$57,869.00	\$61,146.51	\$60,517.74	\$70,844.98	\$60,462.19	\$64,698.23	\$767,151.98	\$153,707.02
81-04	Incentivo a la venta final de gasolin	\$1,432,254.00	\$73,336.33	\$83,715.86	\$78,183.68	\$75,251.46	\$0.00	\$13,036.36	\$85,229.46	\$102,989.44	\$109,557.64	\$100,412.66	\$96,123.46	\$118,685.53	\$936,521.88	\$495,732.12
81-05	Fondo de Fomento Municipal	\$17,740,196.74	\$1,330,053.41	\$1,499,290.65	\$1,150,655.68	\$1,673,201.34	\$1,359,410.04	\$1,293,410.13	\$1,233,153.95	\$1,248,338.02	\$1,204,851.48	\$1,083,224.78	\$1,261,707.07	\$3,402,800.18	\$17,740,196.74	\$0.00
81-06	Fondo de Fiscalización y Recaudac	\$1,732,963.79	\$182,558.80	\$65,204.91	\$65,200.20	\$337,722.75	\$64,912.99	\$32,122.97	\$82,737.63	\$84,144.46	\$83,994.65	\$81,354.10	\$80,591.80	\$80,088.01	\$1,732,963.79	\$0.00
81-07	Fondo de Compensaciones	\$837,532.91	\$121,405.59	\$69,687.68	\$59,516.99	\$61,154.81	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,721.00	\$837,532.91	\$0.00
81-08	Fondo de Estabilización de los Ingr	\$1,304,886.55	\$0.00	\$93,950.78	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,444.05	\$5,444.05	\$5,444.05	\$5,444.05	\$5,444.05	\$5,444.05	\$5,444.05	\$77,344.80	\$1,227,541.75
81-09	Compensación sobre Impuesto Aut	\$77,344.80	\$5,444.05	\$5,444.05	\$6,444.05	\$6,444.05	\$6,444.05	\$5,444.05	\$5,444.05	\$5,444.05	\$5,444.05	\$5,444.05	\$5,444.05	\$5,444.05	\$77,344.80	\$0.00
81-10	ISR Participable,	\$2,865,290.56	\$247,232.89	\$54,362.64	\$62,403.68	\$467,842.21	\$264,340.01	\$5,895.91	\$517,555.33	\$247,180.19	\$260,932.60	\$251,739.10	\$258,605.54	\$5,506.46	\$2,855,290.56	\$0.00
82	Aportaciones	\$60,984,612.48	\$5,601,620.03	\$5,947,392.81	\$5,624,506.41	\$5,624,506.41	\$5,624,506.41	\$5,624,506.41	\$5,624,506.41	\$5,624,506.41	\$5,624,506.41	\$5,624,506.41	\$5,624,506.41	\$5,624,506.41	\$60,984,612.48	\$0.00
82-1	Fondo de Aportaciones para la Infra	\$32,547,323.00	\$3,254,732.29	\$3,254,732.29	\$3,254,732.29	\$3,254,732.29	\$3,254,732.29	\$3,254,732.29	\$3,254,732.29	\$3,254,732.29	\$3,254,732.29	\$3,254,732.29	\$3,254,732.29	\$3,254,732.29	\$32,547,323.00	\$0.00
82-2	Fondo de Aportaciones para el Fort	\$28,437,289.49	\$2,346,887.74	\$2,392,660.52	\$2,369,774.12	\$2,369,774.12	\$2,369,774.12	\$2,369,774.12	\$2,369,774.12	\$2,369,774.12	\$2,369,774.12	\$2,369,774.12	\$2,369,774.12	\$2,369,774.12	\$28,437,289.49	\$0.00
83	Convenios	\$200,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$200,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$200,000.00	\$0.00
83-2022	EJERCICIO 2022	\$200,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$200,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$200,000.00	\$0.00
83-2022-	OTROS	\$200,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$200,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$200,000.00	\$0.00
83-2022-	INMUEB 2022	\$200,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$200,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$200,000.00	\$0.00
84	Incentivos Derivados de la Colaboraci	\$1,317,481.43	\$112,535.41	\$163,250.86	\$98,935.94	\$47,545.77	\$40,288.87	\$41,566.59	\$3,078.03	\$-1,255.56	\$25,832.12	\$21,330.90	\$8,486.39	\$2,116.21	\$1,317,481.43	\$0.00
84-01	Recargos	\$1,017,181.43	\$112,535.41	\$163,643.11	\$99,996.38	\$44,078.92	\$40,288.87	\$41,566.59	\$380,765.70	\$184,352.45	\$26,601.88	\$23,330.30	\$93,213.34	\$1,189.67	\$1,017,181.43	\$0.00
84-02	Descuento a los Recargos	\$300,000.00	\$0.00	\$-392.25	\$2,849.56	\$3,466.85	\$0.00	\$0.00	\$-77,587.67	\$-185,006.01	\$-1,255.56	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$-185,006.01	\$0.00
Total		\$15,556,182.86	\$1,917,869.30	\$14,585,450.88	\$11,515,210.46	\$14,839,373.86	\$11,651,321.61	\$10,904,255.61	\$12,448,108.49	\$13,048,413.12	\$11,252,587.16	\$11,712,100.00	\$13,091,411.43	\$14,090,733.87	\$147,335,577.32	\$13,216,341.46

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que las cifras contenidas en este estado financiero son veraces y contienen toda la información referente a la situación y/o los resultados del Municipio de Tecozautla, afirmando ser legalmente responsables de la autenticidad y veracidad de las mismas, y así mismo asumimos la responsabilidad derivada de cualquier declaración en falso sobre las mismas".



Usr: SUPERVISOR
Res: rptAnaliticoPresupuestoIngresos

Municipio de Tecozautla
Estado de Hidalgo
Estado Analítico Mensual de Ingresos
Al 31/dic./2022

Fecha y hora de Impresión | 14/mar./2023 | 10:14 a. m.

Rubro de Ingreso	Presupuesto Vigente	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total (Vigente - Total)	Diferencia (Vigente - Total)	



Municipio de Tecozautla
Estado de Hidalgo
Estado Analítico de Ingresos Presupuestales

Usu: SUPERVISOR
Rep: rptEstadoPresupuestalIngresos

Fecha y hora de Impresión
14/mar./2023
10:16 a. m.

Fuente de Ingresos		Ley de Ingresos Estimada	Ampliaciones / (Reducciones)	Ley de Ingresos Modificada	Ingresos Devengados	Ingresos Recaudados	Devengado Por Recaudar	Avance de Recaudación (Recaudación / Estimación)
11	Ingresos sobre los ingresos:							
	Impuestos sobre juegos permitidos, espec	\$265,000.00	\$0.00	\$265,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %
	Impuesto a comercios ambulantes	\$1,000.00	\$0.00	\$1,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %
12	Impuestos sobre el patrimonio							
	IMPUESTO PREDIAL	\$264,000.00	\$0.00	\$264,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %
	IP urbano	\$5,600,000.00	\$2,310,842.49	\$7,910,842.49	\$4,622,376.57	\$4,622,376.57	\$0.00	58.43 %
	IP rustico	\$3,000,000.00	\$1,514,457.04	\$7,114,457.04	\$3,825,991.12	\$3,825,991.12	\$0.00	53.77 %
	IP ejidal	\$1,000,000.00	\$1,514,457.04	\$2,514,457.04	\$2,514,457.04	\$2,514,457.04	\$0.00	88.83 %
	Descuentos INAPAM	\$300,000.00	\$0.00	\$1,000,000.00	\$30,269.94	\$30,269.94	\$0.00	100.00 %
	Descuentos Pronto Pago	\$300,000.00	\$0.00	\$300,000.00	-\$813,537.56	-\$813,537.56	\$0.00	3.02 %
	Traslado de dominio	\$0.00	\$0.00	\$300,000.00	-\$570,392.67	-\$570,392.67	\$0.00	-271.17 %
41	Derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación							
	Derecho de alumbrado público	\$6,397,550.00	\$322,882.06	\$6,720,432.06	\$796,385.45	\$796,385.45	\$0.00	100.00 %
	Uso de rastro, guarda y matanza de ganado	\$1,200,000.00	\$197,405.98	\$1,397,405.98	\$1,892,882.06	\$1,892,882.06	\$0.00	28.18 %
	Servicio y uso de panteones	\$320,000.00	\$38,990.00	\$358,990.00	\$1,397,405.98	\$1,397,405.98	\$0.00	100.00 %
	Servicio de limpieza	\$50,000.00	\$86,486.08	\$136,486.08	\$358,990.00	\$358,990.00	\$0.00	100.00 %
	Derechos por servicio de agua potable	\$1,000.00	\$0.00	\$1,000.00	\$136,486.08	\$136,486.08	\$0.00	100.00 %
43	Derechos por prestación de servicios							
	Registro del estado familiar	\$4,826,550.00	\$0.00	\$4,826,550.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %
	Certificaciones, Leg y copias certificad	\$1,561,000.00	\$859,696.42	\$2,420,696.42	\$1,709,696.42	\$1,709,696.42	\$0.00	70.62 %
	Placas de funcionamiento de establecimie	\$700,000.00	\$139,112.00	\$839,112.00	\$839,112.00	\$839,112.00	\$0.00	100.00 %
	Expedición de lic de bebidas alcohólicas	\$150,000.00	\$720,584.42	\$870,584.42	\$870,584.42	\$870,584.42	\$0.00	100.00 %
	Permisos de colocación de anuncios públ	\$260,000.00	\$0.00	\$260,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %
	Permisos para estacionamientos y parqu	\$240,000.00	\$0.00	\$240,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %
	Derechos por estacionamientos y parqu	\$1,000.00	\$0.00	\$1,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %
	Derechos por estacionamientos y parqu	\$10,000.00	\$0.00	\$10,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %
	Derechos por estacionamientos y parqu	\$200,000.00	\$0.00	\$200,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %
44	Otros Derechos							
	Derechos alineamiento de lindes y nomencla	\$1,273,000.00	\$453,299.57	\$1,726,299.57	\$1,352,314.69	\$1,352,314.69	\$0.00	78.33 %
	Derechos por exp. de avalúos catastrales	\$210,000.00	\$0.00	\$210,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %
	Derechos por lic. constr. reconstr. ampl.	\$550,000.00	\$453,299.57	\$1,003,299.57	\$1,003,299.57	\$1,003,299.57	\$0.00	100.00 %
	Derechos por petros en obra pública	\$175,000.00	\$0.00	\$175,000.00	\$101,879.88	\$101,879.88	\$0.00	58.21 %
	Derechos por la participación en concursos, licitaciones y eje	\$1,000.00	\$0.00	\$1,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %
	Derechos por supervisión de obra pública.	\$10,000.00	\$0.00	\$10,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %
	Por servicios relacionados con el Desarrollo Urbano	\$25,000.00	\$0.00	\$25,000.00	\$247,135.24	\$247,135.24	\$0.00	82.37 %



Municipio de Tecozautla
Estado de Hidalgo
Estado Analítico de Ingresos Presupuestales
Al 31/dic./2022

Ucr: SUPERVISOR
Rep: rptEstadoPresupuestoIngresos

Fecha y hora de Impresión
14/mar./2023
10:16 a. m.

Fuente de Ingresos		Ley de Ingresos Estimada	Ampliaciones / (Reducciones)	Ley de Ingresos Modificada	Ingresos Devengados	Ingresos Recaudados	Devengado Por Recaudar	Avance de Recaudación (Recaudación / Estimación)
Por exp de dictamen de impacto ambiental otros serv en mat								
51	Productos	\$2,000.00	\$0.00	\$2,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %
	Uso de plazas y pisos en las calles, pas	\$778,000.00	\$2,612,142.91	\$3,390,142.91	\$3,378,142.91	\$3,378,142.91	\$0.00	99.64 %
	Arrendamiento de terrenos y demas bienes	\$716,000.00	\$728,347.00	\$1,444,347.00	\$1,444,347.00	\$1,444,347.00	\$0.00	100.00 %
	Expedición en copia simple o certificada, o reproducción de l	\$10,000.00	\$0.00	\$10,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %
	Asistencia Social	\$2,000.00	\$0.00	\$2,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %
51	Aprovechamientos	\$50,000.00	\$1,883,785.91	\$1,933,785.91	\$1,933,785.91	\$1,933,785.91	\$0.00	100.00 %
51-02	MULTAS	\$1,671,000.00	\$669,754.19	\$2,340,754.19	\$2,259,754.19	\$2,259,754.19	\$0.00	96.53 %
	Multas a los infractores del reglamento	\$80,000.00	\$11,635.79	\$91,635.79	\$91,635.79	\$91,635.79	\$0.00	100.00 %
	Multas a los infractores del reglamento	\$80,000.00	\$11,635.79	\$91,635.79	\$91,635.79	\$91,635.79	\$0.00	100.00 %
51-09	OTROS APROVECHAMIENTOS	\$1,591,000.00	\$658,118.40	\$2,249,118.40	\$2,168,118.40	\$2,168,118.40	\$0.00	96.39 %
	Donaciones a favor del Municipio	\$80,000.00	\$0.00	\$80,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %
	Rezago de ejercicios anteriores	\$1,500,000.00	\$117,704.11	\$1,617,704.11	\$1,617,704.11	\$1,617,704.11	\$0.00	100.00 %
	Otros ingresos no especificados	\$10,000.00	\$540,414.29	\$550,414.29	\$550,414.29	\$550,414.29	\$0.00	100.00 %
	Intereses	\$1,000.00	\$0.00	\$1,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %
81	Participaciones	\$35,325,655.76	\$16,796,056.54	\$72,321,552.30	\$70,370,160.16	\$70,370,160.16	\$0.00	97.30 %
	Fondo General de Participaciones	\$31,166,151.09	\$13,651,113.50	\$44,817,264.59	\$44,817,264.59	\$44,817,264.59	\$0.00	100.00 %
	Impuesto sobre Automoviles Nuevos	\$274,996.00	\$233,960.26	\$508,956.26	\$508,956.26	\$508,956.26	\$0.00	100.00 %
	Impuesto Especial sobre Productos y Servicios	\$920,859.00	\$0.00	\$920,859.00	\$767,151.98	\$767,151.98	\$0.00	83.30 %
	Incentivo a la venta final de gasolinas y diesel	\$1,432,254.00	\$0.00	\$1,432,254.00	\$936,521.88	\$936,521.88	\$0.00	65.38 %
	Fondo de Fomento Municipal	\$15,796,136.00	\$1,944,060.74	\$17,740,196.74	\$17,740,196.74	\$17,740,196.74	\$0.00	100.00 %
	Fondo de Fiscalización y Recaudación	\$1,243,201.00	\$489,762.79	\$1,732,963.79	\$1,732,963.79	\$1,732,963.79	\$0.00	100.00 %
	Fondo de Compensaciones	\$931,532.91	\$0.00	\$931,532.91	\$836,797.78	\$836,797.78	\$0.00	89.83 %
	Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Fe	\$1,304,889.65	\$0.00	\$1,304,889.65	\$97,671.78	\$97,671.78	\$0.00	7.48 %
	Compensación sobre Impuesto Automóviles Nuevos	\$60,205.00	\$17,139.80	\$77,344.80	\$77,344.80	\$77,344.80	\$0.00	100.00 %
	ISR Participable	\$57,395,271.11	\$460,019.45	\$57,855,290.56	\$2,855,290.56	\$2,855,290.56	\$0.00	100.00 %
82	Aportaciones	\$56,306,477.00	\$2,638,135.49	\$58,944,612.49	\$60,984,612.49	\$60,984,612.49	\$0.00	100.00 %
	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municip	\$31,662,332.00	\$884,791.00	\$32,547,123.00	\$32,547,123.00	\$32,547,123.00	\$0.00	100.00 %
	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Municip	\$26,644,145.00	\$1,753,344.49	\$28,397,489.49	\$28,437,289.49	\$28,437,289.49	\$0.00	100.00 %
83	Convenios	\$0.00	\$200,000.00	\$200,000.00	\$200,000.00	\$200,000.00	\$0.00	100.00 %
	EJERCICIO 2022	\$0.00	\$200,000.00	\$200,000.00	\$200,000.00	\$200,000.00	\$0.00	100.00 %
	OTROS	\$0.00	\$200,000.00	\$200,000.00	\$200,000.00	\$200,000.00	\$0.00	100.00 %
	INMUJER 2022	\$0.00	\$200,000.00	\$200,000.00	\$200,000.00	\$200,000.00	\$0.00	100.00 %
84	Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	\$1,000,000.00	\$317,491.43	\$1,317,491.43	\$565,637.53	\$565,637.53	\$0.00	42.93 %



Municipio de Tecozautla
Estado de Hidalgo
Estado Analítico de Ingresos Presupuestales
Al 31/dic./2022

Usr: SUPERVISOR
Rep: rptEstadoPresupuestalIngresos

Fecha y hora de Impresión
14/mar./2023
10:16 a. m.

Fuente de Ingresos		Ley de Ingresos Estimada	Ampliaciones / (Reducciones)	Ley de Ingresos Modificada	Ingresos Devengados	Ingresos Recaudados	Devengado Por Recaudar	Avance de Recaudación (Recaudación / Estimación)
Recargos		\$700,000.00	\$317,491.43	\$1,017,491.43	\$1,017,491.43	\$1,017,491.43	\$0.00	100.00 %
Descuento a los Recargos		\$300,000.00	\$0.00	\$300,000.00	-\$451,853.90	-\$451,853.90	\$0.00	-150.61 %
Total		\$132,417,522.76	\$27,180,301.10	\$159,597,823.86	\$147,335,577.02	\$147,335,577.02	\$0.00	92.31 %



L.C. KATIA MEJIA MEJIA
TESORERO MUNICIPAL



LIC. JOEL ELIAS PASO
PRESIDENTE MUNICIPAL



L.C. MARIA ELOISA TREJO TREJO
SINDICO MUNICIPAL

000141



Ucr. SUPERVISOR

Rep: rptAnaliticoPresupuestoEgresos_FF

Municipio de Tecozautla
Estado de Hidalgo
Análisis Mensual de Egresos Pagados por Fuente de Financiamiento al 31/dic./2022
(Cuentas con Movimientos)
(Cifras en pesos y centavos)

Fecha y hora de Impresión: 14/mar/2023 10:19 a. m.

Objeto del Gasto	Presupuesto Vigente	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total	Diferencia (Vigente - Total)
0001 RECURSOS PROPIOS															
100000 SERVICIOS PERSONALES	\$505,756.85														
160000 Otras prestaciones sociales y económicas	\$505,756.85	\$0.00	\$87,827.59	\$123,006.91	\$102,842.08	\$32,864.25	\$27,796.00	\$1,150.00	\$24,868.25	\$3,248.00	\$35,000.00	\$30,000.00	\$37,143.77	\$505,756.85	\$0.00
152000 Indemnizaciones	\$459,626.47	\$0.00	\$87,827.59	\$123,006.91	\$102,842.08	\$32,864.25	\$0.00	\$0.00	\$10,841.87	\$0.00	\$35,000.00	\$30,000.00	\$37,143.77	\$459,626.47	\$0.00
152001 Indemnizaciones	\$459,626.47	\$0.00	\$87,827.59	\$123,006.91	\$102,842.08	\$32,864.25	\$0.00	\$0.00	\$10,841.87	\$0.00	\$35,000.00	\$30,000.00	\$37,143.77	\$459,626.47	\$0.00
155000 Apoyos a la capacitación de los servidores	\$46,130.38	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$27,796.00	\$1,150.00	\$13,926.38	\$3,248.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$46,130.38	\$0.00
155001 Apoyos a la capacitación de los servidores	\$46,130.38	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$27,796.00	\$1,150.00	\$13,926.38	\$3,248.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$46,130.38	\$0.00
200000 MATERIALES Y SUMINISTROS	\$2,800,916.93	\$427,249.82	\$282,910.21	\$342,240.08	\$166,953.65	\$165,104.91	\$143,654.11	\$233,639.84	\$269,542.49	\$533,504.37	\$211,893.47	\$20,128.00	\$203,857.98	\$2,800,916.93	\$0.00
210000 Materiales de administración, emisión de	\$1,148,151.93	\$315,694.42	\$128,904.01	\$30,096.77	\$98,457.28	\$48,570.28	\$59,404.88	\$122,627.42	\$93,448.54	\$160,891.84	\$32,310.37	\$0.00	\$58,749.84	\$1,148,151.93	\$0.00
212000 Materiales y útiles de impresión y reproducción	\$472,326.34	\$50,576.00	\$13,227.12	\$28,944.77	\$85,050.58	\$16,000.00	\$47,862.08	\$75,431.26	\$64,787.53	\$83,694.00	\$12,755.00	\$0.00	\$0.00	\$472,326.34	\$0.00
212001 Materiales y útiles de impresión	\$472,326.34	\$50,576.00	\$13,227.12	\$28,944.77	\$85,050.58	\$16,000.00	\$47,862.08	\$75,431.26	\$64,787.53	\$83,694.00	\$12,755.00	\$0.00	\$0.00	\$472,326.34	\$0.00
216000 Material de limpieza	\$675,825.59	\$265,118.40	\$113,676.89	\$1,152.00	\$3,795.00	\$28,970.28	\$11,742.80	\$47,198.16	\$28,861.01	\$97,207.84	\$19,555.37	\$0.00	\$58,749.84	\$675,825.59	\$0.00
216001 Material de limpieza	\$675,825.59	\$265,118.40	\$113,676.89	\$1,152.00	\$3,795.00	\$28,970.28	\$11,742.80	\$47,198.16	\$28,861.01	\$97,207.84	\$19,555.37	\$0.00	\$58,749.84	\$675,825.59	\$0.00
220000 Alimentos y utensilios	\$888,385.99	\$12,440.00	\$39,699.60	\$76,344.80	\$40,546.00	\$55,862.08	\$84,148.23	\$78,853.73	\$115,859.91	\$145,703.20	\$140,089.70	\$20,128.00	\$78,766.74	\$888,385.99	\$0.00
221000 Productos alimenticios para personas	\$888,385.99	\$12,440.00	\$39,699.60	\$76,344.80	\$40,546.00	\$55,862.08	\$84,148.23	\$78,853.73	\$115,859.91	\$145,703.20	\$140,089.70	\$20,128.00	\$78,766.74	\$888,385.99	\$0.00
221001 Alimentación de Personas	\$888,385.99	\$12,440.00	\$39,699.60	\$76,344.80	\$40,546.00	\$55,862.08	\$84,148.23	\$78,853.73	\$115,859.91	\$145,703.20	\$140,089.70	\$20,128.00	\$78,766.74	\$888,385.99	\$0.00
250000 Productos químicos, farmacéuticos y de	\$571,268.49	\$51,588.16	\$1,615.05	\$4,722.63	\$1,296.00	\$55,862.99	\$49,844.04	\$82,058.66	\$49,844.04	\$219,998.13	\$37,891.40	\$0.00	\$66,398.40	\$571,268.49	\$0.00
253000 Medicinas y productos farmacéuticos	\$571,268.49	\$51,588.16	\$1,615.05	\$4,722.63	\$1,296.00	\$55,862.99	\$49,844.04	\$82,058.66	\$49,844.04	\$219,998.13	\$37,891.40	\$0.00	\$66,398.40	\$571,268.49	\$0.00
253001 Medicinas y Productos Farmacéuticos	\$571,268.49	\$51,588.16	\$1,615.05	\$4,722.63	\$1,296.00	\$55,862.99	\$49,844.04	\$82,058.66	\$49,844.04	\$219,998.13	\$37,891.40	\$0.00	\$66,398.40	\$571,268.49	\$0.00
260000 Combustibles, lubricantes y aditivos	\$131,438.21	\$41,419.26	\$80,016.95	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$131,438.21	\$0.00
261000 Combustibles, lubricantes y aditivos	\$131,438.21	\$41,419.26	\$80,016.95	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$131,438.21	\$0.00
261001 Combustibles y Lubricantes vehículos y equ	\$131,438.21	\$41,419.26	\$80,016.95	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$131,438.21	\$0.00
270000 Vestuario, blancos, prendas de protección	\$21,847.08	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$21,847.08	\$0.00
271000 Vestuario y uniformes	\$21,847.08	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$21,847.08	\$0.00
271001 Vestuario, Uniformes	\$21,847.08	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$21,847.08	\$0.00
273000 Artículos deportivos	\$18,967.08	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$18,967.08	\$0.00
273001 Artículos deportivos	\$18,967.08	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$18,967.08	\$0.00
290000 Herramientas, refacciones y accesorios m	\$39,825.23	\$6,108.00	\$4,680.60	\$7,250.00	\$14,296.07	\$4,809.56	\$0.00	\$0.00	\$390.00	\$899.00	\$1,392.00	\$0.00	\$0.00	\$39,825.23	\$0.00
291000 Herramientas menores	\$39,825.23	\$6,108.00	\$4,680.60	\$7,250.00	\$14,296.07	\$4,809.56	\$0.00	\$0.00	\$390.00	\$899.00	\$1,392.00	\$0.00	\$0.00	\$39,825.23	\$0.00
291001 Herramientas Menores	\$39,825.23	\$6,108.00	\$4,680.60	\$7,250.00	\$14,296.07	\$4,809.56	\$0.00	\$0.00	\$390.00	\$899.00	\$1,392.00	\$0.00	\$0.00	\$39,825.23	\$0.00
300000 SERVICIOS GENERALES	\$67,695,646.58	\$555,867.49	\$1,549,620.89	\$490,619.01	\$278,652.47	\$378,369.80	\$291,374.96	\$390,105.48	\$285,133.97	\$611,893.93	\$361,397.87	\$146,791.06	\$615,825.65	\$67,695,646.58	\$0.00
310000 Servicios básicos	\$113,076.59	\$800.00	\$10,853.89	\$7,923.00	\$8,400.00	\$5,443.50	\$71,048.40	\$0.00	\$31,452.00	\$4,877.30	\$11,074.80	\$1,413.70	\$6,790.00	\$113,076.59	\$0.00
312000 Gas	\$52,900.58	\$0.00	\$6,955.88	\$7,923.00	\$0.00	\$5,443.50	\$10,848.40	\$0.00	\$7,804.00	\$4,877.30	\$4,734.80	\$4,413.70	\$0.00	\$52,900.58	\$0.00
312001 Gas	\$52,900.58	\$0.00	\$6,955.88	\$7,923.00	\$0.00	\$5,443.50	\$10,848.40	\$0.00	\$7,804.00	\$4,877.30	\$4,734.80	\$4,413.70	\$0.00	\$52,900.58	\$0.00
314000 Telefonía tradicional	\$6,790.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$6,790.00	\$0.00
314001 Servicio Telefónico Tradicional	\$6,790.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$6,790.00	\$0.00
314001 Servicios de acceso a Internet, redes y prc	\$53,385.01	\$800.00	\$3,900.01	\$0.00	\$8,400.00	\$0.00	\$10,400.00	\$0.00	\$23,548.00	\$0.00	\$6,340.00	\$0.00	\$0.00	\$53,385.01	\$0.00
317001 Servicios de Conducción de Señales Analó	\$53,385.01	\$800.00	\$3,900.01	\$0.00	\$8,400.00	\$0.00	\$10,400.00	\$0.00	\$23,548.00	\$0.00	\$6,340.00	\$0.00	\$0.00	\$53,385.01	\$0.00

000142

Bajo protesta de decir verdad declaramos que las cifras contenidas en este estado financiero son veraces y contienen toda la información referente a la situación y/o los resultados del Municipio de Tecozautla, Hidalgo, correspondiente al periodo de tiempo que se indica, y así mismo asumimos la responsabilidad derivada de cualquier declaración en falso sobre las mismas.



Utr: SUPERVISOR

Rep: rptAnaliticoPresupuestoEgresos_PF

Municipio de Tecozautla
Estado de Hidalgo
Analitico Mensual de Egresos Pagados por Fuente de Financiamiento al 31/dic./2022
(Cuentas con Movimientos)
(Cifras en pesos y centavos)

Fecha y hora de Impresión: 14/mar./2023 10:19 a. m.

Objeto del Gasto	Presupuesto Vigente	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Agó	Sep	Oct	Nov	Dic	Total	Diferencia (Vigente - Total)
330000 Servicios profesionales, científicos, técnicos	\$436,521.50	\$37,418.00	\$115,320.00	\$21,518.00	\$31,800.00	\$66,650.00	\$0.00	\$0.00	\$45,878.00	\$53,000.00	\$0.00	\$0.00	\$44,927.50	\$436,521.50	\$0.00
331000 Servicios legales, de contabilidad, auditoría	\$289,887.50	\$15,900.00	\$78,200.00	\$0.00	\$31,800.00	\$92,300.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$53,000.00	\$0.00	\$0.00	\$28,687.50	\$289,887.50	\$0.00
331001 Servicios legales	\$289,887.50	\$15,900.00	\$78,200.00	\$0.00	\$31,800.00	\$92,300.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$53,000.00	\$0.00	\$0.00	\$28,687.50	\$289,887.50	\$0.00
336000 Servicios de apoyo administrativo, fotocopia	\$186,634.00	\$21,518.00	\$37,120.00	\$21,518.00	\$0.00	\$24,360.00	\$0.00	\$0.00	\$45,878.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$16,240.00	\$186,634.00	\$0.00
336002 Formas valoradas	\$186,634.00	\$21,518.00	\$37,120.00	\$21,518.00	\$0.00	\$24,360.00	\$0.00	\$0.00	\$45,878.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$16,240.00	\$186,634.00	\$0.00
340000 Servicios financieros, bancarios y comerc	\$28,840.21	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,880.00	\$4,500.00	\$1,260.21	\$0.00	\$0.00	\$8,500.00	\$0.00	\$0.00	\$3,700.00	\$28,840.21	\$0.00
347000 Fletes y maniobras	\$28,840.21	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,880.00	\$4,500.00	\$1,260.21	\$0.00	\$0.00	\$8,500.00	\$0.00	\$0.00	\$3,700.00	\$28,840.21	\$0.00
347001 Fletes y Maniobras	\$28,840.21	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,880.00	\$4,500.00	\$1,260.21	\$0.00	\$0.00	\$8,500.00	\$0.00	\$0.00	\$3,700.00	\$28,840.21	\$0.00
350000 Servicios de instalación, reparación, mant	\$3,335,950.18	\$170,567.20	\$973,664.30	\$445,634.00	\$213,548.02	\$216,358.30	\$220,309.35	\$12,201.00	\$33,590.57	\$277,240.83	\$231,388.30	\$74,474.01	\$458,963.00	\$3,335,950.18	\$0.00
351000 Conservación y mantenimiento menor de in	\$485,172.84	\$4,387.00	\$126,985.62	\$13,534.00	\$2,402.40	\$46,908.31	\$13,511.00	\$5,336.00	\$18,456.20	\$139,959.46	\$28,315.00	\$15,812.50	\$89,255.35	\$485,172.84	\$0.00
351001 Conservación y mantenimiento menor de in	\$485,172.84	\$4,387.00	\$126,985.62	\$13,534.00	\$2,402.40	\$46,908.31	\$13,511.00	\$5,336.00	\$18,456.20	\$139,959.46	\$28,315.00	\$15,812.50	\$89,255.35	\$485,172.84	\$0.00
353000 Instalación, reparación y mantenimiento de	\$15,000.00	\$0.00	\$13,000.00	\$0.00	\$0.00	\$649.99	\$0.00	\$0.00	\$1,350.01	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$15,000.00	\$0.00
353001 Mantenimiento de bienes informáticos	\$15,000.00	\$0.00	\$13,000.00	\$0.00	\$0.00	\$649.99	\$0.00	\$0.00	\$1,350.01	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$15,000.00	\$0.00
355000 Reparación y mantenimiento de equipo de t	\$562,362.92	\$166,170.20	\$91,395.16	\$0.00	\$12,870.60	\$0.00	\$103,988.35	\$3,965.00	\$8,457.08	\$28,867.81	\$66,801.04	\$1,280.00	\$78,657.68	\$562,362.92	\$0.00
355001 Mantenimiento de Vehículos	\$562,362.92	\$166,170.20	\$91,395.16	\$0.00	\$12,870.60	\$0.00	\$103,988.35	\$3,965.00	\$8,457.08	\$28,867.81	\$66,801.04	\$1,280.00	\$78,657.68	\$562,362.92	\$0.00
357000 Instalación, reparación y mantenimiento de	\$4,050.00	\$0.00	\$4,050.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,050.00	\$0.00
357001 Mantenimiento de Maquinaria y Equipo	\$4,050.00	\$0.00	\$4,050.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,050.00	\$0.00
358000 Servicios de limpieza y manejo de desecho	\$2,198,130.42	\$0.00	\$719,815.52	\$426,300.00	\$198,278.02	\$160,100.00	\$112,800.00	\$0.00	\$1,927.28	\$101,337.56	\$118,215.26	\$57,281.51	\$301,974.27	\$2,198,130.42	\$0.00
358001 Servicio de Limpieza y manejo de desecho	\$2,198,130.42	\$0.00	\$719,815.52	\$426,300.00	\$198,278.02	\$160,100.00	\$112,800.00	\$0.00	\$1,927.28	\$101,337.56	\$118,215.26	\$57,281.51	\$301,974.27	\$2,198,130.42	\$0.00
359000 Servicios de jardinería y fumigación	\$71,234.00	\$0.00	\$18,418.00	\$5,800.00	\$0.00	\$6,700.00	\$0.00	\$2,900.00	\$3,400.00	\$7,076.00	\$17,864.00	\$0.00	\$7,076.00	\$71,234.00	\$0.00
359001 Servicios de jardinería y fumigación	\$71,234.00	\$0.00	\$18,418.00	\$5,800.00	\$0.00	\$6,700.00	\$0.00	\$2,900.00	\$3,400.00	\$7,076.00	\$17,864.00	\$0.00	\$7,076.00	\$71,234.00	\$0.00
370000 Servicios de traslado y viáticos	\$191,296.86	\$0.00	\$0.00	\$3,877.01	\$4,476.03	\$728.00	\$5,106.00	\$18,705.64	\$13,250.14	\$5,988.00	\$57,815.58	\$58,727.67	\$21,821.88	\$191,296.86	\$0.00
375000 Viáticos en el país	\$191,296.86	\$0.00	\$0.00	\$3,877.01	\$4,476.03	\$728.00	\$5,106.00	\$18,705.64	\$13,250.14	\$5,988.00	\$57,815.58	\$58,727.67	\$21,821.88	\$191,296.86	\$0.00
375001 Viáticos en el país	\$191,296.86	\$0.00	\$0.00	\$3,877.01	\$4,476.03	\$728.00	\$5,106.00	\$18,705.64	\$13,250.14	\$5,988.00	\$57,815.58	\$58,727.67	\$21,821.88	\$191,296.86	\$0.00
380000 Servicios oficiales	\$1,585,980.24	\$346,614.47	\$378,385.00	\$11,687.00	\$9,280.00	\$64,680.00	\$33,650.00	\$259,188.84	\$160,785.84	\$150,387.80	\$81,802.18	\$8,171.14	\$90,347.97	\$1,585,980.24	\$0.00
382000 Gastos de orden social y cultural	\$1,585,980.24	\$346,614.47	\$378,385.00	\$11,687.00	\$9,280.00	\$64,680.00	\$33,650.00	\$259,188.84	\$160,785.84	\$150,387.80	\$81,802.18	\$8,171.14	\$90,347.97	\$1,585,980.24	\$0.00
382001 Gastos de orden social	\$1,585,980.24	\$346,614.47	\$378,385.00	\$11,687.00	\$9,280.00	\$64,680.00	\$33,650.00	\$259,188.84	\$160,785.84	\$150,387.80	\$81,802.18	\$8,171.14	\$90,347.97	\$1,585,980.24	\$0.00
390000 Otros servicios generales	\$87,877.80	\$467.82	\$71,355.70	\$0.00	\$167.42	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$167.42	\$12,000.00	\$1,200.00	\$1,004.54	\$1,475.00	\$87,877.80	\$0.00
392000 Impuestos y derechos	\$87,877.80	\$467.82	\$71,355.70	\$0.00	\$167.42	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$167.42	\$12,000.00	\$1,200.00	\$1,004.54	\$1,475.00	\$87,877.80	\$0.00
392006 Pago de derechos	\$87,877.80	\$467.82	\$71,355.70	\$0.00	\$167.42	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$167.42	\$12,000.00	\$1,200.00	\$1,004.54	\$1,475.00	\$87,877.80	\$0.00
400000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES	\$5,651,442.64	\$475,921.81	\$303,946.54	\$480,501.63	\$713,278.27	\$294,123.78	\$516,530.32	\$340,552.95	\$321,628.12	\$924,582.81	\$521,726.15	\$126,373.81	\$822,361.26	\$5,651,442.64	\$0.00
440000 Ayudas sociales	\$5,651,442.64	\$475,921.81	\$303,946.54	\$480,501.63	\$713,278.27	\$294,123.78	\$516,530.32	\$340,552.95	\$321,628.12	\$924,582.81	\$521,726.15	\$126,373.81	\$822,361.26	\$5,651,442.64	\$0.00
441000 Ayudas sociales a personas	\$2,863,988.28	\$132,804.88	\$100,680.14	\$245,515.00	\$354,050.75	\$235,379.88	\$388,835.70	\$192,808.60	\$160,786.24	\$277,825.00	\$273,058.48	\$108,360.00	\$412,880.61	\$2,863,988.28	\$0.00
441001 Ayudas sociales a personas	\$2,863,988.28	\$132,804.88	\$100,680.14	\$245,515.00	\$354,050.75	\$235,379.88	\$388,835.70	\$192,808.60	\$160,786.24	\$277,825.00	\$273,058.48	\$108,360.00	\$412,880.61	\$2,863,988.28	\$0.00
445000 Ayudas sociales a instituciones sin fines de	\$2,787,444.26	\$343,116.93	\$230,256.40	\$231,986.63	\$358,228.52	\$58,743.90	\$149,864.62	\$147,753.95	\$769,840.88	\$646,957.81	\$248,867.67	\$17,013.81	\$220,185.64	\$2,787,444.26	\$0.00
445001 Ayudas sociales a instituciones sin fines de	\$2,787,444.26	\$343,116.93	\$230,256.40	\$231,986.63	\$358,228.52	\$58,743.90	\$149,864.62	\$147,753.95	\$769,840.88	\$646,957.81	\$248,867.67	\$17,013.81	\$220,185.64	\$2,787,444.26	\$0.00
445002 Apoyo a Comunidades	\$174,385.45	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$15,000.00	\$15,000.00	\$34,180.00	\$10,600.00	\$0.00	\$21,500.00	\$44,162.99	\$0.00	\$30,354.41	\$174,385.45	\$0.00
445003 Apoyo a Comunidades	\$174,385.45	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$15,000.00	\$15,000.00	\$34,180.00	\$10,600.00	\$0.00	\$21,500.00	\$44,162.99	\$0.00	\$30,354.41	\$174,385.45	\$0.00
500000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E IN	\$2,613,058.90	\$334,068.93	\$193,979.40	\$231,986.63	\$358,228.52	\$43,743.90	\$115,514.82	\$136,373.35	\$460,840.98	\$625,457.91	\$204,504.68	\$7,012.81	\$193,968.00	\$2,613,058.90	\$0.00
540000 Vehículos y equipo de transporte	\$1,050,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$150,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,050,000.00	\$0.00
541000 Vehículos y equipo terrestre	\$1,050,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$150,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,050,000.00	\$0.00

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que las cifras reportadas en este estado financiero son veraces y contienen toda la información referente a la situación y/o los resultados del Municipio de Tecozautla, afirmando ser legalmente responsables de la autenticidad y veracidad de las mismas, y así mismo asumimos la responsabilidad derivada de cualquier declaración en falso sobre las mismas".



Ucr: SUPERVISOR
Rep: rptAnaliticoPresupuestoEgresos_FF

Municipio de Tecozautla Estado de Hidalgo

Análisis Mensual de Egresos Pagados por Fuente de Financiamiento al 31/dic./2022 (Cuentas con Movimientos) (Cifras en pesos y centavos)

Fecha y hora de Impresión
14/mar/2023
10:19 a. m.

Objeto del Gasto	Presupuesto Vigente	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Agó	Sep	Oct	Nov	Dic	Total	Diferencia (Vigente - Total)
541001 Vehículos y Equipo Terrestre	\$900,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$900,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$900,000.00	\$0.00
560000 Maquinaria, otros equipos y herramientas	\$150,800.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$150,800.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$150,800.00	\$0.00
565000 Equipo de comunicación y telecomunicación	\$150,800.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$150,800.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$150,800.00	\$0.00
565001 Equipos y Aparatos de Comunicación y Tel	\$150,800.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$150,800.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$150,800.00	\$0.00
RECURSOS PROPIOS	\$15,768,481.30	\$1,459,035.12	\$2,204,316.23	\$1,228,387.93	\$1,260,267.47	\$879,462.74	\$979,254.39	\$1,066,186.27	\$891,753.33	\$2,875,325.21	\$1,131,707.35	\$325,292.87	\$1,459,035.12	\$15,768,481.30	\$0.00

1001 FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES (FGP)

100000 SERVICIOS PERSONALES	\$25,043,222.00	\$821,714.00	\$2,743,956.00	\$1,795,516.00	\$1,808,409.00	\$1,776,738.00	\$1,782,418.00	\$1,722,801.00	\$1,730,645.00	\$1,757,043.00	\$908,832.00	\$2,854,233.00	\$5,326,907.00	\$25,043,222.00	\$0.00
110000 Remuneraciones al personal de carácter f	\$21,104,408.00	\$821,714.00	\$2,693,096.00	\$1,751,120.00	\$1,734,631.00	\$1,737,994.00	\$1,739,128.00	\$1,722,801.00	\$1,728,945.00	\$1,747,675.00	\$840,051.00	\$2,769,088.00	\$5,187,162.00	\$21,104,408.00	\$0.00
111000 Dietas	\$4,778,814.00	\$163,108.00	\$660,514.00	\$411,810.00	\$411,810.00	\$411,810.00	\$411,810.00	\$411,810.00	\$411,810.00	\$411,810.00	\$163,108.00	\$660,514.00	\$248,704.00	\$4,778,814.00	\$0.00
111001 Dietas	\$4,778,814.00	\$163,108.00	\$660,514.00	\$411,810.00	\$411,810.00	\$411,810.00	\$411,810.00	\$411,810.00	\$411,810.00	\$411,810.00	\$163,108.00	\$660,514.00	\$248,704.00	\$4,778,814.00	\$0.00
113000 Sueldos base al personal permanente	\$16,325,794.00	\$658,608.00	\$2,032,585.00	\$1,339,310.00	\$1,322,821.00	\$1,326,184.00	\$1,327,318.00	\$1,310,991.00	\$1,317,135.00	\$1,338,865.00	\$676,955.00	\$2,108,574.00	\$1,588,448.00	\$16,325,794.00	\$0.00
113001 Sueldos	\$16,325,794.00	\$658,608.00	\$2,032,585.00	\$1,339,310.00	\$1,322,821.00	\$1,326,184.00	\$1,327,318.00	\$1,310,991.00	\$1,317,135.00	\$1,338,865.00	\$676,955.00	\$2,108,574.00	\$1,588,448.00	\$16,325,794.00	\$0.00
130000 Remuneraciones adicionales y especiales	\$3,476,569.00	\$0.00	\$90,867.00	\$48,396.00	\$73,778.00	\$39,744.00	\$43,280.00	\$0.00	\$1,700.00	\$6,368.00	\$68,771.00	\$85,145.00	\$3,619,755.00	\$3,476,569.00	\$0.00
132000 Primas de vacaciones, dominical y gratificac	\$3,476,569.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,476,569.00	\$0.00	\$0.00
132001 Prima de Vacaciones y Dominical	\$3,476,569.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,476,569.00	\$0.00	\$0.00
133000 Horas extraordinarias	\$459,575.00	\$0.00	\$50,867.00	\$48,396.00	\$71,108.00	\$39,744.00	\$43,280.00	\$0.00	\$1,700.00	\$6,368.00	\$68,771.00	\$85,145.00	\$43,186.00	\$459,575.00	\$0.00
133001 Horas extras	\$459,575.00	\$0.00	\$50,867.00	\$48,396.00	\$71,108.00	\$39,744.00	\$43,280.00	\$0.00	\$1,700.00	\$6,368.00	\$68,771.00	\$85,145.00	\$43,186.00	\$459,575.00	\$0.00
134000 Compensaciones	\$2,670.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,670.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,670.00	\$0.00
134001 Compensaciones	\$2,670.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,670.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,670.00	\$0.00
200000 MATERIALES Y SUMINISTROS	\$5,472,443.89	\$322,584.20	\$171,005.63	\$948,234.18	\$842,033.04	\$895,657.98	\$229,380.12	\$29,375.23	\$409,221.60	\$147,414.07	\$477,220.96	\$92,319.06	\$906,007.83	\$5,472,443.89	\$0.00
210000 Materiales de administración, emisión de i	\$2,507,006.24	\$181,766.70	\$111,786.19	\$294,200.09	\$512,404.21	\$434,756.87	\$63,762.20	\$22,825.23	\$196,336.57	\$58,812.00	\$291,825.80	\$53,895.23	\$227,438.35	\$2,507,006.24	\$0.00
211000 Materiales, útiles y equipos menores de ofic	\$558,554.13	\$226.20	\$74,285.77	\$22,233.81	\$66,002.45	\$160,768.83	\$43,336.20	\$11,425.23	\$51,604.63	\$26,796.00	\$0.00	\$53,895.23	\$47,986.78	\$558,554.13	\$0.00
211001 Material de Oficina	\$558,554.13	\$226.20	\$74,285.77	\$22,233.81	\$66,002.45	\$160,768.83	\$43,336.20	\$11,425.23	\$51,604.63	\$26,796.00	\$0.00	\$53,895.23	\$47,986.78	\$558,554.13	\$0.00
212000 Materiales y útiles de impresión y reproduc	\$358,397.66	\$43,718.49	\$5,848.36	\$81,928.00	\$0.00	\$54,680.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,879.20	\$28,805.60	\$0.00	\$110,737.01	\$358,397.66	\$0.00
212001 Materiales y Útiles de Impresión	\$358,397.66	\$43,718.49	\$5,848.36	\$81,928.00	\$0.00	\$54,680.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,879.20	\$28,805.60	\$0.00	\$110,737.01	\$358,397.66	\$0.00
218000 Material de limpieza	\$1,590,054.45	\$137,820.01	\$30,652.06	\$190,043.28	\$446,401.78	\$246,727.04	\$20,416.00	\$11,200.00	\$144,825.94	\$30,136.80	\$283,020.00	\$0.00	\$68,711.58	\$1,590,054.45	\$0.00
218001 Material de Limpieza	\$1,590,054.45	\$137,820.01	\$30,652.06	\$190,043.28	\$446,401.78	\$246,727.04	\$20,416.00	\$11,200.00	\$144,825.94	\$30,136.80	\$283,020.00	\$0.00	\$68,711.58	\$1,590,054.45	\$0.00
216001 Alimentos y utensilios	\$537,121.21	\$21,310.00	\$33,063.40	\$54,298.88	\$120,700.73	\$10,570.00	\$11,080.00	\$5,400.00	\$5,580.00	\$4,080.00	\$0.00	\$21,375.00	\$228,653.20	\$537,121.21	\$0.00
220000 Productos alimenticios para personas	\$537,121.21	\$21,310.00	\$33,063.40	\$54,298.88	\$120,700.73	\$10,570.00	\$11,080.00	\$5,400.00	\$5,580.00	\$4,080.00	\$0.00	\$21,375.00	\$228,653.20	\$537,121.21	\$0.00
221001 Alimentación de Personas	\$537,121.21	\$21,310.00	\$33,063.40	\$54,298.88	\$120,700.73	\$10,570.00	\$11,080.00	\$5,400.00	\$5,580.00	\$4,080.00	\$0.00	\$21,375.00	\$228,653.20	\$537,121.21	\$0.00
240000 Materiales y artículos de construcción y d	\$527,385.04	\$38,813.00	\$967.50	\$146,069.44	\$37,599.00	\$6,258.00	\$0.00	\$0.00	\$161,238.70	\$0.00	\$37,004.00	\$0.00	\$109,434.40	\$527,385.04	\$0.00
246000 Material eléctrico y electrónico	\$109,434.40	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$109,434.40	\$0.00	\$0.00
246001 Material Eléctrico	\$109,434.40	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$109,434.40	\$0.00	\$0.00
248000 Otros materiales y artículos de construcción	\$417,950.64	\$29,813.00	\$967.50	\$146,069.44	\$37,599.00	\$6,258.00	\$0.00	\$0.00	\$161,238.70	\$0.00	\$37,004.00	\$0.00	\$109,434.40	\$417,950.64	\$0.00
248001 Otros materiales y artículos de construcción	\$417,950.64	\$29,813.00	\$967.50	\$146,069.44	\$37,599.00	\$6,258.00	\$0.00	\$0.00	\$161,238.70	\$0.00	\$37,004.00	\$0.00	\$109,434.40	\$417,950.64	\$0.00
250000 Productos químicos, farmacéuticos y de l	\$928,585.97	\$0.00	\$2,319.15	\$112,207.08	\$105,546.08	\$105,715.76	\$75,071.72	\$0.00	\$45,871.33	\$64,018.03	\$148,591.81	\$17,058.82	\$252,166.62	\$928,585.97	\$0.00
250001 Medicinas y productos farmacéuticos	\$928,585.97	\$0.00	\$2,319.15	\$112,207.08	\$105,546.08	\$105,715.76	\$75,071.72	\$0.00	\$45,871.33	\$64,018.03	\$148,591.81	\$17,058.82	\$252,166.62	\$928,585.97	\$0.00

000144

Bajo protesta de decir verdad declaramos que las cifras contenidas en este estado financiero son veraces y contienen toda la información referente a la situación y/o los resultados del Municipio de Tecozautla, afirmando ser legalmente responsables de la autenticidad y veracidad de las mismas, y así mismo asumimos la responsabilidad derivada de cualquier declaración en falso sobre las mismas.



Utr: SUPERVISOR

Rep: rptAnaliticoPresupuestoEgresos_FF

Municipio de Tecozautla
Estado de Hidalgo
Analitico Mensual de Egresos Pagados por Fuente de Financiamiento al 31/dic./2022
(Cuentas con Movimientos)
(Cifras en pesos y centavos)

Fecha y hora de Impresión: 14/mar/2023 10:19 a. m.

Objeto del Gasto	Presupuesto Vigente	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total	Diferencia (Vigente - Total)
250001 Medicinas y Productos Farmacéuticos	\$928,585.97	\$0.00	\$2,319.15	\$112,207.08	\$105,546.08	\$105,715.78	\$75,071.72	\$0.00	\$45,871.33	\$64,018.03	\$148,591.36	\$17,058.82	\$252,166.62	\$928,585.97	\$0.00
260000 Combustibles, lubricantes y aditivos	\$695,377.76	\$86,333.58	\$0.00	\$202,171.98	\$60,103.99	\$224,091.04	\$54,576.31	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$69,098.86	\$695,377.76	\$0.00
261000 Combustibles y lubricantes vehiculos y equ	\$695,377.76	\$86,333.58	\$0.00	\$202,171.98	\$60,103.99	\$224,091.04	\$54,576.31	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$69,098.86	\$695,377.76	\$0.00
270000 Vestuario, blancos, prendas de protector	\$181,557.86	\$0.00	\$14,147.38	\$140,009.21	\$0.00	\$9,675.29	\$9,188.98	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$8,526.00	\$181,557.86	\$0.00
271000 Vestuario y uniformes	\$181,557.86	\$0.00	\$14,147.38	\$140,009.21	\$0.00	\$9,675.29	\$9,188.98	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$8,526.00	\$181,557.86	\$0.00
271001 Vestuario, Uniformes	\$181,557.86	\$0.00	\$14,147.38	\$140,009.21	\$0.00	\$9,675.29	\$9,188.98	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$8,526.00	\$181,557.86	\$0.00
280000 Materiales y suministros para seguridad	\$10,860.40	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,860.40	\$10,860.40	\$0.00
282000 Materiales de seguridad publica	\$10,860.40	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,860.40	\$10,860.40	\$0.00
282001 Materiales de Seguridad Publica	\$10,860.40	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,860.40	\$10,860.40	\$0.00
290000 Herramientas, refacciones y accesorios m	\$94,748.41	\$4,361.82	\$8,722.01	\$282.50	\$5,875.03	\$48,172.00	\$15,697.91	\$1,350.00	\$0.00	\$504.04	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$94,748.41	\$0.00
291000 Herramientas menores	\$94,993.04	\$4,361.82	\$8,606.59	\$0.00	\$3,348.49	\$48,172.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$504.04	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$94,993.04	\$0.00
291001 Herramientas Menores	\$94,993.04	\$4,361.82	\$8,606.59	\$0.00	\$3,348.49	\$48,172.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$504.04	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$94,993.04	\$0.00
294000 Refacciones y accesorios menores de equi	\$19,756.37	\$0.00	\$115.42	\$282.50	\$2,330.54	\$0.00	\$15,697.91	\$1,350.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$19,756.37	\$0.00
294001 Refacciones y accesorios menores de equi	\$19,756.37	\$0.00	\$115.42	\$282.50	\$2,330.54	\$0.00	\$15,697.91	\$1,350.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$19,756.37	\$0.00
300000 SERVICIOS GENERALES	\$8,976,424.75	\$367,377.77	\$731,463.91	\$907,769.77	\$536,962.40	\$536,208.10	\$42,500,726.30	\$1,722,282.20	\$441,556.69	\$201,742.12	\$392,775.32	\$144,085.28	\$501,506.89	\$8,976,424.75	\$0.00
310000 Servicios básicos	\$61,304.80	\$0.00	\$5,422.00	\$4,858.00	\$5,219.00	\$11,976.00	\$0.00	\$7,382.00	\$1,565.00	\$17,558.00	\$0.00	\$0.00	\$7,242.80	\$61,304.80	\$0.00
312000 Gas	\$7,242.80	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$7,242.80	\$7,242.80	\$0.00
312001 Gas	\$7,242.80	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$7,242.80	\$7,242.80	\$0.00
314000 Telefonía tradicional	\$54,062.00	\$0.00	\$5,422.00	\$4,858.00	\$5,219.00	\$11,976.00	\$0.00	\$7,382.00	\$1,565.00	\$17,558.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$54,062.00	\$0.00
314001 Servicio Telefónico Tradicional	\$54,062.00	\$0.00	\$5,422.00	\$4,858.00	\$5,219.00	\$11,976.00	\$0.00	\$7,382.00	\$1,565.00	\$17,558.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$54,062.00	\$0.00
330000 Servicios profesionales, científicos, técnic	\$149,675.50	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$89,188.00	\$68,127.50	\$0.00	\$22,388.00	\$149,675.50	\$0.00
331000 Servicios legales, de contabilidad, auditoría	\$149,675.50	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$89,188.00	\$68,127.50	\$0.00	\$22,388.00	\$149,675.50	\$0.00
331001 Servicios legales	\$149,675.50	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$89,188.00	\$68,127.50	\$0.00	\$22,388.00	\$149,675.50	\$0.00
350000 Servicios de instalación, reparación, mant	\$1,693,506.25	\$83,859.76	\$289,799.88	\$242,651.00	\$224,082.02	\$289,630.31	\$74,408.12	\$7,500.40	\$107,510.69	\$40,528.12	\$134,185.45	\$45,693.28	\$143,185.45	\$1,693,506.25	\$0.00
351000 Conservación y mantenimiento menor de in	\$748,814.98	\$40,000.00	\$216,998.82	\$127,593.12	\$68,846.95	\$236,301.26	\$1,997.00	\$280.00	\$5,186.00	\$9,540.12	\$25,460.07	\$0.00	\$16,911.64	\$748,814.98	\$0.00
351001 Conservación y mantenimiento menor de in	\$748,814.98	\$40,000.00	\$216,998.82	\$127,593.12	\$68,846.95	\$236,301.26	\$1,997.00	\$280.00	\$5,186.00	\$9,540.12	\$25,460.07	\$0.00	\$16,911.64	\$748,814.98	\$0.00
352000 Instalación, reparación y mantenimiento de	\$3,347.60	\$0.00	\$0.00	\$3,347.60	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,347.60	\$0.00
352001 Mantenimiento de Equipo y Aparatos de Co	\$3,347.60	\$0.00	\$0.00	\$3,347.60	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,347.60	\$0.00
353000 Instalación, reparación y mantenimiento de	\$24,320.00	\$850.00	\$19,720.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,700.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$24,320.00	\$0.00
353001 Mantenimiento de bienes informáticos	\$24,320.00	\$850.00	\$19,720.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,700.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$24,320.00	\$0.00
355000 Reparación y mantenimiento de equipo de t	\$789,141.28	\$41,443.76	\$83,081.06	\$110,450.00	\$155,435.07	\$53,328.05	\$71,561.12	\$5,082.40	\$82,767.09	\$29,388.00	\$50,319.82	\$0.00	\$175,279.81	\$789,141.28	\$0.00
355001 Mantenimiento de Vehículos	\$789,141.28	\$41,443.76	\$83,081.06	\$110,450.00	\$155,435.07	\$53,328.05	\$71,561.12	\$5,082.40	\$82,767.09	\$29,388.00	\$50,319.82	\$0.00	\$175,279.81	\$789,141.28	\$0.00
357000 Instalación, reparación y mantenimiento de	\$23,311.88	\$1,566.00	\$0.00	\$1,260.28	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$928.00	\$19,557.60	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$23,311.88	\$0.00
357001 Mantenimiento de Maquinaria y Equipo	\$23,311.88	\$1,566.00	\$0.00	\$1,260.28	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$928.00	\$19,557.60	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$23,311.88	\$0.00
358000 Servicios de limpieza y manejo de desecho	\$104,470.51	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$104,470.51	\$0.00
358001 Servicio de limpieza y manejo de desecho	\$104,470.51	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$104,470.51	\$0.00
360000 Servicios de comunicación social y public	\$5,740.00	\$0.00	\$0.00	\$1,100.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,740.00	\$0.00
360001 Servicios de comunicación social y public	\$5,740.00	\$0.00	\$0.00	\$1,100.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,740.00	\$0.00
363000 Servicios de creatividad, preproducción y pr	\$5,740.00	\$0.00	\$0.00	\$1,100.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,740.00	\$0.00
363001 Servicios de creatividad, preproducción y pr	\$5,740.00	\$0.00	\$0.00	\$1,100.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,740.00	\$0.00

000145

[Firma]

[Firma]

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que las cifras contenidas en este estado financiero son veraces y contienen toda la información referente a la situación y/o los resultados del Municipio de Tecozautla, afirmando ser legalmente responsables de la autenticidad y veracidad de las mismas, y así mismo asumimos la responsabilidad derivada de cualquier declaración en falso sobre las mismas".



Utr: SUPERVISOR

Rep: rptAnaliticoPresupuestoEgresos_FF

Municipio de Tecozautla Estado de Hidalgo

Análisis Mensual de Egresos Pagados por Fuente de Financiamiento al 31/dic./2022

(Cuentas con Movimientos)

(Cifras en pesos y centavos)

Fecha y

14/mar./2023

hora de Impresión

10:19 a. m.

O b j e t o d e l G a s t o	Presupuesto Vigente	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total	Diferencia (Vigente - Total)
370000 Servicios de traslado y viáticos	\$120,047.16	\$7,834.01	\$15,050.54	\$15,792.50	\$13,685.98	\$7,204.99	\$14,877.18	\$9,634.00	\$2,870.00	\$5,327.00	\$9,799.96	\$5,304.00	\$11,667.00	\$120,047.16	\$0.00
375000 Viáticos en el país	\$120,047.16	\$7,834.01	\$15,050.54	\$15,792.50	\$13,685.98	\$7,204.99	\$14,877.18	\$9,634.00	\$2,870.00	\$5,327.00	\$9,799.96	\$5,304.00	\$11,667.00	\$120,047.16	\$0.00
375001 Viáticos en el país	\$120,047.16	\$7,834.01	\$15,050.54	\$15,792.50	\$13,685.98	\$7,204.99	\$14,877.18	\$9,634.00	\$2,870.00	\$5,327.00	\$9,799.96	\$5,304.00	\$11,667.00	\$120,047.16	\$0.00
380000 Servicios oficiales	\$6,576,348.04	\$230,960.00	\$408,808.49	\$611,996.27	\$292,975.40	\$122,938.80	\$2,426,800.00	\$1,697,755.80	\$299,611.00	\$69,600.00	\$173,074.54	\$27,500.00	\$314,329.84	\$6,576,348.04	\$0.00
382000 Gastos de orden social y cultural	\$6,576,348.04	\$230,960.00	\$408,808.49	\$611,996.27	\$292,975.40	\$122,938.80	\$2,426,800.00	\$1,697,755.80	\$299,611.00	\$69,600.00	\$173,074.54	\$27,500.00	\$314,329.84	\$6,576,348.04	\$0.00
382001 Gastos de orden social	\$6,576,348.04	\$230,960.00	\$408,808.49	\$611,996.27	\$292,975.40	\$122,938.80	\$2,426,800.00	\$1,697,755.80	\$299,611.00	\$69,600.00	\$173,074.54	\$27,500.00	\$314,329.84	\$6,576,348.04	\$0.00
390000 Otros servicios generales	\$269,803.00	\$44,724.00	\$2,362.00	\$31,271.00	\$0.00	\$107,460.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$8,468.00	\$7,216.00	\$65,588.00	\$2,664.00	\$269,803.00	\$0.00
392000 Impuestos y derechos	\$269,803.00	\$44,724.00	\$2,362.00	\$31,271.00	\$0.00	\$107,460.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$8,468.00	\$7,216.00	\$65,588.00	\$2,664.00	\$269,803.00	\$0.00
392006 Pago de derechos	\$269,803.00	\$44,724.00	\$2,362.00	\$31,271.00	\$0.00	\$107,460.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$8,468.00	\$7,216.00	\$65,588.00	\$2,664.00	\$269,803.00	\$0.00
400000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES	\$4,421,154.27	\$44,172.00	\$79,832.98	\$58,753.57	\$364,753.57	\$1,033,497.77	\$323,909.34	\$55,572.00	\$188,172.00	\$177,741.24	\$430,985.85	\$86,152.00	\$409,612.00	\$4,421,154.27	\$0.00
440000 Ayudas sociales	\$4,421,154.27	\$44,172.00	\$79,832.98	\$58,753.57	\$364,753.57	\$1,033,497.77	\$323,909.34	\$55,572.00	\$188,172.00	\$177,741.24	\$430,985.85	\$86,152.00	\$409,612.00	\$4,421,154.27	\$0.00
441000 Ayudas sociales a personas	\$1,930,471.61	\$44,172.00	\$314,224.66	\$341,568.80	\$314,224.66	\$276,552.87	\$94,965.34	\$13,400.00	\$63,200.00	\$55,006.84	\$97,650.00	\$42,500.00	\$147,200.00	\$1,930,471.61	\$0.00
441001 Ayudas sociales a personas	\$1,930,471.61	\$44,172.00	\$314,224.66	\$341,568.80	\$314,224.66	\$276,552.87	\$94,965.34	\$13,400.00	\$63,200.00	\$55,006.84	\$97,650.00	\$42,500.00	\$147,200.00	\$1,930,471.61	\$0.00
445000 Ayudas sociales a instituciones sin fines de	\$2,790,662.66	\$0.00	\$465,608.32	\$187,183.72	\$219,753.57	\$754,944.80	\$228,914.00	\$40,172.00	\$124,972.00	\$119,734.40	\$333,335.85	\$49,652.00	\$262,412.00	\$2,790,662.66	\$0.00
445003 Apoyo a Comunidades	\$2,790,662.66	\$0.00	\$465,608.32	\$187,183.72	\$219,753.57	\$754,944.80	\$228,914.00	\$40,172.00	\$124,972.00	\$119,734.40	\$333,335.85	\$49,652.00	\$262,412.00	\$2,790,662.66	\$0.00
FONDO GENERAL DE PARTICIPACION	\$45,913,244.91	\$1,555,941.97	\$4,426,267.32	\$4,195,765.37	\$15,941,768.97	\$4,246,101.86	\$3,925,000.43	\$2,739,955.28	\$2,739,955.28	\$7,253,940.43	\$2,209,934.73	\$3,176,785.33	\$1,154,033.72	\$45,913,244.91	\$0.00

1002 IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS (ISAN)

200000 MATERIALES Y SUMINISTROS	\$305,244.91	\$0.00	\$0.00	\$63,836.94	\$0.00	\$35,404.80	\$20,960.01	\$0.00	\$63,112.12	\$13,182.00	\$14,370.00	\$52,880.04	\$41,499.00	\$305,244.91	\$0.00
210000 Materiales de administración, emisión de	\$305,244.91	\$0.00	\$0.00	\$63,836.94	\$0.00	\$35,404.80	\$20,960.01	\$0.00	\$63,112.12	\$13,182.00	\$14,370.00	\$52,880.04	\$41,499.00	\$305,244.91	\$0.00
212000 Materiales y útiles de impresión y reproduc	\$48,512.01	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$20,960.01	\$0.00	\$0.00	\$13,182.00	\$14,370.00	\$0.00	\$0.00	\$48,512.01	\$0.00
212001 Materiales y Útiles de Impresión	\$48,512.01	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$20,960.01	\$0.00	\$0.00	\$13,182.00	\$14,370.00	\$0.00	\$0.00	\$48,512.01	\$0.00
216000 Material de limpieza	\$256,732.90	\$0.00	\$0.00	\$63,836.94	\$0.00	\$35,404.80	\$0.00	\$0.00	\$63,112.12	\$0.00	\$0.00	\$52,880.04	\$41,499.00	\$256,732.90	\$0.00
216001 Material de Limpieza	\$256,732.90	\$0.00	\$0.00	\$63,836.94	\$0.00	\$35,404.80	\$0.00	\$0.00	\$63,112.12	\$0.00	\$0.00	\$52,880.04	\$41,499.00	\$256,732.90	\$0.00
300000 SERVICIOS GENERALES	\$181,895.56	\$0.00	\$0.00	\$49,880.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$93,049.92	\$0.00	\$72,965.64	\$0.00	\$0.00	\$181,895.56	\$0.00
350000 Servicios de instalación, reparación, mani	\$181,895.56	\$0.00	\$0.00	\$49,880.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$93,049.92	\$0.00	\$72,965.64	\$0.00	\$0.00	\$181,895.56	\$0.00
358000 Servicios de limpieza y manejo de desecho	\$181,895.56	\$0.00	\$0.00	\$49,880.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$93,049.92	\$0.00	\$72,965.64	\$0.00	\$0.00	\$181,895.56	\$0.00
358001 Servicio de Limpieza y manejo de desecho	\$181,895.56	\$0.00	\$0.00	\$49,880.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$93,049.92	\$0.00	\$72,965.64	\$0.00	\$0.00	\$181,895.56	\$0.00
400000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES	\$21,819.33	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$21,819.33	\$21,819.33	\$0.00
440000 Ayudas sociales	\$21,819.33	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$21,819.33	\$21,819.33	\$0.00
441000 Ayudas sociales a personas	\$21,819.33	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$21,819.33	\$21,819.33	\$0.00
441001 Ayudas sociales a personas	\$21,819.33	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$21,819.33	\$21,819.33	\$0.00
IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NU	\$305,244.91	\$0.00	\$0.00	\$63,836.94	\$0.00	\$35,404.80	\$20,960.01	\$0.00	\$63,112.12	\$13,182.00	\$14,370.00	\$52,880.04	\$41,499.00	\$305,244.91	\$0.00

1003 IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCTOS Y SERVICIOS

200000 MATERIALES Y SUMINISTROS	\$266,804.78	\$0.00	\$0.00	\$116,000.00	\$0.00	\$0.00	\$47,560.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$109,214.78	\$0.00	\$266,804.78	\$0.00
210000 Materiales de administración, emisión de	\$266,804.78	\$0.00	\$0.00	\$116,000.00	\$0.00	\$0.00	\$47,560.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$109,214.78	\$0.00	\$266,804.78	\$0.00
212000 Materiales y útiles de impresión y reproduc	\$186,312.29	\$0.00	\$0.00	\$116,000.00	\$0.00	\$0.00	\$47,560.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$109,214.78	\$0.00	\$186,312.29	\$0.00
212001 Materiales y Útiles de Impresión y reproduc	\$186,312.29	\$0.00	\$0.00	\$116,000.00	\$0.00	\$0.00	\$47,560.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$109,214.78	\$0.00	\$186,312.29	\$0.00

Page 5

0000146

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que las cifras contenidas en este estado financiero son veraces y contienen toda la información referente a la situación y/o los resultados del Municipio de Tecozautla, afirmando ser legalmente responsables de la autenticidad y veracidad de las mismas, y así mismo asumimos la responsabilidad derivada de cualquier declaración en falso sobre las mismas".



Utr: SUPERVISOR

Rep: rptAnaliticoPresupuestoEgresos_FF

Municipio de Tecozautla

Estado de Hidalgo

Analitico Mensual de Egresos por Fuente de Financiamiento al 31/dic./2022

(Cuentas con Movimientos)

(Cifras en pesos y centavos)

Fecha y 14/mar./2023

hora de Impresión 10:19 a. m.

Objeto del Gasto	Presupuesto Vigente	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total	Diferencia (Vigente - Total)
212001 Materiales y útiles de impresión	\$5,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,000.00	\$0.00	\$5,000.00	\$0.00
216000 Material de limpieza	\$181,312.29	\$0.00	\$0.00	\$116,000.00	\$0.00	\$0.00	\$47,560.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$17,752.29	\$0.00	\$181,312.29	\$0.00
216001 Material de limpieza	\$181,312.29	\$0.00	\$0.00	\$116,000.00	\$0.00	\$0.00	\$47,560.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$17,752.29	\$0.00	\$181,312.29	\$0.00
260000 Combustibles, lubricantes y aditivos	\$79,492.49	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$79,492.49	\$0.00	\$79,492.49	\$0.00
261000 Combustibles, lubricantes y aditivos	\$79,492.49	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$79,492.49	\$0.00	\$79,492.49	\$0.00
261001 Combustibles y lubricantes vehiculos y equ	\$79,492.49	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$79,492.49	\$0.00	\$79,492.49	\$0.00
300000 SERVICIOS GENERALES	\$430,963.01	\$0.00	\$0.00	\$34,008.69	\$109,464.00	\$0.00	\$0.00	\$84,680.00	\$109,408.60	\$0.00	\$38,460.08	\$54,946.64	\$0.00	\$430,963.01	\$0.00
350000 Servicios de instalación, reparación, mant	\$254,732.72	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$109,464.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$51,862.00	\$0.00	\$38,460.08	\$54,946.64	\$0.00	\$254,732.72	\$0.00
358000 Servicios de limpieza y manejo de desecho	\$254,732.72	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$109,464.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$51,862.00	\$0.00	\$38,460.08	\$54,946.64	\$0.00	\$254,732.72	\$0.00
358001 Servicio de Limpieza y manejo de desecho	\$254,732.72	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$109,464.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$51,862.00	\$0.00	\$38,460.08	\$54,946.64	\$0.00	\$254,732.72	\$0.00
380000 Servicios oficiales	\$176,236.29	\$0.00	\$0.00	\$34,008.69	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$84,680.00	\$57,547.60	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$176,236.29	\$0.00
382000 Gastos de orden social y cultural	\$176,236.29	\$0.00	\$0.00	\$34,008.69	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$84,680.00	\$57,547.60	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$176,236.29	\$0.00
382001 Gastos de orden social	\$176,236.29	\$0.00	\$0.00	\$34,008.69	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$84,680.00	\$57,547.60	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$176,236.29	\$0.00
400000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES	\$70,380.87	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$70,380.87	\$0.00	\$0.00
440000 Ayudas sociales	\$70,380.87	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$70,380.87	\$0.00	\$0.00
441000 Ayudas sociales a personas	\$11,180.87	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$11,180.87	\$0.00	\$0.00
441001 Ayudas sociales a personas	\$11,180.87	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$11,180.87	\$0.00	\$0.00
445000 Ayudas sociales a instituciones sin fines de	\$59,200.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$59,200.00	\$0.00	\$0.00
445003 Apoyo a Comunidades	\$59,200.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$59,200.00	\$0.00	\$0.00
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODU	\$767,754.96	\$0.00	\$0.00	\$150,008.69	\$109,464.00	\$0.00	\$47,560.00	\$84,680.00	\$109,408.60	\$0.00	\$38,460.08	\$157,191.42	\$70,380.87	\$767,754.96	\$0.00

1004 INCENTIVO A LA VENTA FINAL DE GASOLINAS Y DIESEL

200000 MATERIALES Y SUMINISTROS	\$633,661.62	\$56,070.25	\$91,710.47	\$0.00	\$73,229.18	\$0.00	\$0.00	\$120,901.73	\$2,400.19	\$0.00	\$101,384.85	\$78,991.51	\$118,963.44	\$633,661.62	\$0.00
260000 Combustibles, lubricantes y aditivos	\$633,661.62	\$56,070.25	\$91,710.47	\$0.00	\$73,229.18	\$0.00	\$0.00	\$120,901.73	\$2,400.19	\$0.00	\$101,384.85	\$78,991.51	\$118,963.44	\$633,661.62	\$0.00
261000 Combustibles, lubricantes y aditivos	\$633,661.62	\$56,070.25	\$91,710.47	\$0.00	\$73,229.18	\$0.00	\$0.00	\$120,901.73	\$2,400.19	\$0.00	\$101,384.85	\$78,991.51	\$118,963.44	\$633,661.62	\$0.00
261001 Combustibles y Lubricantes vehiculos y equ	\$633,661.62	\$56,070.25	\$91,710.47	\$0.00	\$73,229.18	\$0.00	\$0.00	\$120,901.73	\$2,400.19	\$0.00	\$101,384.85	\$78,991.51	\$118,963.44	\$633,661.62	\$0.00
300000 SERVICIOS GENERALES	\$140,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$140,000.00	\$0.00	\$0.00	\$140,000.00	\$0.00
380000 Servicios oficiales	\$140,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$140,000.00	\$0.00	\$0.00	\$140,000.00	\$0.00
382000 Gastos de orden social y cultural	\$140,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$140,000.00	\$0.00	\$0.00	\$140,000.00	\$0.00
382001 Gastos de orden social	\$140,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$140,000.00	\$0.00	\$0.00	\$140,000.00	\$0.00
400000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES	\$162,866.03	\$0.00	\$6,000.00	\$18,224.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$35,042.88	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$23,599.15	\$0.00	\$162,866.03	\$0.00
440000 Ayudas sociales	\$162,866.03	\$0.00	\$6,000.00	\$18,224.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$35,042.88	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$23,599.15	\$0.00	\$162,866.03	\$0.00
441000 Ayudas sociales a personas	\$162,866.03	\$0.00	\$6,000.00	\$18,224.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$35,042.88	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$23,599.15	\$0.00	\$162,866.03	\$0.00
441001 Ayudas sociales a personas	\$162,866.03	\$0.00	\$6,000.00	\$18,224.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$35,042.88	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$23,599.15	\$0.00	\$162,866.03	\$0.00
INCENTIVO A LA VENTA FINAL DE GA	\$836,527.65	\$56,070.25	\$97,710.47	\$16,224.00	\$73,229.18	\$0.00	\$0.00	\$155,944.61	\$2,400.19	\$0.00	\$321,384.85	\$102,590.66	\$118,963.44	\$836,527.65	\$0.00

1005 FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL

100000 SERVICIOS PERSONALES	\$11,981,796.00	\$40,730.00	\$665,747.00	\$1,308,000.00	\$873,578.00	\$633,964.00	\$841,860.00	\$864,897.00	\$808,437.00	\$821,884.00	\$991,437.00	\$872,844.00	\$2,601,214.00	\$11,981,796.00	\$0.00
-----------------------------	-----------------	-------------	--------------	----------------	--------------	--------------	--------------	--------------	--------------	--------------	--------------	--------------	----------------	-----------------	--------

Página 6

000147

Bajo protesta de decir verdad declaramos que las cifras contenidas en este estado financiero son veraces y contienen toda la información referente a la situación y/o los resultados del Municipio de Tecozautla, afirmando ser legalmente responsables de la autenticidad y veracidad de las mismas, y así mismo asumimos la responsabilidad derivada de cualquier declaración en falso sobre las mismas.



Ucr: SUPERVISOR

Rep: rptAnaliticoPresupuestoEgresos_FF

Municipio de Tecozautla
Estado de Hidalgo
Analitico Mensual de Egresos Pagados por Fuente de Financiamiento al 31/dic./2022
(Cuentas con Movimientos)
(Cifras en pesos y centavos)

Fecha y hora de Impresión: 14/mar./2023
10:19 a. m.

Objeto del Gasto	Presupuesto Vigente	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total	Diferencia (Vigente - Total)
110000 Remuneraciones al personal de carácter f	\$9,648,978.00	\$404,780.00	\$809,559.00	\$1,228,862.00	\$811,140.00	\$792,781.00	\$793,466.00	\$783,466.00	\$782,837.00	\$788,694.00	\$809,274.00	\$810,027.00	\$809,917.00	\$8,649,978.00	\$0.00
113000 Sueldos base al personal permanente	\$9,648,978.00	\$404,780.00	\$809,559.00	\$1,228,862.00	\$811,140.00	\$792,781.00	\$793,466.00	\$783,466.00	\$782,837.00	\$788,694.00	\$809,274.00	\$810,027.00	\$809,917.00	\$8,649,978.00	\$0.00
113001 Sueldos	\$9,648,978.00	\$404,780.00	\$809,559.00	\$1,228,862.00	\$811,140.00	\$792,781.00	\$793,466.00	\$783,466.00	\$782,837.00	\$788,694.00	\$809,274.00	\$810,027.00	\$809,917.00	\$8,649,978.00	\$0.00
130000 Remuneraciones adicionales y especiales	\$2,010,030.00	\$0.00	\$0.00	\$26,838.00	\$36,786.00	\$14,183.00	\$16,368.00	\$45,491.00	\$0.00	\$0.00	\$56,257.00	\$36,807.00	\$1,765,297.00	\$2,010,030.00	\$0.00
132000 Primas de vacaciones, dominical y gratifica	\$1,804,786.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$45,491.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,759,297.00	\$1,804,786.00	\$0.00
132001 Prima de Vacaciones y Dominical	\$1,804,786.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$45,491.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,759,297.00	\$1,804,786.00	\$0.00
132002 Gratificación Anual	\$187,593.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$142,102.00	\$187,593.00	\$0.00
133000 Horas extraordinarias	\$205,242.00	\$0.00	\$13,000.00	\$26,838.00	\$35,786.00	\$14,183.00	\$16,368.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$56,257.00	\$36,807.00	\$6,000.00	\$205,242.00	\$0.00
133001 Horas extras	\$205,242.00	\$0.00	\$13,000.00	\$26,838.00	\$35,786.00	\$14,183.00	\$16,368.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$56,257.00	\$36,807.00	\$6,000.00	\$205,242.00	\$0.00
150000 Otras prestaciones sociales y económicas	\$321,788.00	\$0.00	\$33,188.00	\$53,300.00	\$26,650.00	\$26,000.00	\$26,650.00	\$26,000.00	\$26,000.00	\$26,000.00	\$26,000.00	\$26,000.00	\$26,000.00	\$321,788.00	\$0.00
150001 Otras prestaciones sociales y económicas	\$321,788.00	\$0.00	\$33,188.00	\$53,300.00	\$26,650.00	\$26,000.00	\$26,650.00	\$26,000.00	\$26,000.00	\$26,000.00	\$26,000.00	\$26,000.00	\$26,000.00	\$321,788.00	\$0.00
150002 Otras Prestaciones	\$321,788.00	\$0.00	\$33,188.00	\$53,300.00	\$26,650.00	\$26,000.00	\$26,650.00	\$26,000.00	\$26,000.00	\$26,000.00	\$26,000.00	\$26,000.00	\$26,000.00	\$321,788.00	\$0.00
200000 MATERIALES Y SUMINISTROS	\$668,680.10	\$0.00	\$0.00	\$24,673.20	\$136,372.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$9,280.00	\$49,754.00	\$163,982.00	\$122,808.00	\$173,520.80	\$668,680.10	\$0.00
210000 Materiales de administración, emisión de i	\$354,270.21	\$0.00	\$0.00	\$24,673.20	\$136,372.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$9,280.00	\$0.00	\$40,800.00	\$0.00	\$144,145.01	\$354,270.21	\$0.00
212000 Materiales y útiles de impresión y reproduc	\$178,217.01	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$52,200.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$40,800.00	\$0.00	\$85,217.01	\$178,217.01	\$0.00
212001 Materiales y Útiles de Impresión	\$178,217.01	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$52,200.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$40,800.00	\$0.00	\$85,217.01	\$178,217.01	\$0.00
216000 Material de limpieza	\$176,053.20	\$0.00	\$0.00	\$24,673.20	\$83,172.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$9,280.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$58,928.00	\$176,053.20	\$0.00
216001 Material de Limpieza	\$176,053.20	\$0.00	\$0.00	\$24,673.20	\$83,172.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$9,280.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$58,928.00	\$176,053.20	\$0.00
220000 Alimentos y utensilios	\$25,087.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,800.00	\$23,287.00	\$25,087.00	\$0.00
221000 Productos alimenticios para personas	\$25,087.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,800.00	\$23,287.00	\$25,087.00	\$0.00
221001 Alimentación de Personas	\$25,087.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,800.00	\$23,287.00	\$25,087.00	\$0.00
240000 Materiales y artículos de construcción y d	\$283,234.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$49,784.00	\$112,462.00	\$121,008.00	\$0.00	\$283,234.00	\$0.00
240001 Otros materiales y artículos de construcción	\$283,234.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$49,784.00	\$112,462.00	\$121,008.00	\$0.00	\$283,234.00	\$0.00
249001 Otros materiales y artículos de construcción	\$283,234.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$49,784.00	\$112,462.00	\$121,008.00	\$0.00	\$283,234.00	\$0.00
290000 Herramientas, refacciones y accesorios m	\$6,088.89	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$6,088.89	\$6,088.89	\$0.00
291000 Herramientas menores	\$6,088.89	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$6,088.89	\$6,088.89	\$0.00
291001 Herramientas Menores	\$6,088.89	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$6,088.89	\$6,088.89	\$0.00
300000 SERVICIOS GENERALES	\$2,831,242.17	\$43,892.32	\$397,800.00	\$249,327.50	\$201,740.00	\$215,496.00	\$178,200.00	\$13,800.00	\$548,378.20	\$74,630.00	\$238,986.00	\$213,240.00	\$411,151.15	\$2,831,242.17	\$0.00
320000 Servicios de arrendamiento	\$2,270,523.15	\$0.00	\$397,800.00	\$249,327.50	\$201,740.00	\$215,496.00	\$178,200.00	\$13,800.00	\$322,040.00	\$74,630.00	\$238,986.00	\$213,240.00	\$260,261.15	\$2,270,523.15	\$0.00
321000 Arrendamiento de terrenos	\$18,000.00	\$0.00	\$3,000.00	\$1,500.00	\$0.00	\$1,500.00	\$1,500.00	\$1,500.00	\$1,500.00	\$0.00	\$4,000.00	\$0.00	\$3,000.00	\$18,000.00	\$0.00
321001 Arrendamiento de terrenos	\$18,000.00	\$0.00	\$3,000.00	\$1,500.00	\$0.00	\$1,500.00	\$1,500.00	\$1,500.00	\$1,500.00	\$0.00	\$4,000.00	\$0.00	\$3,000.00	\$18,000.00	\$0.00
322000 Arrendamiento de edificios	\$433,620.00	\$0.00	\$116,400.00	\$28,920.00	\$82,540.00	\$14,300.00	\$86,060.00	\$14,300.00	\$42,140.00	\$14,300.00	\$42,140.00	\$14,300.00	\$28,220.00	\$433,620.00	\$0.00
322001 Arrendamiento de edificios	\$433,620.00	\$0.00	\$116,400.00	\$28,920.00	\$82,540.00	\$14,300.00	\$86,060.00	\$14,300.00	\$42,140.00	\$14,300.00	\$42,140.00	\$14,300.00	\$28,220.00	\$433,620.00	\$0.00
328000 Arrendamiento de maquinaria, otros equip	\$1,818,903.15	\$0.00	\$278,400.00	\$216,090.00	\$139,200.00	\$145,696.00	\$120,640.00	\$0.00	\$278,400.00	\$80,320.00	\$160,160.00	\$198,840.00	\$219,031.15	\$1,818,903.15	\$0.00
328001 Arrendamiento de Maquinaria y Equipo	\$1,818,903.15	\$0.00	\$278,400.00	\$216,090.00	\$139,200.00	\$145,696.00	\$120,640.00	\$0.00	\$278,400.00	\$80,320.00	\$160,160.00	\$198,840.00	\$219,031.15	\$1,818,903.15	\$0.00
350000 Servicios de jardinería y fumigación	\$2,900.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,900.00	\$2,900.00	\$0.00
350001 Servicios de jardinería y fumigación	\$2,900.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,900.00	\$2,900.00	\$0.00
380000 Servicios oficiales	\$557,819.02	\$43,892.32	\$0.00	\$837.50	\$0.00	\$56,000.00	\$0.00	\$40,600.00	\$226,335.20	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$158,000.00	\$557,819.02	\$0.00
382000 Gastos de orden social y cultural	\$557,819.02	\$43,892.32	\$0.00	\$837.50	\$0.00	\$56,000.00	\$0.00	\$40,600.00	\$226,335.20	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$158,000.00	\$557,819.02	\$0.00

Page 2

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que las cifras contenidas en este estado financiero son veraces y contienen toda la información referente a la situación y/o los resultados del Municipio de Tecozautla, afirmando ser legalmente responsables de la autenticidad y veracidad de las mismas, y así mismo asumimos la responsabilidad derivada de cualquier declaración en falso sobre las mismas”.



Utr SUPERVISOR

Rep: rptAnaliticoResquestEgresos_FF

Municipio de Tecozautla Estado de Hidalgo

Análisis Mensual de Egresos Pagados por Fuente de Financiamiento al 31/dic./2022 (Cuentas con Movimientos)

Fecha y hora de Impresión
14/mar/2023
10:19 a. m.

Objeto del Gasto	Presupuesto Vigente	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total	Diferencia (Vigente - Total)
382001 Gastos de orden social	\$557,816.02	\$43,892.32	\$0.00	\$327.50	\$0.00	\$59,000.00	\$0.00	\$40,800.00	\$228,338.20	\$0.00	\$30,180.00	\$0.00	\$158,000.00	\$557,816.02	\$0.00
400000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES	\$2,232,792.40	\$0.00	\$3,987.20	\$76,270.40	\$0.00	\$95,085.00	\$0.00	\$0.00	\$851,786.13	\$523,604.28	\$387,317.00	\$72,252.00	\$222,506.39	\$2,232,792.40	\$0.00
440000 Ayudas sociales	\$2,232,792.40	\$0.00	\$3,987.20	\$76,270.40	\$0.00	\$95,085.00	\$0.00	\$0.00	\$851,786.13	\$523,604.28	\$387,317.00	\$72,252.00	\$222,506.39	\$2,232,792.40	\$0.00
441000 Ayudas sociales a personas	\$81,210.89	\$0.00	\$0.00	\$48,500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$30,375.00	\$3,000.00	\$9,335.89	\$81,210.89	\$0.00
441001 Ayudas sociales a personas	\$81,210.89	\$0.00	\$0.00	\$48,500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$30,375.00	\$3,000.00	\$9,335.89	\$81,210.89	\$0.00
445000 Ayudas sociales a instituciones sin fines de	\$2,141,581.51	\$0.00	\$3,987.20	\$27,770.40	\$0.00	\$85,085.00	\$0.00	\$0.00	\$851,786.13	\$523,604.28	\$356,942.00	\$69,252.00	\$213,172.50	\$2,141,581.51	\$0.00
445001 Ayudas sociales a instituciones sin fines de	\$83,440.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$89,320.00	\$0.00	\$4,120.00	\$0.00	\$0.00	\$83,440.00	\$0.00
445003 Apoyo a Comunidades	\$2,048,141.51	\$0.00	\$3,987.20	\$27,770.40	\$0.00	\$85,085.00	\$0.00	\$0.00	\$762,466.13	\$523,604.28	\$352,822.00	\$69,252.00	\$213,172.50	\$2,048,141.51	\$0.00
500000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E IN	\$14,010.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$14,010.00	\$14,010.00	\$0.00
510000 Mobiliario y equipo de administración	\$14,010.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$14,010.00	\$14,010.00	\$0.00
515000 Equipo de cómputo y de tecnología de la in	\$14,010.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$14,010.00	\$14,010.00	\$0.00
515001 Bienes Informáticos	\$14,010.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$14,010.00	\$14,010.00	\$0.00
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	\$17,726,520.57	\$438,672.32	\$1,267,914.20	\$1,655,271.10	\$1,210,580.00	\$1,147,545.00	\$1,019,850.00	\$928,397.00	\$2,218,284.33	\$1,472,582.28	\$1,553,105.00	\$1,281,136.00	\$3,422,400.44	\$17,726,520.57	\$0.00
1006 FONDO DE FISCALIZACION Y RECAUDACION															
200000 MATERIALES Y SUMINISTROS	\$668,462.35	\$0.00	\$12,068.20	\$105,479.00	\$0.00	\$133,933.60	\$16,782.61	\$3,526.50	\$46,400.00	\$0.00	\$113,705.58	\$209,491.36	\$27,074.40	\$668,462.35	\$0.00
210000 Materiales de administración, emisión de	\$668,462.35	\$0.00	\$12,068.20	\$105,479.00	\$0.00	\$133,933.60	\$16,782.61	\$3,526.50	\$46,400.00	\$0.00	\$113,705.58	\$209,491.36	\$27,074.40	\$668,462.35	\$0.00
211000 Materiales, útiles y equipos menores de ofic	\$14,281.20	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$14,281.20	\$14,281.20	\$0.00
211001 Material de Oficina	\$14,281.20	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$14,281.20	\$14,281.20	\$0.00
216000 Material de limpieza	\$654,161.15	\$0.00	\$12,058.20	\$105,479.00	\$0.00	\$133,933.60	\$16,782.61	\$3,526.50	\$46,400.00	\$0.00	\$113,705.58	\$209,491.36	\$12,783.20	\$654,161.15	\$0.00
216001 Material de Limpieza	\$654,161.15	\$0.00	\$12,058.20	\$105,479.00	\$0.00	\$133,933.60	\$16,782.61	\$3,526.50	\$46,400.00	\$0.00	\$113,705.58	\$209,491.36	\$12,783.20	\$654,161.15	\$0.00
300000 SERVICIOS GENERALES	\$600,441.04	\$0.00	\$105,140.00	\$4,640.00	\$189,020.01	\$167,040.00	\$0.00	\$4,640.00	\$64,144.83	\$4,640.00	\$87,255.20	\$4,640.00	\$9,280.00	\$600,441.04	\$0.00
350000 Servicios de instalación, reparación, manti	\$548,401.04	\$0.00	\$100,500.00	\$0.00	\$184,380.01	\$162,400.00	\$0.00	\$0.00	\$59,504.83	\$0.00	\$62,816.20	\$0.00	\$0.00	\$548,401.04	\$0.00
350000 Servicios de limpieza y manejo de desecho:	\$548,401.04	\$0.00	\$100,500.00	\$0.00	\$184,380.01	\$162,400.00	\$0.00	\$0.00	\$59,504.83	\$0.00	\$62,816.20	\$0.00	\$0.00	\$548,401.04	\$0.00
350001 Servicio de Limpieza y manejo de desecho:	\$548,401.04	\$0.00	\$100,500.00	\$0.00	\$184,380.01	\$162,400.00	\$0.00	\$0.00	\$59,504.83	\$0.00	\$62,816.20	\$0.00	\$0.00	\$548,401.04	\$0.00
360000 Servicios de comunicación social y public	\$51,040.00	\$0.00	\$4,640.00	\$4,640.00	\$4,640.00	\$4,640.00	\$0.00	\$4,640.00	\$4,640.00	\$4,640.00	\$4,640.00	\$4,640.00	\$9,280.00	\$51,040.00	\$0.00
363000 Servicios de creatividad, reproducción y pr	\$51,040.00	\$0.00	\$4,640.00	\$4,640.00	\$4,640.00	\$4,640.00	\$0.00	\$4,640.00	\$4,640.00	\$4,640.00	\$4,640.00	\$4,640.00	\$9,280.00	\$51,040.00	\$0.00
363001 Servicios de creatividad, reproducción y pr	\$51,040.00	\$0.00	\$4,640.00	\$4,640.00	\$4,640.00	\$4,640.00	\$0.00	\$4,640.00	\$4,640.00	\$4,640.00	\$4,640.00	\$4,640.00	\$9,280.00	\$51,040.00	\$0.00
400000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES	\$467,796.33	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$400,526.88	\$0.00	\$24,855.00	\$0.00	\$42,904.45	\$467,796.33	\$0.00
440000 Ayudas sociales	\$467,796.33	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$400,526.88	\$0.00	\$24,855.00	\$0.00	\$42,904.45	\$467,796.33	\$0.00
441000 Ayudas sociales a personas	\$5,104.46	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,104.46	\$5,104.46	\$0.00
441001 Ayudas sociales a personas	\$5,104.46	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,104.46	\$5,104.46	\$0.00
445000 Ayudas sociales a instituciones sin fines de	\$462,691.87	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$400,526.88	\$0.00	\$24,355.00	\$0.00	\$37,769.99	\$462,691.87	\$0.00
445001 Ayudas sociales a instituciones sin fines de	\$462,691.87	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$400,526.88	\$0.00	\$24,355.00	\$0.00	\$37,769.99	\$462,691.87	\$0.00
445003 Apoyo a Comunidades	\$467,796.33	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$400,526.88	\$0.00	\$24,855.00	\$0.00	\$42,904.45	\$467,796.33	\$0.00
FONDO DE FISCALIZACION Y RECAU	\$17,726,520.57	\$438,672.32	\$1,267,914.20	\$1,655,271.10	\$1,210,580.00	\$1,147,545.00	\$1,019,850.00	\$928,397.00	\$2,218,284.33	\$1,472,582.28	\$1,553,105.00	\$1,281,136.00	\$3,422,400.44	\$17,726,520.57	\$0.00
1007 FONDO DE COMPENSACION															
500000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E IN	\$636,656.61	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$636,656.61	\$0.00



Utr: SUPERVISOR

Rep: rptAnaliticoPresupuestoEgresos_FF

Municipio de Tecozautla

Estado de Hidalgo

Análisis Mensual de Egresos Pagados por Fuente de Financiamiento al 31/dic./2022

(Cuentas con Movimientos)

(Cifras en pesos y centavos)

Fecha y

14/mar./2023

hora de Impresión

10:19 a. m.

Objeto del Gasto	Presupuesto Vigente	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total	Diferencia (Vigente - Total)
640000 Vehículos y equipo de transporte	\$836,826.61	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$836,826.61	\$0.00
541000 Vehículos y equipo terrestre	\$836,826.61	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$836,826.61	\$0.00
541001 Vehículos y Equipo Terrestre	\$836,826.61	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$836,826.61	\$0.00
FONDO DE COMPENSACION	\$836,826.61	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$836,826.61	\$0.00
1008 FIEIF	\$92,800.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$78,880.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$13,920.00	\$0.00	\$92,800.00	\$0.00
320000 Servicios de arrendamiento	\$92,800.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$78,880.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$13,920.00	\$0.00	\$92,800.00	\$0.00
322000 Arrendamiento de edificios	\$13,920.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$13,920.00	\$0.00	\$13,920.00	\$0.00
322001 Arrendamiento de edificios	\$13,920.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$13,920.00	\$0.00	\$13,920.00	\$0.00
328000 Arrendamiento de maquinaria, otros equipo	\$78,880.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$78,880.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$78,880.00	\$0.00
328001 Arrendamiento de Maquinaria y Equipo	\$78,880.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$78,880.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$78,880.00	\$0.00
FIEIF	\$92,800.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$78,880.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$13,920.00	\$0.00	\$92,800.00	\$0.00
1009 COMPENSACION SOBRE IMPUESTO A AUTOMOVILES NUEVOS (CISAN)	\$24,893.60	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$24,893.60	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$24,893.60	\$0.00
210000 Materiales de administración, emisión de	\$24,893.60	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$24,893.60	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$24,893.60	\$0.00
211000 Materiales, útiles y equipos menores de ofic	\$24,893.60	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$24,893.60	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$24,893.60	\$0.00
211001 Material de Oficina	\$24,893.60	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$24,893.60	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$24,893.60	\$0.00
400000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES	\$52,453.46	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$39,600.00	\$12,853.46	\$52,453.46	\$0.00
440000 Ayudas sociales	\$52,453.46	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$39,600.00	\$12,853.46	\$52,453.46	\$0.00
441000 Ayudas sociales a personas	\$52,453.46	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$39,600.00	\$12,853.46	\$52,453.46	\$0.00
441001 Ayudas sociales a personas	\$52,453.46	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$39,600.00	\$12,853.46	\$52,453.46	\$0.00
COMPENSACION SOBRE IMPUESTO	\$77,347.06	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$24,893.60	\$0.00	\$39,600.00	\$12,853.46	\$77,347.06	\$0.00
1010 ISR PARTICIPABLE	\$635,986.82	\$0.00	\$9,658.65	\$4,200.00	\$26,655.11	\$161,816.53	\$155,787.41	\$37,543.98	\$31,053.48	\$60,590.15	\$67,468.90	\$66,800.25	\$34,392.36	\$635,986.82	\$0.00
210000 Materiales de administración, emisión de	\$635,986.82	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$59,000.00	\$116,906.25	\$0.00	\$0.00	\$24,257.31	\$12,268.00	\$0.00	\$28,982.36	\$635,986.82	\$0.00
212000 Materiales y útiles de impresión y reproduc	\$28,982.36	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$28,982.36	\$28,982.36	\$0.00
212001 Materiales y Útiles de Impresión	\$28,982.36	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$28,982.36	\$28,982.36	\$0.00
216000 Material de limpieza	\$242,451.56	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$59,000.00	\$116,906.25	\$0.00	\$0.00	\$24,257.31	\$42,788.00	\$0.00	\$0.00	\$242,451.56	\$0.00
216001 Material de Limpieza	\$242,451.56	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$59,000.00	\$116,906.25	\$0.00	\$0.00	\$24,257.31	\$42,788.00	\$0.00	\$0.00	\$242,451.56	\$0.00
220000 Alimentos y utensilios	\$33,002.00	\$0.00	\$3,640.00	\$4,200.00	\$0.00	\$4,180.00	\$4,080.00	\$0.00	\$4,080.00	\$4,110.00	\$4,102.00	\$0.00	\$4,410.00	\$33,002.00	\$0.00
222000 Productos alimenticios para animales	\$33,002.00	\$0.00	\$3,640.00	\$4,200.00	\$0.00	\$4,180.00	\$4,080.00	\$0.00	\$4,080.00	\$4,110.00	\$4,102.00	\$0.00	\$4,410.00	\$33,002.00	\$0.00
222001 Alimentación de Animales	\$33,002.00	\$0.00	\$3,640.00	\$4,200.00	\$0.00	\$4,180.00	\$4,080.00	\$0.00	\$4,080.00	\$4,110.00	\$4,102.00	\$0.00	\$4,410.00	\$33,002.00	\$0.00
240000 Materiales y artículos de construcción y uti	\$10,878.90	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,878.90	\$0.00
246000 Material eléctrico y electrónico	\$10,878.90	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,878.90	\$0.00

Page 5

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que las cifras contenidas en este estado financiero son veraces y contienen toda la información referente a la situación y/o los resultados del Municipio de Tecozautla, afirmando ser legalmente responsables de la autenticidad y veracidad de las mismas, y así mismo asumimos la responsabilidad derivada de cualquier declaración en falso sobre las mismas".



Usr: SUPERVISOR
Rep: rptAnaliticoPresupuestoEgresos_FF

Municipio de Tecozautla
Estado de Hidalgo
Análítico Mensual de Egresos Pagados por Fuente de Financiamiento al 31/dic./2022
(Cuentas con Movimientos)
(Cifras en pesos y centavos)

Fecha y hora de Impresión: 14/mar./2023 10:19 a. m.

Objeto del Gasto	Presupuesto Vigente	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total	Diferencia (Vigente - Total)
246001 Material Eléctrico	\$10,878.90	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,878.90	\$0.00	\$0.00	\$10,878.90	\$0.00
250000 Productos químicos, farmacéuticos y de l	\$264,643.94	\$0.00	\$6,018.65	\$0.00	\$26,655.11	\$80,636.53	\$34,801.16	\$37,543.98	\$26,973.48	\$26,795.84	\$0.00	\$15,218.19	\$0.00	\$264,643.94	\$0.00
253000 Medicinas y productos farmacéuticos	\$264,643.94	\$0.00	\$6,018.65	\$0.00	\$26,655.11	\$80,636.53	\$34,801.16	\$37,543.98	\$26,973.48	\$26,795.84	\$0.00	\$15,218.19	\$0.00	\$264,643.94	\$0.00
260000 Combustibles, lubricantes y aditivos	\$51,581.06	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$51,581.06	\$0.00	\$51,581.06	\$0.00
261000 Combustibles, lubricantes y aditivos	\$51,581.06	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$51,581.06	\$0.00	\$51,581.06	\$0.00
261001 Combustibles y lubricantes vehiculos y equ	\$51,581.06	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$51,581.06	\$0.00	\$51,581.06	\$0.00
290000 Herramientas, refacciones y accesorios m	\$3,427.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,427.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,427.00	\$0.00
294000 Refacciones y accesorios menores de equi	\$3,427.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,427.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,427.00	\$0.00
294001 Refacciones y accesorios menores de equi	\$3,427.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,427.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,427.00	\$0.00
300000 SERVICIOS GENERALES	\$1,746,130.54	\$0.00	\$73,042.88	\$4,198.97	\$183,428.00	\$193,382.00	\$245,178.17	\$140,918.63	\$264,616.64	\$118,089.00	\$296,582.80	\$4,640.00	\$223,053.45	\$4,746,130.54	\$0.00
350000 Servicios de instalación, reparación, mant	\$139,083.24	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$108,500.00	\$0.00	\$0.00	\$29,583.24	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$139,083.24	\$0.00
358000 Servicios de limpieza y manejo de desecho	\$139,083.24	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$108,500.00	\$0.00	\$0.00	\$29,583.24	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$139,083.24	\$0.00
358001 Servicio de Limpieza y manejo de desecho	\$139,083.24	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$108,500.00	\$0.00	\$0.00	\$29,583.24	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$139,083.24	\$0.00
380000 Servicios oficiales	\$1,607,047.30	\$0.00	\$73,042.88	\$4,198.97	\$183,428.00	\$193,382.00	\$245,178.17	\$140,918.63	\$264,616.64	\$118,089.00	\$296,582.80	\$4,640.00	\$223,053.45	\$1,607,047.30	\$0.00
382000 Gastos de orden social y cultural	\$1,607,047.30	\$0.00	\$73,042.88	\$4,198.97	\$183,428.00	\$193,382.00	\$245,178.17	\$140,918.63	\$264,616.64	\$118,089.00	\$296,582.80	\$4,640.00	\$223,053.45	\$1,607,047.30	\$0.00
382001 Gastos de orden social	\$1,607,047.30	\$0.00	\$73,042.88	\$4,198.97	\$183,428.00	\$193,382.00	\$245,178.17	\$140,918.63	\$264,616.64	\$118,089.00	\$296,582.80	\$4,640.00	\$223,053.45	\$1,607,047.30	\$0.00
400000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES	\$37,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$37,000.00	\$0.00	\$37,000.00	\$0.00
440000 Ayudas sociales	\$37,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$37,000.00	\$0.00	\$37,000.00	\$0.00
441000 Ayudas sociales a personas	\$37,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$37,000.00	\$0.00	\$37,000.00	\$0.00
441001 Ayudas sociales a personas	\$37,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$37,000.00	\$0.00	\$37,000.00	\$0.00
500000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E IN	\$426,569.04	\$31,320.00	\$77,347.82	\$40,482.34	\$2,784.00	\$22,288.00	\$5,081.00	\$45,211.20	\$16,450.00	\$85,187.00	\$100,457.68	\$0.00	\$0.00	\$426,569.04	\$0.00
510000 Mobiliario y equipo de administración	\$332,522.04	\$31,320.00	\$77,347.82	\$40,482.34	\$2,784.00	\$22,288.00	\$5,081.00	\$45,211.20	\$16,450.00	\$85,187.00	\$100,457.68	\$0.00	\$0.00	\$332,522.04	\$0.00
511000 Muebles de oficina y estantería	\$117,653.46	\$31,320.00	\$13,637.24	\$31,235.54	\$2,784.00	\$22,288.00	\$5,081.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$11,307.68	\$0.00	\$0.00	\$117,653.46	\$0.00
511001 Muebles de oficina y estantería	\$117,653.46	\$31,320.00	\$13,637.24	\$31,235.54	\$2,784.00	\$22,288.00	\$5,081.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$11,307.68	\$0.00	\$0.00	\$117,653.46	\$0.00
515000 Equipo de cómputo y de tecnología de la inf	\$214,868.58	\$0.00	\$63,710.58	\$9,226.80	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$36,331.20	\$18,450.00	\$0.00	\$98,150.00	\$0.00	\$0.00	\$214,868.58	\$0.00
515001 Bienes informáticos	\$214,868.58	\$0.00	\$63,710.58	\$9,226.80	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$36,331.20	\$18,450.00	\$0.00	\$98,150.00	\$0.00	\$0.00	\$214,868.58	\$0.00
520000 Mobiliario y equipo educacional y recreati	\$80,779.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$80,779.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$80,779.00	\$0.00
521000 Equipos y aparatos audiovisuales	\$80,779.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$80,779.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$80,779.00	\$0.00
521001 Equipos y aparatos audiovisuales	\$80,779.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$80,779.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$80,779.00	\$0.00
560000 Maquinaria, otros equipos y herramientas	\$13,288.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$8,880.00	\$0.00	\$4,408.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$13,288.00	\$0.00
567000 Herramientas y máquinas-herramienta	\$13,288.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$8,880.00	\$0.00	\$4,408.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$13,288.00	\$0.00
567001 Herramientas y Máquinas-Herramientas	\$13,288.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$8,880.00	\$0.00	\$4,408.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$13,288.00	\$0.00
ISR PARTICIPABLE	\$2,845,885.40	\$31,320.00	\$160,048.35	\$48,861.31	\$272,867.11	\$365,465.53	\$406,046.58	\$222,673.61	\$314,201.12	\$263,886.18	\$454,309.18	\$108,440.25	\$257,445.31	\$2,845,885.40	\$0.00

2001 INFRAESTRUCTURA

600000 INVERSION PUBLICA	\$33,543,016.84	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,082,466.01	\$2,142,348.85	\$4,372,901.06	\$3,345.10	\$7,740,021.89	\$174,433.81	\$33,226,432.83	\$316,584.01
610000 Obra pública en bienes de dominio público	\$33,543,016.84	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,082,466.01	\$2,142,348.85	\$4,372,901.06	\$3,345.10	\$7,740,021.89	\$174,433.81	\$33,226,432.83	\$316,584.01
612000 Edificación no habitacional	\$1,666,287.31	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$86,185.96	\$83,646.97	\$0.00	\$1,199,10.86	\$0.00	\$1,369,703.31	\$36,584.00

000151

Page 10

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que las cifras contenidas en este estado financiero son veraces y contienen toda la información referente a la situación y/o los resultados del Municipio de Tecozautla, afirmando ser legalmente responsables de la autenticidad y veracidad de las mismas, y así mismo asumimos la responsabilidad derivada de cualquier declaración en falso sobre las mismas."

Municipio de Tecozautla
Estado de Hidalgo

Análisis Mensual de Egresos Pagados por Fuente de Financiamiento al 31/dic./2022
(Cuentas con Movimientos)

Utr: SUPERVISOR
Rep: rptAnalisisPresupuestoEgresos_FF

Fecha y
hora de Impresión

14/mar./2023
10:19 a. m.

Objeto del Gasto	Presupuesto Vigente	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total	Diferencia (Vigente - Total)
612001 Edificación no habitacional	\$318,584.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$318,584.00
612020 2022FAISM05007 CONSTRUCCION DE	\$169,762.43	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$169,762.43
612021 2022FAISM050047 CONSTRUCCION DE	\$300,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$300,000.00
612022 2022FAISM050062 CONSTRUCCION DE	\$299,910.88	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$299,910.88
612023 2022FAISM050073 CONST. BARDA PERI	\$200,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$200,000.00
612024 2022FAISM050077 CONSTRUCCION DE	\$400,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$400,000.00
613000 Construcción de obras para el abastecimien	\$13,088,146.92	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$13,088,146.92
613123 2022FAISM050013 REHABILITACION REI	\$200,208.65	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$200,208.65
613124 2022FAISM050014 APORTACION MPAL,	\$1,200,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,200,000.00
613125 2022FAISM050022 REHABILITACION DE	\$108,757.50	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$108,757.50
613126 2022FAISM050023 CONST. LINEA DE DI	\$118,688.88	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$118,688.88
613127 2022FAISM050028 CONST LINEA DE DIS	\$131,312.10	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$131,312.10
613128 2022FAISM050029 AMPLIACION DE RED	\$240,887.82	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$240,887.82
613129 2022FAISM050045 CONSTRUCCION LINI	\$146,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$146,000.00
613130 2022FAISM050046 CONSTRUCCION DE	\$145,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$145,000.00
613131 2022FAISM050060 CONSTRUCCION LINI	\$250,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$250,000.00
613132 2022FAISM050067 CONSTRUCCION DE	\$109,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$109,000.00
613133 2022FAISM050069 AMPLIACION DE RED	\$288,776.84	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$288,776.84
613134 2022FAISM050060 AMPLIACION DE ELEI	\$456,866.82	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$456,866.82
613135 2022FAISM050063 AMPLIACION DE ELEI	\$800,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$800,000.00
613136 2022FAISM050064 AMPLIACION DE ELEI	\$592,844.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$592,844.00
613137 2022FAISM050065 AMPLIACION DE ELEI	\$189,437.80	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$189,437.80
613138 2022FAISM050066 AMPLIACION DE E	\$386,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$386,000.00
613139 2022FAISM050067 AMPLIACION DE ELEI	\$186,174.84	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$186,174.84
613140 2022FAISM050068 AMPLIACION DE ELEI	\$47,218.71	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$47,218.71
613141 2022FAISM050069 AMPLIACION DE ELEI	\$216,565.37	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$216,565.37
613142 2022FAISM050070 AMPLIACION DE E	\$365,012.84	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$365,012.84
613143 2022FAISM050071 AMPLIACION DE ELEI	\$420,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$420,000.00
613144 2022FAISM050072 AMPLIACION DE ELEI	\$235,806.01	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$235,806.01
613145 2022FAISM050074 AMPLIACION DE ELEI	\$354,385.85	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$354,385.85
613146 2022FAISM050075 REHABILITACION REI	\$5,149,119.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,149,119.00
613147 2022FAISM050076 CONST. LINEA DE DI	\$688,463.69	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$688,463.69
614000 División de terrenos y construcción de obra	\$2,313,198.28	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,313,198.28
614032 2022FAISM050030 AMPLIACION DE DRE	\$348,839.70	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$348,839.70
614033 2022FAISM050038 REHABILITACION DE	\$79,955.20	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$79,955.20
614034 2022FAISM050042 SUMINISTRO E INSTA	\$111,686.64	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$111,686.64
614035 2022FAISM050048 CONSTRUCCION DE	\$289,700.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$289,700.00
614036 2022FAISM050051 CONSTRUCCION DE	\$546,477.08	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$546,477.08
614037 2022FAISM050062 CONSTRUCCION DE	\$435,285.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$435,285.00
614038 2022FAISM050063 CONSTRUCCION DE	\$345,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$345,000.00

000152

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que las cifras contenidas en este estado financiero son veraces y contienen toda la información referente a la situación y/o los resultados del Municipio de Tecozautla, afirmando ser legalmente responsables de la autenticidad y veracidad de las mismas, y así mismo asumimos la responsabilidad derivada de cualquier declaración en falso sobre las mismas".

Municipio de Tecozautla
Estado de Hidalgo

Analitico Mensual de Egresos Pagados por Fuente de Financiamiento al 31/dic./2022
(Cuentas con Movimientos)

Uer: SUPERVISOR

Rep: rptAnaliticoPresupuestoEgresos_FF

Fecha y hora de Impresión

14/mar./2023
10:19 a. m.

Objeto del Gasto		Presupuesto Vigente	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total	Diferencia (Vigente - Total)
614039	2022FAISM059061 REHABILITACION DE	\$155,144.87	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$155,144.87	\$155,144.87	\$0.00
615000	Construcción de vías de comunicación	\$15,875,408.09	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$822,403.41	\$2,374,277.57	\$3,552,898.73	\$2,832,948.83	\$2,092,876.88	\$4,200,032.85	\$15,875,408.08	\$0.01
615129	2022FAISM059002 CONSTRUCCION DE	\$431,986.21	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$302,166.35	\$128,499.86	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$431,666.21	\$0.00
615130	2022FAISM059003 CONSTRUCCION DE	\$349,985.53	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$178,804.49	\$171,361.04	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$349,665.53	\$0.00
615131	2022FAISM059004 CONSTRUCCION DE	\$449,985.42	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$449,985.42	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$449,985.42	\$0.00
615132	2022FAISM059005 CONSTRUCCION DE	\$83,415.82	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$83,415.82	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$83,415.82	\$0.00
615133	2022FAISM059006 CONSTRUCCION DE C.	\$349,008.79	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$349,008.79	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$349,008.79	\$0.00
615134	2022FAISM059009 CONSTRUCCION DE	\$217,782.21	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$217,782.21	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$217,782.21	\$0.00
615135	2022FAISM059010 CONSTRUCCION DE	\$249,942.10	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$249,942.10	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$249,942.10	\$0.00
615136	2022FAISM059011 CONSTRUCCION DE	\$299,877.01	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$299,877.01	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$299,877.01	\$0.00
615137	2022FAISM059012 CONSTRUCCION DE	\$298,926.01	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$298,926.01	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$298,926.01	\$0.00
615138	2022FAISM059015 CONSTRUCCION DE	\$193,227.83	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$193,227.83	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$193,227.83	\$0.00
615139	2022FAISM059016 CONSTRUCCION DE	\$399,203.40	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$399,203.40	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$399,203.40	\$0.00
615140	2022FAISM059017 CONSTRUCCION DE	\$265,018.32	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$265,018.32	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$265,018.32	\$0.00
615141	2022FAISM059018 REHABILITACION DE	\$249,981.58	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$249,981.58	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$249,981.58	\$0.00
615142	2022FAISM059019 CONSTRUCCION DE	\$1,000,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,000,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,000,000.00	\$0.00
615143	2022FAISM059020 CONSTRUCCION DE	\$1,000,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,000,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,000,000.00	\$0.00
615144	2022FAISM059021 CONSTRUCCION DE	\$154,732.85	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$154,732.85	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$154,732.85	\$0.00
615145	2022FAISM059024 CONSTRUCCION DE	\$250,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$250,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$250,000.00	\$0.00
615146	2022FAISM059025 CONSTRUCCION DE	\$399,715.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$399,715.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$399,715.00	\$0.00
615147	2022FAISM059028 CONSTRUCCION DE	\$280,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$280,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$280,000.00	\$0.00
615148	2022FAISM059027 CONSTRUCCION DE	\$460,214.98	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$460,214.98	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$460,214.98	\$0.00
615149	2022FAISM059031 CONSTRUCCION EMI	\$709,300.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$709,300.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$709,300.00	\$0.00
615150	2022FAISM059032 CONSTRUCCION DE	\$320,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$320,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$320,000.00	\$0.00
615151	2022FAISM059033 CONSTRUCCION EMI	\$1,450,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,450,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,450,000.00	\$0.00
615152	2022FAISM059034 CONSTRUCCION DE	\$250,278.26	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$250,278.26	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$250,278.26	\$0.00
615153	2022FAISM059035 CONSTRUCCION DE	\$299,886.74	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$299,886.74	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$299,886.74	\$0.00
615154	2022FAISM059037 CONSTRUCCION DE	\$200,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$200,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$200,000.00	\$0.00
615155	2022FAISM059038 CONSTRUCCION DE	\$199,985.24	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$199,985.24	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$199,985.24	\$0.00
615156	2022FAISM059039 CONSTRUCCION DE	\$183,133.10	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$183,133.10	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$183,133.10	\$0.00
615157	2022FAISM059040 CONSTRUCCION DE	\$588,085.30	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$588,085.30	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$588,085.30	\$0.00
615158	2022FAISM059041 CONSTRUCCION DE	\$199,980.18	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$199,980.18	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$199,980.18	\$0.00
615159	2022FAISM059043 CONSTRUCCION DE	\$351,005.55	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$351,005.55	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$351,005.55	\$0.00
615160	2022FAISM059044 CONSTRUCCION DE	\$1,095,393.01	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,095,393.01	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,095,393.01	\$0.00
615161	2022FAISM059049 CONSTRUCCION DE	\$760,815.42	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$760,815.42	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$760,815.42	\$0.00
615162	2022FAISM059054 CONST. DE EMPEBR	\$300,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$300,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$300,000.00	\$0.00
615163	2022FAISM059055 CONSTRUCCION DE	\$199,924.83	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$199,924.83	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$199,924.83	\$0.00
615164	2022FAISM059056 CONSTRUCCION DE	\$818,884.31	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$818,884.31	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$818,884.31	\$0.00
615165	2022FAISM059058 CONSTRUCCION DE	\$544,856.88	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$544,856.88	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$544,856.88	\$0.00
616000	Otras construcciones de Ingeniería Civil u af	\$599,876.23	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$599,876.23	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$599,876.23	\$0.00

000153

[Firma manuscrita]

"Bajo protesta de decir verdad declaramos, que las cifras contenidas en este estado financiero son veraces y contienen toda la información referente a la situación y/o los resultados del Municipio de Tecozautla, afirmando ser legalmente responsables de la autenticidad y veracidad de las mismas, y así mismo asumimos la responsabilidad derivada de cualquier declaración en falso sobre las mismas".



Utr: SUPERVISOR
Rep: rptAnalisisPresupuestoEgresos_FF

Municipio de Tecozautla
Estado de Hidalgo
Análisis Mensual de Egresos por Fuente de Financiamiento al 31/dic./2022
(Cuentas con Movimientos)
(Cifras en pesos y centavos)

Fecha y hora de Impresión | 14.mar.2023
10:19 a. m.

Objeto del Gasto		Presupuesto Vigente	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total	Diferencia (Vigente - Total)
616066	2022/FASMO60001 CONSTRUCCION DE	\$339,862.73	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$177,269.14	\$162,893.58	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$339,862.73	\$0.00
616067	2022/FASMO60008 CONSTRUCCION DE	\$280,013.50	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$130,749.57	\$129,263.93	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$260,013.50	\$0.00
INFRAESTRUCTURA		\$339,862,016.34	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$308,018.71	\$292,157.51	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$308,018.71	\$0.00
2002 FORTAMUN DF																
SERVICIOS PERSONALES																
100000	Remuneraciones al personal de carácter f	\$8,091,209.00	\$305,187.00	\$1,001,394.00	\$554,170.00	\$519,808.00	\$724,817.00	\$549,030.00	\$545,697.00	\$537,955.00	\$716,319.00	\$506,707.00	\$524,944.00	\$1,571,180.00	\$8,091,209.00	\$0.00
110000	Remuneraciones al personal de carácter f	\$6,131,475.00	\$305,187.00	\$934,944.00	\$492,820.00	\$474,708.00	\$487,719.00	\$500,730.00	\$495,997.00	\$492,056.00	\$487,719.00	\$495,307.00	\$485,644.00	\$485,644.00	\$6,131,475.00	\$0.00
113000	Sueldos base al personal permanente	\$6,131,475.00	\$305,187.00	\$934,944.00	\$492,820.00	\$474,708.00	\$487,719.00	\$500,730.00	\$495,997.00	\$492,056.00	\$487,719.00	\$495,307.00	\$485,644.00	\$485,644.00	\$6,131,475.00	\$0.00
113001	Sueldos	\$6,131,475.00	\$305,187.00	\$934,944.00	\$492,820.00	\$474,708.00	\$487,719.00	\$500,730.00	\$495,997.00	\$492,056.00	\$487,719.00	\$495,307.00	\$485,644.00	\$485,644.00	\$6,131,475.00	\$0.00
130000	Remuneraciones adicionales y especiales	\$1,455,484.00	\$0.00	\$17,250.00	\$17,250.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$183,600.00	\$36,400.00	\$1,300.00	\$1,040,556.00	\$1,455,484.00	\$0.00
132000	Primas de vacaciones, dominical y gratificac	\$1,040,136.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,040,136.00	\$1,040,136.00	\$0.00
132001	Prima de Vacaciones y Dominical	\$94,561.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$94,561.00	\$94,561.00	\$0.00
132002	Gratificación Anual	\$945,575.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$945,575.00	\$945,575.00	\$0.00
133000	Horas extraordinarias	\$415,348.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$415,348.00	\$415,348.00	\$0.00
133001	Horas extras	\$415,348.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$415,348.00	\$415,348.00	\$0.00
150000	Otras prestaciones sociales y económicas	\$504,250.00	\$0.00	\$49,200.00	\$44,100.00	\$44,100.00	\$47,450.00	\$46,800.00	\$46,700.00	\$45,900.00	\$45,000.00	\$45,000.00	\$45,000.00	\$45,000.00	\$504,250.00	\$0.00
150002	Otras Prestaciones sociales y económicas	\$504,250.00	\$0.00	\$49,200.00	\$44,100.00	\$44,100.00	\$47,450.00	\$46,800.00	\$46,700.00	\$45,900.00	\$45,000.00	\$45,000.00	\$45,000.00	\$45,000.00	\$504,250.00	\$0.00
200000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$8,443,489.92	\$316,519.96	\$47,126.61	\$459,673.69	\$1,023,198.83	\$859,777.89	\$857,976.92	\$483,013.74	\$520,791.21	\$1,534,842.96	\$607,939.90	\$807,129.20	\$1,115,496.11	\$8,443,489.92	\$0.00
210000	Materiales de administración, emisión de i	\$611,330.63	\$0.00	\$0.00	\$17,235.00	\$149,978.29	\$0.00	\$23,200.00	\$0.00	\$24,767.46	\$252,730.94	\$55,240.94	\$23,200.00	\$64,960.00	\$611,330.63	\$0.00
211000	Materiales, útiles y equipos menores de ofic	\$225,328.85	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$36,816.29	\$0.00	\$23,200.00	\$0.00	\$12,607.46	\$97,492.16	\$55,240.94	\$0.00	\$0.00	\$225,328.85	\$0.00
211001	Material de Oficina	\$225,328.85	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$36,816.29	\$0.00	\$23,200.00	\$0.00	\$12,607.46	\$97,492.16	\$55,240.94	\$0.00	\$0.00	\$225,328.85	\$0.00
212000	Materiales y útiles de impresión y reproduc	\$154,124.74	\$0.00	\$0.00	\$17,235.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$113,688.74	\$0.00	\$23,200.00	\$0.00	\$154,124.74	\$0.00
212001	Materiales y Útiles de Impresión	\$154,124.74	\$0.00	\$0.00	\$17,235.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$113,688.74	\$0.00	\$23,200.00	\$0.00	\$154,124.74	\$0.00
216000	Material de limpieza	\$231,877.04	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$113,158.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$12,180.00	\$41,578.04	\$0.00	\$0.00	\$64,960.00	\$231,877.04	\$0.00
216001	Material de Limpieza	\$231,877.04	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$113,158.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$12,180.00	\$41,578.04	\$0.00	\$0.00	\$64,960.00	\$231,877.04	\$0.00
220000	Alimentos y utensilios	\$41,800.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$41,800.00	\$0.00	\$41,800.00	\$0.00
221000	Productos alimenticios para personas	\$41,800.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$41,800.00	\$0.00	\$41,800.00	\$0.00
221001	Alimentación de Personas	\$41,800.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$41,800.00	\$0.00	\$41,800.00	\$0.00
240000	Materiales y artículos de construcción y d	\$2,641,930.09	\$0.00	\$0.00	\$120,370.00	\$408,956.84	\$582,790.19	\$38,280.00	\$215,838.82	\$35,895.60	\$645,539.46	\$371,710.08	\$38,400.00	\$174,110.20	\$2,641,930.09	\$0.00
245000	Material eléctrico y electrónico	\$2,572,678.09	\$0.00	\$0.00	\$120,370.00	\$408,956.84	\$582,790.19	\$38,280.00	\$215,838.82	\$35,895.60	\$645,539.46	\$371,710.08	\$38,400.00	\$174,110.20	\$2,572,678.09	\$0.00
245001	Material Eléctrico	\$2,572,678.09	\$0.00	\$0.00	\$120,370.00	\$408,956.84	\$582,790.19	\$38,280.00	\$215,838.82	\$35,895.60	\$645,539.46	\$371,710.08	\$38,400.00	\$174,110.20	\$2,572,678.09	\$0.00
249000	Otros materiales y artículos de construcción	\$69,252.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$69,252.00	\$0.00
249001	Otros materiales y artículos de construcción	\$69,252.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$69,252.00	\$0.00
260000	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$4,350,021.72	\$316,519.96	\$47,126.61	\$154,915.48	\$456,012.30	\$519,509.22	\$519,509.22	\$222,925.43	\$460,113.25	\$876,428.91	\$174,110.20	\$0.00	\$0.00	\$4,350,021.72	\$0.00
261000	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$4,350,021.72	\$316,519.96	\$47,126.61	\$154,915.48	\$456,012.30	\$519,509.22	\$519,509.22	\$222,925.43	\$460,113.25	\$876,428.91	\$174,110.20	\$0.00	\$0.00	\$4,350,021.72	\$0.00
261001	Combustibles y Lubricantes vehículos y equi	\$4,350,021.72	\$316,519.96	\$47,126.61	\$154,915.48	\$456,012.30	\$519,509.22	\$519,509.22	\$222,925.43	\$460,113.25	\$876,428.91	\$174,110.20	\$0.00	\$0.00	\$4,350,021.72	\$0.00
270000	Vestuario, blancos, prendas de protección	\$721,104.59	\$0.00	\$0.00	\$159,153.11	\$0.00	\$276,987.70	\$276,987.70	\$0.00	\$0.00	\$2,436.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$721,104.59	\$0.00
271000	Vestuario y uniformes	\$721,104.59	\$0.00	\$0.00	\$159,153.11	\$0.00	\$276,987.70	\$276,987.70	\$0.00	\$0.00	\$2,436.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$721,104.59	\$0.00

000154

Page 13

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que las cifras contenidas en este estado financiero son veraces y contienen toda la información referente a la situación y/o los resultados del Municipio de Tecozautla, afirmando ser legalmente responsables de la autenticidad y veracidad de las mismas, y así mismo asumimos la responsabilidad derivada de cualquier declaración en falso sobre las mismas".



Utr: SUPERVISOR

Rep: rptAnaliticoPresupuestoEgresos_FF

Municipio de Tecozautla

Estado de Hidalgo

Analitico Mensual de Egresos Pagados por Fuente de Financiamiento al 31/dic./2022

(Cuentas con Movimientos)

(Cifras en pesos y centavos)

Fecha y hora de Impresión

14/mar./2023 10:19 a. m.

Objeto del Gasto	Presupuesto Vigente	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total	Diferencia (Vigente - Total)
271001 Vestuario, Uniformes	\$721,104.59	\$0.00	\$0.00	\$158,153.11	\$0.00	\$276,987.70	\$278,967.70	\$0.00	\$0.00	\$2,436.00	\$5,540.08	\$0.00	\$0.00	\$721,104.59	\$0.00
280000 Materiales y suministros para seguridad	\$77,302.89	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$8,253.40	\$0.00	\$0.00	\$54,249.49	\$0.00	\$14,800.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$77,302.89	\$0.00
282000 Materiales de seguridad pública	\$77,302.89	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$8,253.40	\$0.00	\$0.00	\$54,249.49	\$0.00	\$14,800.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$77,302.89	\$0.00
282001 Materiales de Seguridad Pública	\$77,302.89	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$8,253.40	\$0.00	\$0.00	\$54,249.49	\$0.00	\$14,800.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$77,302.89	\$0.00
300000 SERVICIOS GENERALES	\$10,586,998.31	\$560,301.00	\$500,051.67	\$1,444,395.05	\$875,241.85	\$335,592.00	\$833,941.26	\$874,711.84	\$957,863.38	\$840,150.00	\$1,478,448.37	\$324,145.76	\$1,462,196.13	\$10,586,998.31	\$0.00
310000 Servicios básicos	\$9,720,867.38	\$560,301.00	\$442,551.67	\$1,330,961.80	\$809,893.01	\$206,059.00	\$806,140.11	\$853,820.59	\$786,077.64	\$824,150.00	\$1,429,570.85	\$231,675.48	\$1,439,866.13	\$9,720,867.38	\$0.00
311000 Energía eléctrica	\$9,720,867.38	\$560,301.00	\$442,551.67	\$1,330,961.80	\$809,893.01	\$206,059.00	\$806,140.11	\$853,820.59	\$786,077.64	\$824,150.00	\$1,429,570.85	\$231,675.48	\$1,439,866.13	\$9,720,867.38	\$0.00
311001 Servicio de Energía Eléctrica	\$9,720,867.38	\$560,301.00	\$442,551.67	\$1,330,961.80	\$809,893.01	\$206,059.00	\$806,140.11	\$853,820.59	\$786,077.64	\$824,150.00	\$1,429,570.85	\$231,675.48	\$1,439,866.13	\$9,720,867.38	\$0.00
350000 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento	\$866,130.93	\$0.00	\$37,500.00	\$113,393.15	\$85,348.84	\$129,833.00	\$27,801.15	\$121,091.25	\$171,785.74	\$16,000.00	\$48,877.52	\$92,470.28	\$22,330.00	\$866,130.93	\$0.00
355000 Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$866,130.93	\$0.00	\$37,500.00	\$113,393.15	\$85,348.84	\$129,833.00	\$27,801.15	\$121,091.25	\$171,785.74	\$16,000.00	\$48,877.52	\$92,470.28	\$22,330.00	\$866,130.93	\$0.00
355001 Mantenimiento de Vehículos	\$866,130.93	\$0.00	\$37,500.00	\$113,393.15	\$85,348.84	\$129,833.00	\$27,801.15	\$121,091.25	\$171,785.74	\$16,000.00	\$48,877.52	\$92,470.28	\$22,330.00	\$866,130.93	\$0.00
400000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES	\$1,315,504.21	\$42,921.55	\$27,770.40	\$0.00	\$215,973.44	\$0.00	\$71,258.14	\$16,270.50	\$278,677.79	\$153,532.13	\$167,949.97	\$174,935.13	\$166,215.16	\$1,315,504.21	\$0.00
440000 Ayudas sociales	\$1,315,504.21	\$42,921.55	\$27,770.40	\$0.00	\$215,973.44	\$0.00	\$71,258.14	\$16,270.50	\$278,677.79	\$153,532.13	\$167,949.97	\$174,935.13	\$166,215.16	\$1,315,504.21	\$0.00
441000 Ayudas sociales a personas	\$700,358.30	\$42,921.55	\$0.00	\$0.00	\$48,867.54	\$0.00	\$71,258.14	\$16,270.50	\$89,520.15	\$137,252.13	\$50,300.00	\$97,733.13	\$166,215.16	\$700,358.30	\$0.00
441001 Ayudas sociales a personas	\$700,358.30	\$42,921.55	\$0.00	\$0.00	\$48,867.54	\$0.00	\$71,258.14	\$16,270.50	\$89,520.15	\$137,252.13	\$50,300.00	\$97,733.13	\$166,215.16	\$700,358.30	\$0.00
445000 Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	\$815,145.91	\$0.00	\$27,770.40	\$0.00	\$167,085.90	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$209,157.64	\$16,280.00	\$117,649.97	\$77,202.00	\$0.00	\$815,145.91	\$0.00
445003 Apoyo a Comunidades	\$815,145.91	\$0.00	\$27,770.40	\$0.00	\$167,085.90	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$209,157.64	\$16,280.00	\$117,649.97	\$77,202.00	\$0.00	\$815,145.91	\$0.00
FORTAMUN DF	\$26,437,201.44	\$1,224,926.51	\$1,576,342.68	\$2,469,196.94	\$2,634,222.12	\$1,917,186.59	\$2,311,206.32	\$2,020,959.08	\$2,295,286.38	\$2,249,984.09	\$2,791,085.24	\$1,639,195.09	\$4,315,090.20	\$26,437,201.44	\$0.00

2003 OTROS

100000 SERVICIOS PERSONALES	\$154,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$81,600.00	\$10,000.00	\$30,000.00	\$10,000.00	\$0.00	\$154,000.00	\$0.00
150000 Otras prestaciones sociales y económicas	\$154,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$81,600.00	\$10,000.00	\$30,000.00	\$10,000.00	\$0.00	\$154,000.00	\$0.00
155000 Apoyos a la capacitación de los servidores	\$154,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$81,600.00	\$10,000.00	\$30,000.00	\$10,000.00	\$0.00	\$154,000.00	\$0.00
155001 Apoyos a la capacitación de los servidores	\$154,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$81,600.00	\$10,000.00	\$30,000.00	\$10,000.00	\$0.00	\$154,000.00	\$0.00
200000 MATERIALES Y SUMINISTROS	\$14,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,600.00	\$10,400.00	\$0.00	\$14,000.00	\$0.00
210000 Materiales de administración, emisión de	\$10,400.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,400.00	\$0.00	\$10,400.00	\$0.00
211000 Materiales, útiles y equipos menores de	\$6,500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$6,500.00	\$0.00	\$6,500.00	\$0.00
211002 Gastos de Oficina	\$6,500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$6,500.00	\$0.00	\$6,500.00	\$0.00
212000 Materiales y útiles de impresión y reproduc	\$2,400.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,400.00	\$0.00	\$2,400.00	\$0.00
212001 Materiales y Útiles de Impresión	\$2,400.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,400.00	\$0.00	\$2,400.00	\$0.00
216000 Material de limpieza	\$1,500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,500.00	\$0.00	\$1,500.00	\$0.00
216001 Material de Limpieza	\$1,500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,500.00	\$0.00	\$1,500.00	\$0.00
260000 Combustibles, lubricantes y aditivos	\$3,600.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,600.00	\$0.00
261000 Combustibles, lubricantes y aditivos	\$3,600.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,600.00	\$0.00
261001 Combustibles y Lubricantes Vehículos y equ	\$3,600.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,600.00	\$0.00
500000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E IN	\$32,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$30,393.99	\$1,606.01	\$0.00	\$32,000.00	\$0.00
510000 Mobiliario y equipo de administración	\$32,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$30,393.99	\$1,606.01	\$0.00	\$32,000.00	\$0.00
511000 Muebles de oficina y egantería	\$7,202.01	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,586.00	\$1,606.01	\$0.00	\$7,202.01	\$0.00
511001 Muebles de oficina y estantería	\$7,202.01	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,586.00	\$1,606.01	\$0.00	\$7,202.01	\$0.00



Ur: SUPERVISOR
Rep: rptAnaliticoPresupuestoEgresos_FF

Municipio de Tecozautla
Estado de Hidalgo
Análítico Mensual de Egresos Pagados por Fuente de Financiamiento al 31/dic./2022
(Cuentas con Movimientos)
(Cifras en pesos y centavos)

Fecha y hora de Impresión: 14/mar./2023 10:19 a. m.

Objeto del Gasto	Presupuesto Vigente													Dic	Nov	Oct	Sep	Ago	Jul	Jun	May	Abr	Mar	Feb	Ene	Diferencia (Vigente - Total)	
		Total																									
515000	Equipo de cómputo y de tecnología de la int	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
515001	Bienes informáticos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
OTROS		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
		\$200,000.00																									\$0.00
																											\$0.00
																											\$0.00
																											\$0.00
																											\$0.00
																											\$0.00
																											\$0.00
																											\$0.00
																											\$0.00
																											\$0.00
																											\$0.00
																											\$0.00
																											\$0.00
																											\$0.00
																											\$0.00
																											\$0.00
																											\$0.00
																											\$0.00
																											\$0.00
																											\$0.00
																											\$0.00
																											\$0.00
																											\$0.00
																											\$0.00
																											\$0.00
																											\$0.00
																											\$0.00
																											\$0.00
																											\$0.00
																											\$0.00
																											\$0.00
																											\$0.00
																											\$0.00
																											\$0.00
																											\$0.00
																											\$0.00
																											\$0.00
																											\$0.00
																											\$0.00
																											\$0.00
																											\$0.00
																											\$0.00
																											\$0.00
																											\$0.00
																											\$0.00
																											\$0.00
																											\$0.00
																											\$0.00
																											\$0.00
																											\$0.00
																											\$0.00
																											\$0.00
																											\$0.00
																											\$0.00
																											\$0.00
																											\$0.00
																											\$0.00
																											\$0.00
																											\$0.00
																											\$0.00
																											\$0.00
																											\$0.00
																											\$0.00
																											\$0.00
																											\$0.00
																											\$0.00
																											\$0.00
																											\$0.00
																											\$0.00
																											\$0.00
																											\$0.00
																											\$0.00
																											\$0.00
																											\$0.00
																											\$0.00
																											\$0.00
																											\$0.00
																											\$0.00
																											\$0.00
																											\$0.00
																											\$0.00
																											\$0.00
																											\$0.00
																											\$0.00
																											\$0.00
																											\$0.00
																											\$0.00
																											\$0.00
																											\$0.00
																											\$0.00
																											\$0.00
																											\$0.00
																											\$0.00
																											\$0.00
																											\$0.00

LIC. JOEL ELIAS PASOS
PRESIDENTE MUNICIPAL
C. MARIA ELISE PREZO TREJO
SINICO MUNICIPAL

LIC. KATIA MEJIA MELJIA
TESORERO MUNICIPAL

000156
2023 15



Municipio de Tecozautla Estado de Hidalgo

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Fuente de Financiamiento Del 01/ene./2022 Al

Usr: SUPERVISOR

Rep: rptEstadoAnalíticoPresupuestoEgresos_FF

Fecha y

14/mar./2023

hora de Impresión

10/23 a. m.

Ejercicio del Presupuesto		Egresos Aprobado Al 31/12/2022		Ampliaciones / (Reducciones)	Egresos Modificado	Egresos Comprometido	Egresos Devengado	Egresos Ejercido	Egresos Pagado	Subejercicio
0001 RECURSOS PROPIOS										
100000	SERVICIOS PERSONALES		\$300,000.00	\$205,756.85	\$505,756.85	\$505,756.85	\$505,756.85	\$505,756.85	\$505,756.85	\$0.00
150000	Otras prestaciones sociales y económicas		\$300,000.00	\$205,756.85	\$505,756.85	\$505,756.85	\$505,756.85	\$505,756.85	\$505,756.85	\$0.00
152000	Indemnizaciones		\$250,000.00	\$209,626.47	\$459,626.47	\$459,626.47	\$459,626.47	\$459,626.47	\$459,626.47	\$0.00
152001	Indemnizaciones		\$250,000.00	\$209,626.47	\$459,626.47	\$459,626.47	\$459,626.47	\$459,626.47	\$459,626.47	\$0.00
155000	Apoyos a la capacitación de los servidores públicos		\$50,000.00	-\$3,869.62	\$46,130.38	\$46,130.38	\$46,130.38	\$46,130.38	\$46,130.38	\$0.00
155001	Apoyos a la capacitación de los servidores públicos		\$50,000.00	-\$3,869.62	\$46,130.38	\$46,130.38	\$46,130.38	\$46,130.38	\$46,130.38	\$0.00
200000	MATERIALES Y SUMINISTROS		\$2,300,000.00	\$500,916.93	\$2,800,916.93	\$2,800,916.93	\$2,800,916.93	\$2,800,916.93	\$2,800,916.93	\$0.00
210000	Materiales de administración, emisión de documentos y artículos		\$610,000.00	\$638,161.93	\$1,148,161.93	\$1,148,161.93	\$1,148,161.93	\$1,148,161.93	\$1,148,161.93	\$0.00
211000	Materiales, útiles y equipos menores de oficina		\$150,000.00	-\$150,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
211002	Gastos de Oficina		\$150,000.00	-\$150,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
212000	Materiales y útiles de impresión y reproducción		\$250,000.00	\$212,326.34	\$472,326.34	\$472,326.34	\$472,326.34	\$472,326.34	\$472,326.34	\$0.00
212001	Materiales y útiles de Impresión		\$250,000.00	\$212,326.34	\$472,326.34	\$472,326.34	\$472,326.34	\$472,326.34	\$472,326.34	\$0.00
216000	Material de limpieza		\$100,000.00	\$575,825.59	\$675,825.59	\$675,825.59	\$675,825.59	\$675,825.59	\$675,825.59	\$0.00
216001	Material de Limpieza		\$100,000.00	\$575,825.59	\$675,825.59	\$675,825.59	\$675,825.59	\$675,825.59	\$675,825.59	\$0.00
220000	Alimentos y utensilios		\$350,000.00	\$538,385.99	\$888,385.99	\$888,385.99	\$888,385.99	\$888,385.99	\$888,385.99	\$0.00
221000	Productos alimenticios para personas		\$350,000.00	\$538,385.99	\$888,385.99	\$888,385.99	\$888,385.99	\$888,385.99	\$888,385.99	\$0.00
221001	Alimentación de Personas		\$350,000.00	\$538,385.99	\$888,385.99	\$888,385.99	\$888,385.99	\$888,385.99	\$888,385.99	\$0.00
250000	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio		\$50,000.00	\$571,268.49	\$571,268.49	\$571,268.49	\$571,268.49	\$571,268.49	\$571,268.49	\$0.00
253000	Medicinas y productos farmacéuticos		\$50,000.00	\$571,268.49	\$571,268.49	\$571,268.49	\$571,268.49	\$571,268.49	\$571,268.49	\$0.00
253001	Medicinas y Productos Farmacéuticos		\$50,000.00	\$571,268.49	\$571,268.49	\$571,268.49	\$571,268.49	\$571,268.49	\$571,268.49	\$0.00
260000	Combustibles, lubricantes y aditivos		\$1,000,000.00	-\$568,561.79	\$431,438.21	\$431,438.21	\$431,438.21	\$431,438.21	\$431,438.21	\$0.00
261000	Combustibles, lubricantes y aditivos		\$1,000,000.00	-\$568,561.79	\$431,438.21	\$431,438.21	\$431,438.21	\$431,438.21	\$431,438.21	\$0.00
261001	Combustibles y Lubricantes vehiculos y equipos terrestres		\$1,000,000.00	-\$568,561.79	\$431,438.21	\$431,438.21	\$431,438.21	\$431,438.21	\$431,438.21	\$0.00
270000	Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos		\$350,000.00	-\$330,032.92	\$21,967.08	\$21,967.08	\$21,967.08	\$21,967.08	\$21,967.08	\$0.00
271000	Vestuario y uniformes		\$0.00	\$1,880.00	\$1,880.00	\$1,880.00	\$1,880.00	\$1,880.00	\$1,880.00	\$0.00
271001	Vestuario, Uniformes		\$0.00	\$1,880.00	\$1,880.00	\$1,880.00	\$1,880.00	\$1,880.00	\$1,880.00	\$0.00
273000	Artículos deportivos		\$350,000.00	-\$330,032.92	\$19,967.08	\$19,967.08	\$19,967.08	\$19,967.08	\$19,967.08	\$0.00
273001	Artículos Deportivos		\$350,000.00	-\$330,032.92	\$19,967.08	\$19,967.08	\$19,967.08	\$19,967.08	\$19,967.08	\$0.00
290000	Herramientas, refacciones y accesorios menores		\$40,000.00	-\$174.77	\$39,825.23	\$39,825.23	\$39,825.23	\$39,825.23	\$39,825.23	\$0.00
291000	Herramientas menores		\$40,000.00	-\$174.77	\$39,825.23	\$39,825.23	\$39,825.23	\$39,825.23	\$39,825.23	\$0.00



Municipio de Tecozautla Estado de Hidalgo

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Fuente de Financiamiento Del 01/ene./2022 Al

Usr: SUPERVISOR

Rep: rptEstadoAnalíticoPresupuestoEgresos_FF

Fecha y

14/mar./2023

hora de Impresión

10:23 a. m.

Ejercicio del Presupuesto											
Egresos		Egresos		Egresos		Egresos		Egresos		Egresos	
Aprobado Al		Ampliaciones /		Egresos		Egresos		Egresos		Egresos	
31/12/2022		(Reducciones)		Modificado		Comprometido		Devengado		Ejercido	
281001	Herramientas Menores	\$40,000.00	-\$174.77	\$39,825.23	\$39,825.23	\$39,825.23	\$39,825.23	\$39,825.23	\$39,825.23	\$39,825.23	\$0.00
300000	SERVICIOS GENERALES	\$6,310,000.00	-\$650,454.42	\$5,759,545.58	\$5,759,545.58	\$5,759,545.58	\$5,759,545.58	\$5,759,545.58	\$5,759,545.58	\$5,759,545.58	\$0.00
310000	Servicios básicos	\$90,000.00	\$23,078.59	\$113,078.59	\$113,078.59	\$113,078.59	\$113,078.59	\$113,078.59	\$113,078.59	\$113,078.59	\$0.00
312000	Gas	\$50,000.00	\$2,900.58	\$52,900.58	\$52,900.58	\$52,900.58	\$52,900.58	\$52,900.58	\$52,900.58	\$52,900.58	\$0.00
312001	Gas	\$50,000.00	\$2,900.58	\$52,900.58	\$52,900.58	\$52,900.58	\$52,900.58	\$52,900.58	\$52,900.58	\$52,900.58	\$0.00
314000	Telefonía tradicional	\$0.00	\$6,790.00	\$6,790.00	\$6,790.00	\$6,790.00	\$6,790.00	\$6,790.00	\$6,790.00	\$6,790.00	\$0.00
314001	Servicio Telefónico Tradicional	\$0.00	\$6,790.00	\$6,790.00	\$6,790.00	\$6,790.00	\$6,790.00	\$6,790.00	\$6,790.00	\$6,790.00	\$0.00
317000	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de informac	\$40,000.00	\$13,388.01	\$53,388.01	\$53,388.01	\$53,388.01	\$53,388.01	\$53,388.01	\$53,388.01	\$53,388.01	\$0.00
317001	Servicios de Conducción de Señales Analógicas y Digitales	\$40,000.00	\$13,388.01	\$53,388.01	\$53,388.01	\$53,388.01	\$53,388.01	\$53,388.01	\$53,388.01	\$53,388.01	\$0.00
330000	Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	\$620,000.00	-\$183,478.50	\$436,521.50	\$436,521.50	\$436,521.50	\$436,521.50	\$436,521.50	\$436,521.50	\$436,521.50	\$0.00
331000	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	\$500,000.00	-\$230,112.50	\$269,887.50	\$269,887.50	\$269,887.50	\$269,887.50	\$269,887.50	\$269,887.50	\$269,887.50	\$0.00
331001	Servicios legales	\$500,000.00	-\$230,112.50	\$269,887.50	\$269,887.50	\$269,887.50	\$269,887.50	\$269,887.50	\$269,887.50	\$269,887.50	\$0.00
336000	Servicios de apoyo administrativo, fotocopiado e impresión	\$120,000.00	\$46,634.00	\$166,634.00	\$166,634.00	\$166,634.00	\$166,634.00	\$166,634.00	\$166,634.00	\$166,634.00	\$0.00
336002	Formas valoradas	\$120,000.00	\$46,634.00	\$166,634.00	\$166,634.00	\$166,634.00	\$166,634.00	\$166,634.00	\$166,634.00	\$166,634.00	\$0.00
340000	Servicios financieros, bancarios y comerciales	\$220,000.00	-\$196,155.79	\$28,840.21	\$28,840.21	\$28,840.21	\$28,840.21	\$28,840.21	\$28,840.21	\$28,840.21	\$0.00
345000	Seguro de bienes patrimoniales	\$200,000.00	-\$200,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
345001	Seguros	\$200,000.00	-\$200,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
347000	Fletes y maniobras	\$25,000.00	\$3,840.21	\$28,840.21	\$28,840.21	\$28,840.21	\$28,840.21	\$28,840.21	\$28,840.21	\$28,840.21	\$0.00
347001	Fletes y Maniobras	\$25,000.00	\$3,840.21	\$28,840.21	\$28,840.21	\$28,840.21	\$28,840.21	\$28,840.21	\$28,840.21	\$28,840.21	\$0.00
360000	Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conserva	\$4,450,000.00	-\$1,114,049.82	\$3,335,950.18	\$3,335,950.18	\$3,335,950.18	\$3,335,950.18	\$3,335,950.18	\$3,335,950.18	\$3,335,950.18	\$0.00
351000	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	\$150,000.00	\$335,172.84	\$485,172.84	\$485,172.84	\$485,172.84	\$485,172.84	\$485,172.84	\$485,172.84	\$485,172.84	\$0.00
351001	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	\$150,000.00	\$335,172.84	\$485,172.84	\$485,172.84	\$485,172.84	\$485,172.84	\$485,172.84	\$485,172.84	\$485,172.84	\$0.00
352000	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de a	\$25,000.00	-\$25,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
352001	Mantenimiento de Mobiliario y Equipo de Administración	\$25,000.00	-\$25,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
353000	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y te	\$25,000.00	-\$10,000.00	\$15,000.00	\$15,000.00	\$15,000.00	\$15,000.00	\$15,000.00	\$15,000.00	\$15,000.00	\$0.00
353001	Mantenimiento de bienes informáticos	\$25,000.00	-\$10,000.00	\$15,000.00	\$15,000.00	\$15,000.00	\$15,000.00	\$15,000.00	\$15,000.00	\$15,000.00	\$0.00
355000	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$500,000.00	-\$337,362.92	\$162,637.08	\$162,637.08	\$162,637.08	\$162,637.08	\$162,637.08	\$162,637.08	\$162,637.08	\$0.00
355001	Mantenimiento de Vehículos	\$500,000.00	-\$337,362.92	\$162,637.08	\$162,637.08	\$162,637.08	\$162,637.08	\$162,637.08	\$162,637.08	\$162,637.08	\$0.00
357000	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equi	\$100,000.00	-\$95,050.00	\$4,050.00	\$4,050.00	\$4,050.00	\$4,050.00	\$4,050.00	\$4,050.00	\$4,050.00	\$0.00
357001	Mantenimiento de Maquinaria y Equipo	\$100,000.00	-\$95,050.00	\$4,050.00	\$4,050.00	\$4,050.00	\$4,050.00	\$4,050.00	\$4,050.00	\$4,050.00	\$0.00
358000	Servicios de limpieza y manejo de desechos	\$3,510,000.00	-\$1,311,869.58	\$2,198,130.42	\$2,198,130.42	\$2,198,130.42	\$2,198,130.42	\$2,198,130.42	\$2,198,130.42	\$2,198,130.42	\$0.00
358001	Servicio de Limpieza y manejo de desechos.	\$3,510,000.00	-\$1,311,869.58	\$2,198,130.42	\$2,198,130.42	\$2,198,130.42	\$2,198,130.42	\$2,198,130.42	\$2,198,130.42	\$2,198,130.42	\$0.00



Municipio de Tecozautla Estado de Hidalgo

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Fuente de Financiamiento Del 01/ene./2022 Al

Utr: SUPERVISOR

Rep: rptEstadoAnaliticoPresupuestoEgresos_FF

Fecha y 14/mar./2023

hora de Impresión 10:23 a. m.

Ejercicio del Presupuesto		Egresos		Ampliaciones / (Reducciones)	Egresos Modificado	Egresos Comprometido	Egresos Devengado	Egresos Ejercido	Egresos Pagado	Subejercicio
		Aprobado Al 31/12/2022								
359000	Servicios de jardinería y fumigación	\$40,000.00	\$31,234.00		\$71,234.00	\$71,234.00	\$71,234.00	\$71,234.00	\$71,234.00	\$0.00
359001	Servicios de jardinería y fumigación	\$40,000.00	\$31,234.00		\$71,234.00	\$71,234.00	\$71,234.00	\$71,234.00	\$71,234.00	\$0.00
360000	Servicios de comunicación social y publicidad	\$25,000.00	-\$25,000.00		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
361000	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre pro	\$25,000.00	-\$25,000.00		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
361002	Impresiones y Publicaciones Oficiales	\$25,000.00	-\$25,000.00		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
370000	Servicios de traslado y viáticos	\$150,000.00	\$41,296.96		\$191,296.96	\$191,296.96	\$191,296.96	\$191,296.96	\$191,296.96	\$0.00
375000	Viáticos en el país	\$150,000.00	\$41,296.96		\$191,296.96	\$191,296.96	\$191,296.96	\$191,296.96	\$191,296.96	\$0.00
375001	Viáticos en el país	\$150,000.00	\$41,296.96		\$191,296.96	\$191,296.96	\$191,296.96	\$191,296.96	\$191,296.96	\$0.00
380000	Servicios oficiales	\$600,000.00	\$965,980.24		\$1,565,980.24	\$1,565,980.24	\$1,565,980.24	\$1,565,980.24	\$1,565,980.24	\$0.00
382000	Gastos de orden social y cultural	\$600,000.00	\$965,980.24		\$1,565,980.24	\$1,565,980.24	\$1,565,980.24	\$1,565,980.24	\$1,565,980.24	\$0.00
382001	Gastos de orden social	\$600,000.00	\$965,980.24		\$1,565,980.24	\$1,565,980.24	\$1,565,980.24	\$1,565,980.24	\$1,565,980.24	\$0.00
390000	Otros servicios generales	\$150,000.00	-\$62,122.10		\$87,877.90	\$87,877.90	\$87,877.90	\$87,877.90	\$87,877.90	\$0.00
392000	Impuestos y derechos	\$150,000.00	-\$62,122.10		\$87,877.90	\$87,877.90	\$87,877.90	\$87,877.90	\$87,877.90	\$0.00
392006	Pago de derechos	\$150,000.00	-\$62,122.10		\$87,877.90	\$87,877.90	\$87,877.90	\$87,877.90	\$87,877.90	\$0.00
400000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OT	\$3,218,000.00	\$2,433,442.54		\$5,651,442.54	\$5,651,442.54	\$5,651,442.54	\$5,651,442.54	\$5,651,442.54	\$0.00
440000	Ayudas sociales	\$3,218,000.00	\$2,433,442.54		\$5,651,442.54	\$5,651,442.54	\$5,651,442.54	\$5,651,442.54	\$5,651,442.54	\$0.00
441000	Ayudas sociales a personas	\$1,000,000.00	\$1,863,998.28		\$2,863,998.28	\$2,863,998.28	\$2,863,998.28	\$2,863,998.28	\$2,863,998.28	\$0.00
441001	Ayudas sociales a personas	\$1,000,000.00	\$1,863,998.28		\$2,863,998.28	\$2,863,998.28	\$2,863,998.28	\$2,863,998.28	\$2,863,998.28	\$0.00
445000	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	\$2,218,000.00	\$569,444.26		\$2,787,444.26	\$2,787,444.26	\$2,787,444.26	\$2,787,444.26	\$2,787,444.26	\$0.00
445001	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	\$400,000.00	-\$225,614.54		\$174,385.46	\$174,385.46	\$174,385.46	\$174,385.46	\$174,385.46	\$0.00
445003	Apoyo a Comunidades	\$1,818,000.00	\$795,058.80		\$2,613,058.80	\$2,613,058.80	\$2,613,058.80	\$2,613,058.80	\$2,613,058.80	\$0.00
500000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$0.00	\$1,050,800.00		\$1,050,800.00	\$1,050,800.00	\$1,050,800.00	\$1,050,800.00	\$1,050,800.00	\$0.00
540000	Vehículos y equipo de transporte	\$0.00	\$900,000.00		\$900,000.00	\$900,000.00	\$900,000.00	\$900,000.00	\$900,000.00	\$0.00
541000	Vehículos y equipo terrestre	\$0.00	\$900,000.00		\$900,000.00	\$900,000.00	\$900,000.00	\$900,000.00	\$900,000.00	\$0.00
541001	Vehículos y Equipo Terrestre	\$0.00	\$900,000.00		\$900,000.00	\$900,000.00	\$900,000.00	\$900,000.00	\$900,000.00	\$0.00
560000	Maquinaria, otros equipos y herramientas	\$0.00	\$150,800.00		\$150,800.00	\$150,800.00	\$150,800.00	\$150,800.00	\$150,800.00	\$0.00
565000	Equipo de comunicación y telecomunicación	\$0.00	\$150,800.00		\$150,800.00	\$150,800.00	\$150,800.00	\$150,800.00	\$150,800.00	\$0.00
565001	Equipos y Aparatos de Comunicación y Telecomunicación	\$0.00	\$150,800.00		\$150,800.00	\$150,800.00	\$150,800.00	\$150,800.00	\$150,800.00	\$0.00
600000	INVERSION PUBLICA	\$2,000,000.00	-\$2,000,000.00		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
610000	Obra pública en bienes de dominio público	\$2,000,000.00	-\$2,000,000.00		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
614000	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	\$2,000,000.00	-\$2,000,000.00		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
614001	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	\$2,000,000.00	-\$2,000,000.00		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00



Municipio de Tecozautla Estado de Hidalgo

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Fuente de Financiamiento Del 01/ene./2022 Al

Ucr: SUPERVISOR

Rep: rptEstadoAnalíticoPresupuestoEgresos_FF

Fecha y

14/mar./2023

hora de Impresión

10:23 a. m.

		Egresos							
		Aprobado Al 31/12/2022	Ampliaciones / (Reducciones)	Egresos Modificado	Egresos Comprometido	Egresos Devengado	Egresos Ejercido	Egresos Pagado	Subejercicio
Ejercicio del Presupuesto									
RECURSOS PROPIOS		\$14,126,000.00	\$1,640,461.90	\$15,766,461.90	\$15,766,461.90	\$15,766,461.90	\$15,766,461.90	\$15,766,461.90	\$0.00
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES (FGP)									
1001									
SERVICIOS PERSONALES									
100000		\$26,216,605.00	-\$1,173,383.00	\$25,043,222.00	\$25,043,222.00	\$25,043,222.00	\$25,043,222.00	\$25,043,222.00	\$0.00
110000	Remuneraciones al personal de carácter permanente	\$22,737,528.00	-\$1,833,120.00	\$21,104,408.00	\$21,104,408.00	\$21,104,408.00	\$21,104,408.00	\$21,104,408.00	\$0.00
111000	Dietas	\$5,595,000.00	-\$816,366.00	\$4,778,614.00	\$4,778,614.00	\$4,778,614.00	\$4,778,614.00	\$4,778,614.00	\$0.00
111001	Dietas	\$5,595,000.00	-\$816,366.00	\$4,778,614.00	\$4,778,614.00	\$4,778,614.00	\$4,778,614.00	\$4,778,614.00	\$0.00
113000	Sueldo base al personal permanente	\$17,142,528.00	-\$816,734.00	\$16,325,794.00	\$16,325,794.00	\$16,325,794.00	\$16,325,794.00	\$16,325,794.00	\$0.00
113001	Sueldos	\$17,142,528.00	-\$816,734.00	\$16,325,794.00	\$16,325,794.00	\$16,325,794.00	\$16,325,794.00	\$16,325,794.00	\$0.00
130000	Remuneraciones adicionales y especiales	\$3,479,077.00	\$469,737.00	\$3,938,814.00	\$3,938,814.00	\$3,938,814.00	\$3,938,814.00	\$3,938,814.00	\$0.00
132000	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	\$3,143,709.00	\$332,860.00	\$3,476,569.00	\$3,476,569.00	\$3,476,569.00	\$3,476,569.00	\$3,476,569.00	\$0.00
132001	Prima de Vacaciones y Dominical	\$285,709.00	-\$28,495.00	\$257,214.00	\$257,214.00	\$257,214.00	\$257,214.00	\$257,214.00	\$0.00
132002	Gratificación Anual	\$2,858,000.00	\$361,355.00	\$3,219,355.00	\$3,219,355.00	\$3,219,355.00	\$3,219,355.00	\$3,219,355.00	\$0.00
133000	Horas extraordinarias	\$100,000.00	\$359,575.00	\$459,575.00	\$459,575.00	\$459,575.00	\$459,575.00	\$459,575.00	\$0.00
133001	Horas extras	\$100,000.00	\$359,575.00	\$459,575.00	\$459,575.00	\$459,575.00	\$459,575.00	\$459,575.00	\$0.00
134000	Compensaciones	\$235,368.00	-\$232,898.00	\$2,670.00	\$2,670.00	\$2,670.00	\$2,670.00	\$2,670.00	\$0.00
134001	Compensaciones	\$235,368.00	-\$232,898.00	\$2,670.00	\$2,670.00	\$2,670.00	\$2,670.00	\$2,670.00	\$0.00
200000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$2,376,779.66	\$3,096,664.33	\$5,472,443.89	\$5,472,443.89	\$5,472,443.89	\$5,472,443.89	\$5,472,443.89	\$0.00
210000	Materiales de administración, emisión de documentos y artículo	\$566,000.00	\$1,951,006.24	\$2,507,006.24	\$2,507,006.24	\$2,507,006.24	\$2,507,006.24	\$2,507,006.24	\$0.00
211000	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$208,000.00	\$3,016,541.13	\$3,224,541.13	\$3,224,541.13	\$3,224,541.13	\$3,224,541.13	\$3,224,541.13	\$0.00
211001	Materiales de Oficina	\$208,000.00	\$3,016,541.13	\$3,224,541.13	\$3,224,541.13	\$3,224,541.13	\$3,224,541.13	\$3,224,541.13	\$0.00
212000	Materiales y útiles de imprenta y reproducción	\$80,000.00	\$278,397.66	\$358,397.66	\$358,397.66	\$358,397.66	\$358,397.66	\$358,397.66	\$0.00
212001	Materiales y Útiles de Impresión	\$80,000.00	\$278,397.66	\$358,397.66	\$358,397.66	\$358,397.66	\$358,397.66	\$358,397.66	\$0.00
216000	Materiales de limpieza	\$218,000.00	\$1,372,054.45	\$1,590,054.45	\$1,590,054.45	\$1,590,054.45	\$1,590,054.45	\$1,590,054.45	\$0.00
216001	Materiales de Limpieza	\$218,000.00	\$1,372,054.45	\$1,590,054.45	\$1,590,054.45	\$1,590,054.45	\$1,590,054.45	\$1,590,054.45	\$0.00
218000	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	\$50,000.00	-\$50,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
218001	Placas de circulación vehicular	\$50,000.00	-\$50,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
220000	Alimentos y utensilios	\$250,000.00	\$287,121.21	\$537,121.21	\$537,121.21	\$537,121.21	\$537,121.21	\$537,121.21	\$0.00
221000	Productos alimenticios para personas	\$250,000.00	\$287,121.21	\$537,121.21	\$537,121.21	\$537,121.21	\$537,121.21	\$537,121.21	\$0.00
221001	Alimentación de Personas	\$250,000.00	\$287,121.21	\$537,121.21	\$537,121.21	\$537,121.21	\$537,121.21	\$537,121.21	\$0.00
240000	Materiales y artículos de construcción y de reparación	\$160,000.00	\$377,385.04	\$537,385.04	\$537,385.04	\$537,385.04	\$537,385.04	\$537,385.04	\$0.00
246000	Materiales eléctricos y electrónicos	\$0.00	\$109,434.40	\$109,434.40	\$109,434.40	\$109,434.40	\$109,434.40	\$109,434.40	\$0.00



Municipio de Tecozautla Estado de Hidalgo

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Fuente de Financiamiento Del 01/ene./2022 Al

U\$R: SUPERVISOR
Rep: rptEstadoAnalíticoPresupuestoEgresos_FF
Fecha y hora de Impresión: 14/mar./2023 10:23 a. m.

Ejercicio del Presupuesto		Egresos Aprobado Al 31/12/2022	Ampliaciones / (Reducciones)	Egresos Modificado	Egresos Comprometido	Egresos Devengado	Egresos Ejercido	Egresos Pagado	Subejercicio
246001	Material Eléctrico	\$0.00	\$109,434.40	\$109,434.40	\$109,434.40	\$109,434.40	\$109,434.40	\$109,434.40	\$0.00
249000	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$150,000.00	\$267,950.64	\$417,950.64	\$417,950.64	\$417,950.64	\$417,950.64	\$417,950.64	\$0.00
249001	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$150,000.00	\$267,950.64	\$417,950.64	\$417,950.64	\$417,950.64	\$417,950.64	\$417,950.64	\$0.00
250000	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	\$50,000.00	\$878,585.97	\$928,585.97	\$928,585.97	\$928,585.97	\$928,585.97	\$928,585.97	\$0.00
253000	Medicinas y productos farmacéuticos	\$50,000.00	\$878,585.97	\$928,585.97	\$928,585.97	\$928,585.97	\$928,585.97	\$928,585.97	\$0.00
253001	Medicinas y Productos Farmacéuticos	\$50,000.00	\$878,585.97	\$928,585.97	\$928,585.97	\$928,585.97	\$928,585.97	\$928,585.97	\$0.00
260000	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$1,000,000.00	-\$304,622.24	\$695,377.76	\$695,377.76	\$695,377.76	\$695,377.76	\$695,377.76	\$0.00
261000	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$1,000,000.00	-\$304,622.24	\$695,377.76	\$695,377.76	\$695,377.76	\$695,377.76	\$695,377.76	\$0.00
261001	Combustibles y Lubricantes vehículos y equipos terrestres	\$1,000,000.00	-\$304,622.24	\$695,377.76	\$695,377.76	\$695,377.76	\$695,377.76	\$695,377.76	\$0.00
270000	Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivo	\$300,000.00	-\$118,442.14	\$181,557.86	\$181,557.86	\$181,557.86	\$181,557.86	\$181,557.86	\$0.00
271000	Vestuario y uniformes	\$300,000.00	-\$118,442.14	\$181,557.86	\$181,557.86	\$181,557.86	\$181,557.86	\$181,557.86	\$0.00
271001	Vestuario, Uniformes	\$300,000.00	-\$118,442.14	\$181,557.86	\$181,557.86	\$181,557.86	\$181,557.86	\$181,557.86	\$0.00
280000	Materiales y suministros para seguridad	\$0.00	\$10,660.40	\$10,660.40	\$10,660.40	\$10,660.40	\$10,660.40	\$10,660.40	\$0.00
282000	Materiales de seguridad pública	\$0.00	\$10,660.40	\$10,660.40	\$10,660.40	\$10,660.40	\$10,660.40	\$10,660.40	\$0.00
282001	Materiales de Seguridad Pública	\$0.00	\$10,660.40	\$10,660.40	\$10,660.40	\$10,660.40	\$10,660.40	\$10,660.40	\$0.00
290000	Herramientas, refacciones y accesorios menores	\$10,779.56	\$13,969.85	\$84,749.41	\$84,749.41	\$84,749.41	\$84,749.41	\$84,749.41	\$0.00
291000	Herramientas menores	\$20,000.00	\$44,993.04	\$64,993.04	\$64,993.04	\$64,993.04	\$64,993.04	\$64,993.04	\$0.00
291001	Herramientas Menores	\$20,000.00	\$44,993.04	\$64,993.04	\$64,993.04	\$64,993.04	\$64,993.04	\$64,993.04	\$0.00
292000	Refacciones y accesorios menores de edificios	\$35,000.00	-\$35,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
292001	Refacciones y accesorios menores de edificios	\$35,000.00	-\$35,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
294000	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnol	\$15,779.56	\$3,976.37	\$19,756.37	\$19,756.37	\$19,756.37	\$19,756.37	\$19,756.37	\$0.00
294001	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnol	\$15,779.56	\$3,976.37	\$19,756.37	\$19,756.37	\$19,756.37	\$19,756.37	\$19,756.37	\$0.00
300000	SERVICIOS GENERALES	\$2,430,000.00	\$8,976,424.75	\$8,976,424.75	\$8,976,424.75	\$8,976,424.75	\$8,976,424.75	\$8,976,424.75	\$0.00
310000	Servicios básicos	\$100,000.00	\$61,304.80	\$61,304.80	\$61,304.80	\$61,304.80	\$61,304.80	\$61,304.80	\$0.00
312000	Gas	\$0.00	\$7,242.80	\$7,242.80	\$7,242.80	\$7,242.80	\$7,242.80	\$7,242.80	\$0.00
312001	Gas	\$0.00	\$7,242.80	\$7,242.80	\$7,242.80	\$7,242.80	\$7,242.80	\$7,242.80	\$0.00
314000	Telefonía tradicional	\$100,000.00	-\$45,938.00	\$54,062.00	\$54,062.00	\$54,062.00	\$54,062.00	\$54,062.00	\$0.00
314001	Servicio Telefónico Tradicional	\$100,000.00	-\$45,938.00	\$54,062.00	\$54,062.00	\$54,062.00	\$54,062.00	\$54,062.00	\$0.00
330000	Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	\$0.00	\$149,675.50	\$149,675.50	\$149,675.50	\$149,675.50	\$149,675.50	\$149,675.50	\$0.00
331000	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relaciones p	\$0.00	\$149,675.50	\$149,675.50	\$149,675.50	\$149,675.50	\$149,675.50	\$149,675.50	\$0.00
331001	Servicios legales	\$0.00	\$149,675.50	\$149,675.50	\$149,675.50	\$149,675.50	\$149,675.50	\$149,675.50	\$0.00
350000	Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conserva	\$950,000.00	\$743,506.25	\$1,693,506.25	\$1,693,506.25	\$1,693,506.25	\$1,693,506.25	\$1,693,506.25	\$0.00



Municipio de Tecozautla Estado de Hidalgo

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Fuente de Financiamiento Del 01/ene./2022 Al

Usr: SUPERVISOR

Rep: rptEstadoAnalíticoPresupuestoEgresos_FF

Fecha y

14/mar./2023

hora de Impresión

10:23 a. m.

Ejercicio del Presupuesto		Egresos Aprobado Al 31/12/2022	Ampliaciones / (Reducciones)	Egresos Modificado	Egresos Comprometido	Egresos Devengado	Egresos Ejercido	Egresos Pagado	Subejercicio
351000	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	\$100,000.00	\$648,914.98	\$748,914.98	\$748,914.98	\$748,914.98	\$748,914.98	\$748,914.98	\$0.00
351001	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	\$100,000.00	\$648,914.98	\$748,914.98	\$748,914.98	\$748,914.98	\$748,914.98	\$748,914.98	\$0.00
352000	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de a	\$25,000.00	-\$21,652.40	\$3,347.60	\$3,347.60	\$3,347.60	\$3,347.60	\$3,347.60	\$0.00
352002	Mantenimiento de Equipo y Aparatos de Comunicación y Telecomu	\$25,000.00	-\$21,652.40	\$3,347.60	\$3,347.60	\$3,347.60	\$3,347.60	\$3,347.60	\$0.00
353000	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y te	\$25,000.00	-\$680.00	\$24,320.00	\$24,320.00	\$24,320.00	\$24,320.00	\$24,320.00	\$0.00
353001	Mantenimiento de bienes informáticos	\$25,000.00	-\$680.00	\$24,320.00	\$24,320.00	\$24,320.00	\$24,320.00	\$24,320.00	\$0.00
355000	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$700,000.00	\$88,141.28	\$788,141.28	\$788,141.28	\$788,141.28	\$788,141.28	\$788,141.28	\$0.00
355001	Mantenimiento de Vehículos	\$700,000.00	\$88,141.28	\$788,141.28	\$788,141.28	\$788,141.28	\$788,141.28	\$788,141.28	\$0.00
357000	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equip	\$100,000.00	-\$76,688.12	\$23,311.88	\$23,311.88	\$23,311.88	\$23,311.88	\$23,311.88	\$0.00
357001	Mantenimiento de Maquinaria y Equipo	\$100,000.00	-\$76,688.12	\$23,311.88	\$23,311.88	\$23,311.88	\$23,311.88	\$23,311.88	\$0.00
358000	Servicios de limpieza y manejo de desechos	\$0.00	\$104,470.51	\$104,470.51	\$104,470.51	\$104,470.51	\$104,470.51	\$104,470.51	\$0.00
358001	Servicio de Limpieza y manejo de desechos.	\$0.00	\$104,470.51	\$104,470.51	\$104,470.51	\$104,470.51	\$104,470.51	\$104,470.51	\$0.00
360000	Servicios de comunicación social y publicidad	\$80,000.00	-\$74,260.00	\$5,740.00	\$5,740.00	\$5,740.00	\$5,740.00	\$5,740.00	\$0.00
363000	Servicios de creatividad, reproducción y producción de publicidad	\$80,000.00	-\$74,260.00	\$5,740.00	\$5,740.00	\$5,740.00	\$5,740.00	\$5,740.00	\$0.00
363001	Servicios de creatividad, reproducción y producción de publicidad	\$80,000.00	-\$74,260.00	\$5,740.00	\$5,740.00	\$5,740.00	\$5,740.00	\$5,740.00	\$0.00
370000	Servicios de traslado y viáticos	\$100,000.00	\$20,047.16	\$120,047.16	\$120,047.16	\$120,047.16	\$120,047.16	\$120,047.16	\$0.00
375000	Viáticos en el país	\$100,000.00	\$20,047.16	\$120,047.16	\$120,047.16	\$120,047.16	\$120,047.16	\$120,047.16	\$0.00
375001	Viáticos en el país	\$100,000.00	\$20,047.16	\$120,047.16	\$120,047.16	\$120,047.16	\$120,047.16	\$120,047.16	\$0.00
380000	Servicios oficiales	\$750,000.00	\$6,676,348.04	\$6,676,348.04	\$6,676,348.04	\$6,676,348.04	\$6,676,348.04	\$6,676,348.04	\$0.00
382000	Gastos de orden social y cultural	\$750,000.00	\$6,676,348.04	\$6,676,348.04	\$6,676,348.04	\$6,676,348.04	\$6,676,348.04	\$6,676,348.04	\$0.00
382001	Gastos de orden social	\$750,000.00	\$6,676,348.04	\$6,676,348.04	\$6,676,348.04	\$6,676,348.04	\$6,676,348.04	\$6,676,348.04	\$0.00
389000	Otros servicios generales	\$650,000.00	\$269,803.00	\$269,803.00	\$269,803.00	\$269,803.00	\$269,803.00	\$269,803.00	\$0.00
382000	Impuestos y derechos	\$150,000.00	\$419,803.00	\$269,803.00	\$269,803.00	\$269,803.00	\$269,803.00	\$269,803.00	\$0.00
382006	Pago de derechos	\$150,000.00	\$419,803.00	\$269,803.00	\$269,803.00	\$269,803.00	\$269,803.00	\$269,803.00	\$0.00
388000	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación lab	\$500,000.00	-\$500,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
388001	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación lab	\$500,000.00	-\$500,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
400000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OT	\$2,000,000.00	\$2,421,154.27	\$4,421,154.27	\$4,421,154.27	\$4,421,154.27	\$4,421,154.27	\$4,421,154.27	\$0.00
440000	Ayudas sociales	\$2,000,000.00	\$2,421,154.27	\$4,421,154.27	\$4,421,154.27	\$4,421,154.27	\$4,421,154.27	\$4,421,154.27	\$0.00
441000	Ayudas sociales a personas	\$2,000,000.00	\$630,471.61	\$1,630,471.61	\$1,630,471.61	\$1,630,471.61	\$1,630,471.61	\$1,630,471.61	\$0.00
441001	Ayudas sociales a personas	\$1,000,000.00	\$630,471.61	\$1,630,471.61	\$1,630,471.61	\$1,630,471.61	\$1,630,471.61	\$1,630,471.61	\$0.00
445000	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	\$1,000,000.00	\$1,790,682.66	\$2,790,682.66	\$2,790,682.66	\$2,790,682.66	\$2,790,682.66	\$2,790,682.66	\$0.00
445003	Apoyo a Comunidades	\$1,000,000.00	\$1,790,682.66	\$2,790,682.66	\$2,790,682.66	\$2,790,682.66	\$2,790,682.66	\$2,790,682.66	\$0.00



Municipio de Tecozautla Estado de Hidalgo

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Fuente de Financiamiento Del 01/ene./2022 Al

Usr: SUPERVISOR

Rep: rptEstadoAnalíticoPresupuestoEgresos_FF

Fecha y

hora de Impresión

14/mar./2023

10:23 a. m.

Ejercicio del Presupuesto		Egresos Aprobado Al 31/12/2022	Ampliaciones / (Reducciones)	Egresos Modificado	Egresos Comprometido	Egresos Devengado	Egresos Ejercido	Egresos Pagado	Subejercicio
500000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$2,000,000.00	-\$2,000,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
500000	Bienes inmuebles	\$2,000,000.00	-\$2,000,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
581000	Terrenos	\$2,000,000.00	-\$2,000,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
581001	Terrenos	\$2,000,000.00	-\$2,000,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES		\$35,223,394.50	\$0,689,860.35	\$35,913,244.91	\$35,913,244.91	\$35,913,244.91	\$35,913,244.91	\$35,913,244.91	\$0.00
1002 IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS (ISAN)									
200000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$140,000.00	\$165,244.91	\$305,244.91	\$305,244.91	\$305,244.91	\$305,244.91	\$305,244.91	\$0.00
210000	Materiales de administración, emisión de documentos y artículo	\$140,000.00	\$165,244.91	\$305,244.91	\$305,244.91	\$305,244.91	\$305,244.91	\$305,244.91	\$0.00
212000	Materiales y útiles de impresión y reproducción	\$40,000.00	\$8,512.01	\$48,512.01	\$48,512.01	\$48,512.01	\$48,512.01	\$48,512.01	\$0.00
212001	Materiales y útiles de Impresión	\$40,000.00	\$8,512.01	\$48,512.01	\$48,512.01	\$48,512.01	\$48,512.01	\$48,512.01	\$0.00
216000	Material de limpieza	\$100,000.00	\$156,732.90	\$256,732.90	\$256,732.90	\$256,732.90	\$256,732.90	\$256,732.90	\$0.00
216001	Material de Limpieza	\$100,000.00	\$156,732.90	\$256,732.90	\$256,732.90	\$256,732.90	\$256,732.90	\$256,732.90	\$0.00
300000	SERVICIOS GENERALES	\$100,000.00	\$81,895.56	\$181,895.56	\$181,895.56	\$181,895.56	\$181,895.56	\$181,895.56	\$0.00
350000	Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	\$100,000.00	\$81,895.56	\$181,895.56	\$181,895.56	\$181,895.56	\$181,895.56	\$181,895.56	\$0.00
358000	Servicios de limpieza y manejo de desechos	\$100,000.00	\$81,895.56	\$181,895.56	\$181,895.56	\$181,895.56	\$181,895.56	\$181,895.56	\$0.00
358001	Servicio de Limpieza y manejo de desechos	\$100,000.00	\$81,895.56	\$181,895.56	\$181,895.56	\$181,895.56	\$181,895.56	\$181,895.56	\$0.00
400000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OT.	\$0.00	\$21,819.33	\$21,819.33	\$21,819.33	\$21,819.33	\$21,819.33	\$21,819.33	\$0.00
440000	Ayudas sociales	\$0.00	\$21,819.33	\$21,819.33	\$21,819.33	\$21,819.33	\$21,819.33	\$21,819.33	\$0.00
441000	Ayudas sociales a personas	\$0.00	\$21,819.33	\$21,819.33	\$21,819.33	\$21,819.33	\$21,819.33	\$21,819.33	\$0.00
441001	Ayudas sociales a personas	\$0.00	\$21,819.33	\$21,819.33	\$21,819.33	\$21,819.33	\$21,819.33	\$21,819.33	\$0.00
IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEV		\$240,000.00	\$266,959.80	\$506,959.80	\$506,959.80	\$506,959.80	\$506,959.80	\$506,959.80	\$0.00
1003 IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCTOS Y SERVICIOS									
200000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$282,000.00	\$265,804.78	\$547,804.78	\$547,804.78	\$547,804.78	\$547,804.78	\$547,804.78	\$0.00
210000	Materiales de administración, emisión de documentos y artículo	\$282,000.00	\$265,804.78	\$547,804.78	\$547,804.78	\$547,804.78	\$547,804.78	\$547,804.78	\$0.00
212000	Materiales y útiles de impresión y reproducción	\$0.00	\$5,000.00	\$5,000.00	\$5,000.00	\$5,000.00	\$5,000.00	\$5,000.00	\$0.00
212001	Materiales y útiles de Impresión	\$0.00	\$5,000.00	\$5,000.00	\$5,000.00	\$5,000.00	\$5,000.00	\$5,000.00	\$0.00
216000	Material de limpieza	\$282,000.00	\$260,804.78	\$542,804.78	\$542,804.78	\$542,804.78	\$542,804.78	\$542,804.78	\$0.00
216001	Material de Limpieza	\$282,000.00	\$260,804.78	\$542,804.78	\$542,804.78	\$542,804.78	\$542,804.78	\$542,804.78	\$0.00
260000	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$0.00	\$79,492.49	\$79,492.49	\$79,492.49	\$79,492.49	\$79,492.49	\$79,492.49	\$0.00
261000	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$0.00	\$79,492.49	\$79,492.49	\$79,492.49	\$79,492.49	\$79,492.49	\$79,492.49	\$0.00



Municipio de Tecozautla
Estado de Hidalgo

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Fuente de Financiamiento Del 01/ene./2022 Al

Uss: SUPERVISOR

Rep: rptEstadoAnalíticoPresupuestoEgresos_FF

Fecha y

14/mar./2023

hora de Impresión

10:23 a. m.

Ejercicio del Presupuesto		Egresos Aprobado Al 31/12/2022	Ampliaciones / (Reducciones)	Egresos Modificado	Egresos Comprometido	Egresos Devengado	Egresos Ejercido	Egresos Pagado	Subejercicio
261001	Combustibles y Lubricantes vehículos y equipos terrestres	\$0.00	\$79,492.49	\$79,492.49	\$79,492.49	\$79,492.49	\$79,492.49	\$79,492.49	\$0.00
300000	SERVICIOS GENERALES	\$270,000.00	\$160,969.01	\$430,969.01	\$430,969.01	\$430,969.01	\$430,969.01	\$430,969.01	\$0.00
350000	Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	\$120,000.00	\$134,732.72	\$254,732.72	\$254,732.72	\$254,732.72	\$254,732.72	\$254,732.72	\$0.00
359000	Servicios de limpieza y manejo de desechos	\$120,000.00	\$134,732.72	\$254,732.72	\$254,732.72	\$254,732.72	\$254,732.72	\$254,732.72	\$0.00
358001	Servicio de Limpieza y manejo de desechos.	\$120,000.00	\$134,732.72	\$254,732.72	\$254,732.72	\$254,732.72	\$254,732.72	\$254,732.72	\$0.00
380000	Servicios oficiales	\$150,000.00	\$26,236.29	\$176,236.29	\$176,236.29	\$176,236.29	\$176,236.29	\$176,236.29	\$0.00
382000	Gastos de orden social y cultural	\$150,000.00	\$26,236.29	\$176,236.29	\$176,236.29	\$176,236.29	\$176,236.29	\$176,236.29	\$0.00
382001	Gastos de orden social	\$150,000.00	\$26,236.29	\$176,236.29	\$176,236.29	\$176,236.29	\$176,236.29	\$176,236.29	\$0.00
400000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OT	\$0.00	\$70,380.87	\$70,380.87	\$70,380.87	\$70,380.87	\$70,380.87	\$70,380.87	\$0.00
440000	Ayudas sociales	\$0.00	\$70,380.87	\$70,380.87	\$70,380.87	\$70,380.87	\$70,380.87	\$70,380.87	\$0.00
441000	Ayudas sociales a personas	\$0.00	\$11,180.87	\$11,180.87	\$11,180.87	\$11,180.87	\$11,180.87	\$11,180.87	\$0.00
441001	Ayudas sociales a personas	\$0.00	\$11,180.87	\$11,180.87	\$11,180.87	\$11,180.87	\$11,180.87	\$11,180.87	\$0.00
445000	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	\$0.00	\$59,200.00	\$59,200.00	\$59,200.00	\$59,200.00	\$59,200.00	\$59,200.00	\$0.00
445003	Apoyo a Comunidades	\$0.00	\$59,200.00	\$59,200.00	\$59,200.00	\$59,200.00	\$59,200.00	\$59,200.00	\$0.00
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCTOS		\$542,000.00	\$278,154.06	\$820,154.06	\$820,154.06	\$820,154.06	\$820,154.06	\$820,154.06	\$0.00
1004 INCENTIVO A LA VENTA FINAL DE GASOLINAS Y DIESEL									
200000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,000,000.00	\$633,661.62	\$633,661.62	\$633,661.62	\$633,661.62	\$633,661.62	\$633,661.62	\$0.00
260000	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$1,000,000.00	\$633,661.62	\$633,661.62	\$633,661.62	\$633,661.62	\$633,661.62	\$633,661.62	\$0.00
261000	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$1,000,000.00	\$633,661.62	\$633,661.62	\$633,661.62	\$633,661.62	\$633,661.62	\$633,661.62	\$0.00
261001	Combustibles y Lubricantes vehículos y equipos terrestres	\$1,000,000.00	\$633,661.62	\$633,661.62	\$633,661.62	\$633,661.62	\$633,661.62	\$633,661.62	\$0.00
300000	SERVICIOS GENERALES	\$0.00	\$140,000.00	\$140,000.00	\$140,000.00	\$140,000.00	\$140,000.00	\$140,000.00	\$0.00
380000	Servicios oficiales	\$0.00	\$140,000.00	\$140,000.00	\$140,000.00	\$140,000.00	\$140,000.00	\$140,000.00	\$0.00
382000	Gastos de orden social y cultural	\$0.00	\$140,000.00	\$140,000.00	\$140,000.00	\$140,000.00	\$140,000.00	\$140,000.00	\$0.00
382001	Gastos de orden social	\$0.00	\$140,000.00	\$140,000.00	\$140,000.00	\$140,000.00	\$140,000.00	\$140,000.00	\$0.00
400000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OT	\$300,000.00	-\$137,133.97	\$162,866.03	\$162,866.03	\$162,866.03	\$162,866.03	\$162,866.03	\$0.00
440000	Ayudas sociales	\$300,000.00	-\$137,133.97	\$162,866.03	\$162,866.03	\$162,866.03	\$162,866.03	\$162,866.03	\$0.00
441000	Ayudas sociales a personas	\$300,000.00	-\$137,133.97	\$162,866.03	\$162,866.03	\$162,866.03	\$162,866.03	\$162,866.03	\$0.00
441001	Ayudas sociales a personas	\$300,000.00	-\$137,133.97	\$162,866.03	\$162,866.03	\$162,866.03	\$162,866.03	\$162,866.03	\$0.00
INCENTIVO A LA VENTA FINAL DE GASO		\$1,300,000.00	-\$353,472.00	\$946,527.00	\$946,527.00	\$946,527.00	\$946,527.00	\$946,527.00	\$0.00

1005 FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL



Municipio de Tecozautla
Estado de Hidalgo

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Fuente de Financiamiento Del 01/ene./2022 Al

Usu: SUPERVISOR

Rep: rptEstadoAnalíticoPresupuestoEgresos_FF

Fecha y

14/mar./2023

hora de Impresión

10:23 a. m.

Ejercicio del Presupuesto		Egresos Aprobado Al 31/12/2022	Ampliaciones / (Reducciones)	Egresos Modificado	Egresos Comprometido	Egresos Devengado	Egresos Ejercido	Egresos Pagado	Subejercicio
100000	SERVICIOS PERSONALES	\$13,389,064.00	-\$1,407,268.00	\$11,981,796.00	\$11,981,796.00	\$11,981,796.00	\$11,981,796.00	\$11,981,796.00	\$0.00
110000	Remuneraciones al personal de carácter permanente	\$10,649,208.00	-\$999,230.00	\$9,649,978.00	\$9,649,978.00	\$9,649,978.00	\$9,649,978.00	\$9,649,978.00	\$0.00
113000	Sueldos base al personal permanente	\$10,649,208.00	-\$999,230.00	\$9,649,978.00	\$9,649,978.00	\$9,649,978.00	\$9,649,978.00	\$9,649,978.00	\$0.00
113001	Sueldos	\$10,649,208.00	-\$999,230.00	\$9,649,978.00	\$9,649,978.00	\$9,649,978.00	\$9,649,978.00	\$9,649,978.00	\$0.00
130000	Remuneraciones adicionales y especiales	\$2,404,456.00	-\$394,426.00	\$2,010,030.00	\$2,010,030.00	\$2,010,030.00	\$2,010,030.00	\$2,010,030.00	\$0.00
132000	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	\$2,226,000.00	-\$421,212.00	\$1,804,788.00	\$1,804,788.00	\$1,804,788.00	\$1,804,788.00	\$1,804,788.00	\$0.00
132001	Prima de Vacaciones y Dominical	\$396,000.00	-\$208,407.00	\$187,593.00	\$187,593.00	\$187,593.00	\$187,593.00	\$187,593.00	\$0.00
132002	Gratificación Anual	\$1,830,000.00	-\$212,805.00	\$1,617,195.00	\$1,617,195.00	\$1,617,195.00	\$1,617,195.00	\$1,617,195.00	\$0.00
133000	Horas extraordinarias	\$100,000.00	\$105,242.00	\$205,242.00	\$205,242.00	\$205,242.00	\$205,242.00	\$205,242.00	\$0.00
133001	Horas extras	\$100,000.00	\$105,242.00	\$205,242.00	\$205,242.00	\$205,242.00	\$205,242.00	\$205,242.00	\$0.00
134000	Compensaciones	\$78,456.00	-\$78,456.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
134001	Compensaciones	\$78,456.00	-\$78,456.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
150000	Otras prestaciones sociales y económicas	\$335,400.00	-\$13,612.00	\$321,788.00	\$321,788.00	\$321,788.00	\$321,788.00	\$321,788.00	\$0.00
159000	Otras prestaciones sociales y económicas	\$335,400.00	-\$13,612.00	\$321,788.00	\$321,788.00	\$321,788.00	\$321,788.00	\$321,788.00	\$0.00
159002	Otras Prestaciones	\$335,400.00	-\$13,612.00	\$321,788.00	\$321,788.00	\$321,788.00	\$321,788.00	\$321,788.00	\$0.00
200000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$500,000.00	\$168,680.10	\$668,680.10	\$668,680.10	\$668,680.10	\$668,680.10	\$668,680.10	\$0.00
210000	Materiales de administración, emisión de documentos y artículo	\$500,000.00	-\$146,728.79	\$353,271.21	\$353,271.21	\$353,271.21	\$353,271.21	\$353,271.21	\$0.00
211000	Materiales útiles y equipos menores de oficina	\$70,000.00	-\$70,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
211002	Gastos de Oficina	\$70,000.00	-\$70,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
212000	Materiales y útiles de impresión y reproducción	\$150,000.00	\$28,217.01	\$178,217.01	\$178,217.01	\$178,217.01	\$178,217.01	\$178,217.01	\$0.00
212001	Materiales y útiles de Impresión	\$150,000.00	\$28,217.01	\$178,217.01	\$178,217.01	\$178,217.01	\$178,217.01	\$178,217.01	\$0.00
216000	Material de limpieza	\$280,000.00	-\$103,946.80	\$176,053.20	\$176,053.20	\$176,053.20	\$176,053.20	\$176,053.20	\$0.00
216001	Material de Limpieza	\$280,000.00	-\$103,946.80	\$176,053.20	\$176,053.20	\$176,053.20	\$176,053.20	\$176,053.20	\$0.00
220000	Alimentos y utensilios	\$0.00	\$25,087.00	\$25,087.00	\$25,087.00	\$25,087.00	\$25,087.00	\$25,087.00	\$0.00
221000	Productos alimenticios para personal	\$0.00	\$25,087.00	\$25,087.00	\$25,087.00	\$25,087.00	\$25,087.00	\$25,087.00	\$0.00
221001	Alimentación de Personas	\$0.00	\$25,087.00	\$25,087.00	\$25,087.00	\$25,087.00	\$25,087.00	\$25,087.00	\$0.00
240000	Materiales y artículos de construcción y de reparación	\$0.00	\$283,234.00	\$283,234.00	\$283,234.00	\$283,234.00	\$283,234.00	\$283,234.00	\$0.00
249000	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$0.00	\$283,234.00	\$283,234.00	\$283,234.00	\$283,234.00	\$283,234.00	\$283,234.00	\$0.00
249001	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$0.00	\$283,234.00	\$283,234.00	\$283,234.00	\$283,234.00	\$283,234.00	\$283,234.00	\$0.00
290000	Herramientas, refacciones y accesorios menores	\$0.00	\$6,088.89	\$6,088.89	\$6,088.89	\$6,088.89	\$6,088.89	\$6,088.89	\$0.00
291000	Herramientas menores	\$0.00	\$6,088.89	\$6,088.89	\$6,088.89	\$6,088.89	\$6,088.89	\$6,088.89	\$0.00
291001	Herramientas Menores	\$0.00	\$6,088.89	\$6,088.89	\$6,088.89	\$6,088.89	\$6,088.89	\$6,088.89	\$0.00



Municipio de Tecozautla
Estado de Hidalgo

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Fuente de Financiamiento Del 01/ene./2022 Al

Uso: SUPERVISOR

Rep: rptEstadoAnalíticoPresupuestoEgresos_FF

Fecha y

hora de Impresión

14/mar./2023

10:23 a. m.

		Egresos		Egresos		Egresos		Egresos		Egresos		Egresos	
		Aprobado Al		Ampliaciones /		Egresos		Egresos		Egresos		Egresos	
		31/12/2022		(Reducciones)		Modificado		Comprometido		Devengado		Ejercido	
Ejercicio del Presupuesto													
SERVICIOS GENERALES													
300000		\$2,700,000.00	\$131,242.17			\$2,831,242.17	\$2,831,242.17	\$2,831,242.17	\$2,831,242.17	\$2,831,242.17	\$2,831,242.17	\$2,831,242.17	\$0.00
320000	Servicios de arrendamiento	\$1,900,000.00	\$370,523.15			\$2,270,523.15	\$2,270,523.15	\$2,270,523.15	\$2,270,523.15	\$2,270,523.15	\$2,270,523.15	\$2,270,523.15	\$0.00
321000	Arrendamiento de terrenos	\$500,000.00		-\$482,000.00		\$18,000.00	\$18,000.00	\$18,000.00	\$18,000.00	\$18,000.00	\$18,000.00	\$18,000.00	\$0.00
321001	Arrendamiento de terrenos	\$500,000.00		-\$482,000.00		\$18,000.00	\$18,000.00	\$18,000.00	\$18,000.00	\$18,000.00	\$18,000.00	\$18,000.00	\$0.00
322000	Arrendamiento de edificios	\$100,000.00				\$433,620.00	\$433,620.00	\$433,620.00	\$433,620.00	\$433,620.00	\$433,620.00	\$433,620.00	\$0.00
322001	Arrendamiento de edificios	\$100,000.00				\$433,620.00	\$433,620.00	\$433,620.00	\$433,620.00	\$433,620.00	\$433,620.00	\$433,620.00	\$0.00
326000	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	\$1,300,000.00				\$1,818,903.15	\$1,818,903.15	\$1,818,903.15	\$1,818,903.15	\$1,818,903.15	\$1,818,903.15	\$1,818,903.15	\$0.00
326001	Arrendamiento de Maquinaria y Equipo	\$1,300,000.00				\$1,818,903.15	\$1,818,903.15	\$1,818,903.15	\$1,818,903.15	\$1,818,903.15	\$1,818,903.15	\$1,818,903.15	\$0.00
350000	Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	\$0.00				\$2,900.00	\$2,900.00	\$2,900.00	\$2,900.00	\$2,900.00	\$2,900.00	\$2,900.00	\$0.00
359000	Servicios de jardinería y fumigación	\$0.00				\$2,900.00	\$2,900.00	\$2,900.00	\$2,900.00	\$2,900.00	\$2,900.00	\$2,900.00	\$0.00
359001	Servicios de jardinería y fumigación	\$0.00				\$2,900.00	\$2,900.00	\$2,900.00	\$2,900.00	\$2,900.00	\$2,900.00	\$2,900.00	\$0.00
380000	Servicios oficiales	\$300,000.00	\$257,819.02			\$557,819.02	\$557,819.02	\$557,819.02	\$557,819.02	\$557,819.02	\$557,819.02	\$557,819.02	\$0.00
382000	Gastos de orden social y cultural	\$300,000.00	\$257,819.02			\$557,819.02	\$557,819.02	\$557,819.02	\$557,819.02	\$557,819.02	\$557,819.02	\$557,819.02	\$0.00
382001	Gastos de orden social	\$300,000.00	\$257,819.02			\$557,819.02	\$557,819.02	\$557,819.02	\$557,819.02	\$557,819.02	\$557,819.02	\$557,819.02	\$0.00
390000	Otros servicios generales	\$500,000.00	-\$500,000.00			\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
398000	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación lab	\$500,000.00		-\$500,000.00		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
398001	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación lab	\$500,000.00		-\$500,000.00		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
400000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OT	\$3,100,000.00	-\$867,207.60			\$2,232,792.40	\$2,232,792.40	\$2,232,792.40	\$2,232,792.40	\$2,232,792.40	\$2,232,792.40	\$2,232,792.40	\$0.00
440000	Ayudas sociales	\$3,100,000.00	-\$867,207.60			\$2,232,792.40	\$2,232,792.40	\$2,232,792.40	\$2,232,792.40	\$2,232,792.40	\$2,232,792.40	\$2,232,792.40	\$0.00
441000	Ayudas sociales a personas	\$1,300,000.00	-\$1,208,788.11			\$91,210.89	\$91,210.89	\$91,210.89	\$91,210.89	\$91,210.89	\$91,210.89	\$91,210.89	\$0.00
441001	Ayudas sociales a personas	\$1,300,000.00	-\$1,208,788.11			\$91,210.89	\$91,210.89	\$91,210.89	\$91,210.89	\$91,210.89	\$91,210.89	\$91,210.89	\$0.00
445000	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	\$1,800,000.00	\$341,581.51			\$2,141,581.51	\$2,141,581.51	\$2,141,581.51	\$2,141,581.51	\$2,141,581.51	\$2,141,581.51	\$2,141,581.51	\$0.00
445001	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	\$1,800,000.00	\$341,581.51			\$2,141,581.51	\$2,141,581.51	\$2,141,581.51	\$2,141,581.51	\$2,141,581.51	\$2,141,581.51	\$2,141,581.51	\$0.00
445003	Apoyo a Comunidades	\$1,000,000.00	-\$306,560.00			\$693,440.00	\$693,440.00	\$693,440.00	\$693,440.00	\$693,440.00	\$693,440.00	\$693,440.00	\$0.00
500000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$0.00				\$14,010.00	\$14,010.00	\$14,010.00	\$14,010.00	\$14,010.00	\$14,010.00	\$14,010.00	\$0.00
510000	Mobiliario y equipo de administración	\$0.00				\$14,010.00	\$14,010.00	\$14,010.00	\$14,010.00	\$14,010.00	\$14,010.00	\$14,010.00	\$0.00
515000	Equipo de cómputo y de tecnología de la información	\$0.00				\$14,010.00	\$14,010.00	\$14,010.00	\$14,010.00	\$14,010.00	\$14,010.00	\$14,010.00	\$0.00
515001	Bienes informáticos	\$0.00				\$14,010.00	\$14,010.00	\$14,010.00	\$14,010.00	\$14,010.00	\$14,010.00	\$14,010.00	\$0.00
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL		\$18,688,064.00	-\$1,960,544.00			\$17,728,520.00	\$17,728,520.00	\$17,728,520.00	\$17,728,520.00	\$17,728,520.00	\$17,728,520.00	\$17,728,520.00	\$0.00
1006 FONDO DE FISCALIZACION Y RECAUDACION													
200000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$600,000.00	\$68,452.35			\$668,452.35	\$668,452.35	\$668,452.35	\$668,452.35	\$668,452.35	\$668,452.35	\$668,452.35	\$0.00



Municipio de Tecozautla Estado de Hidalgo

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Fuente de Financiamiento Del 01/ene./2022 Al

Utr: SUPERVISOR
Rep: rptEstadoAnalíticoPresupuestoEgresos_FF
Fecha y hora de Impresión: 14/mar./2023 10:23 a. m.

Ejercicio del Presupuesto		Egresos Aprobado Al 31/12/2022	Ampliaciones / (Reducciones)	Egresos Modificado	Egresos Comprometido	Egresos Devengado	Egresos Ejercido	Egresos Pagado	Subejercicio
210000	Materiales de administración, emisión de documentos y artículo	\$600,000.00	\$68,462.36	\$668,462.36	\$668,462.36	\$668,462.36	\$668,462.36	\$668,462.36	\$0.00
211000	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$0.00	\$14,291.20	\$14,291.20	\$14,291.20	\$14,291.20	\$14,291.20	\$14,291.20	\$0.00
211001	Material de Oficina	\$0.00	\$14,291.20	\$14,291.20	\$14,291.20	\$14,291.20	\$14,291.20	\$14,291.20	\$0.00
216000	Material de limpieza	\$600,000.00	\$54,161.15	\$654,161.15	\$654,161.15	\$654,161.15	\$654,161.15	\$654,161.15	\$0.00
216001	Material de Limpieza	\$600,000.00	\$54,161.15	\$654,161.15	\$654,161.15	\$654,161.15	\$654,161.15	\$654,161.15	\$0.00
300000	SERVICIOS GENERALES	\$190,000.00	\$10,441.04	\$600,441.04	\$600,441.04	\$600,441.04	\$600,441.04	\$600,441.04	\$0.00
350000	Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conserva.	\$520,000.00	\$29,401.04	\$549,401.04	\$549,401.04	\$549,401.04	\$549,401.04	\$549,401.04	\$0.00
353000	Servicios de limpieza y manejo de desechos	\$520,000.00	\$29,401.04	\$549,401.04	\$549,401.04	\$549,401.04	\$549,401.04	\$549,401.04	\$0.00
358001	Servicio de Limpieza y manejo de desechos.	\$520,000.00	\$29,401.04	\$549,401.04	\$549,401.04	\$549,401.04	\$549,401.04	\$549,401.04	\$0.00
360000	Servicios de comunicación social y publicidad	\$70,000.00	-\$18,960.00	\$51,040.00	\$51,040.00	\$51,040.00	\$51,040.00	\$51,040.00	\$0.00
363000	Servicios de creatividad, reproducción y producción de publicidad,	\$70,000.00	-\$18,960.00	\$51,040.00	\$51,040.00	\$51,040.00	\$51,040.00	\$51,040.00	\$0.00
363001	Servicios de creatividad, reproducción y producción de publicidad,	\$70,000.00	-\$18,960.00	\$51,040.00	\$51,040.00	\$51,040.00	\$51,040.00	\$51,040.00	\$0.00
400000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OT	\$0.00	\$467,796.33	\$467,796.33	\$467,796.33	\$467,796.33	\$467,796.33	\$467,796.33	\$0.00
440000	Ayudas sociales	\$0.00	\$467,796.33	\$467,796.33	\$467,796.33	\$467,796.33	\$467,796.33	\$467,796.33	\$0.00
441000	Ayudas sociales a personas	\$0.00	\$5,104.46	\$5,104.46	\$5,104.46	\$5,104.46	\$5,104.46	\$5,104.46	\$0.00
441001	Ayudas sociales a personas	\$0.00	\$5,104.46	\$5,104.46	\$5,104.46	\$5,104.46	\$5,104.46	\$5,104.46	\$0.00
445000	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	\$0.00	\$462,691.87	\$462,691.87	\$462,691.87	\$462,691.87	\$462,691.87	\$462,691.87	\$0.00
445003	Apoyo a Comunidades	\$0.00	\$462,691.87	\$462,691.87	\$462,691.87	\$462,691.87	\$462,691.87	\$462,691.87	\$0.00
FONDO DE FISCALIZACION Y RECAUDAI		\$1,100,000.00	\$545,689.72	\$1,736,689.72	\$1,736,689.72	\$1,736,689.72	\$1,736,689.72	\$1,736,689.72	\$0.00
1007 FONDO DE COMPENSACION									
500000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$1,200,000.00	-\$363,173.30	\$836,826.61	\$836,826.61	\$836,826.61	\$836,826.61	\$836,826.61	\$0.00
540000	Vehículos y equipo de transporte	\$1,200,000.00	-\$363,173.30	\$836,826.61	\$836,826.61	\$836,826.61	\$836,826.61	\$836,826.61	\$0.00
541000	Vehículos y equipo terrestre	\$1,200,000.00	-\$363,173.30	\$836,826.61	\$836,826.61	\$836,826.61	\$836,826.61	\$836,826.61	\$0.00
541001	Vehículos y Equipo Terrestre	\$1,200,000.00	-\$363,173.30	\$836,826.61	\$836,826.61	\$836,826.61	\$836,826.61	\$836,826.61	\$0.00
FONDO DE COMPENSACION		\$1,200,000.00	-\$363,173.30	\$836,826.61	\$836,826.61	\$836,826.61	\$836,826.61	\$836,826.61	\$0.00
1008 FEIEF									
300000	SERVICIOS GENERALES	\$1,600,000.00	-\$1,507,200.00	\$92,800.00	\$92,800.00	\$92,800.00	\$92,800.00	\$92,800.00	\$0.00
320000	Servicios de arrendamiento	\$1,600,000.00	-\$1,507,200.00	\$92,800.00	\$92,800.00	\$92,800.00	\$92,800.00	\$92,800.00	\$0.00
321000	Arrendamiento de terrenos	\$600,000.00	-\$600,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
321001	Arrendamiento de terrenos	\$600,000.00	-\$600,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00



Municipio de Tecozautla
Estado de Hidalgo

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Fuente de Financiamiento Del 01/ene./2022 Al

Fecha y hora de impresión
14/mar./2023
10:23 a. m.

Utr: SUPERVISOR
Rep: rptEstadoAnalíticoPresupuestoEgresos_FF

Ejercicio del Presupuesto		Egresos Aprobado Al 31/12/2022	Ampliaciones / (Reducciones)	Egresos Modificado	Egresos Comprometido	Egresos Devengado	Egresos Ejercido	Egresos Pagado	Subejercicio
322000	Arrendamiento de edificios	\$100,000.00	-\$86,080.00	\$13,920.00	\$13,920.00	\$13,920.00	\$13,920.00	\$13,920.00	\$0.00
322001	Arrendamiento de edificios	\$100,000.00	-\$86,080.00	\$13,920.00	\$13,920.00	\$13,920.00	\$13,920.00	\$13,920.00	\$0.00
326000	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	\$700,000.00	-\$521,120.00	\$78,880.00	\$78,880.00	\$78,880.00	\$78,880.00	\$78,880.00	\$0.00
326001	Arrendamiento de Maquinaria y Equipo	\$700,000.00	-\$521,120.00	\$78,880.00	\$78,880.00	\$78,880.00	\$78,880.00	\$78,880.00	\$0.00
FEIEF		\$1,500,000.00	-\$1,507,200.00	\$92,800.00	\$92,800.00	\$92,800.00	\$92,800.00	\$92,800.00	\$0.00

1009 COMPENSACION SOBRE IMPUESTO A AUTOMOVILES NUEVOS (CISAN)

200000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$57,000.00	-\$32,106.40	\$24,893.60	\$24,893.60	\$24,893.60	\$24,893.60	\$24,893.60	\$0.00
210000	Materiales de administración, emisión de documentos y artículo	\$57,000.00	-\$32,106.40	\$24,893.60	\$24,893.60	\$24,893.60	\$24,893.60	\$24,893.60	\$0.00
211000	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$57,000.00	-\$32,106.40	\$24,893.60	\$24,893.60	\$24,893.60	\$24,893.60	\$24,893.60	\$0.00
211001	Material de Oficina	\$0.00	\$24,893.60	\$24,893.60	\$24,893.60	\$24,893.60	\$24,893.60	\$24,893.60	\$0.00
211002	Gastos de Oficina	\$57,000.00	-\$57,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
400000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OT	\$0.00	\$52,453.46	\$52,453.46	\$52,453.46	\$52,453.46	\$52,453.46	\$52,453.46	\$0.00
440000	Ayudas sociales	\$0.00	\$52,453.46	\$52,453.46	\$52,453.46	\$52,453.46	\$52,453.46	\$52,453.46	\$0.00
441000	Ayudas sociales a personas	\$0.00	\$52,453.46	\$52,453.46	\$52,453.46	\$52,453.46	\$52,453.46	\$52,453.46	\$0.00
441001	Ayudas sociales a personas	\$0.00	\$52,453.46	\$52,453.46	\$52,453.46	\$52,453.46	\$52,453.46	\$52,453.46	\$0.00
COMPENSACION SOBRE IMPUESTO A A		\$57,000.00	\$20,347.06	\$77,347.06	\$77,347.06	\$77,347.06	\$77,347.06	\$77,347.06	\$0.00

1010 ISR PARTICIPABLE

200000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$220,000.00	\$415,966.82	\$635,966.82	\$635,966.82	\$635,966.82	\$635,966.82	\$635,966.82	\$0.00
210000	Materiales de administración, emisión de documentos y artículo	\$150,000.00	\$122,433.92	\$272,433.92	\$272,433.92	\$272,433.92	\$272,433.92	\$272,433.92	\$0.00
212000	Materiales y útiles de impresión y reproducción	\$0.00	\$29,982.36	\$29,982.36	\$29,982.36	\$29,982.36	\$29,982.36	\$29,982.36	\$0.00
212001	Materiales y útiles de impresión	\$0.00	\$29,982.36	\$29,982.36	\$29,982.36	\$29,982.36	\$29,982.36	\$29,982.36	\$0.00
216000	Material de limpieza	\$150,000.00	\$82,451.56	\$242,451.56	\$242,451.56	\$242,451.56	\$242,451.56	\$242,451.56	\$0.00
216001	Material de Limpieza	\$150,000.00	\$82,451.56	\$242,451.56	\$242,451.56	\$242,451.56	\$242,451.56	\$242,451.56	\$0.00
220000	Alimentos y utensilios	\$20,000.00	\$13,002.00	\$33,002.00	\$33,002.00	\$33,002.00	\$33,002.00	\$33,002.00	\$0.00
222000	Productos alimenticios para animales	\$20,000.00	\$13,002.00	\$33,002.00	\$33,002.00	\$33,002.00	\$33,002.00	\$33,002.00	\$0.00
222001	Alimentación de Animales	\$20,000.00	\$13,002.00	\$33,002.00	\$33,002.00	\$33,002.00	\$33,002.00	\$33,002.00	\$0.00
240000	Materiales y artículos de construcción y de reparación	\$0.00	\$10,878.90	\$10,878.90	\$10,878.90	\$10,878.90	\$10,878.90	\$10,878.90	\$0.00
246000	Material eléctrico y electrónico	\$0.00	\$10,878.90	\$10,878.90	\$10,878.90	\$10,878.90	\$10,878.90	\$10,878.90	\$0.00
246001	Material Eléctrico	\$0.00	\$10,878.90	\$10,878.90	\$10,878.90	\$10,878.90	\$10,878.90	\$10,878.90	\$0.00
210000	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	\$50,000.00	\$214,643.94	\$264,643.94	\$264,643.94	\$264,643.94	\$264,643.94	\$264,643.94	\$0.00

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Fuente de Financiamiento Del 01/ene./2022 Al

Usr: SUPERVISOR

Rep: rptEstadoAnaliticoPresupuestoEgresos_FF

Fecha y / 14/mar./2023

hora de Impresión 10:23 a. m.

Egresos										
Ejercicio del Presupuesto			Aprobado Al 31/12/2022		Egresos Modificado		Egresos Comprometido		Egresos Devengado	
			Ampliaciones / (Reducciones)						Egresos Ejercido	
									Pagado Subejercicio	
255000	Medicinas y productos farmacéuticos	\$50,000.00	\$214,643.94		\$264,643.94		\$264,643.94		\$264,643.94	\$0.00
255001	Medicinas y Productos Farmacéuticos	\$50,000.00	\$214,643.94		\$264,643.94		\$264,643.94		\$264,643.94	\$0.00
260000	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$0.00	\$51,581.06		\$51,581.06		\$51,581.06		\$51,581.06	\$0.00
261000	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$0.00	\$51,581.06		\$51,581.06		\$51,581.06		\$51,581.06	\$0.00
261001	Combustibles y Lubricantes vehiculos y equipos terrestres	\$0.00	\$51,581.06		\$51,581.06		\$51,581.06		\$51,581.06	\$0.00
290000	Herramientas, refacciones y accesorios menores	\$0.00	\$3,427.00		\$3,427.00		\$3,427.00		\$3,427.00	\$0.00
294000	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnol	\$0.00	\$3,427.00		\$3,427.00		\$3,427.00		\$3,427.00	\$0.00
294001	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnol	\$0.00	\$3,427.00		\$3,427.00		\$3,427.00		\$3,427.00	\$0.00
300000	SERVICIOS GENERALES	\$1,600,000.00	\$146,130.64		\$1,746,130.64		\$1,746,130.64		\$1,746,130.64	\$0.00
310000	Servicios básicos	\$300,000.00	-\$300,000.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00	\$0.00
313000	Agua	\$300,000.00	-\$300,000.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00	\$0.00
313001	Servicio de Agua	\$300,000.00	-\$300,000.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00	\$0.00
350000	Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conserva.	\$100,000.00	\$39,083.24		\$139,083.24		\$139,083.24		\$139,083.24	\$0.00
358000	Servicios de limpieza y manejo de desechos	\$100,000.00	\$39,083.24		\$139,083.24		\$139,083.24		\$139,083.24	\$0.00
358001	Servicio de Limpieza y manejo de desechos.	\$100,000.00	\$39,083.24		\$139,083.24		\$139,083.24		\$139,083.24	\$0.00
380000	Servicios oficiales	\$1,200,000.00	\$407,047.30		\$1,607,047.30		\$1,607,047.30		\$1,607,047.30	\$0.00
382000	Gastos de orden social y cultural	\$1,200,000.00	\$407,047.30		\$1,607,047.30		\$1,607,047.30		\$1,607,047.30	\$0.00
382001	Gastos de orden social	\$1,200,000.00	\$407,047.30		\$1,607,047.30		\$1,607,047.30		\$1,607,047.30	\$0.00
400000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OT	\$0.00	\$37,000.00		\$37,000.00		\$37,000.00		\$37,000.00	\$0.00
440000	Ayudas sociales	\$0.00	\$37,000.00		\$37,000.00		\$37,000.00		\$37,000.00	\$0.00
441000	Ayudas sociales a personas	\$0.00	\$37,000.00		\$37,000.00		\$37,000.00		\$37,000.00	\$0.00
441001	Ayudas sociales a personas	\$0.00	\$37,000.00		\$37,000.00		\$37,000.00		\$37,000.00	\$0.00
500000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$450,000.00	\$23,416.54		\$426,583.46		\$426,583.46		\$426,583.46	\$0.00
510000	Mobiliario y equipo de administración	\$450,000.00	-\$117,477.96		\$332,522.04		\$332,522.04		\$332,522.04	\$0.00
511000	Muebles de oficina y estantería	\$350,000.00	-\$232,346.54		\$117,653.46		\$117,653.46		\$117,653.46	\$0.00
511001	Muebles de oficina y estantería	\$350,000.00	-\$232,346.54		\$117,653.46		\$117,653.46		\$117,653.46	\$0.00
515000	Equipo de cómputo y de tecnología de la información	\$100,000.00	\$14,868.58		\$214,868.58		\$214,868.58		\$214,868.58	\$0.00
515001	Bienes Informáticos	\$100,000.00	\$14,868.58		\$214,868.58		\$214,868.58		\$214,868.58	\$0.00
520000	Mobiliario y equipo educacional y recreativo	\$0.00	\$80,779.00		\$80,779.00		\$80,779.00		\$80,779.00	\$0.00
521000	Equipos y aparatos audiovisuales	\$0.00	\$80,779.00		\$80,779.00		\$80,779.00		\$80,779.00	\$0.00
521001	Equipos y aparatos audiovisuales	\$0.00	\$80,779.00		\$80,779.00		\$80,779.00		\$80,779.00	\$0.00
560000	Maquinaria, otros equipos y herramientas	\$0.00	\$13,288.00		\$13,288.00		\$13,288.00		\$13,288.00	\$0.00



Municipio de Tecozautla
Estado de Hidalgo

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Fuente de Financiamiento Del 01/ene./2022 Al

Usr: SUPERVISOR

Rep: rptEstadoAnalíticoPresupuestoEgresos_FF

Fecha: 14/mar./2023

hora de Impresión: 10:23 a. m.

		Egresos							
		Aprobado Al 31/12/2022	Ampliaciones./ (Reducciones)	Egresos Modificado	Egresos Comprometido	Egresos Devengado	Egresos Ejercido	Egresos Pagado	Subejercicio
Ejercicio del Presupuesto									
567000	Herramientas y máquinas-herramienta	\$0.00	\$13,288.00	\$13,288.00	\$13,288.00	\$13,288.00	\$13,288.00	\$13,288.00	\$0.00
567001	Herramientas y Máquinas-Herramientas	\$0.00	\$13,288.00	\$13,288.00	\$13,288.00	\$13,288.00	\$13,288.00	\$13,288.00	\$0.00
ISR PARTICIPABLE		\$2,270,000.00	\$575,686.40	\$2,845,686.40	\$2,845,686.40	\$2,845,686.40	\$2,845,686.40	\$2,845,686.40	\$0.00
2001 INFRAESTRUCTURA									
INVERSION PUBLICA									
600000	Obra pública en bienes de dominio público	\$32,863,907.00	\$679,109.84	\$33,543,016.84	\$33,226,432.83	\$33,226,432.83	\$33,226,432.83	\$33,226,432.83	\$316,584.01
610000	Edificación no habitacional	\$32,863,907.00	\$679,109.84	\$33,543,016.84	\$33,226,432.83	\$33,226,432.83	\$33,226,432.83	\$33,226,432.83	\$316,584.01
612000	Edificación no habitacional	\$32,863,907.00	\$-331,177,619.69	\$1,686,287.31	\$1,369,703.31	\$1,369,703.31	\$1,369,703.31	\$1,369,703.31	\$316,584.00
612001	Edificación no habitacional	\$32,863,907.00	\$-332,547,323.00	\$316,584.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$316,584.00
612020	2022/FAISM059007 CONSTRUCCION DE CUARTOS PARA BAÑ	\$0.00	\$169,792.43	\$169,792.43	\$169,792.43	\$169,792.43	\$169,792.43	\$169,792.43	\$0.00
612021	2022/FAISM056047 CONSTRUCCION DE CUARTOS PARA BAÑ	\$0.00	\$300,000.00	\$300,000.00	\$300,000.00	\$300,000.00	\$300,000.00	\$300,000.00	\$0.00
612022	2022/FAISM059062 CONSTRUCCION DE CENTRO DE SALUD 11	\$0.00	\$299,910.88	\$299,910.88	\$299,910.88	\$299,910.88	\$299,910.88	\$299,910.88	\$0.00
612023	2022/FAISM059073 CONST. BARRA PERIMETRAL 1RA ET. ESC	\$0.00	\$200,000.00	\$200,000.00	\$200,000.00	\$200,000.00	\$200,000.00	\$200,000.00	\$0.00
612024	2022/FAISM059077 CONSTRUCCION DE SANITARIOS Y DIREC	\$0.00	\$400,000.00	\$400,000.00	\$400,000.00	\$400,000.00	\$400,000.00	\$400,000.00	\$0.00
613000	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, g	\$0.00	\$13,068,146.92	\$13,068,146.92	\$13,068,146.92	\$13,068,146.92	\$13,068,146.92	\$13,068,146.92	\$0.00
613123	2022/FAISM059013 REHABILITACION RED AGUA ENTUBADA EI	\$0.00	\$200,208.65	\$200,208.65	\$200,208.65	\$200,208.65	\$200,208.65	\$200,208.65	\$0.00
613124	2022/FAISM059014 APORTACION MPAL., SISTEMA AGUA POTA	\$0.00	\$1,200,000.00	\$1,200,000.00	\$1,200,000.00	\$1,200,000.00	\$1,200,000.00	\$1,200,000.00	\$0.00
613125	2022/FAISM059022 REHABILITACION DE DEPOSITO DE AGUA I	\$0.00	\$106,757.50	\$106,757.50	\$106,757.50	\$106,757.50	\$106,757.50	\$106,757.50	\$0.00
613126	2022/FAISM059023 CONST. LINEA DE DISTRIBUCION RED AGL	\$0.00	\$118,698.88	\$118,698.88	\$118,698.88	\$118,698.88	\$118,698.88	\$118,698.88	\$0.00
613127	2022/FAISM059028 CONST LINEA DE DISTRIBUCION DE AGUA	\$0.00	\$131,312.10	\$131,312.10	\$131,312.10	\$131,312.10	\$131,312.10	\$131,312.10	\$0.00
613128	2022/FAISM059029 AMPLIACION DE RED DE AGUA ENTUBADA	\$0.00	\$240,897.62	\$240,897.62	\$240,897.62	\$240,897.62	\$240,897.62	\$240,897.62	\$0.00
613129	2022/FAISM059045 CONSTRUCCION LINEA DE CONDUCCION I	\$0.00	\$146,000.00	\$146,000.00	\$146,000.00	\$146,000.00	\$146,000.00	\$146,000.00	\$0.00
613130	2022/FAISM059046 CONSTRUCCION DE LINEA DE CONDUCCIO	\$0.00	\$145,000.00	\$145,000.00	\$145,000.00	\$145,000.00	\$145,000.00	\$145,000.00	\$0.00
613131	2022/FAISM059050 CONSTRUCCION LINEA DE DISTRIBUCION	\$0.00	\$250,000.00	\$250,000.00	\$250,000.00	\$250,000.00	\$250,000.00	\$250,000.00	\$0.00
613132	2022/FAISM059057 CONSTRUCCION DE LINEA DE DISTRIBUCI	\$0.00	\$109,000.00	\$109,000.00	\$109,000.00	\$109,000.00	\$109,000.00	\$109,000.00	\$0.00
613133	2022/FAISM059059 AMPLIACION DE RED DE DISTRIBUCION EI	\$0.00	\$289,776.84	\$289,776.84	\$289,776.84	\$289,776.84	\$289,776.84	\$289,776.84	\$0.00
613134	2022/FAISM059060 AMPLIACION DE ELECTRIFICACION RURAL	\$0.00	\$456,866.82	\$456,866.82	\$456,866.82	\$456,866.82	\$456,866.82	\$456,866.82	\$0.00
613135	2022/FAISM059063 AMPLIACION DE ELECTRIFICACION EN LA	\$0.00	\$900,000.00	\$900,000.00	\$900,000.00	\$900,000.00	\$900,000.00	\$900,000.00	\$0.00
613136	2022/FAISM059064 AMPLIACION DE ELECTRIFICACION EN EL	\$0.00	\$592,944.00	\$592,944.00	\$592,944.00	\$592,944.00	\$592,944.00	\$592,944.00	\$0.00
613137	2022/FAISM059065 AMPLIACION DE ELECTRIFICACION EN EL	\$0.00	\$169,437.90	\$169,437.90	\$169,437.90	\$169,437.90	\$169,437.90	\$169,437.90	\$0.00
613138	2022/FAISM059066 AMPLIACION DE ELECTRIFICACION EN	\$0.00	\$366,000.00	\$366,000.00	\$366,000.00	\$366,000.00	\$366,000.00	\$366,000.00	\$0.00
613139	2022/FAISM059067 AMPLIACION DE ELECTRIFICACION RURAL	\$0.00	\$168,174.94	\$168,174.94	\$168,174.94	\$168,174.94	\$168,174.94	\$168,174.94	\$0.00



Municipio de Tecozautla Estado de Hidalgo

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Fuente de Financiamiento Del 01/ene./2022 Al

Usr: SUPERVISOR

Rep: rptEstadoAnaliticoPresupuestoEgresos_FF

Fecha y 14/mar./2023

hora de Impresión 10:23 a. m.

Egresos		Ejercicio del Presupuesto	Aprobado Al 31/12/2022	Ampliaciones / (Reducciones)	Egresos Modificado	Egresos Comprometido	Egresos Devengado	Egresos Ejercido	Egresos Pagado	Subejercicio
613140	2022/FAISM059068	AMPLIACION DE ELECTRIFICACION RURAL	\$0.00	\$47,218.71	\$47,218.71	\$47,218.71	\$47,218.71	\$47,218.71	\$47,218.71	\$0.00
613141	2022/FAISM059069	AMPLIACION DE ELECTRIFICACION RURAL	\$0.00	\$216,565.37	\$216,565.37	\$216,565.37	\$216,565.37	\$216,565.37	\$216,565.37	\$0.00
613142	2022/FAISM059070	AMPLIFICACION DE ELECTRIFICACION RUI	\$0.00	\$365,012.94	\$365,012.94	\$365,012.94	\$365,012.94	\$365,012.94	\$365,012.94	\$0.00
613143	2022/FAISM059071	AMPLIACION DE ELECTRIFICACION RURAL	\$0.00	\$420,000.00	\$420,000.00	\$420,000.00	\$420,000.00	\$420,000.00	\$420,000.00	\$0.00
613144	2022/FAISM059072	AMPLIACION DE ELECTRIFICACION RURAL	\$0.00	\$235,806.01	\$235,806.01	\$235,806.01	\$235,806.01	\$235,806.01	\$235,806.01	\$0.00
613145	2022/FAISM059074	AMPLIACION DE ELECTRIFICACION RURAL	\$0.00	\$354,885.95	\$354,885.95	\$354,885.95	\$354,885.95	\$354,885.95	\$354,885.95	\$0.00
613146	2022/FAISM059075	REHABILITACION RED DE AGUA ENTUBAD	\$0.00	\$5,149,119.00	\$5,149,119.00	\$5,149,119.00	\$5,149,119.00	\$5,149,119.00	\$5,149,119.00	\$0.00
613147	2022/FAISM059076	CONST. LINEA DE DIST. DE RED DE AGUA	\$0.00	\$688,463.69	\$688,463.69	\$688,463.69	\$688,463.69	\$688,463.69	\$688,463.69	\$0.00
614000	División de terrenos y construcción de obras de urbanización		\$0.00	\$2,313,198.29	\$2,313,198.29	\$2,313,198.29	\$2,313,198.29	\$2,313,198.29	\$2,313,198.29	\$0.00
614032	2022/FAISM059030	AMPLIACION DE DRENAJE SANITARIO EN I	\$0.00	\$348,939.70	\$348,939.70	\$348,939.70	\$348,939.70	\$348,939.70	\$348,939.70	\$0.00
614033	2022/FAISM059036	REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO	\$0.00	\$79,955.20	\$79,955.20	\$79,955.20	\$79,955.20	\$79,955.20	\$79,955.20	\$0.00
614034	2022/FAISM059042	SUMINISTRO E INSTALACION DE BIODIGES	\$0.00	\$111,696.64	\$111,696.64	\$111,696.64	\$111,696.64	\$111,696.64	\$111,696.64	\$0.00
614035	2022/FAISM059048	CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO	\$0.00	\$290,700.00	\$290,700.00	\$290,700.00	\$290,700.00	\$290,700.00	\$290,700.00	\$0.00
614036	2022/FAISM059051	CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO	\$0.00	\$546,477.08	\$546,477.08	\$546,477.08	\$546,477.08	\$546,477.08	\$546,477.08	\$0.00
614037	2022/FAISM059052	CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO	\$0.00	\$435,285.00	\$435,285.00	\$435,285.00	\$435,285.00	\$435,285.00	\$435,285.00	\$0.00
614038	2022/FAISM059053	CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO	\$0.00	\$345,000.00	\$345,000.00	\$345,000.00	\$345,000.00	\$345,000.00	\$345,000.00	\$0.00
614039	2022/FAISM059061	REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO	\$0.00	\$155,144.67	\$155,144.67	\$155,144.67	\$155,144.67	\$155,144.67	\$155,144.67	\$0.00
615000	Construcción de vías de comunicación		\$0.00	\$15,875,408.08	\$15,875,408.08	\$15,875,408.08	\$15,875,408.08	\$15,875,408.08	\$15,875,408.08	\$0.01
615129	2022/FAISM059002	CONSTRUCCION DE CALLE DE EMPEDRA	\$0.00	\$431,666.21	\$431,666.21	\$431,666.21	\$431,666.21	\$431,666.21	\$431,666.21	\$0.00
615130	2022/FAISM059003	CONSTRUCCION DE CALLE EMPEDRADO /	\$0.00	\$349,965.53	\$349,965.53	\$349,965.53	\$349,965.53	\$349,965.53	\$349,965.53	\$0.00
615131	2022/FAISM059004	CONSTRUCCION DE CALLE DE EMPEDRA	\$0.00	\$449,995.42	\$449,995.42	\$449,995.42	\$449,995.42	\$449,995.42	\$449,995.42	\$0.00
615132	2022/FAISM059005	CONSTRUCCION DE CALLE EMPEDRADO /	\$0.00	\$83,415.82	\$83,415.82	\$83,415.82	\$83,415.82	\$83,415.82	\$83,415.82	\$0.00
615133	2022/FAISM059006	CONSTRUCCION DE CALLES DE EMPEDRA	\$0.00	\$349,009.79	\$349,009.79	\$349,009.79	\$349,009.79	\$349,009.79	\$349,009.79	\$0.00
615134	2022/FAISM059009	CONSTRUCCION DE CALLES DE EMPEDRA	\$0.00	\$217,782.21	\$217,782.21	\$217,782.21	\$217,782.21	\$217,782.21	\$217,782.21	\$0.00
615135	2022/FAISM059010	CONSTRUCCION DE CALLES DE EMPEDRA	\$0.00	\$249,942.10	\$249,942.10	\$249,942.10	\$249,942.10	\$249,942.10	\$249,942.10	\$0.00
615136	2022/FAISM059011	CONSTRUCCION DE CALLE DE EMPEDRA	\$0.00	\$299,977.01	\$299,977.01	\$299,977.01	\$299,977.01	\$299,977.01	\$299,977.01	\$0.00
615137	2022/FAISM059012	CONSTRUCCION DE CALLE DE EMPEDRA	\$0.00	\$299,926.01	\$299,926.01	\$299,926.01	\$299,926.01	\$299,926.01	\$299,926.01	\$0.00
615138	2022/FAISM059015	CONSTRUCCION DE CALLE DE EMPEDRA	\$0.00	\$193,227.83	\$193,227.83	\$193,227.83	\$193,227.83	\$193,227.83	\$193,227.83	\$0.00
615139	2022/FAISM059016	CONSTRUCCION DE CALLE DE EMPEDRA	\$0.00	\$399,203.40	\$399,203.40	\$399,203.40	\$399,203.40	\$399,203.40	\$399,203.40	\$0.00
615140	2022/FAISM059017	CONSTRUCCION DE CALLE DE EMPEDRA	\$0.00	\$265,019.32	\$265,019.32	\$265,019.32	\$265,019.32	\$265,019.32	\$265,019.32	\$0.00
615141	2022/FAISM059018	REHABILITACION DE CALLE EMPEDRAD	\$0.00	\$249,961.58	\$249,961.58	\$249,961.58	\$249,961.58	\$249,961.58	\$249,961.58	\$0.00
615142	2022/FAISM059019	CONSTRUCCION DE CALLE DE EMPEDRA	\$0.00	\$1,000,000.00	\$1,000,000.00	\$1,000,000.00	\$1,000,000.00	\$1,000,000.00	\$1,000,000.00	\$0.00



Municipio de Tecozautla Estado de Hidalgo

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Fuente de Financiamiento Del 01/ene./2022 Al

Usr: SUPERVISOR

Rep: rptEstadoAnalíticoPresupuestoEgresos_FF

Fecha y 14/mar./2023

hora de Impresión 10:23 a. m.

		Egresos					Egresos			Egresos	
		Aprobado Al	Ampliaciones /	Egresos	Egresos	Egresos	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	Subejercicio
		31/12/2022	(Reducciones)	Modificado	Ejercicio del Presupuesto						
615143	2022/FAISM059020 CONSTRUCCION DE EMPEDRADO AHOGAI	\$0.00	\$1,000,000.00	\$1,000,000.00			\$1,000,000.00	\$1,000,000.00	\$1,000,000.00	\$1,000,000.00	\$0.00
615144	2022/FAISM059021 CONSTRUCCION DE CALLE DE EMPEDRAC	\$0.00	\$154,732.86	\$154,732.86			\$154,732.86	\$154,732.86	\$154,732.86	\$154,732.86	\$0.00
615145	2022/FAISM059024 CONSTRUCCION DE CALLE DE EMPEDRAC	\$0.00	\$250,000.00	\$250,000.00			\$250,000.00	\$250,000.00	\$250,000.00	\$250,000.00	\$0.00
615146	2022/FAISM059025 CONSTRUCCION DE EMPEDRADO AHOGAI	\$0.00	\$399,715.00	\$399,715.00			\$399,715.00	\$399,715.00	\$399,715.00	\$399,715.00	\$0.00
615147	2022/FAISM059026 CONTRUCCION DE EMPEDRADO SECO EN	\$0.00	\$280,000.00	\$280,000.00			\$280,000.00	\$280,000.00	\$280,000.00	\$280,000.00	\$0.00
615148	2022/FAISM059027 CONSTRUCCION DE CALLE DE EMPEDRAC	\$0.00	\$460,214.98	\$460,214.98			\$460,214.98	\$460,214.98	\$460,214.98	\$460,214.98	\$0.00
615149	2022/FAISM059031 CONSTRUCCION EMPEDRADO AHOGADO	\$0.00	\$709,300.00	\$709,300.00			\$709,300.00	\$709,300.00	\$709,300.00	\$709,300.00	\$0.00
615150	2022/FAISM059032 CONSTRUCCION DE CALLE DE EMPEDRAC	\$0.00	\$320,000.00	\$320,000.00			\$320,000.00	\$320,000.00	\$320,000.00	\$320,000.00	\$0.00
615151	2022/FAISM059033 CONSTRUCCION EMPEDRADO AHOGADO	\$0.00	\$1,449,999.99	\$1,449,999.99			\$1,449,999.99	\$1,449,999.99	\$1,449,999.99	\$1,449,999.99	\$0.01
615152	2022/FAISM059034 CONSTRUCCION DE CALLE DE EMPEDRAC	\$0.00	\$250,278.26	\$250,278.26			\$250,278.26	\$250,278.26	\$250,278.26	\$250,278.26	\$0.00
615153	2022/FAISM059035 CONSTRUCCION DE CALLE DE EMPEDRAC	\$0.00	\$299,988.74	\$299,988.74			\$299,988.74	\$299,988.74	\$299,988.74	\$299,988.74	\$0.00
615154	2022/FAISM059037 CONSTRUCCION DE CALLE DE EMPEDRAC	\$0.00	\$200,000.00	\$200,000.00			\$200,000.00	\$200,000.00	\$200,000.00	\$200,000.00	\$0.00
615155	2022/FAISM059038 CONSTRUCCION DE CALLE DE EMPEDRAC	\$0.00	\$199,985.24	\$199,985.24			\$199,985.24	\$199,985.24	\$199,985.24	\$199,985.24	\$0.00
615156	2022/FAISM059039 CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN SEC	\$0.00	\$193,133.10	\$193,133.10			\$193,133.10	\$193,133.10	\$193,133.10	\$193,133.10	\$0.00
615157	2022/FAISM059040 CONSTRUCCION DE CALLES DE EMPEDRA	\$0.00	\$598,085.30	\$598,085.30			\$598,085.30	\$598,085.30	\$598,085.30	\$598,085.30	\$0.00
615158	2022/FAISM059041 CONSTRUCCION DE CALLE DE EMPEDRAC	\$0.00	\$199,990.18	\$199,990.18			\$199,990.18	\$199,990.18	\$199,990.18	\$199,990.18	\$0.00
615159	2022/FAISM059043 CONSTRUCCION DE CALLES DE EMPEDRA	\$0.00	\$351,005.55	\$351,005.55			\$351,005.55	\$351,005.55	\$351,005.55	\$351,005.55	\$0.00
615160	2022/FAISM059044 CONSTRUCCION DE CALLE DE EMPEDRAC	\$0.00	\$1,095,393.01	\$1,095,393.01			\$1,095,393.01	\$1,095,393.01	\$1,095,393.01	\$1,095,393.01	\$0.00
615161	2022/FAISM059049 CONSTRUCCION DE CALLE DE EMPEDRAC	\$0.00	\$760,815.42	\$760,815.42			\$760,815.42	\$760,815.42	\$760,815.42	\$760,815.42	\$0.00
615162	2022/FAISM059054 CONST. DE EMPEDRADO AHOGADO EN AV	\$0.00	\$300,000.00	\$300,000.00			\$300,000.00	\$300,000.00	\$300,000.00	\$300,000.00	\$0.00
615163	2022/FAISM059055 CONSTRCCION DE EMPEDRADO SECO EN	\$0.00	\$199,924.93	\$199,924.93			\$199,924.93	\$199,924.93	\$199,924.93	\$199,924.93	\$0.00
615164	2022/FAISM059058 CONSTRUCCION DE EMPEDRADO AHOGAI	\$0.00	\$818,894.31	\$818,894.31			\$818,894.31	\$818,894.31	\$818,894.31	\$818,894.31	\$0.00
615165	2022/FAISM059058 CONSTRUCCION CALLES DE EMPEDRADO	\$0.00	\$544,858.98	\$544,858.98			\$544,858.98	\$544,858.98	\$544,858.98	\$544,858.98	\$0.00
616000	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	\$0.00	\$599,976.23	\$599,976.23			\$599,976.23	\$599,976.23	\$599,976.23	\$599,976.23	\$0.00
616066	2022/FAISM059001 CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y BAI	\$0.00	\$339,962.73	\$339,962.73			\$339,962.73	\$339,962.73	\$339,962.73	\$339,962.73	\$0.00
616067	2022/FAISM059008 CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y BAI	\$0.00	\$260,013.50	\$260,013.50			\$260,013.50	\$260,013.50	\$260,013.50	\$260,013.50	\$0.00
INFRAESTRUCTURA		\$32,863,907.00	\$6,190,000.84	\$39,053,907.84			\$39,053,907.84	\$39,053,907.84	\$39,053,907.84	\$39,053,907.84	\$310,584.00

2002 FORTAMUN DF

10000 SERVICIOS PERSONALES

110000	Remuneraciones al personal de carácter permanente	\$11,000,000.00	-\$3,056,620.00	\$8,091,209.00			\$8,091,209.00	\$8,091,209.00	\$8,091,209.00	\$8,091,209.00	\$0.00
113000	Sueldos base al personal permanente	\$8,401,364.00	-\$2,770,389.00	\$6,131,475.00			\$6,131,475.00	\$6,131,475.00	\$6,131,475.00	\$6,131,475.00	\$0.00



Municipio de Tecozautla Estado de Hidalgo

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Fuente de Financiamiento Del 01/ene./2022 Al

Usr: SUPERVISOR

Rep: rptEstadoAnalíticoEgresos_FF

Fecha y

14/mar./2023

hora de Impresión

10:23 a. m.

Egresos		Egresos				Egresos		Egresos	
Ejercicio del Presupuesto		Aprobado Al 31/12/2022	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	Subejercicio
113001	Sueldos	\$8,901,864.00	-\$2,770,389.00	\$6,131,475.00	\$6,131,475.00	\$6,131,475.00	\$6,131,475.00	\$6,131,475.00	\$0.00
130000	Remuneraciones adicionales y especiales	\$1,733,365.00	-\$277,981.00	\$1,455,484.00	\$1,455,484.00	\$1,455,484.00	\$1,455,484.00	\$1,455,484.00	\$0.00
132000	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	\$1,633,365.00	-\$503,229.00	\$1,040,136.00	\$1,040,136.00	\$1,040,136.00	\$1,040,136.00	\$1,040,136.00	\$0.00
132001	Prima de Vacaciones y Dominical	\$148,365.00	-\$53,804.00	\$94,561.00	\$94,561.00	\$94,561.00	\$94,561.00	\$94,561.00	\$0.00
132002	Gratificación Anual	\$1,485,000.00	-\$538,425.00	\$945,575.00	\$945,575.00	\$945,575.00	\$945,575.00	\$945,575.00	\$0.00
133000	Horas extraordinarias	\$100,000.00	\$315,348.00	\$415,348.00	\$415,348.00	\$415,348.00	\$415,348.00	\$415,348.00	\$0.00
133001	Horas extras	\$100,000.00	\$315,348.00	\$415,348.00	\$415,348.00	\$415,348.00	\$415,348.00	\$415,348.00	\$0.00
150000	Otras prestaciones sociales y económicas	\$514,600.00	-\$1,350.00	\$504,250.00	\$504,250.00	\$504,250.00	\$504,250.00	\$504,250.00	\$0.00
155000	Apoyos a la capacitación de los servidores públicos	\$50,000.00	-\$50,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
155001	Apoyos a la capacitación de los servidores públicos	\$50,000.00	-\$50,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
159000	Otras prestaciones sociales y económicas	\$464,600.00	\$39,650.00	\$504,250.00	\$504,250.00	\$504,250.00	\$504,250.00	\$504,250.00	\$0.00
159002	Otras Prestaciones	\$464,600.00	\$39,650.00	\$504,250.00	\$504,250.00	\$504,250.00	\$504,250.00	\$504,250.00	\$0.00
200000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$3,175,000.00	\$5,268,489.92	\$8,443,489.92	\$8,443,489.92	\$8,443,489.92	\$8,443,489.92	\$8,443,489.92	\$0.00
210000	Materiales de administración, emisión de documentos y artículo	\$225,000.00	\$386,330.63	\$611,330.63	\$611,330.63	\$611,330.63	\$611,330.63	\$611,330.63	\$0.00
211000	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$65,000.00	\$160,328.85	\$225,328.85	\$225,328.85	\$225,328.85	\$225,328.85	\$225,328.85	\$0.00
211001	Material de Oficina	\$65,000.00	\$160,328.85	\$225,328.85	\$225,328.85	\$225,328.85	\$225,328.85	\$225,328.85	\$0.00
212000	Materiales y útiles de impresión y reproducción	\$40,000.00	\$114,124.74	\$154,124.74	\$154,124.74	\$154,124.74	\$154,124.74	\$154,124.74	\$0.00
212001	Materiales y útiles de Impresión	\$40,000.00	\$114,124.74	\$154,124.74	\$154,124.74	\$154,124.74	\$154,124.74	\$154,124.74	\$0.00
216000	Material de limpieza	\$70,000.00	\$151,877.04	\$231,877.04	\$231,877.04	\$231,877.04	\$231,877.04	\$231,877.04	\$0.00
216001	Material de Limpieza	\$70,000.00	\$151,877.04	\$231,877.04	\$231,877.04	\$231,877.04	\$231,877.04	\$231,877.04	\$0.00
218000	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	\$50,000.00	\$50,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
218001	Placas de circulación vehicular	\$50,000.00	\$50,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
220000	Alimentos y utensilios	\$41,800.00	\$41,800.00	\$41,800.00	\$41,800.00	\$41,800.00	\$41,800.00	\$41,800.00	\$0.00
221000	Productos alimenticios para personas	\$41,800.00	\$41,800.00	\$41,800.00	\$41,800.00	\$41,800.00	\$41,800.00	\$41,800.00	\$0.00
221001	Alimentación de Personas	\$41,800.00	\$41,800.00	\$41,800.00	\$41,800.00	\$41,800.00	\$41,800.00	\$41,800.00	\$0.00
240000	Materiales y artículos de construcción y de reparación	\$850,000.00	\$1,761,930.09	\$2,611,930.09	\$2,611,930.09	\$2,611,930.09	\$2,611,930.09	\$2,611,930.09	\$0.00
245000	Material eléctrico y electrónico	\$154,000.00	\$1,722,678.09	\$2,572,678.09	\$2,572,678.09	\$2,572,678.09	\$2,572,678.09	\$2,572,678.09	\$0.00
245001	Material Eléctrico	\$154,000.00	\$1,722,678.09	\$2,572,678.09	\$2,572,678.09	\$2,572,678.09	\$2,572,678.09	\$2,572,678.09	\$0.00
249000	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$0.00	\$66,252.00	\$66,252.00	\$66,252.00	\$66,252.00	\$66,252.00	\$66,252.00	\$0.00
249001	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$0.00	\$66,252.00	\$66,252.00	\$66,252.00	\$66,252.00	\$66,252.00	\$66,252.00	\$0.00
280000	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$1,700,000.00	\$2,650,021.72	\$4,350,021.72	\$4,350,021.72	\$4,350,021.72	\$4,350,021.72	\$4,350,021.72	\$0.00
281000	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$1,700,000.00	\$2,650,021.72	\$4,350,021.72	\$4,350,021.72	\$4,350,021.72	\$4,350,021.72	\$4,350,021.72	\$0.00



Municipio de Tecozautla
Estado de Hidalgo

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Fuente de Financiamiento Del 01/ene./2022 Al

Usr: SUPERVISOR

Rep: rptEstadoAnalíticoPresupuestoEgresos_FF

Fecha y 14/mar./2023

hora de Impresión 10:23 a. m.

		Egresos							
		Aprobado Al	Ampliaciones /	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos
		31/12/2022	(Reducciones)	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	Subejercicio
Ejercicio del Presupuesto									
261001	Combustibles y Lubrificantes vehiculos y equipos terrestres	\$1,700,000.00	\$2,650,021.72	\$4,350,021.72	\$4,350,021.72	\$4,350,021.72	\$4,350,021.72	\$4,350,021.72	\$0.00
270000	Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivo	\$300,000.00	\$421,104.59	\$721,104.59	\$721,104.59	\$721,104.59	\$721,104.59	\$721,104.59	\$0.00
271000	Vestuario y uniformes	\$300,000.00	\$421,104.59	\$721,104.59	\$721,104.59	\$721,104.59	\$721,104.59	\$721,104.59	\$0.00
271001	Vestuario, Uniformes	\$300,000.00	\$421,104.59	\$721,104.59	\$721,104.59	\$721,104.59	\$721,104.59	\$721,104.59	\$0.00
280000	Materiales y suministros para seguridad	\$100,000.00	-\$22,697.11	\$77,302.89	\$77,302.89	\$77,302.89	\$77,302.89	\$77,302.89	\$0.00
282000	Materiales de seguridad pública	\$100,000.00	-\$22,697.11	\$77,302.89	\$77,302.89	\$77,302.89	\$77,302.89	\$77,302.89	\$0.00
282001	Materiales de Seguridad Pública	\$100,000.00	-\$22,697.11	\$77,302.89	\$77,302.89	\$77,302.89	\$77,302.89	\$77,302.89	\$0.00
300000	SERVICIOS GENERALES	\$12,150,000.00	-\$1,563,001.69	\$10,586,998.31	\$10,586,998.31	\$10,586,998.31	\$10,586,998.31	\$10,586,998.31	\$0.00
310000	Servicios básicos	\$11,000,000.00	-\$1,279,132.62	\$9,720,867.38	\$9,720,867.38	\$9,720,867.38	\$9,720,867.38	\$9,720,867.38	\$0.00
311000	Energía eléctrica	\$11,000,000.00	-\$1,279,132.62	\$9,720,867.38	\$9,720,867.38	\$9,720,867.38	\$9,720,867.38	\$9,720,867.38	\$0.00
311001	Servicio de Energía Eléctrica	\$11,000,000.00	-\$1,279,132.62	\$9,720,867.38	\$9,720,867.38	\$9,720,867.38	\$9,720,867.38	\$9,720,867.38	\$0.00
330000	Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	\$100,000.00	-\$100,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
337000	Servicios de protección y seguridad	\$100,000.00	-\$100,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
337001	Servicios de protección y seguridad	\$100,000.00	-\$100,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
350000	Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conserva-	\$500,000.00	\$366,130.93	\$866,130.93	\$866,130.93	\$866,130.93	\$866,130.93	\$866,130.93	\$0.00
355000	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$500,000.00	\$366,130.93	\$866,130.93	\$866,130.93	\$866,130.93	\$866,130.93	\$866,130.93	\$0.00
355001	Mantenimiento de Vehículos	\$500,000.00	\$366,130.93	\$866,130.93	\$866,130.93	\$866,130.93	\$866,130.93	\$866,130.93	\$0.00
370000	Servicios de traslado y viáticos	\$50,000.00	-\$50,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
375000	Viáticos en el país	\$50,000.00	-\$50,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
375001	Viáticos en el país	\$50,000.00	-\$50,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
380000	Otros servicios generales	\$500,000.00	\$500,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
388000	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación lab	\$500,000.00	\$500,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
388001	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación lab	\$500,000.00	\$500,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
400000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OT	\$2,200,000.00	-\$584,456.78	\$1,615,504.21	\$1,615,504.21	\$1,615,504.21	\$1,615,504.21	\$1,615,504.21	\$0.00
440000	Ayudas sociales	\$2,200,000.00	-\$584,456.78	\$1,615,504.21	\$1,615,504.21	\$1,615,504.21	\$1,615,504.21	\$1,615,504.21	\$0.00
441000	Ayudas sociales a personas	\$1,400,000.00	-\$698,641.70	\$700,358.30	\$700,358.30	\$700,358.30	\$700,358.30	\$700,358.30	\$0.00
441001	Ayudas sociales a personas	\$1,400,000.00	-\$698,641.70	\$700,358.30	\$700,358.30	\$700,358.30	\$700,358.30	\$700,358.30	\$0.00
445000	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	\$800,000.00	-\$184,854.09	\$615,145.91	\$615,145.91	\$615,145.91	\$615,145.91	\$615,145.91	\$0.00
445003	Apoyo a Comunidades	\$800,000.00	-\$184,854.09	\$615,145.91	\$615,145.91	\$615,145.91	\$615,145.91	\$615,145.91	\$0.00
FORTAMUN DF		\$28,674,629.00	-\$237,627.00	\$28,437,002.00	\$28,437,002.00	\$28,437,002.00	\$28,437,002.00	\$28,437,002.00	\$0.00
2003 OTROS									

2003

OTROS

Total Final

147,075,853.65	147,075,853.65	147,075,853.65	147,075,853.65
----------------	----------------	----------------	----------------

\$147,075.85355

\$147,382,437.66	\$147,075,853.69
------------------	------------------

\$139,118,184.55 \$8,274,253.10

1000

Total Final



Municipio de Tecozautla
Estado de Hidalgo

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Fuente de Financiamiento Del 01/ene./2022 Al

Usr: SUPERVISOR

Rep: rptEstadoAnalíticoPresupuestoEgresos_FF

Fecha y 14/mar./2023

hora de Impresión 10:23 a. m.

Ejercicio del Presupuesto				Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egresos	Egres
---------------------------	--	--	--	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	-------

1.3

INFORMACION EN MATERIA DE DISCIPLINA FIANCIERA

Municipio de Tecozautla (a) Estado de Situación Financiera Detallado - LDF Al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2022 (b) (PESOS)					
Concepto (c)	2022 (d)	31 de diciembre de 2021 (e)	Concepto (c)	2022 (d)	31 de diciembre de 2021 (e)
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Activo Circulante		
a. Efectivo y Equivalentes (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	16,454,363	5,902,623	a. Cuentas por Pagar a Corto Plazo (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8+a9)	14,390,153	4,129,429
a1) Efectivo	0	0	a1) Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	0	0
a2) Bancos/Tesorería	16,002,234	5,450,494	a2) Proveedores por Pagar a Corto Plazo	0	0
a3) Bancos/Depositos y Otros	0	0	a3) Contratación por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	0	0
a4) Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	452,129	452,129	a4) Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo	0	0
a5) Fondos con Afectación Específica	0	0	a5) Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	0	0
a6) Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	0	0	a6) Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	0	0
a7) Otros Efectivos y Equivalentes	0	0	a7) Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	1,930,742	1,964,624
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes (b=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	3,606,481	2,681,910	a8) Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	0	0
b1) Inversiones Financieras a Corto Plazo	0	0	a9) Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	12,459,411	2,164,805
b2) Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	0	0	b. Documentos por Pagar a Corto Plazo (b=b1+b2+b3)	0	0
b3) Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	1,924,158	1,920,437	b1) Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo	0	0
b4) Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	172,259	172,259	b2) Documentos con Contratos por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	0	0
b5) Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	1,510,063	589,213	b3) Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
b6) Préstamos Otorgados a Corto Plazo	0	0	c. Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo (c=c1+c2)	0	0
b7) Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	0	0	c1) Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública	0	0
c. Derechos a Recibir Bienes o Servicios (c=c1+c2+c3+c4+c5)	180,206	180,206	c2) Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero	0	0
c1) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	27,400	27,400	d. Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
c2) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo	0	0	e. Pasivos Diferidos a Corto Plazo (e=e1+e2+e3)	0	0
c3) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo	0	0	e1) Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	0	0
c4) Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	152,806	152,806	e2) Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	0	0
c5) Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo	0	0	e3) Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
d. Inventarios (d=d1+d2+d3+d4+d5)	0	0	f. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo (f=f1+f2+f3+f4+f5+f6)	0	0
d1) Inventario de Mercancías para Venta	0	0	f1) Fondos en Garantía a Corto Plazo	0	0
d2) Inventario de Mercancías Terminadas	0	0	f2) Fondos en Administración a Corto Plazo	0	0
d3) Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración	0	0	f3) Fondos Contingentes a Corto Plazo	0	0
d4) Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción	0	0	f4) Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo	0	0
d5) Bienes en Tránsito	0	0	f5) Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
e. Almacenes	0	0	f6) Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo	0	0
f. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes (f=f1+f2)	0	0	g. Provisiones a Corto Plazo (g=g1+g2+g3)	0	0
f1) Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	0	g1) Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo	0	0
f2) Estimación por Deterioro de Inventarios	0	0	g2) Provisión para Contingencias a Corto Plazo	0	0
g. Otros Activos Circulantes (g=g1+g2+g3+g4)	0	0	g3) Otras Provisiones a Corto Plazo	0	0
g1) Valores en Garantía	0	0	h. Otros Pasivos a Corto Plazo (h=h1+h2+h3)	0	0
g2) Bienes en Garantía (excluye depósitos de fondos)	0	0	h1) Ingresos por Clasificar	0	0
g3) Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	0	0	h2) Recaudación por Participar	0	0
g4) Adquisición con Fondos de Terceros	0	0	h3) Otros Pasivos Circulantes	0	0
IA. Total de Activos Circulantes (IA = a + b + c + d + e + f + g)	20,241,049	8,764,739	IIA. Total de Pasivos Circulantes (IIA = a + b + c + d + e + f + g + h)	14,390,153	4,129,429
Activo No Circulante			Pasivo No Circulante		
a. Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	a. Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	b. Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
c. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	270,514,866	268,554,820	c. Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
d. Bienes Muebles	20,143,066	18,074,180	d. Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
e. Activos Intangibles	71,680	71,680	e. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
f. Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0	0	f. Provisiones a Largo Plazo	0	0
g. Activos Diferidos	0	0	IIIB. Total de Pasivos No Circulantes (IIIB = a + b + c + d + e + f)	0	0
h. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	II. Total del Pasivo (II = IIA + IIIB)	14,390,153	4,129,429
i. Otros Activos no Circulantes	0	0	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
IB. Total de Activos No Circulantes (IB = a + b + c + d + e + f + g + h + i)	290,729,603	286,700,680	IIIA. Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido (IIIA = a + b + c)	79,345,712	79,345,712
I. Total del Activo (I = IA + IB)	310,970,652	295,465,419	a. Aportaciones	0	0
			b. Donaciones de Capital	0	0
			c. Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	79,345,712	79,345,712
			IIIB. Hacienda Pública/Patrimonio Generado (IIIB = a + b + c + d + e)	217,234,787	211,990,276
			a. Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	36,514,149	32,307,691
			b. Resultados de Ejercicios Anteriores	180,720,638	179,670,426
			c. Revalúos	0	0
			d. Reservas	0	0
			e. Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	12,162
			IIIC. Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio (IIIC = a + b)	0	0
			a. Resultado por Posición Monetaria	0	0
			b. Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
			III. Total Hacienda Pública/Patrimonio (III = IIIA + IIIB + IIIC)	296,580,499	291,335,991
			IV. Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio (IV = II + III)	310,970,652	295,465,419

LIC. JOEL ELIAS PASO
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. MARIA ELOISA TREJO TREJO
SINDICO MUNICIPAL

C. KATIA MEJIA MEJIA
TESORERO MUNICIPAL

Municipio de Tecozautla (a)							
Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos - LDF							
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022 (b)							
(PESOS)							
Denominación de la Deuda Pública y Otros Pasivos	Saldo al 31 de diciembre de 2021 (d)	Disposiciones del Periodo	Amortizaciones del Periodo	Revaluaciones, Reclasificaciones y Otros Ajustes	Saldo Final del Periodo (h)	Pago de Intereses del Periodo	Pago de Comisiones y demás costos asociados durante el Periodo
(c)	(d)	(e)	(f)	(g)	h=d+e-f+g	(i)	(j)
1. Deuda Pública (1=A+B)	0	0	0	0	0	0	0
A. Corto Plazo (A=a1+a2+a3)	0	0	0	0	0	0	0
a1) Instituciones de Crédito	0	0	0	0	0	0	0
a2) Títulos y Valores	0	0	0	0	0	0	0
a3) Arrendamientos Financieros	0	0	0	0	0	0	0
B. Largo Plazo (B=b1+b2+b3)	0	0	0	0	0	0	0
b1) Instituciones de Crédito	0	0	0	0	0	0	0
b2) Títulos y Valores	0	0	0	0	0	0	0
b3) Arrendamientos Financieros	0	0	0	0	0	0	0
2. Otros Pasivos	4,129,429				14,390,153		
3. Total de la Deuda Pública y Otros Pasivos	4,129,429	0	0	0	14,390,153	0	0
4. Deuda Contingente 1 (informativo)	0	0	0	0	0	0	0
A. Deuda Contingente 1					0		
B. Deuda Contingente 2					0		
C. Deuda Contingente XX					0		
5. Valor de Instrumentos Bono Cupón Cero 2 (Informativo)	0	0	0	0	0	0	0
A. Instrumento Bono Cupón Cero 1					0		
B. Instrumento Bono Cupón Cero 2					0		
C. Instrumento Bono Cupón Cero XX					0		

1. Se refiere a cualquier financiamiento sin fuente o garantía de pago definida, que sea asumida de manera solidaria o subsidiaria por las Entidades Federativas con sus Municipios, organismos descentralizados y empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos, locales o municipales, y por los Municipios con sus respectivos organismos descentralizados y empresas de participación municipal mayoritaria.

2. Se refiere al valor del Bono Cupón Cero que respalda el pago de los créditos asociados al mismo (Activo).

Obligaciones a Corto Plazo (k)	Monto Contratado (l)	Plazo Pactado (m)	Tasa de Interés (n)	Comisiones y Costos Relacionados (o)	Tasa Efectiva (p)
6. Obligaciones a Corto Plazo (Informativo)	0	0	0	0	0
A. Crédito 1					
B. Crédito 2					
C. Crédito XX					

LIC. JOEL ELIAS PASO
PRESIDENTE MUNICIPAL

L.C. KATIA MEJIA MEJIA
TESORERO MUNICIPAL

C. MARIA ELOISA TREJO TREJO
SINDICO MUNICIPAL

Municipio de Tecozautla (a)										
Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos – LDF										
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022 (b)										
(PESOS)										
Denominación de las Obligaciones Diferentes de Financiamiento	Fecha del Contrato	Fecha de inicio de operación del proyecto	Fecha de vencimiento	Monto de la inversión pactado	Plazo pactado	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación correspondiente al pago de inversión	Monto pagado de la inversión al XX de XXXX de 20XX	Monto pagado de la inversión actualizado al XX de XXXX de 20XX	Saldo pendiente por pagar de la inversión al XX de XXXX de 20XX
(c)	(d)	(e)	(f)	(g)	(h)	(i)	(j)	(k)	(l)	(m = g - l)
A. Asociaciones Público Privadas (APP's) (A=a+b+c+d)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
a) APP 1										0
b) APP 2										0
c) APP 3										0
d) APP XX										0
B. Otros Instrumentos (B=a+b+c+d)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
a) Otro Instrumento 1										0
b) Otro Instrumento 2										0
c) Otro Instrumento 3										0
d) Otro Instrumento XX										0
C. Total de Obligaciones Diferentes de Financiamiento (C=A+B)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

LIC. JOEL ELIAS PASO
PRESIDENTE MUNICIPAL

L. KATIA MEJIA MEJIA
TESORERO MUNICIPAL

C. MARIA ELOISA TREJO TREJO
SINDICO MUNICIPAL

Municipio de Tecozautla (a)
Balance Presupuestario - LDF
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022 (b)
(PESOS)

000101

Concepto (c)	Estimado/ Aprobado (d)	Devengado	Recaudado/ Pagado
A. Ingresos Totales (A = A1+A2+A3)	132,417,523	147,335,577	147,335,577
A1. Ingresos de Libre Disposición	74,071,046	86,150,965	86,150,965
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	58,346,477	61,184,612	61,184,612
A3. Financiamiento Neto	0	0	0
B. Egresos Presupuestarios¹ (B = B1+B2)	139,118,185	147,075,854	147,075,854
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	77,579,449	85,412,219	85,412,219
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	61,538,736	61,663,634	61,663,634
C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)	0	0	0
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo			
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo			
I. Balance Presupuestario (I = A - B + C)	-6,700,662	259,723	259,723
II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)	-6,700,662	259,723	259,723
III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III = II - C)	-6,700,662	259,723	259,723

Concepto	Aprobado	Devengado	Pagado
E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1+E2)	0	0	0
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado			
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado			
IV. Balance Primario (IV = III + E)	-6,700,662	259,723	259,723

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
F. Financiamiento (F = F1 + F2)	0	0	0
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición			
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			
G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)	0	0	0
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado			
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado			
A3. Financiamiento Neto (A3 = F - G)	0	0	0

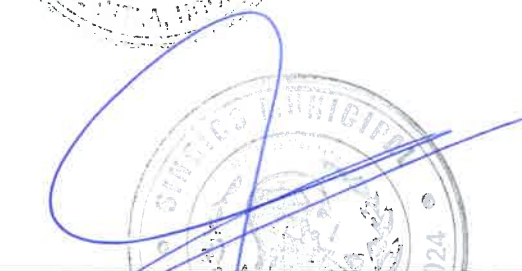
Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A1. Ingresos de Libre Disposición	74,071,046	86,150,965	86,150,965
A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 - G1)	0	0	0
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0	0	0
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	0	0	0
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	77,579,449	85,412,219	85,412,219
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo		0	0
V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 - B1 + C1)	-3,508,403	738,745	738,745
VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V - A3.1)	-3,508,403	738,745	738,745

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que las cifras contenidas en este estado financiero son veraces y contienen toda la información referente a la situación y/o los resultados del Municipio de Tecozautla, afirmando ser legalmente responsables de la autenticidad y veracidad de las mismas, y así mismo asumimos la responsabilidad derivada de cualquier declaración en falso sobre las mismas".

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Reaudado Pagado
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	58,346,477	61,184,612	61,184,612
A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 – G2)	0	0	0
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	0	0	0
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	61,538,736	61,663,634	61,663,634
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo		0	0
VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 – B2 + C2)	-3,192,259	-479,022	-479,022
VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII – A3.2)	-3,192,259	-479,022	-479,022


LIC. JOEL ELIAS PASO
PRESIDENTE MUNICIPAL


L.C. KATIA MEJIA MEJIA
TESORERO MUNICIPAL


C. MARIA ELOISA TREJO TREJO
SINDICO MUNICIPAL

Municipio de Tecozautla (a)
Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022 (b)
(PESOS)

Concepto (c)	Ingreso					Diferencia (e)
	Estimado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
Ingresos de Libre Disposición						
A. Impuestos	5,865,000	2,310,842	8,175,842	4,622,377	4,622,377	-1,242,623
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			0			0
C. Contribuciones de Mejoras			0			0
D. Derechos	9,231,550	1,635,878	10,867,428	4,954,893	4,954,893	-4,276,657
E. Productos	778,000	2,612,143	3,390,143	3,378,143	3,378,143	2,600,143
F. Aprovechamientos	1,671,000	669,754	2,340,754	2,259,754	2,259,754	588,754
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Prestación Servicios			0			0
H. Participaciones (H=h1+h2+h3+h4+h5+h6+h7+h8+h9+h10+h11)	55,190,295	16,544,956	71,735,251	69,783,859	69,783,859	14,593,564
h1) Fondo General de Participaciones	31,166,151	13,651,114	44,817,265	44,817,265	44,817,265	13,651,114
h2) Fondo de Fomento Municipal	15,796,136	1,944,061	17,740,197	17,740,197	17,740,197	1,944,061
h3) Fondo de Fiscalización y Recaudación	1,243,201	489,763	1,732,964	1,732,964	1,732,964	489,763
h4) Fondo de Compensación	931,533	0	931,533	836,798	836,798	-94,735
h5) Fondo de Extracción de Hidrocarburos			0			0
h6) Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	920,859	0	920,859	767,152	767,152	-153,707
h7) 0.136% de la Recaudación Federal Participable			0			0
h8) 3.17% Sobre Extracción de Petróleo			0			0
h9) Gasolinas y Diésel	1,432,254	0	1,432,254	936,522	936,522	-495,732
h10) Fondo del Impuesto Sobre la Renta	2,395,271	460,019	2,855,291	2,855,291	2,855,291	460,019
h11) Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas	1,304,890	0	1,304,890	97,672	97,672	-1,207,218
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal (I=i1+i2+i3+i4+i5)	1,000,000	317,491	1,317,491	565,638	565,638	-434,362
i1) Tenencia o Uso de Vehículos			0			0
i2) Fondo de Compensación ISAN			0			0
i3) Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	300,000	0	300,000	-451,854	-451,854	-751,854
i4) Fondo de Compensación de Repesos-Intermedios			0			0
i5) Otros Incentivos Económicos	700,000	317,491	1,017,491	1,017,491	1,017,491	317,491
J. Transferencias y Asignaciones			0			0
K. Convenios	0	0	0	0	0	0
k1) Otros Convenios y Subsidios			0			0
L. Otros Ingresos de Libre Disposición (L=l1+l2)	335,201	251,100	586,301	586,301	586,301	251,100
l1) Participaciones en Ingresos Locales	335,201	251,100	586,301	586,301	586,301	251,100
l2) Otros Ingresos de Libre Disposición			0			0
I. Total de Ingresos de Libre Disposición (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	74,071,046	24,342,166	98,413,211	86,150,965	86,150,965	12,079,919
Ingresos Excedentes de Ingresos de Libre Disposición						
Transferencias Federales Etiquetadas						
A. Aportaciones (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	58,346,477	2,638,135	60,984,612	60,984,612	60,984,612	2,638,135
a1) Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo			0			0
a2) Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud			0			0
a3) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	31,662,532	884,791	32,547,323	32,547,323	32,547,323	884,791
a4) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	26,683,945	1,753,344	28,437,289	28,437,289	28,437,289	1,753,344
a5) Fondo de Aportaciones Múltiples			0			0
a6) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos			0			0
a7) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal			0			0
a8) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas			0			0
B. Convenios (B=b1+b2+b3+b4)	0	200,000	200,000	200,000	200,000	200,000
b1) Convenios de Protección Social en Salud			0			0
b2) Convenios de Descentralización			0			0
b3) Convenios de Reasignación			0			0
b4) Otros Convenios y Subsidios	0	200,000	200,000	200,000	200,000	200,000
C. Fondos Distintos de Aportaciones (C=c1+c2)	0	0	0	0	0	0
c1) Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos			0			0
c2) Fondo Minero			0			0
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones			0			0
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas			0			0
II. Total de Transferencias Federales Etiquetadas (II = A + B + C + D + E)	58,346,477	2,838,135	61,184,612	61,184,612	61,184,612	2,838,135
III. Ingresos Derivados de Financiamientos (III = A)	0	0	0	0	0	0
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0

Municipio de Tecozautla (a) Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022 (b) (PESOS)						
Concepto (c)	Ingreso					Diferencia (e)
	Estimado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
IV. Total de Ingresos (IV = I + II + III)	132,417,523	27,180,301	159,597,824	147,335,577	147,335,577	14,918,054
Datos Informativos						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición			0			0
2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			0			0
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3 = 1 + 2)	0	0	0	0	0	0




LIC. JOEL ELÍAS PASO
PRESIDENTE MUNICIPAL




L.C. KATIA MEJÍA MEJÍA
TESORERO MUNICIPAL




C. MARÍA ELOISA TREJO TREJO
SÍNDICO MUNICIPAL

Municipio de Tecozautla (a)
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022 (b)
(PESOS)

00018

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	77,579,449	7,832,771	85,412,219	85,412,219	85,412,219	0
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	39,955,869	-2,270,894	37,684,775	37,684,775	37,684,775	0
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	33,386,736	-2,632,350	30,754,386	30,754,386	30,754,386	0
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio			0			0
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales	5,883,533	65,311	5,948,844	5,948,844	5,948,844	0
a4) Seguridad Social			0			0
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas	685,400	296,145	981,545	981,545	981,545	0
a6) Previsiones			0			0
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos			0			0
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	7,555,780	3,934,285	11,490,065	11,490,065	11,490,065	0
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	2,875,000	2,802,165	5,477,165	5,477,165	5,477,165	0
b2) Alimentos y Utensilios	620,000	863,596	1,483,596	1,483,596	1,483,596	0
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización			0			0
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	150,000	671,498	821,498	821,498	821,498	0
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	150,000	1,614,498	1,764,498	1,764,498	1,764,498	0
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos	3,000,000	-1,404,849	1,595,151	1,595,151	1,595,151	0
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	650,000	-446,595	203,405	203,405	203,405	0
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad	0	10,660	10,660	10,660	10,660	0
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	110,780	23,311	134,091	134,091	134,091	0
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	15,800,000	4,959,449	20,759,449	20,759,449	20,759,449	0
c1) Servicios Básicos	490,000	-315,617	174,383	174,383	174,383	0
c2) Servicios de Arrendamiento	3,500,000	-1,136,677	2,363,323	2,363,323	2,363,323	0
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	620,000	-33,803	586,197	586,197	586,197	0
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	225,000	-196,160	28,840	28,840	28,840	0
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	6,240,000	-82,531	6,157,469	6,157,469	6,157,469	0
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad	175,000	-118,220	56,780	56,780	56,780	0
c7) Servicios de Traslado y Viáticos	250,000	61,344	311,344	311,344	311,344	0
c8) Servicios Oficiales	3,000,000	7,723,431	10,723,431	10,723,431	10,723,431	0
c9) Otros Servicios Generales	1,300,000	-942,319	357,681	357,681	357,681	0
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)	8,618,000	4,499,705	13,117,705	13,117,705	13,117,705	0
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público			0			0
d2) Transferencias al Resto del Sector Público			0			0
d3) Subsidios y Subvenciones			0			0
d4) Ayudas Sociales	8,618,000	4,499,705	13,117,705	13,117,705	13,117,705	0
d5) Pensiones y Jubilaciones			0			0
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			0			0
d7) Transferencias a la Seguridad Social			0			0
d8) Donativos			0			0
d9) Transferencias al Exterior			0			0
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	3,850,000	-1,289,774	2,560,226	2,360,226	2,360,226	0
e1) Mobiliario y Equipo de Administración	450,000	-71,468	378,532	378,532	378,532	0
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0	80,779	80,779	80,779	80,779	0
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio			0			0
e4) Vehículos y Equipo de Transporte	1,200,000	536,827	1,736,827	1,736,827	1,736,827	0
e5) Equipo de Defensa y Seguridad			0			0
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0	164,088	164,088	164,088	164,088	0
e7) Activos Biológicos			0			0
e8) Bienes Inmuebles	2,000,000	-2,000,000	0	0	0	0
e9) Activos Intangibles			0			0
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	2,000,000	-2,000,000	0	0	0	0
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público	2,000,000	-2,000,000	0	0	0	0
f2) Obra Pública en Bienes Propios			0			0
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento			0			0
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	0	0	0	0	0	0
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas			0			0
g2) Acciones y Participaciones de Capital			0			0
g3) Compra de Títulos y Valores			0			0
g4) Concesión de Préstamos			0			0
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			0			0
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)			0			0
g6) Otras Inversiones Financieras			0			0
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales			0			0
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	0	0	0	0	0	0
h1) Participaciones			0			0
h2) Aportaciones			0			0
h3) Convenios			0			0
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	0	0	0	0	0	0
i1) Amortización de la Deuda Pública			0			0
i2) Intereses de la Deuda Pública			0			0
i3) Comisiones de la Deuda Pública			0			0
i4) Gastos de la Deuda Pública			0			0
i5) Costo por Coberturas			0			0
i6) Apoyos Financieros			0			0
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)			0			0

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que las cifras contenidas en este estado financiero son veraces y contienen toda la información referente a la situación y/o los resultados del Municipio de Tecozautla, afirmando ser legalmente responsables de la autenticidad y veracidad de las mismas, y así mismo asumimos la responsabilidad derivada de cualquier declaración en falso sobre las mismas".

Municipio de Tecozautla (a)
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022 (b)
(PESOS)

000133

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	61,538,736	441,482	61,980,218	61,663,634	61,663,634	316,584
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	11,149,829	-3,058,620	8,091,209	8,091,209	8,091,209	0
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	8,901,864	-2,770,389	6,131,475	6,131,475	6,131,475	0
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio			0			0
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales	1,733,365	-277,881	1,455,484	1,455,484	1,455,484	0
a4) Seguridad Social			0			0
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas	514,600	-10,350	504,250	504,250	504,250	0
a6) Previsiones			0			0
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos			0			0
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	3,175,000	5,268,490	8,443,490	8,443,490	8,443,490	0
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	225,000	386,331	611,331	611,331	611,331	0
b2) Alimentos y Utensilios	0	41,800	41,800	41,800	41,800	0
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización			0			0
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	850,000	1,791,930	2,641,930	2,641,930	2,641,930	0
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio			0			0
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos	1,700,000	2,650,022	4,350,022	4,350,022	4,350,022	0
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	300,000	421,105	721,105	721,105	721,105	0
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad	100,000	-22,697	77,303	77,303	77,303	0
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores			0			0
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	12,150,000	-1,563,002	10,586,998	10,586,998	10,586,998	0
c1) Servicios Básicos	11,000,000	-1,279,133	9,720,867	9,720,867	9,720,867	0
c2) Servicios de Arrendamiento			0			0
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	100,000	-100,000	0	0	0	0
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales			0			0
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	500,000	386,131	886,131	866,131	866,131	0
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad			0			0
c7) Servicios de Traslado y Viáticos	50,000	-50,000	0	0	0	0
c8) Servicios Oficiales			0			0
c9) Otros Servicios Generales	500,000	-500,000	0	0	0	0
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)	2,200,000	-884,496	1,315,504	1,315,504	1,315,504	0
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público			0			0
d2) Transferencias al Resto del Sector Público			0			0
d3) Subsidios y Subvenciones			0			0
d4) Ayudas Sociales	2,200,000	-884,496	1,315,504	1,315,504	1,315,504	0
d5) Pensiones y Jubilaciones			0			0
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			0			0
d7) Transferencias a la Seguridad Social			0			0
d8) Donativos			0			0
d9) Transferencias al Exterior			0			0
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	0	0	0	0	0	0
e1) Mobiliario y Equipo de Administración			0			0
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo			0			0
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio			0			0
e4) Vehículos y Equipo de Transporte			0			0
e5) Equipo de Defensa y Seguridad			0			0
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas			0			0
e7) Activos Biológicos			0			0
e8) Bienes Inmuebles			0			0
e9) Activos Intangibles			0			0
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	32,863,907	879,110	33,543,017	33,226,433	33,226,433	316,584
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público	32,863,907	879,110	33,543,017	33,226,433	33,226,433	316,584
f2) Obra Pública en Bienes Propios			0			0
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento			0			0
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	0	0	0	0	0	0
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas			0			0
g2) Acciones y Participaciones de Capital			0			0
g3) Compra de Títulos y Valores			0			0
g4) Concesión de Préstamos			0			0
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			0			0
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)			0			0
g6) Otras Inversiones Financieras			0			0
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales			0			0
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	0	0	0	0	0	0
h1) Participaciones			0			0
h2) Aportaciones			0			0
h3) Convenios			0			0
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	0	0	0	0	0	0
i1) Amortización de la Deuda Pública			0			0
i2) Intereses de la Deuda Pública			0			0
i3) Comisiones de la Deuda Pública			0			0
i4) Gastos de la Deuda Pública			0			0
i5) Costo por Coberturas			0			0
i6) Apoyos Financieros			0			0
i7) Adeudos de Ejercicios Anteriores (ADEFAS)			0			0
III. Total de Egresos (III = I + II)	139,118,185	8,274,253	147,392,438	147,075,854	147,075,854	316,584

LIC. JOEL ELIAS PASO
PRESIDENTE MUNICIPAL

L.C. KATIA-MEJIA MEJIA
TESORERO MUNICIPAL

C. MARIA ELISA TREJO TREJO
SINDICO MUNICIPAL

Municipio de Tecozautla (a) Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF Clasificación Administrativa Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022 (b) (PESOS)						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H)	77,579,449	7,832,771	85,412,219	85,412,219	85,412,219	0
PRESIDENCIA	0	0	0	0	0	0
PRESIDENCIA	0	0	0	0	0	0
TESORERIA	77,579,449	7,832,771	85,412,219	85,412,219	85,412,219	0
OBRAS PUBLICAS	0	0	0	0	0	0
SEGURIDAD PUBLICA	0	0	0	0	0	0
INSTANCIA DE LA MUJER	0	0	0	0	0	0
CAAST	0	0	0	0	0	0
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H)	61,538,736	441,482	61,980,218	61,663,634	61,663,634	316,584
PRESIDENCIA	0	0	0	0	0	0
PRESIDENCIA	0	0	0	0	0	0
TESORERIA	61,538,736	441,482	61,980,218	61,663,634	61,663,634	316,584
OBRAS PUBLICAS	0	0	0	0	0	0
SEGURIDAD PUBLICA	0	0	0	0	0	0
INSTANCIA DE LA MUJER	0	0	0	0	0	0
CAAST	0	0	0	0	0	0
III. Total de Egresos (III = I + II)	139,118,185	8,274,253	147,392,438	147,075,854	147,075,854	316,584

LIC. JOEL ELIAS PASO
PRESIDENTE MUNICIPAL

L.C. KATIA MEJIA MEJIA
TESORERO MUNICIPAL

C. MARIA ELOISA TREJO TREJO
SINDICO MUNICIPAL

Municipio de Tecozautla (a)
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022 (b)
(PESOS)

000133

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D)	77,579,449	7,832,771	85,412,219	85,412,219	85,412,219	0
A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	77,579,449	7,832,771	85,412,219	85,412,219	85,412,219	0
a1) Legislación	77,579,449	7,832,771	85,412,219	85,412,219	85,412,219	0
a2) Justicia			0			0
a3) Coordinación de la Política de Gobierno			0			0
a4) Relaciones Exteriores			0			0
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios			0			0
a6) Seguridad Nacional			0			0
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior			0			0
a8) Otros Servicios Generales			0			0
B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	0	0	0	0	0	0
b1) Protección Ambiental			0			0
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad			0			0
b3) Salud			0			0
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales			0			0
b5) Educación			0			0
b6) Protección Social			0			0
b7) Otros Asuntos Sociales			0			0
C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0	0	0	0	0	0
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General			0			0
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza			0			0
c3) Combustibles y Energía			0			0
c4) Minería, Manufacturas y Construcción			0			0
c5) Transporte			0			0
c6) Comunicaciones			0			0
c7) Turismo			0			0
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación			0			0
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos			0			0
D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)	0	0	0	0	0	0
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda			0			0
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno			0			0
d3) Saneamiento del Sistema Financiero			0			0
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores			0			0
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D)	61,538,736	441,482	61,980,218	61,663,634	61,663,634	316,584
A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	61,538,736	441,482	61,980,218	61,663,634	61,663,634	316,584
a1) Legislación	61,538,736	441,482	61,980,218	61,663,634	61,663,634	316,584
a2) Justicia			0			0
a3) Coordinación de la Política de Gobierno			0			0
a4) Relaciones Exteriores			0			0
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios			0			0
a6) Seguridad Nacional			0			0
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior			0			0
a8) Otros Servicios Generales			0			0
B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	0	0	0	0	0	0
b1) Protección Ambiental			0			0
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad			0			0
b3) Salud			0			0
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales			0			0
b5) Educación			0			0
b6) Protección Social			0			0
b7) Otros Asuntos Sociales			0			0
C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0	0	0	0	0	0
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General			0			0
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza			0			0
c3) Combustibles y Energía			0			0
c4) Minería, Manufacturas y Construcción			0			0
c5) Transporte			0			0
c6) Comunicaciones			0			0
c7) Turismo			0			0
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación			0			0
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos			0			0

Municipio de Tecozautla (a) Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF Clasificación Funcional (Finalidad y Función) Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022 (b) (PESOS)						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)	0	0	0	0	0	0
d1) Transacciones de la Deuda Publica / Costo Financiero de la Deuda			0			0
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno			0			0
d3) Saneamiento del Sistema Financiero			0			0
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores			0			0
III. Total de Egresos (III = I + II)	139,118,185	8,274,253	147,392,438	147,075,854	147,075,854	316,584

LIC. JOEL ELIAS PASO
PRESIDENTE MUNICIPAL

L.C. KATIA MEJIA MEJIA
TESORERO MUNICIPAL

C. MARIA ELOISA TREJO TREJO
SINDICO MUNICIPAL

Municipio de Tecozautla (a) Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF Clasificación de Servicios Personales por Categoría Del 1 de Enero al 31 de DICIEMBRE de 2022 (b) (PESOS)						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F)	39,955,669	-2,270,894	37,684,775	37,684,775	37,684,775	0
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	39,955,669	-2,270,894	37,684,775	37,684,775	37,684,775	0
B. Magisterio			0			0
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0	0	0	0	0	0
c1) Personal Administrativo			0			0
c2) Personal Médico, Paramédico y afin			0			0
D. Seguridad Pública			0			0
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)	0	0	0	0	0	0
e1) Nombre del Programa o Ley 1			0			0
e2) Nombre del Programa o Ley 2			0			0
F. Sentencias laborales definitivas			0			0
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F)	11,149,829	-3,058,620	8,091,209	8,091,209	8,091,209	0
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	11,149,829	-3,058,620	8,091,209	8,091,209	8,091,209	0
B. Magisterio			0			0
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0	0	0	0	0	0
c1) Personal Administrativo			0			0
c2) Personal Médico, Paramédico y afin			0			0
D. Seguridad Pública			0			0
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)	0	0	0	0	0	0
e1) Nombre del Programa o Ley 1			0			0
e2) Nombre del Programa o Ley 2			0			0
F. Sentencias laborales definitivas			0			0
III. Total del Gasto en Servicios Personales (III = I + II)	51,105,498	-5,329,514	45,775,984	45,775,984	45,775,984	0

ELABORÓ

L.C. KATIA MEJIA MEJIA
TESORERO MUNICIPAL

AUTORIZÓ

LIC. JOEL ELIAS PASO
PRESIDENTE MUNICIPAL

REVISÓ

C. MARIA ELOISA TREJO TREJO
SINDICO MUNICIPAL

000111

MUNICIPIO DE TECOZAUTLA.
INFORMACIÓN DETALLADA DE CADA FINANCIAMIENTO Y OBLIGACIONES CONTRAÍDAS.
DEL 01 DE ENERO 2022 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Nombre del Municipio	Nombre del Reporte	Periodo	Institucion Financiera	Tipo de Financiamiento u Obligaciones	Finalidad	Plazo	Tasa	Comisiones	Importe Total
MUNICIPIO DE TECOZAUTLA	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A



1.4

INFORMACIÓN CONTABLE



Municipio de Tecozautla Estado de Hidalgo

Balanza de Comprobación del 01/ene./2022 al 31/dic./2022 Cuentas con saldos y movimientos acumulados. (De la cuenta: 1000 a la 9999)

Uso: SUPERVISOR
Rep: rptBalanzaComprobacion

Fecha y
hora de Impresión | 27/abr./2023
05:35 p. m.

Nat.	Cuenta	Nombre de la cuenta	SALDO ANTERIOR		MOVIMIENTOS		SALDO ACTUAL	
			DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR
D	1111	EFFECTIVO	\$0.00	\$0.00	\$11,923,963.27	\$11,923,963.27	\$0.00	\$0.00
D	1112	BANCOS/TESORERÍA	\$5,450,493.72	\$0.00	\$190,513,917.74	\$195,964,411.46	\$0.00	\$0.00
D	1114	INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	\$452,129.39	\$0.00	\$21,482,334.03	\$21,934,463.42	\$0.00	\$0.00
D	1122	CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00	\$131,846,111.77	\$131,846,111.77	\$0.00	\$0.00
D	1123	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$1,920,437.32	\$0.00	\$97,671.78	\$2,018,109.10	\$0.00	\$0.00
D	1124	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	\$172,259.48	\$0.00	\$15,215,166.84	\$15,387,426.32	\$0.00	\$0.00
D	1125	DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA A CORTO PLAZO	\$589,213.12	\$0.00	\$4,113,148.40	\$4,702,362.52	\$0.00	\$0.00
D	1131	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS A CORTO PLAZO	\$27,400.00	\$0.00	\$0.00	\$27,400.00	\$0.00	\$0.00
D	1134	ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS A CORTO PLAZO	\$152,805.87	\$0.00	\$0.00	\$152,805.87	\$0.00	\$0.00
D	1231	TERRENOS	\$36,401,474.00	\$0.00	\$0.00	\$36,401,474.00	\$0.00	\$0.00
D	1233	EDIFICIOS NO HABITACIONALES	\$37,837,777.99	\$0.00	\$0.00	\$37,837,777.99	\$0.00	\$0.00
D	1235	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$194,315,568.24	\$0.00	\$33,226,432.83	\$227,542,001.07	\$0.00	\$0.00
D	1241	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$1,786,309.92	\$0.00	\$378,532.04	\$2,164,841.96	\$0.00	\$0.00
D	1242	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$62,326.11	\$0.00	\$80,779.00	\$143,105.11	\$0.00	\$0.00
D	1243	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	\$26,661.44	\$0.00	\$0.00	\$26,661.44	\$0.00	\$0.00
D	1244	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$13,913,963.12	\$0.00	\$1,736,826.61	\$15,650,789.73	\$0.00	\$0.00
D	1246	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$2,171,324.87	\$0.00	\$164,088.00	\$2,335,412.87	\$0.00	\$0.00
D	1247	COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	\$89,094.40	\$0.00	\$0.00	\$89,094.40	\$0.00	\$0.00
D	1248	ACTIVOS BIOLÓGICOS	\$24,500.00	\$0.00	\$0.00	\$24,500.00	\$0.00	\$0.00
D	1251	SOFTWARE	\$71,680.00	\$0.00	\$0.00	\$71,680.00	\$0.00	\$0.00
A	2111	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00	\$45,775,983.85	\$45,775,983.85	\$0.00	\$0.00
A	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00	\$53,640,227.53	\$53,640,227.53	\$0.00	\$0.00
A	2113	CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00	\$33,226,432.83	\$33,226,432.83	\$0.00	\$0.00
A	2115	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00	\$14,433,209.44	\$14,433,209.44	\$0.00	\$0.00
A	2117	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$1,964,623.76	\$6,498,007.14	\$4,533,383.38	\$0.00	\$0.00
A	2119	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$2,164,805.18	\$19,388,799.36	\$17,223,994.18	\$0.00	\$0.00
A	2192	RECAUDACIÓN POR PARTICIPAR	\$0.00	\$0.00	\$565,637.53	\$565,637.53	\$0.00	\$0.00
A	3130	ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	\$0.00	\$79,345,712.15	\$79,345,712.15	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A	3210	RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	\$0.00	\$32,319,852.28	\$68,821,839.53	\$36,501,987.25	\$0.00	\$0.00
A	3220	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	\$179,670,425.62	\$211,987,034.69	\$32,316,609.07	\$0.00	\$0.00
A	4112	IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	\$0.00	\$0.00	\$4,622,376.57	\$4,622,376.57	\$0.00	\$0.00
A	4141	DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$0.00	\$0.00	\$1,892,882.06	\$1,892,882.06	\$0.00	\$0.00
A	4143	DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$0.00	\$0.00	\$1,709,696.42	\$1,709,696.42	\$0.00	\$0.00
A	4149	OTROS DERECHOS	\$0.00	\$0.00	\$1,352,314.69	\$1,352,314.69	\$0.00	\$0.00



Municipio de Tecozautla Estado de Hidalgo

Balanza de Comprobación del 01/ene./2022 al 31/dic./2022

Cuentas con saldos y movimientos acumulados. (De la cuenta: 1000 a la 9999)

Usr: SUPERVISOR
Rep: rptBalanzaComprobacion

Fecha y hora de Impresión | 27/abr./2023
05:35 p. m.

Nat. Cuenta		Nombre de la cuenta	SALDO ANTERIOR		MOVIMIENTOS		SALDO ACTUAL	
			DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR
A	4151	PRODUCTOS	\$0.00	\$0.00	\$3,378,142.91	\$3,378,142.91	\$0.00	\$0.00
A	4162	MULTAS	\$0.00	\$0.00	\$91,635.79	\$91,635.79	\$0.00	\$0.00
A	4169	OTROS APROVECHAMIENTOS	\$0.00	\$0.00	\$2,168,118.40	\$2,168,118.40	\$0.00	\$0.00
A	4211	PARTICIPACIONES	\$0.00	\$0.00	\$70,370,160.16	\$70,370,160.16	\$0.00	\$0.00
A	4212	APORTACIONES	\$0.00	\$0.00	\$60,984,612.49	\$60,984,612.49	\$0.00	\$0.00
A	4213	CONVENIOS	\$0.00	\$0.00	\$200,000.00	\$200,000.00	\$0.00	\$0.00
A	4214	INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	\$0.00	\$0.00	\$565,637.53	\$565,637.53	\$0.00	\$0.00
A	4319	OTROS INGRESOS FINANCIEROS	\$0.00	\$0.00	\$655,605.40	\$655,605.40	\$0.00	\$0.00
D	5111	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$0.00	\$0.00	\$36,885,861.00	\$36,885,861.00	\$0.00	\$0.00
D	5113	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$0.00	\$0.00	\$7,404,328.00	\$7,404,328.00	\$0.00	\$0.00
D	5115	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$0.00	\$0.00	\$1,485,794.85	\$1,485,794.85	\$0.00	\$0.00
D	5121	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	\$0.00	\$0.00	\$6,088,496.08	\$6,088,496.08	\$0.00	\$0.00
D	5122	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$0.00	\$0.00	\$1,525,396.20	\$1,525,396.20	\$0.00	\$0.00
D	5124	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	\$0.00	\$0.00	\$3,463,428.03	\$3,463,428.03	\$0.00	\$0.00
D	5125	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	\$0.00	\$0.00	\$1,764,498.40	\$1,764,498.40	\$0.00	\$0.00
D	5126	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$0.00	\$0.00	\$5,945,172.86	\$5,945,172.86	\$0.00	\$0.00
D	5127	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	\$0.00	\$0.00	\$924,509.53	\$924,509.53	\$0.00	\$0.00
D	5128	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	\$0.00	\$0.00	\$87,963.29	\$87,963.29	\$0.00	\$0.00
D	5129	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$0.00	\$0.00	\$134,090.53	\$134,090.53	\$0.00	\$0.00
D	5131	SERVICIOS BÁSICOS	\$0.00	\$0.00	\$9,895,250.77	\$9,895,250.77	\$0.00	\$0.00
D	5132	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$0.00	\$0.00	\$2,363,323.15	\$2,363,323.15	\$0.00	\$0.00
D	5133	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$0.00	\$0.00	\$586,197.00	\$586,197.00	\$0.00	\$0.00
D	5134	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$0.00	\$0.00	\$28,840.21	\$28,840.21	\$0.00	\$0.00
D	5135	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	\$0.00	\$0.00	\$7,023,599.92	\$7,023,599.92	\$0.00	\$0.00
D	5136	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	\$0.00	\$0.00	\$56,780.00	\$56,780.00	\$0.00	\$0.00
D	5137	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	\$0.00	\$0.00	\$311,344.12	\$311,344.12	\$0.00	\$0.00
D	5138	SERVICIOS OFICIALES	\$0.00	\$0.00	\$10,723,430.89	\$10,723,430.89	\$0.00	\$0.00
D	5139	OTROS SERVICIOS GENERALES	\$0.00	\$0.00	\$357,680.90	\$357,680.90	\$0.00	\$0.00
D	5241	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	\$0.00	\$0.00	\$5,576,463.23	\$5,576,463.23	\$0.00	\$0.00
D	5243	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES	\$0.00	\$0.00	\$8,856,746.21	\$8,856,746.21	\$0.00	\$0.00
D	6100	RESUMEN DE INGRESOS Y GASTOS	\$0.00	\$0.00	\$147,991,182.42	\$147,991,182.42	\$0.00	\$0.00
D	6200	AHORRO DE LA GESTIÓN	\$0.00	\$0.00	\$36,501,987.25	\$36,501,987.25	\$0.00	\$0.00
D	8110	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$0.00	\$0.00	\$132,417,522.76	\$132,417,522.76	\$0.00	\$0.00
A	8120	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	\$0.00	\$0.00	\$159,597,823.86	\$159,597,823.86	\$0.00	\$0.00
D	8130	MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$0.00	\$0.00	\$27,180,301.10	\$27,180,301.10	\$0.00	\$0.00

000194



Municipio de Tecozautla
Estado de Hidalgo

Balanza de Comprobación del 01/ene./2022 al 31/dic./2022

Cuentas con saldos y movimientos acumulados. (De la cuenta: 1000 a la 9999)

Usr: SUPERVISOR
Rep: rptBalanzaComprobacion

Fecha y hora de Impresión
27/abr./2023
05:35 p. m.

Nat.	Cuenta	Nombre de la cuenta	SALDO ANTERIOR		MOVIMIENTOS		SALDO ACTUAL	
			DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR
A	8140	LEY DE INGRESOS DEVENGADA	\$0.00	\$0.00	\$147,335,577.02	\$147,335,577.02	\$0.00	\$0.00
A	8150	LEY DE INGRESOS RECAUDADA	\$0.00	\$0.00	\$147,335,577.02	\$147,335,577.02	\$0.00	\$0.00
A	8210	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$0.00	\$0.00	\$139,118,184.56	\$139,118,184.56	\$0.00	\$0.00
D	8220	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	\$0.00	\$0.00	\$208,507,884.67	\$208,507,884.67	\$0.00	\$0.00
A	8230	MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$0.00	\$0.00	\$69,389,700.11	\$69,389,700.11	\$0.00	\$0.00
D	8240	PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	\$0.00	\$0.00	\$147,075,853.65	\$147,075,853.65	\$0.00	\$0.00
D	8250	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	\$0.00	\$0.00	\$147,075,853.65	\$147,075,853.65	\$0.00	\$0.00
D	8260	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	\$0.00	\$0.00	\$147,075,853.65	\$147,075,853.65	\$0.00	\$0.00
D	8270	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	\$0.00	\$0.00	\$147,075,853.65	\$147,075,853.65	\$0.00	\$0.00
A	9100	SUPERÁVIT FINANCIERO	\$0.00	\$0.00	\$259,723.37	\$259,723.37	\$0.00	\$0.00
Sumas =>			\$295,465,418.99	\$295,465,418.99	\$3,007,881,113.69	\$3,007,881,113.69	\$0.00	\$0.00

000195

1

FORMATOS DE INTEGRACIÓN

ELABORADO POR: ERIKA L. RESENDIZ CRUZ
EJERCICIO: 2022
FONDO: FAISM
PROGRAMA: S11 MEJORAMIENTO URBANO
CLAVE DE LA OBRA: 2022/FAISM059001

NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y BANQUETAS
EN TECOZAUTLA LOCALIDAD PARED BLANCA

LOCALIDAD: PARED BLANCA

MONTO TOTAL DE LA OBRA: \$339,962.73
MONTO FISCAL: 339,962.73
APORTACIÓN DE BENEFICIARIOS: -
OTRAS APORTACIONES: -

EXPEDIENTE
COMPLETO [X]
INCOMPLETO []
OBRA PÚBLICA (X)
INVERSIÓN FÍSICA ()
ACCIÓN ()
RECERCIÓNADA SI (X) NO ()
OBSERVADA SI () NO (X)

DOCUMENTO	SI	NO	N/A
1 OFICIO DE VALIDACIÓN	O		
2 OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTALES			X
3 EXPEDIENTE TÉCNICO DE LA OBRA	O		
3.1 DATOS BÁSICOS GENERALES	O		
3.2 CÉDULA DE INFORMACIÓN BÁSICA POR PROYECTO	O		
3.3 PROYECTO EJECUTIVO O CROQUIS DEBIDAMENTE REQUISITADO	O		
3.4 NÚMEROS GENERADORES DE VOLUMENES DE OBRA	O		
3.5 PRESUPUESTO DE OBRA	O		
3.6 EXPLOSIÓN DE INSUMOS	O		
3.7 TARJETAS DE PRECIOS UNITARIOS (MATRICES)	O		
3.8 RESUMEN DEL PRESUPUESTO DE OBRA	O		
4 SOLICITUD DE LA OBRA	O		
5 ACTA DE PRIORIZACIÓN DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL.	C		
6 ACTA CONSTITUTIVA DE INTEGRACIÓN DE COMITÉ DE SEGUIMIENTO	O		
7 MODALIDAD DE EJECUCIÓN			
7.1 OBRA POR CONTRATO			
CONVOCATORIA EN CASO DE LICITACIÓN PÚBLICA O INVITACIONES A LOS CONTRATISTAS.	O		
BASES DE CONCURSO	O		
ACTAS DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS	O		
PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LOS PARTICIPANTES.	O		
ANÁLISIS COMPARATIVO Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS	O		
DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO QUE SERVIRÁ COMO BASE PARA EL FALLO (INCLUIR ESTE PUNTO EN ADJUDICACIÓN DIRECTA)	O		
ACTA DE FALLO (EN EL CASO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ANEXAR LA NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN AL CONTRATISTA)	O		
CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRA QUE INCLUYA EN SUS ANEXOS EL PRESUPUESTO Y CALENDARIOS DE TIEMPO Y MONTO DE EJECUCIÓN DE OBRA	O		
FIANZAS DE ANTICIPO, CUMPLIMIENTO Y VICIOS OCULTOS	O		
7.2 ADMINISTRACIÓN DIRECTA			
CONVOCATORIA O INVITACIONES A LOS PROVEEDORES.			X
BASES DEL CONCURSO			X
ACTAS DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS			X
PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LOS PARTICIPANTES.			X
ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS			X
DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO QUE SERVIRÁ COMO BASE PARA EL FALLO.			X
ACTA DE FALLO (EN EL CASO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ANEXAR LA NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN AL PROVEEDOR)			X
CONTRATO			X
FIANZAS DE ANTICIPO Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATO.			X
8 DESIGNACIÓN DEL RESIDENTE DE SUPERVISIÓN DE OBRA	O		
9 ACTA DE INICIO DE OBRA	O		
10 DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA DE LA APLICACIÓN DE RECURSOS	O		
11 FOTOGRAFÍAS DEL PROCESO CONSTRUCTIVO	O		
12 BITÁCORA DE OBRA	C		
13 ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN CON INTERVENCIÓN DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA	O		
14 DICTAMEN DE IMPACTO AMBIENTAL			X
15 OTROS DOCUMENTOS (ADJUNTAR RELACIÓN)			X

ELABORA:

ERIKAL RESENDIZ CRUZ
AUXILIAR ADMINISTRATIVO

REVISÓ:

ARQ. OSCAR H. SANCHEZ MAQUEDA
SUBDIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

ARQ. JOSÉ GUILLERMO
DIRECTOR DE OBRAS

NOTA:
INDICAR SI EL DOCUMENTO ES:
O = ORIGINAL
C = COPIA



ELABORADO POR:
EJERCICIO:
FONDO:
PROGRAMA:
CLAVE DE LA OBRA:

ERIKA L. RESENDIZ CRUZ
2022
FAISM
S11 MEJORAMIENTO URBANO
2022FAISM059002

NOMBRE DE LA OBRA:

CONSTRUCCIÓN DE CALLE DE EMPEDRADO
AHOGADO EN TECOZAUTLA LOCALIDAD EL RIITO

LOCALIDAD:

EL RIITO

MONTO TOTAL DE LA OBRA:	\$438,466.41
MONTO FISCAL:	431,666.21
APORTACIÓN DE BENEFICIARIOS:	6,800.20
OTRAS APORTACIONES:	-

EXPEDIENTE	OBRA PÚBLICA { X }
COMPLETO { X }	INVERSIÓN FÍSICA { }
INCOMPLETO { }	ACCIÓN { }
	RECEPCIONADA SI { } NO { X }
	OBSERVADA SI { } NO { }

DOCUMENTO	SI	NO	N/A
1 OFICIO DE VALIDACIÓN	O		
2 OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTALES			X
3 EXPEDIENTE TÉCNICO DE LA OBRA	O		
3.1 DATOS BÁSICOS GENERALES	O		
3.2 CÉDULA DE INFORMACIÓN BÁSICA POR PROYECTO	O		
3.3 PROYECTO EJECUTIVO O CROQUIS DEBIDAMENTE REQUISITADO	O		
3.4 NÚMEROS GENERADORES DE VOLUMENES DE OBRA	O		
3.5 PRESUPUESTO DE OBRA	O		
3.6 EXPLOSIÓN DE INSUMOS	O		
3.7 TARJETAS DE PRECIOS UNITARIOS (MATRICES)	O		
3.8 RESUMEN DEL PRESUPUESTO DE OBRA	O		
4 SOLICITUD DE LA OBRA	O		
5 ACTA DE PRIORIZACIÓN DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL.	C		
6 ACTA CONSTITUTIVA DE INTEGRACIÓN DE COMITÉ DE SEGUIMIENTO	O		
7 MODALIDAD DE EJECUCIÓN			
7.1 OBRA POR CONTRATO			
CONVOCATORIA EN CASO DE LICITACIÓN PÚBLICA O INVITACIONES A LOS CONTRATISTAS.	O		
BASES DE CONCURSO	O		
ACTAS DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS	O		
PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LOS PARTICIPANTES.	O		
ANÁLISIS COMPARATIVO Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS	O		
DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO QUE SERVIRÁ COMO BASE PARA EL FALLO (INCLUIR ESTE PUNTO EN ADJUDICACIÓN DIRECTA)	O		
ACTA DE FALLO (EN EL CASO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ANEXAR LA NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN AL CONTRATISTA)	O		
CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRA QUE INCLUYA EN SUS ANEXOS EL PRESUPUESTO Y CALENDARIOS DE TIEMPO Y MONTO DE EJECUCIÓN DE OBRA	O		
FIANZAS DE ANTICIPO, CUMPLIMIENTO Y VICIOS OCULTOS	O		
7.2 ADMINISTRACIÓN DIRECTA			
CONVOCATORIA O INVITACIONES A LOS PROVEEDORES.			X
BASES DEL CONCURSO			X
ACTAS DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS			X
PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LOS PARTICIPANTES.			X
ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS			X
DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO QUE SERVIRÁ COMO BASE PARA EL FALLO.			X
ACTA DE FALLO (EN EL CASO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ANEXAR LA NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN AL PROVEEDOR)			X
CONTRATO			X
FIANZAS DE ANTICIPO Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATO.			X
8 DESIGNACIÓN DEL RESIDENTE DE SUPERVISIÓN DE OBRA	O		
9 ACTA DE INICIO DE OBRA	O		
10 DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA DE LA APLICACIÓN DE RECURSOS	O		
11 FOTOGRAFÍAS DEL PROCESO CONSTRUCTIVO	O		
12 BITÁCORA DE OBRA	C		
13 ACTA ENTREGA RECEPCIÓN CON INTERVENCIÓN DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA		X	
14 DICTAMEN DE IMPACTO AMBIENTAL			X
15 OTROS DOCUMENTOS (ADJUNTAR RELACIÓN)			X

ELABORÓ:

ERIKA L. RESENDIZ CRUZ
AUXILIAR ADMINISTRATIVO

REVISÓ:

ARQ. OSCAR H. SANCHEZ MAQUEDA
SUBDIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

ARQ. JOSÉ GUADALUPE BERNAL
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

NOTA:
INDICAR SI EL DOCUMENTO ES:
O = ORIGINAL
C = COPIA



ELABORADO POR:
EJERCICIO:
FONDO:
PROGRAMA:
CLAVE DE LA OBRA:

ERIKA L. RESENDIZ CRUZ
2022
FATSM
S11 MEJORAMIENTO URBANO
2022/FATSM059003

NOMBRE DE LA OBRA:

CONSTRUCCION DE CALLE DE EMPEDRADO
AHOGADO EN TECOZAUTLA LOCALIDAD TZIDEJHE

LOCALIDAD:

TZIDEJHE

MONTO TOTAL DE LA OBRA:	\$356,765.73
MONTO FISCAL:	349,965.53
APORTACIÓN DE BENEFICIARIOS:	6,800.20
OTRAS APORTACIONES:	

EXPEDIENTE	OBRA PÚBLICA (X)
COMPLETO (X)	INVERSIÓN FÍSICA ()
	ACCIÓN ()
INCOMPLETO ()	RECEPCIONADA SI (X) NO ()
	OBSERVADA SI () NO (X)

DOCUMENTO	SI	NO	N/A
1 OFICIO DE VALIDACIÓN	O		
2 OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTALES			X
3 EXPEDIENTE TÉCNICO DE LA OBRA	O		
3.1 DATOS BÁSICOS GENERALES	O		
3.2 CÉDULA DE INFORMACIÓN BÁSICA POR PROYECTO	O		
3.3 PROYECTO EJECUTIVO O CROQUIS DEBIDAMENTE REQUISITADO	O		
3.4 NÚMEROS GENERADORES DE VOLUMENES DE OBRA	O		
3.5 PRESUPUESTO DE OBRA	O		
3.6 EXPLOSIÓN DE INSUMOS	O		
3.7 TARJETAS DE PRECIOS UNITARIOS (MATRICES)	O		
3.8 RESUMEN DEL PRESUPUESTO DE OBRA	O		
4 SOLICITUD DE LA OBRA	O		
5 ACTA DE PRIORIZACIÓN DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL	C		
6 ACTA CONSTITUTIVA DE INTEGRACIÓN DE COMITÉ DE SEGUIMIENTO	O		
7 MODALIDAD DE EJECUCIÓN			
7.1 OBRA POR CONTRATO			
CONVOCATORIA EN CASO DE LICITACIÓN PÚBLICA O INVITACIONES A LOS CONTRATISTAS.	O		
BASES DE CONCURSO	O		
ACTAS DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS	O		
PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LOS PARTICIPANTES.	O		
ANÁLISIS COMPARATIVO Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS	O		
DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO QUE SERVIRÁ COMO BASE PARA EL FALLO (INCLUIR ESTE PUNTO EN ADJUDICACIÓN DIRECTA)	O		
ACTA DE FALLO (EN EL CASO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ANEXAR LA NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN AL CONTRATISTA)	O		
CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRA QUE INCLUYA EN SUS ANEXOS EL PRESUPUESTO Y CALENDARIOS DE TIEMPO Y MONTO DE EJECUCIÓN DE OBRA	O		
FIANZAS DE ANTICIPO, CUMPLIMIENTO Y VICIOS OCULTOS	O		
7.2 ADMINISTRACIÓN DIRECTA			
CONVOCATORIA O INVITACIONES A LOS PROVEEDORES.			X
BASES DEL CONCURSO			X
ACTAS DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS			X
PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LOS PARTICIPANTES.			X
ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS			X
DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO QUE SERVIRÁ COMO BASE PARA EL FALLO.			X
ACTA DE FALLO (EN EL CASO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ANEXAR LA NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN AL PROVEEDOR)			X
CONTRATO			X
FIANZAS DE ANTICIPO Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATO.			X
8 DESIGNACIÓN DEL RESIDENTE DE SUPERVISIÓN DE OBRA	O		
9 ACTA DE INICIO DE OBRA	O		
10 DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA DE LA APLICACIÓN DE RECURSOS	O		
11 FOTOGRAFÍAS DEL PROCESO CONSTRUCTIVO	C		
12 BITÁCORA DE OBRA	C		
13 ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN CON INTERVENCIÓN DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA	O		
14 DICTAMEN DE IMPACTO AMBIENTAL			X
15 OTROS DOCUMENTOS (ADJUNTAR RELACIÓN)			

ELABORÓ:

ERIKA L. RESENDIZ CRUZ
AUXILIAR ADMINISTRATIVO

REVISÓ:

ARQ. OSCAR H. SANCHEZ MAQUEDA
SUBDIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

REVISÓ:

ARQ. JOSÉ GUADALUPE BIZNARRA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

NOTA:
INDICAR SI EL DOCUMENTO ES:
O = ORIGINAL
C = COPIA



ELABORADO POR:
EJERCICIO:
FONDO:
PROGRAMA:
CLAVE DE LA OBRA:

ERIKA L. RESENDIZ CRUZ
2022
F A I S M
S11 MEJORAMIENTO URBANO
2022/FAISM059004

NOMBRE DE LA OBRA:

CONSTRUCCION DE CALLE DE EMPEDRADO
AHOGADO EN TECOZAUTLA LOCALIDAD SAN PEDRO

LOCALIDAD:

SAN PEDRO

MONTO TOTAL DE LA OBRA:	\$456,795.62
MONTO FISCAL:	449,995.42
APORTACIÓN DE BENEFICIARIOS:	6,800.20
OTRAS APORTACIONES:	-

EXPEDIENTE	OBRA PÚBLICA (X)
COMPLETO (X)	INVERSIÓN FÍSICA ()
INCOMPLETO ()	ACCIÓN ()
	RECEPCIONADA SI (X) NO ()
	OBSERVADA SI () NO (X)

DOCUMENTO	SI	NO	N/A
1 OFICIO DE VALIDACIÓN	O		
2 OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTALES			X
3 EXPEDIENTE TÉCNICO DE LA OBRA	O		
3.1 DATOS BÁSICOS GENERALES	O		
3.2 CÉDULA DE INFORMACIÓN BÁSICA POR PROYECTO	O		
3.3 PROYECTO EJECUTIVO O CROQUIS DEBIDAMENTE REQUISITADO	O		
3.4 NÚMEROS GENERADORES DE VOLUMENES DE OBRA	O		
3.5 PRESUPUESTO DE OBRA	O		
3.6 EXPLOSIÓN DE INSUMOS	O		
3.7 TARJETAS DE PRECIOS UNITARIOS (MATRICES)	O		
3.8 RESUMEN DEL PRESUPUESTO DE OBRA	O		
4 SOLICITUD DE LA OBRA	O		
5 ACTA DE PRIORIZACIÓN DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL.	C		
6 ACTA CONSTITUTIVA DE INTEGRACIÓN DE COMITÉ DE SEGUIMIENTO	O		
7 MODALIDAD DE EJECUCIÓN			
7.1 OBRA POR CONTRATO			
CONVOCATORIA EN CASO DE LICITACIÓN PÚBLICA O INVITACIONES A LOS CONTRATISTAS.	O		
BASES DE CONCURSO	O		
ACTAS DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS	O		
PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LOS PARTICIPANTES.	O		
ANÁLISIS COMPARATIVO Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS	O		
DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO QUE SERVIRÁ COMO BASE PARA EL FALLO (INCLUIR ESTE PUNTO EN ADJUDICACIÓN DIRECTA)	O		
ACTA DE FALLO (EN EL CASO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ANEXAR LA NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN AL CONTRATISTA)	O		
CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRA QUE INCLUYA EN SUS ANEXOS EL PRESUPUESTO Y CALENDARIOS DE TIEMPO Y MONTO DE EJECUCIÓN DE OBRA	O		
FIANZAS DE ANTICIPO, CUMPLIMIENTO Y VICIOS OCULTOS	O		
7.2 ADMINISTRACIÓN DIRECTA			
CONVOCATORIA O INVITACIONES A LOS PROVEEDORES.			X
BASES DEL CONCURSO			X
ACTAS DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS			X
PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LOS PARTICIPANTES.			X
ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS			X
DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO QUE SERVIRÁ COMO BASE PARA EL FALLO.			X
ACTA DE FALLO (EN EL CASO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ANEXAR LA NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN AL PROVEEDOR)			X
CONTRATO			X
FIANZAS DE ANTICIPO Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATO.			X
8 DESIGNACIÓN DEL RESIDENTE DE SUPERVISIÓN DE OBRA	O		
9 ACTA DE INICIO DE OBRA	O		
10 DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA DE LA APLICACIÓN DE RECURSOS	O		
11 FOTOGRAFÍAS DEL PROCESO CONSTRUCTIVO	O		
12 BITÁCORA DE OBRA	C		
13 ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN CON INTERVENCIÓN DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA	O		
14 DICTAMEN DE IMPACTO AMBIENTAL			X
15 OTROS DOCUMENTOS (ADJUNTAR RELACIÓN)			X

ELABORÓ:

ERIKA L. RESENDIZ CRUZ
AUXILIAR ADMINISTRATIVO

REVISÓ:

ABQ. OSCAR H. SANCHEZ MAQUEDA
SUBDIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

ARQ. JOSE GUADALUPE
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS



NOTA:

INDICAR SI EL DOCUMENTO ES:
O = ORIGINAL
C = COPIA

ELABORADO POR: ERIKA L. RESENDIZ CRUZ
EJERCICIO: 2022
FONDO: F A T S M
PROGRAMA: S11 MEJORAMIENTO URBANO
CLAVE DE LA OBRA: 2022FAISM059005

NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCION DE CALLE DE EMPEDRADO SECO
EN TECOZAUTLA LOCALIDAD EL PASO

LOCALIDAD: EL PASO

MONTO TOTAL DE LA OBRA:	\$90,216.02
MONTO FISCAL:	83,415.82
APORTACIÓN DE BENEFICIARIOS:	6,800.20
OTRAS APORTACIONES:	
EXPEDIENTE	OBRA PÚBLICA (X)
COMPLETO (X)	INVERSIÓN FÍSICA ()
INCOMPLETO ()	ACCIÓN ()
	RECEPCIONADA SI () NO (X)
	OBSERVADA SI () NO (X)

DOCUMENTO	SI	NO	N/A
1 OFICIO DE VALIDACIÓN	O		
2 OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTALES			X
3 EXPEDIENTE TÉCNICO DE LA OBRA	O		
3.1 DATOS BÁSICOS GENERALES	O		
3.2 CÉDULA DE INFORMACIÓN BÁSICA POR PROYECTO	O		
3.3 PROYECTO EJECUTIVO O CROQUIS DEBIDAMENTE REQUISITADO	O		
3.4 NÚMEROS GENERADORES DE VOLUMENES DE OBRA	O		
3.5 PRESUPUESTO DE OBRA	O		
3.6 EXPLOSIÓN DE INSUMOS	O		
3.7 TARJETAS DE PRECIOS UNITARIOS (MATRICES)	O		
3.8 RESUMEN DEL PRESUPUESTO DE OBRA	O		
4 SOLICITUD DE LA OBRA	O		
5 ACTA DE PRIORIZACIÓN DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL	C		
6 ACTA CONSTITUTIVA DE INTEGRACIÓN DE COMITÉ DE SEGUIMIENTO	O		
7 MODALIDAD DE EJECUCIÓN			
7.1 OBRA POR CONTRATO			
CONVOCATORIA EN CASO DE LICITACIÓN PÚBLICA O INVITACIONES A LOS CONTRATISTAS.	O		
BASES DE CONCURSO	O		
ACTAS DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS	O		
PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LOS PARTICIPANTES.	O		
ANÁLISIS COMPARATIVO Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS	O		
DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO QUE SERVIRÁ COMO BASE PARA EL FALLO (INCLUIR ESTE PUNTO EN ADJUDICACIÓN DIRECTA)	O		
ACTA DE FALLO (EN EL CASO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ANEXAR LA NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN AL CONTRATISTA)	O		
CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRA QUE INCLUYA EN SUS ANEXOS EL PRESUPUESTO Y CALENDARIOS DE TIEMPO Y MONTO DE EJECUCIÓN DE OBRA	O		
FIANZAS DE ANTICIPO, CUMPLIMIENTO Y VICIOS OCULTOS	O		
7.2 ADMINISTRACIÓN DIRECTA			
CONVOCATORIA O INVITACIONES A LOS PROVEEDORES.			X
BASES DEL CONCURSO			X
ACTAS DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS			X
PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LOS PARTICIPANTES.			X
ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS			X
DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO QUE SERVIRÁ COMO BASE PARA EL FALLO.			X
ACTA DE FALLO (EN EL CASO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ANEXAR LA NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN AL PROVEEDOR)			X
CONTRATO			X
FIANZAS DE ANTICIPO Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATO.			X
8 DESIGNACIÓN DEL RESIDENTE DE SUPERVISIÓN DE OBRA	O		
9 ACTA DE INICIO DE OBRA	O		
10 DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA DE LA APLICACIÓN DE RECURSOS	O		
11 FOTOGRAFÍAS DEL PROCESO CONSTRUCTIVO	O		
12 BITÁCORA DE OBRA	C		
13 ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN CON INTERVENCIÓN DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA		X	
14 DICTAMEN DE IMPACTO AMBIENTAL			X
15 OTROS DOCUMENTOS (ADJUNTAR RELACIÓN)			X

ELABORÓ:
ERIKAL RESENDIZ CRUZ
AUXILIAR ADMINISTRATIVO

REVISÓ:
ARQ. OSCAR H. SÁNCHEZ MAQUEDA
SUBDIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS



NOTA:
INDICAR SI EL DOCUMENTO ES:
O = ORIGINAL
C = COPIA

00020

MONTO TOTAL DE LA OBRA:	\$266,813.70
MONTO FISCAL:	260,013.50
APORTACIÓN DE BENEFICIARIOS:	6,800.20
OTRAS APORTACIONES:	-

EXPEDIENTE	OBRA PÚBLICA (X)
COMPLETO (X)	INVERSIÓN FÍSICA ()
INCOMPLETO ()	ACCIÓN ()
	RECEPCIONADA SI (X) NO ()
	OBSERVADA SI () NO (X)

ELABORADO POR: ERIKA L. RESENDIZ CRUZ
EJERCICIO: 2022
FONDO: F A T S M
PROGRAMA: S11 MEJORAMIENTO URBANO
CLAVE DE LA OBRA: 2022/FAISM059008

NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y BANQUETAS
EN TECOZAUTLA LOCALIDAD NUEVO ALJIBES

LOCALIDAD: NUEVO ALJIBES

DOCUMENTO		SI	NO	N/A
1	OFICIO DE VALIDACIÓN	O		
2	OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTALES			X
3	EXPEDIENTE TÉCNICO DE LA OBRA	O		
3.1	DATOS BÁSICOS GENERALES	O		
3.2	CÉDULA DE INFORMACIÓN BÁSICA POR PROYECTO	O		
3.3	PROYECTO EJECUTIVO O CROQUIS DEBIDAMENTE REQUISITADO	O		
3.4	NÚMEROS GENERADORES DE VOLUMENES DE OBRA	O		
3.5	PRESUPUESTO DE OBRA	O		
3.6	EXPLOSIÓN DE INSUMOS	O		
3.7	TARJETAS DE PRECIOS UNITARIOS (MATRICES)	O		
3.8	RESUMEN DEL PRESUPUESTO DE OBRA	O		
4	SOLICITUD DE LA OBRA	O		
5	ACTA DE PRIORIZACIÓN DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL.	C		
6	ACTA CONSTITUTIVA DE INTEGRACIÓN DE COMITÉ DE SEGUIMIENTO	O		
7	MODALIDAD DE EJECUCIÓN			
7.1	OBRA POR CONTRATO			
	CONVOCATORIA EN CASO DE LICITACIÓN PÚBLICA O INVITACIONES A LOS CONTRATISTAS.	O		
	BASES DE CONCURSO	O		
	ACTAS DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS	O		
	PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LOS PARTICIPANTES.	O		
	ANÁLISIS COMPARATIVO Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS	O		
	DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO QUE SERVIRÁ COMO BASE PARA EL FALLO (INCLUIR ESTE PUNTO EN ADJUDICACIÓN DIRECTA)	O		
	ACTA DE FALLO (EN EL CASO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ANEXAR LA NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN AL CONTRATISTA)	O		
	CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRA QUE INCLUYA EN SUS ANEXOS EL PRESUPUESTO Y CALENDARIOS DE TIEMPO Y MONTO DE EJECUCIÓN DE OBRA	O		
	FIANZAS DE ANTICIPO, CUMPLIMIENTO Y VICIOS OCULTOS	O		
7.2	ADMINISTRACIÓN DIRECTA			
	CONVOCATORIA O INVITACIONES A LOS PROVEEDORES.			X
	BASES DEL CONCURSO			X
	ACTAS DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS			X
	PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LOS PARTICIPANTES.			X
	ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS			X
	DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO QUE SERVIRÁ COMO BASE PARA EL FALLO.			X
	ACTA DE FALLO (EN EL CASO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ANEXAR LA NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN AL PROVEEDOR)			X
	CONTRATO			X
	FIANZAS DE ANTICIPO Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATO.			X
8	DESIGNACIÓN DEL RESIDENTE DE SUPERVISIÓN DE OBRA	O		
9	ACTA DE INICIO DE OBRA	O		
10	DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA DE LA APLICACIÓN DE RECURSOS	O		
11	FOTOGRAFÍAS DEL PROCESO CONSTRUCTIVO	O		
12	BITÁCORA DE OBRA	C		
13	ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN CON INTERVENCIÓN DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA	O		
14	DICTAMEN DE IMPACTO AMBIENTAL			X
15	OTROS DOCUMENTOS (ADJUNTAR RELACIÓN)			X

ELABORÓ:

ERIKAL RESENDIZ CRUZ
AJUSTE ADMINISTRATIVO

REVISÓ:

ARQ. OSCAR H. SÁNCHEZ MAQUEDA
SUBDIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

ARQ. JOSÉ ENRIQUE LÓPEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

NOTA:
INDICAR SI EL DOCUMENTO ES:
O = ORIGINAL
C = COPIA



ELABORADO POR: ERIKA L. RESENDIZ CRUZ
EJERCICIO: 2022
FONDO: F A T S M
PROGRAMA: S11 MEJORAMIENTO URBANO
CLAVE DE LA OBRA: 2022FAISM059010

NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCION DE CALLES DE EMPEDRAO EN
TECOZAUTLA LOCALIDAD LA LOMITA

LOCALIDAD: LA LOMITA

MONTO TOTAL DE LA OBRA:	\$256,742.30
MONTO FISCAL:	249,942.10
APORTACIÓN DE BENEFICIARIOS:	6,800.20
OTRAS APORTACIONES:	-
EXPEDIENTE	OBRA PÚBLICA (X)
COMPLETO (X)	INVERSIÓN FÍSICA ()
INCOMPLETO ()	ACCIÓN ()
	RECEPCIONADA SI () NO (X)
	OBSERVADA SI () NO (X)

DOCUMENTO	SI	NO	N/A
1 OFICIO DE VALIDACIÓN	O		
2 OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTALES			X
3 EXPEDIENTE TÉCNICO DE LA OBRA	O		
3.1 DATOS BÁSICOS GENERALES	O		
3.2 CÉDULA DE INFORMACIÓN BÁSICA POR PROYECTO	O		
3.3 PROYECTO EJECUTIVO O CROQUIS DEBIDAMENTE REQUISITADO	O		
3.4 NÚMEROS GENERADORES DE VOLUMENES DE OBRA	O		
3.5 PRESUPUESTO DE OBRA	O		
3.6 EXPLOSIÓN DE INSUMOS	O		
3.7 TARJETAS DE PRECIOS UNITARIOS (MATRICES)	O		
3.8 RESUMEN DEL PRESUPUESTO DE OBRA	O		
4 SOLICITUD DE LA OBRA	O		
5 ACTA DE PRIORIZACIÓN DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL.	C		
6 ACTA CONSTITUTIVA DE INTEGRACIÓN DE COMITÉ DE SEGUIMIENTO	O		
7 MODALIDAD DE EJECUCIÓN			
7.1 OBRA POR CONTRATO			
CONVOCATORIA EN CASO DE LICITACIÓN PÚBLICA O INVITACIONES A LOS CONTRATISTAS.	O		
BASES DE CONCURSO	O		
ACTAS DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS	O		
PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LOS PARTICIPANTES.	O		
ANÁLISIS COMPARATIVO Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS	O		
DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO QUE SERVIRÁ COMO BASE PARA EL FALLO (INCLUIR ESTE PUNTO EN ADJUDICACIÓN DIRECTA)	O		
ACTA DE FALLO (EN EL CASO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ANEXAR LA NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN AL CONTRATISTA)	O		
CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRA QUE INCLUYA EN SUS ANEXOS EL PRESUPUESTO Y CALENDARIOS DE TIEMPO Y MONTO DE EJECUCIÓN DE OBRA	O		
FIANZAS DE ANTICIPO, CUMPLIMIENTO Y VICIOS OCULTOS	O		
7.2 ADMINISTRACIÓN DIRECTA			
CONVOCATORIA O INVITACIONES A LOS PROVEEDORES.			X
BASES DEL CONCURSO			X
ACTAS DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS			X
PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LOS PARTICIPANTES.			X
ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS			X
DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO QUE SERVIRÁ COMO BASE PARA EL FALLO.			X
ACTA DE FALLO (EN EL CASO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ANEXAR LA NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN AL PROVEEDOR)			X
CONTRATO			X
FIANZAS DE ANTICIPO Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATO.			X
8 DESIGNACIÓN DEL RESIDENTE DE SUPERVISIÓN DE OBRA	O		
9 ACTA DE INICIO DE OBRA	O		
10 DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA DE LA APLICACIÓN DE RECURSOS	O		
11 FOTOGRAFÍAS DEL PROCESO CONSTRUCTIVO	C		
12 BITÁCORA DE OBRA	C		
13 ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN CON INTERVENCIÓN DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA		X	
14 DICTAMEN DE IMPACTO AMBIENTAL			X
15 OTROS DOCUMENTOS (ADJUNTAR RELACIÓN)			X

ELABORO:
ERIKA L. RESENDIZ CRUZ
AJUXILIAR ADMINISTRATIVO

REVISÓ:
ARQ. OSCAR H. SÁNCHEZ MAQUEDA
SUBDIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

ARQ. JOSÉ GUILLERMO
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
TECOZAUTLA, HGO. 2020 - 2024

NOTA:
INDICAR SI EL DOCUMENTO ES:
O = ORIGINAL
C = COPIA

ELABORADO POR:
EJERCICIO:
FONDO:
PROGRAMA:
CLAVE DE LA OBRA:

ERIKA L. RESENDIZ CRUZ
2022
FAISM
S11 MEJORAMIENTO URBANO
2022/FAISM059011

NOMBRE DE LA OBRA:

CONSTRUCCION DE CALLE DE EMPEDRADO
AHOAGADO EN TECOZAUTLA LOCALIDAD YETHAY

LOCALIDAD:

YETHAY

MONTO TOTAL DE LA OBRA:	\$306,777.21
MONTO FISCAL:	299,977.01
APORTACIÓN DE BENEFICIARIOS:	6,800.20
OTRAS APORTACIONES:	

EXPEDIENTE	OBRA PÚBLICA (X)
COMPLETO (X)	INVERSIÓN FÍSICA ()
	ACCIÓN ()
INCOMPLETO ()	RECEPCIONADA SI () NO (X)
	OBSERVADA SI () NO (X)

DOCUMENTO	SI	NO	N/A
1 OFICIO DE VALIDACIÓN	O		
2 OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTALES			X
3 EXPEDIENTE TÉCNICO DE LA OBRA	O		
3.1 DATOS BÁSICOS GENERALES	O		
3.2 CÉDULA DE INFORMACIÓN BÁSICA POR PROYECTO	O		
3.3 PROYECTO EJECUTIVO O CROQUIS DEBIDAMENTE REQUISITADO	O		
3.4 NÚMEROS GENERADORES DE VOLUMENES DE OBRA	O		
3.5 PRESUPUESTO DE OBRA	O		
3.6 EXPLOSIÓN DE INSUMOS	O		
3.7 TARJETAS DE PRECIOS UNITARIOS (MATRICES)	O		
3.8 RESUMEN DEL PRESUPUESTO DE OBRA	O		
4 SOLICITUD DE LA OBRA	O		
5 ACTA DE PRIORIZACIÓN DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL.	C		
6 ACTA CONSTITUTIVA DE INTEGRACIÓN DE COMITÉ DE SEGUIMIENTO	O		
7 MODALIDAD DE EJECUCIÓN			
7.1 OBRA POR CONTRATO			
CONVOCATORIA EN CASO DE LICITACIÓN PÚBLICA O INVITACIONES A LOS CONTRATISTAS.	O		
BASES DE CONCURSO	O		
ACTAS DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS	O		
PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LOS PARTICIPANTES.	O		
ANÁLISIS COMPARATIVO Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS	O		
DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO QUE SERVIRÁ COMO BASE PARA EL FALLO (INCLUIR ESTE PUNTO EN ADJUDICACIÓN DIRECTA)	O		
ACTA DE FALLO (EN EL CASO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ANEXAR LA NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN AL CONTRATISTA)	O		
CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRA QUE INCLUYA EN SUS ANEXOS EL PRESUPUESTO Y CALENDARIOS DE TIEMPO Y MONTO DE EJECUCIÓN DE OBRA	O		
FIANZAS DE ANTICIPO, CUMPLIMIENTO Y VICIOS OCULTOS	O		
7.2 ADMINISTRACIÓN DIRECTA			
CONVOCATORIA O INVITACIONES A LOS PROVEEDORES.			X
BASES DEL CONCURSO			X
ACTAS DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS			X
PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LOS PARTICIPANTES.			X
ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS			X
DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO QUE SERVIRÁ COMO BASE PARA EL FALLO.			X
ACTA DE FALLO (EN EL CASO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ANEXAR LA NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN AL PROVEEDOR)			X
CONTRATO			X
FIANZAS DE ANTICIPO Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATO.			X
8 DESIGNACIÓN DEL RESIDENTE DE SUPERVISIÓN DE OBRA	O		
9 ACTA DE INICIO DE OBRA	O		
10 DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA DE LA APLICACIÓN DE RECURSOS	O		
11 FOTOGRAFÍAS DEL PROCESO CONSTRUCTIVO	O		
12 BITÁCORA DE OBRA	C		
13 ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN CON INTERVENCIÓN DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA		X	
14 DICTAMEN DE IMPACTO AMBIENTAL			
15 OTROS DOCUMENTOS (ADJUNTAR RELACIÓN)			

ELABORÓ:

ERIKA L. RESENDIZ CRUZ
AJILAR ADMINISTRATIVO

REVISÓ:

ARQ. OSCAR H. SÁNCHEZ MAQUEDA
SUBDIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

Vo. Bo.

ARQ. JOSÉ GUADALUPE BARRERA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS



NOTA:
INDICAR SI EL DOCUMENTO ES:
O = ORIGINAL
C = COPIA

ELABORADO POR:
EJERCICIO:
FONDO:
PROGRAMA:
CLAVE DE LA OBRA:

ERIKA L. RESENDIZ CRUZ
2022
F A I S M
S11 MEJORAMIENTO URBANO
2022FAISM05/012

NOMBRE DE LA OBRA:

CONSTRUCCIÓN DE CALLE DE EMPEDRAO SECO
EN TECOZAUTLA LOCALIDAD EL SALTO

LOCALIDAD:

EL SALTO

MONTO TOTAL DE LA OBRA:	\$306,000.00
MONTO FISCAL:	6,800.20
APORTACIÓN DE BENEFICIARIOS:	
OTRAS APORTACIONES:	

EXPEDIENTE	OBRA PÚBLICA { X }
COMPLETO { X }	INVERSIÓN FÍSICA { }
INCOMPLETO { }	ACCIÓN { }
	RECEPCIONADA SI { X } NO { }
	OBSERVADA SI { } NO { X }

DOCUMENTO		SI	NO	N/A
1	OFICIO DE VALIDACIÓN	O		
2	OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTALES			X
3	EXPEDIENTE TÉCNICO DE LA OBRA	O		
3.1	DATOS BÁSICOS GENERALES	O		
3.2	CÉDULA DE INFORMACIÓN BÁSICA POR PROYECTO	O		
3.3	PROYECTO EJECUTIVO O CROQUIS DEBIDAMENTE REQUISITADO	O		
3.4	NÚMEROS GENERADORES DE VOLUMENES DE OBRA	O		
3.5	PRESUPUESTO DE OBRA	O		
3.6	EXPLOSIÓN DE INSUMOS	O		
3.7	TARJETAS DE PRECIOS UNITARIOS (MATRICES)	O		
3.8	RESUMEN DEL PRESUPUESTO DE OBRA	O		
4	SOLICITUD DE LA OBRA	O		
5	ACTA DE PRIORIZACIÓN DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL.	C		
6	ACTA CONSTITUTIVA DE INTEGRACIÓN DE COMITÉ DE SEGUIMIENTO	O		
7	MODALIDAD DE EJECUCIÓN			
7.1	OBRA POR CONTRATO			
	CONVOCATORIA EN CASO DE LICITACIÓN PÚBLICA O INVITACIONES A LOS CONTRATISTAS.	O		
	BASES DE CONCURSO	O		
	ACTAS DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS	O		
	PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LOS PARTICIPANTES.	O		
	ANÁLISIS COMPARATIVO Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS	O		
	DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO QUE SERVIRÁ COMO BASE PARA EL FALLO (INCLUIR ESTE PUNTO EN ADJUDICACIÓN DIRECTA)	O		
	ACTA DE FALLO (EN EL CASO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ANEXAR LA NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN AL CONTRATISTA)	O		
	CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRA QUE INCLUYA EN SUS ANEXOS EL PRESUPUESTO Y CALENDARIOS DE TIEMPO Y MONTO DE EJECUCIÓN DE OBRA	O		
	FIANZAS DE ANTICIPO, CUMPLIMIENTO Y VICIOS OCULTOS	O		
7.2	ADMINISTRACIÓN DIRECTA			
	CONVOCATORIA O INVITACIONES A LOS PROVEEDORES.			X
	BASES DEL CONCURSO			X
	ACTAS DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS			X
	PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LOS PARTICIPANTES.			X
	ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS			X
	DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO QUE SERVIRÁ COMO BASE PARA EL FALLO.			X
	ACTA DE FALLO (EN EL CASO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ANEXAR LA NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN AL PROVEEDOR)			X
	CONTRATO			X
	FIANZAS DE ANTICIPO Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATO.			X
8	DESIGNACIÓN DEL RESIDENTE DE SUPERVISIÓN DE OBRA	O		
9	ACTA DE INICIO DE OBRA	O		
10	DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA DE LA APLICACIÓN DE RECURSOS	O		
11	FOTOGRAFÍAS DEL PROCESO CONSTRUCTIVO	C		
12	BITÁCORA DE OBRA	C		
13	ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN CON INTERVENCIÓN DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA	O		
14	DICTAMEN DE IMPACTO AMBIENTAL			X
15	OTROS DOCUMENTOS (ADJUNTAR RELACIÓN)			X

ELABORÓ:

ERIKA L. RESENDIZ CRUZ
FAMILIAR ADMINISTRATIVO

REVISÓ:

ARQ. OSCAR H. SÁNCHEZ MAQUEDA
SUBDIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

ARQ. JOSÉ GUAYALUPE BUSTAMANTE
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

NOTA:
INDICAR SI EL DOCUMENTO ES:
O = ORIGINAL
C = COPIA



ELABORADO POR:
EJERCICIO:
FONDO:
PROGRAMA:
CLAVE DE LA OBRA:

ERIKA L. RESENDIZ CRUZ
2022
F A I S M
S41 AGUA POTABLE
2022/FAISM059014

NOMBRE DE LA OBRA:

APORTACIÓN MUNICIPAL PARA LA CONSTRUCCIÓN
DE SISTEMA INTEGRAL DE AGUA POTABLE, PARA
LAS LOCALIDADES DE BOMANXOTHA Y BOTHE,
MUNICIPIO DE TECOZAUTLA, ETAPA UNA DE TRES.

LOCALIDAD:

BOMANXOTHA

MONTO TOTAL DE LA OBRA:	\$1,176,134.24
MONTO FISCAL:	1,176,134.24
APORTACIÓN DE BENEFICIARIOS:	-
OTRAS APORTACIONES:	-

EXPEDIENTE	OBRA PÚBLICA (X)
COMPLETO (X)	INVERSIÓN FÍSICA ()
INCOMPLETO ()	ACCIÓN ()
	RECEPCIONADA SI () NO (X)
	OBSERVADA SI () NO (X)

DOCUMENTO	SI	NO	N/A
1 OFICIO DE VALIDACIÓN	O		
2 OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTALES	O		
3 EXPEDIENTE TÉCNICO DE LA OBRA			X
3.1 DATOS BÁSICOS GENERALES			X
3.2 CÉDULA DE INFORMACIÓN BÁSICA POR PROYECTO			X
3.3 PROYECTO EJECUTIVO O CROQUIS DEBIDAMENTE REQUISITADO			X
3.4 NÚMEROS GENERADORES DE VOLUMENES DE OBRA			X
3.5 PRESUPUESTO DE OBRA			X
3.6 EXPLOSIÓN DE INSUMOS			X
3.7 TARJETAS DE PRECIOS UNITARIOS (MATRICES)			X
3.8 RESUMEN DEL PRESUPUESTO DE OBRA			X
4 SOLICITUD DE LA OBRA			X
5 ACTA DE PRIORIZACIÓN DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL.	O		
6 ACTA CONSTITUTIVA DE INTEGRACIÓN DE COMITÉ DE SEGUIMIENTO			X
7 MODALIDAD DE EJECUCIÓN			
7.1 OBRA POR CONTRATO			
CONVOCATORIA EN CASO DE LICITACIÓN PÚBLICA O INVITACIONES A LOS CONTRATISTAS.			X
BASES DE CONCURSO			X
ACTAS DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS			X
PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LOS PARTICIPANTES.			X
ANÁLISIS COMPARATIVO Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS			X
DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO QUE SERVIRÁ COMO BASE PARA EL FALLO (INCLUIR ESTE PUNTO EN ADJUDICACIÓN DIRECTA)			X
ACTA DE FALLO (EN EL CASO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ANEXAR LA NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN AL CONTRATISTA)			X
CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRA QUE INCLUYA EN SUS ANEXOS EL PRESUPUESTO Y CALENDARIOS DE TIEMPO Y MONTO DE EJECUCIÓN DE OBRA	O		
FIANZAS DE ANTICIPO, CUMPLIMIENTO Y VICIOS OCULTOS			X
7.2 ADMINISTRACIÓN DIRECTA			
CONVOCATORIA O INVITACIONES A LOS PROVEEDORES.			X
BASES DEL CONCURSO			X
ACTAS DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS			X
PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LOS PARTICIPANTES.			X
ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS			X
DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO QUE SERVIRÁ COMO BASE PARA EL FALLO.			X
ACTA DE FALLO (EN EL CASO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ANEXAR LA NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN AL PROVEEDOR)			X
CONTRATO			X
FIANZAS DE ANTICIPO Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATO.			X
8 DESIGNACIÓN DEL RESIDENTE DE SUPERVISIÓN DE OBRA			X
9 ACTA DE INICIO DE OBRA			X
10 DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA DE LA APLICACIÓN DE RECURSOS	O		
11 FOTOGRAFÍAS DEL PROCESO CONSTRUCTIVO			X
12 BITÁCORA DE OBRA			X
13 ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN CON INTERVENCIÓN DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA			X
14 DICTAMEN DE IMPACTO AMBIENTAL			X
15 OTROS DOCUMENTOS (ADJUNTAR RELACIÓN)			X

ELABORADO:

ERIKA L. RESENDIZ CRUZ
AUXILIAR ADMINISTRATIVO

REVISÓ:

ARQ. OSCAR H. SÁNCHEZ MAQUEDA
SUBDIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

ARQ. JOSÉ GUADALUPE BERNAL
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

NOTA:
INDICAR SI EL DOCUMENTO ES:
O = ORIGINAL
C = COPIA



ELABORADO POR: ERIKA L. RESENDIZ CRUZ
EJERCICIO: 2022
FONDO: FAISM
PROGRAMA: S11 MEJORAMIENTO URBANO
CLAVE DE LA OBRA: 2022/FAISM059015

NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE CALLE DE EMPEDRADO SECO
EN TECOZAUTLA LOCALIDAD ALJIBES

LOCALIDAD: ALJIBES

MONTO TOTAL DE LA OBRA:	\$193,227.83
MONTO FISCAL:	193,227.83
APORTACIÓN DE BENEFICIARIOS:	-
OTRAS APORTACIONES:	-

EXPEDIENTE	OBRA PÚBLICA (X)
COMPLETO (X)	INVERSIÓN FÍSICA ()
INCOMPLETO ()	ACCIÓN ()
	RECEPCIONADA SI (X) NO ()
	OBSERVADA SI () NO (X)

DOCUMENTO	SI	NO	N/A
1 OFICIO DE VALIDACIÓN	O		
2 OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTALES			X
3 EXPEDIENTE TÉCNICO DE LA OBRA	O		
3.1 DATOS BÁSICOS GENERALES	O		
3.2 CÉDULA DE INFORMACIÓN BÁSICA POR PROYECTO	O		
3.3 PROYECTO EJECUTIVO O CROQUIS DEBIDAMENTE REQUISITADO	O		
3.4 NÚMEROS GENERADORES DE VOLUMENES DE OBRA	O		
3.5 PRESUPUESTO DE OBRA	O		
3.6 EXPLOSIÓN DE INSUMOS	O		
3.7 TARJETAS DE PRECIOS UNITARIOS (MATRICES)	O		
3.8 RESUMEN DEL PRESUPUESTO DE OBRA	O		
4 SOLICITUD DE LA OBRA	O		
5 ACTA DE PRIORIZACIÓN DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL.	C		
6 ACTA CONSTITUTIVA DE INTEGRACIÓN DE COMITÉ DE SEGUIMIENTO	O		
7 MODALIDAD DE EJECUCIÓN			
7.1 OBRA POR CONTRATO			
CONVOCATORIA EN CASO DE LICITACIÓN PÚBLICA O INVITACIONES A LOS CONTRATISTAS.	O		
BASES DE CONCURSO	O		
ACTAS DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS	O		
PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LOS PARTICIPANTES.	O		
ANÁLISIS COMPARATIVO Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS	O		
DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO QUE SERVIRÁ COMO BASE PARA EL FALLO (INCLUIR ESTE PUNTO EN ADJUDICACIÓN DIRECTA)	O		
ACTA DE FALLO (EN EL CASO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ANEXAR LA NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN AL CONTRATISTA)	O		
CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRA QUE INCLUYA EN SUS ANEXOS EL PRESUPUESTO Y CALENDARIOS DE TIEMPO Y MONTO DE EJECUCIÓN DE OBRA	O		
FIANZAS DE ANTICIPO, CUMPLIMIENTO Y VICIOS OCULTOS	O		
7.2 ADMINISTRACIÓN DIRECTA			
CONVOCATORIA O INVITACIONES A LOS PROVEEDORES.			X
BASES DEL CONCURSO			X
ACTAS DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS			X
PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LOS PARTICIPANTES.			X
ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS			X
DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO QUE SERVIRÁ COMO BASE PARA EL FALLO.			X
ACTA DE FALLO (EN EL CASO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ANEXAR LA NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN AL PROVEEDOR)			X
CONTRATO			X
FIANZAS DE ANTICIPO Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATO.			X
8 DESIGNACIÓN DEL RESIDENTE DE SUPERVISIÓN DE OBRA	O		
9 ACTA DE INICIO DE OBRA	O		
10 DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA DE LA APLICACIÓN DE RECURSOS	O		
11 FOTOGRAFÍAS DEL PROCESO CONSTRUCTIVO	O		
12 BITÁCORA DE OBRA	C		
13 ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN CON INTERVENCIÓN DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA	O		
14 DICTAMEN DE IMPACTO AMBIENTAL			X
15 OTROS DOCUMENTOS (ADJUNTAR RELACIÓN)			X

ELABORÓ:
ERIKAL RESENDIZ CRUZ
AUXILIAR ADMINISTRATIVO

REVISÓ:
ARQ. OSCAR H. SÁNCHEZ MAQUEDA
SUBDIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS



NOTA:
INDICAR SI EL DOCUMENTO ES:
O = ORIGINAL
C = COPIA

ELABORADO POR:

EJERCICIO:

FONDO:

PROGRAMA:

CLAVE DE LA OBRA:

ERIKA L. RESENDIZ CRUZ

2022

FATSM

S11 MEJORAMIENTO URBANO

2022/FAISM059016

NOMBRE DE LA OBRA:

CONSTRUCCIÓN DE CALLE DE EMPEDRAO EN
SECO EN TECOZAUTLA, LOCALIDAD BAJHI

LOCALIDAD:

BAJHI

MONTO TOTAL DE LA OBRA:	\$404,703.40
MONTO FISCAL:	399,203.40
APORTACIÓN DE BENEFICIARIOS:	5,500.00
OTRAS APORTACIONES:	

EXPEDIENTE	OBRA PÚBLICA { X }
COMPLETO { X }	INVERSIÓN FÍSICA { }
	ACCIÓN { }
INCOMPLETO { }	RECEPCIONADA SI { X } NO { }
	OBSERVADA SI { } NO { X }

DOCUMENTO	SI	NO	N/A
1 OFICIO DE VALIDACIÓN	O		
2 OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTALES			X
3 EXPEDIENTE TÉCNICO DE LA OBRA	O		
3.1 DATOS BÁSICOS GENERALES	O		
3.2 CÉDULA DE INFORMACIÓN BÁSICA POR PROYECTO	O		
3.3 PROYECTO EJECUTIVO O CROQUIS DEBIDAMENTE REQUISITADO	O		
3.4 NÚMEROS GENERADORES DE VOLÚMENES DE OBRA	O		
3.5 PRESUPUESTO DE OBRA	O		
3.6 EXPLOSIÓN DE INSUMOS	O		
3.7 TARJETAS DE PRECIOS UNITARIOS (MATRICES)	O		
3.8 RESUMEN DEL PRESUPUESTO DE OBRA	O		
4 SOLICITUD DE LA OBRA	O		
5 ACTA DE PRIORIZACIÓN DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL	C		
6 ACTA CONSTITUTIVA DE INTEGRACIÓN DE COMITÉ DE SEGUIMIENTO	O		
7 MODALIDAD DE EJECUCIÓN			
7.1 OBRA POR CONTRATO			
CONVOCATORIA EN CASO DE LICITACIÓN PÚBLICA O INVITACIONES A LOS CONTRATISTAS.	O		
BASES DE CONCURSO	O		
ACTAS DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS	O		
PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LOS PARTICIPANTES.	O		
ANÁLISIS COMPARATIVO Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS	O		
DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO QUE SERVIRÁ COMO BASE PARA EL FALLO (INCLUIR ESTE PUNTO EN ADJUDICACIÓN DIRECTA)	O		
ACTA DE FALLO (EN EL CASO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ANEXAR LA NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN AL CONTRATISTA)	O		
CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRA QUE INCLUYA EN SUS ANEXOS EL PRESUPUESTO Y CALENDARIOS DE TIEMPO Y MONTO DE EJECUCIÓN DE OBRA	O		
FIANZAS DE ANTICIPO, CUMPLIMIENTO Y VICIOS OCULTOS	O		
7.2 ADMINISTRACIÓN DIRECTA			
CONVOCATORIA O INVITACIONES A LOS PROVEEDORES.			X
BASES DEL CONCURSO			X
ACTAS DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS			X
PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LOS PARTICIPANTES.			X
ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS			X
DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO QUE SERVIRÁ COMO BASE PARA EL FALLO.			X
ACTA DE FALLO (EN EL CASO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ANEXAR LA NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN AL PROVEEDOR)			X
CONTRATO			X
FIANZAS DE ANTICIPO Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATO.			X
8 DESIGNACIÓN DEL RESIDENTE DE SUPERVISIÓN DE OBRA	O		
9 ACTA DE INICIO DE OBRA	O		
10 DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA DE LA APLICACIÓN DE RECURSOS	O		
11 FOTOGRAFÍAS DEL PROCESO CONSTRUCTIVO	O		
12 BITÁCORA DE OBRA	C		
13 ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN CON INTERVENCIÓN DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA	O		
14 DICTAMEN DE IMPACTO AMBIENTAL			
15 OTROS DOCUMENTOS (ADJUNTAR RELACIÓN)			

ELABORÓ:

ERIKA L. RESENDIZ CRUZ
AJILAR ADMINISTRATIVO

REVISÓ:

ARQ. OSCAR H. SANCHEZ MAQUEDA
SUBDIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

ARQ. JOSÉ GUAYALUPE BICEL
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS



NOTA:

INDICAR SI EL DOCUMENTO ES:
O = ORIGINAL
C = COPIA

ELABORADO POR: ERIKA L. RESENDIZ CRUZ
EJERCICIO: 2022
FONDO: F A T S M
PROGRAMA: S11 MEJORAMIENTO URBANO
CLAVE DE LA OBRA: 2022/FAISM059017

NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE CALLE DE EMPEDRAO EN
TECOZAUTLA LOCALIDAD LA PRESA

LOCALIDAD: LA PRESA

MONTO TOTAL DE LA OBRA:	\$271,119.33
MONTO FISCAL:	265,000.37
APORTACIÓN DE BENEFICIARIOS:	6,800.20
OTRAS APORTACIONES:	
EXPEDIENTE	OBRA PÚBLICA { X }
COMPLETO { X }	INVERSIÓN FÍSICA { }
INCOMPLETO { }	ACCIÓN { }
	RECEPCIONADA SI { X } NO { }
	OBSERVADA SI { } NO { X }

DOCUMENTO	SI	NO	N/A
1 OFICIO DE VALIDACIÓN	O		
2 OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTALES			X
3 EXPEDIENTE TÉCNICO DE LA OBRA	O		
3.1 DATOS BÁSICOS GENERALES	O		
3.2 CÉDULA DE INFORMACIÓN BÁSICA POR PROYECTO	O		
3.3 PROYECTO EJECUTIVO O CROQUIS DEBIDAMENTE REQUISITADO	O		
3.4 NÚMEROS GENERADORES DE VOLUMENES DE OBRA	O		
3.5 PRESUPUESTO DE OBRA	O		
3.6 EXPLOSIÓN DE INSUMOS	O		
3.7 TARJETAS DE PRECIOS UNITARIOS (MATRICES)	O		
3.8 RESUMEN DEL PRESUPUESTO DE OBRA	O		
4 SOLICITUD DE LA OBRA	O		
5 ACTA DE PRIORIZACIÓN DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL.	C		
6 ACTA CONSTITUTIVA DE INTEGRACIÓN DE COMITÉ DE SEGUIMIENTO	O		
7 MODALIDAD DE EJECUCIÓN			
7.1 OBRA POR CONTRATO			
CONVOCATORIA EN CASO DE LICITACIÓN PÚBLICA O INVITACIONES A LOS CONTRATISTAS.	O		
BASES DE CONCURSO	O		
ACTAS DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS	O		
PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LOS PARTICIPANTES.	O		
ANÁLISIS COMPARATIVO Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS	O		
DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO QUE SERVIRÁ COMO BASE PARA EL FALLO (INCLUIR ESTE PUNTO EN ADJUDICACIÓN DIRECTA)	O		
ACTA DE FALLO (EN EL CASO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ANEXAR LA NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN AL CONTRATISTA)	O		
CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRA QUE INCLUYA EN SUS ANEXOS EL PRESUPUESTO Y CALENDARIOS DE TIEMPO Y MONTO DE EJECUCIÓN DE OBRA	O		
FIANZAS DE ANTICIPO, CUMPLIMIENTO Y VICIOS OCULTOS	O		
7.2 ADMINISTRACIÓN DIRECTA			
CONVOCATORIA O INVITACIONES A LOS PROVEEDORES.			X
BASES DEL CONCURSO			X
ACTAS DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS			X
PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LOS PARTICIPANTES.			X
ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS			X
DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO QUE SERVIRÁ COMO BASE PARA EL FALLO.			X
ACTA DE FALLO (EN EL CASO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ANEXAR LA NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN AL PROVEEDOR)			X
CONTRATO			X
FIANZAS DE ANTICIPO Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATO.			X
8 DESIGNACIÓN DEL RESIDENTE DE SUPERVISIÓN DE OBRA	O		
9 ACTA DE INICIO DE OBRA	O		
10 DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA DE LA APLICACIÓN DE RECURSOS	O		
11 FOTOGRAFÍAS DEL PROCESO CONSTRUCTIVO	O		
12 BITÁCORA DE OBRA	C		
13 ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN CON INTERVENCIÓN DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA	O		
14 DICTAMEN DE IMPACTO AMBIENTAL			X
15 OTROS DOCUMENTOS (ADJUNTAR RELACIÓN)			X

ELABORÓ:
ERIKAL RESENDIZ CRUZ
ANALISTA ADMINISTRATIVO

REVISÓ:
ARG. OSCAR H. SANCHEZ MAQUEDA
SUBDIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

VO: ARQ. JOSÉ GUADALUPE BINGHA CRUZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
TECOZAUTLA, HGO. 2020 - 2024

NOTA:
INDICAR SI EL DOCUMENTO ES:
O = ORIGINAL
C = COPIA

ELABORADO POR: ERIKA L. RESENDIZ CRUZ
EJERCICIO: 2022
FONDO: FAISM
PROGRAMA: S11 MEJORAMIENTO URBANO
CLAVE DE LA OBRA: 2022FAISM059018
NOMBRE DE LA OBRA: REHABILITACIÓN DE CALLE DE EMPEDRADO AHOGADO EN TECOZAUTLA LOCALIDAD LA SALITERA
LOCALIDAD: LA SALITERA

MONTO TOTAL DE LA OBRA: \$271,819.52
MONTO FISCAL: 265,019.32
APORTACIÓN DE BENEFICIARIOS: 6,800.20
OTRAS APORTACIONES: -

EXPEDIENTE
COMPLETO (X)
INCOMPLETO ()
OBRA PÚBLICA { X }
INVERSIÓN FÍSICA { }
ACCIÓN { }
RECEPCIONADA SI () NO (X)
OBSERVADA SI () NO (X)

DOCUMENTO	SI	NO	N/A
1 OFICIO DE VALIDACIÓN	O		X
2 OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTALES			
3 EXPEDIENTE TÉCNICO DE LA OBRA	O		
3.1 DATOS BÁSICOS GENERALES	O		
3.2 CÉDULA DE INFORMACIÓN BÁSICA POR PROYECTO	O		
3.3 PROYECTO EJECUTIVO O CROQUIS DEBIDAMENTE REQUISITADO	O		
3.4 NÚMEROS GENERADORES DE VOLUMENES DE OBRA	O		
3.5 PRESUPUESTO DE OBRA	O		
3.6 EXPLOSIÓN DE INSUMOS	O		
3.7 TARJETAS DE PRECIOS UNITARIOS (MATRICES)	O		
3.8 RESUMEN DEL PRESUPUESTO DE OBRA	O		
4 SOLICITUD DE LA OBRA	O		
5 ACTA DE PRIORIZACIÓN DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL.	C		
6 ACTA CONSTITUTIVA DE INTEGRACIÓN DE COMITÉ DE SEGUIMIENTO	O		
7 MODALIDAD DE EJECUCIÓN			
7.1 OBRA POR CONTRATO			
CONVOCATORIA EN CASO DE LICITACIÓN PÚBLICA O INVITACIONES A LOS CONTRATISTAS.	O		
BASES DE CONCURSO	O		
ACTAS DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS	O		
PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LOS PARTICIPANTES.	O		
ANÁLISIS COMPARATIVO Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS	O		
DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO QUE SERVIRÁ COMO BASE PARA EL FALLO (INCLUIR ESTE PUNTO EN ADJUDICACIÓN DIRECTA)	O		
ACTA DE FALLO (EN EL CASO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ANEXAR LA NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN AL CONTRATISTA)	O		
CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRA QUE INCLUYA EN SUS ANEXOS EL PRESUPUESTO Y CALENDARIOS DE TIEMPO Y MONTO DE EJECUCIÓN DE OBRA	O		
FIANZAS DE ANTICIPO, CUMPLIMIENTO Y VICIOS OCULTOS	O		
7.2 ADMINISTRACIÓN DIRECTA			
CONVOCATORIA O INVITACIONES A LOS PROVEEDORES.			X
BASES DEL CONCURSO			X
ACTAS DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS			X
PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LOS PARTICIPANTES.			X
ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS			X
DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO QUE SERVIRÁ COMO BASE PARA EL FALLO.			X
ACTA DE FALLO (EN EL CASO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ANEXAR LA NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN AL PROVEEDOR)			X
CONTRATO			X
FIANZAS DE ANTICIPO Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATO.			X
8 DESIGNACIÓN DEL RESIDENTE DE SUPERVISIÓN DE OBRA	O		
9 ACTA DE INICIO DE OBRA	O		
10 DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA DE LA APLICACIÓN DE RECURSOS	O		
11 FOTOGRAFÍAS DEL PROCESO CONSTRUCTIVO	O		
12 BITÁCORA DE OBRA	C		
13 ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN CON INTERVENCIÓN DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA		X	
14 DICTAMEN DE IMPACTO AMBIENTAL			
15 OTROS DOCUMENTOS (ADJUNTAR RELACIÓN)			

ELABORÓ:
ERIKAL RESENDIZ CRUZ
AJUJAR ADMINISTRATIVO

REVISÓ:
ARQ. OSCAR H. SÁNCHEZ MAQUEDA
SUBDIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

Vo.Bo.
ARQ. JOSÉ GUADALUPE CINZNA CRUZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
TECOZAUTLA, HGO. 2020 - 2024

NOTA:
INDICAR SI EL DOCUMENTO ES:
O = ORIGINAL
C = COPIA

ELABORADO POR:
EJERCICIO:
FONDO:
PROGRAMA:
CLAVE DE LA OBRA:

ERIKA L. RESENDIZ CRUZ
2022
F A I S M
S11 MEJORAMIENTO URBANO
2022/FAISM059019

NOMBRE DE LA OBRA:

CONSTRUCCIÓN DE CALLE DE EMPEDRADO
AHOGADO EN TECOZAUTLA LOCALIDAD PANHE

LOCALIDAD:

PANHE

MONTO TOTAL DE LA OBRA: \$1,000,000.00
MONTO FISCAL: \$1,000,000.00
APORTACIÓN DE BENEFICIARIOS:
OTRAS APORTACIONES:

EXPEDIENTE
COMPLETO { X }
INCOMPLETO { }
OBRA PÚBLICA { X }
INVERSIÓN FÍSICA { }
ACCIÓN { }
RECEPCIONADA SI { X } NO { }
OBSERVADA SI { } NO { X }

DOCUMENTO	SI	NO	N/A
1 OFICIO DE VALIDACIÓN	O		
2 OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTALES			X
3 EXPEDIENTE TÉCNICO DE LA OBRA	O		
3.1 DATOS BÁSICOS GENERALES	O		
3.2 CÉDULA DE INFORMACIÓN BÁSICA POR PROYECTO	O		
3.3 PROYECTO EJECUTIVO O CROQUIS DEBIDAMENTE REQUISITADO	O		
3.4 NÚMEROS GENERADORES DE VOLUMENES DE OBRA	O		
3.5 PRESUPUESTO DE OBRA	O		
3.6 EXPLOSIÓN DE INSUMOS	O		
3.7 TARJETAS DE PRECIOS UNITARIOS (MATRICES)	O		
3.8 RESUMEN DEL PRESUPUESTO DE OBRA	O		
4 SOLICITUD DE LA OBRA	O		
5 ACTA DE PRIORIZACIÓN DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL.	C		
6 ACTA CONSTITUTIVA DE INTEGRACIÓN DE COMITÉ DE SEGUIMIENTO	O		
7 MODALIDAD DE EJECUCIÓN			
7.1 OBRA POR CONTRATO			
CONVOCATORIA EN CASO DE LICITACIÓN PÚBLICA O INVITACIONES A LOS CONTRATISTAS.	O		
BASES DE CONCURSO	O		
ACTAS DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS	O		
PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LOS PARTICIPANTES.	O		
ANÁLISIS COMPARATIVO Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS	O		
DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO QUE SERVIRÁ COMO BASE PARA EL FALLO (INCLUIR ESTE PUNTO EN ADJUDICACIÓN DIRECTA)	O		
ACTA DE FALLO (EN EL CASO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ANEXAR LA NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN AL CONTRATISTA)	O		
CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRA QUE INCLUYA EN SUS ANEXOS EL PRESUPUESTO Y CALENDARIOS DE TIEMPO Y MONTO DE EJECUCIÓN DE OBRA	O		
FIANZAS DE ANTICIPO, CUMPLIMIENTO Y VICIOS OCULTOS	O		
7.2 ADMINISTRACIÓN DIRECTA			
CONVOCATORIA O INVITACIONES A LOS PROVEEDORES.			X
BASES DEL CONCURSO			X
ACTAS DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS			X
PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LOS PARTICIPANTES.			X
ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS			X
DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO QUE SERVIRÁ COMO BASE PARA EL FALLO.			X
ACTA DE FALLO (EN EL CASO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ANEXAR LA NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN AL PROVEEDOR)			X
CONTRATO			X
FIANZAS DE ANTICIPO Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATO.			X
8 DESIGNACIÓN DEL RESIDENTE DE SUPERVISIÓN DE OBRA	O		
9 ACTA DE INICIO DE OBRA	O		
10 DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA DE LA APLICACIÓN DE RECURSOS	O		
11 FOTOGRAFÍAS DEL PROCESO CONSTRUCTIVO	O		
12 BITÁCORA DE OBRA	C		
13 ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN CON INTERVENCIÓN DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA	O		
14 DICTAMEN DE IMPACTO AMBIENTAL			X
15 OTROS DOCUMENTOS (ADJUNTAR RELACIÓN)			

ELABORÓ:

ERIKA L. RESENDIZ CRUZ
AUXILIAR ADMINISTRATIVO

REVISÓ:

ARQ. OSCAR H. SANCHEZ MAQUEDA
SUBDIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

Vo.Bo.

ARQ. JOSÉ GUADALUPE RUÍZ ARIAS
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

NOTA:

INDICAR SI EL DOCUMENTO ES:
O = ORIGINAL
C = COPIA



ELABORADO POR:
EJERCICIO:
FONDO:
PROGRAMA:
CLAVE DE LA OBRA:

ERIKA L. RESENDIZ CRUZ
2022
F A I S M
S11 MEJORAMIENTO URBANO
2022/FAISM059020
CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO AHOGADO EN
CALLE CARRIZALES TECOZAUTLA LOCALIDAD
PAÑHE
PAÑHE

NOMBRE DE LA OBRA:

LOCALIDAD:

MONTO TOTAL DE LA OBRA: \$1,000,000.00
MONTO FISCAL: 1,000,000.00
APORTACIÓN DE BENEFICIARIOS: -
OTRAS APORTACIONES: -

EXPEDIENTE
COMPLETO (X)
INCOMPLETO ()
OBRA PÚBLICA (X)
INVERSIÓN FÍSICA ()
ACCIÓN ()
RECIBIDA (X) NO ()
OBSERVADA SI () NO (X)

DOCUMENTO		SI	NO	N/A
1	OFICIO DE VALIDACIÓN	O		X
2	OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTALES	O		
3	EXPEDIENTE TÉCNICO DE LA OBRA	O		
3.1	DATOS BÁSICOS GENERALES	O		
3.2	CÉDULA DE INFORMACIÓN BÁSICA POR PROYECTO	O		
3.3	PROYECTO EJECUTIVO O CROQUIS DEBIDAMENTE REQUISITADO	O		
3.4	NÚMEROS GENERADORES DE VOLUMENES DE OBRA	O		
3.5	PRESUPUESTO DE OBRA	O		
3.6	EXPLOSIÓN DE INSUMOS	O		
3.7	TARJETAS DE PRECIOS UNITARIOS (MATRICES)	O		
3.8	RESUMEN DEL PRESUPUESTO DE OBRA	O		
4	SOLICITUD DE LA OBRA	O		
5	ACTA DE PRIORIZACIÓN DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL.	C		
6	ACTA CONSTITUTIVA DE INTEGRACIÓN DE COMITÉ DE SEGUIMIENTO	O		
7	MODALIDAD DE EJECUCIÓN			
7.1	OBRA POR CONTRATO	O		
	CONVOCATORIA EN CASO DE LICITACIÓN PÚBLICA O INVITACIONES A LOS CONTRATISTAS.	O		
	BASES DE CONCURSO	O		
	ACTAS DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS	O		
	PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LOS PARTICIPANTES.	O		
	ANÁLISIS COMPARATIVO Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS	O		
	DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO QUE SERVIRÁ COMO BASE PARA EL FALLO (INCLUIR ESTE PUNTO EN ADJUDICACIÓN DIRECTA)	O		
	ACTA DE FALLO (EN EL CASO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ANEXAR LA NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN AL CONTRATISTA)	O		
	CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRA QUE INCLUYA EN SUS ANEXOS EL PRESUPUESTO Y CALENDARIOS DE TIEMPO Y MONTO DE EJECUCIÓN DE OBRA	O		
	FIANZAS DE ANTICIPO, CUMPLIMIENTO Y VICIOS OCULTOS	O		
7.2	ADMINISTRACIÓN DIRECTA			X
	CONVOCATORIA O INVITACIONES A LOS PROVEEDORES.			X
	BASES DEL CONCURSO			X
	ACTAS DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS			X
	PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LOS PARTICIPANTES.			X
	ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS			X
	DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO QUE SERVIRÁ COMO BASE PARA EL FALLO.			X
	ACTA DE FALLO (EN EL CASO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ANEXAR LA NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN AL PROVEEDOR)			X
	CONTRATO			X
	FIANZAS DE ANTICIPO Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATO.			X
8	DESIGNACIÓN DEL RESIDENTE DE SUPERVISIÓN DE OBRA	O		
9	ACTA DE INICIO DE OBRA	O		
10	DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA DE LA APLICACIÓN DE RECURSOS	O		
11	FOTOGRAFÍAS DEL PROCESO CONSTRUCTIVO	O		
12	BITÁCORA DE OBRA	C		
13	ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN CON INTERVENCIÓN DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA	O		
14	DICTAMEN DE IMPACTO AMBIENTAL			X
15	OTROS DOCUMENTOS (ADJUNTAR RELACIÓN)			X

ELABORÓ:
ERIKA L. RESENDIZ CRUZ
AUXILIAR ADMINISTRATIVO

REVISÓ:
ARQ. OSCAR H. SANCHEZ MAQUEDA
SUBDIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

ARQ. JOSE GUILLERMO SANCHEZ MAQUEDA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
TECOZAUTLA, HGO. 2020 - 2024

NOTA:
INDICAR SI EL DOCUMENTO ES:
O = ORIGINAL
C = COPIA